DIARIO OFICIAL
DE LA REPUBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY
DOCUMENTOS

Montevideo, Lunes 26 de Enero de 1987

Tomo 326 Año LXXXI Nº 22311

Dirección Teléfonos
Florida 1178 903371 - 915925 - 916583

SUMARIO

PODER EJECUTIVO

MINISTERIO DE INDUSTRIA Y ENERGIA

1

Resolución. — Se confirma la resolución que concedió el registro de la marca emblemática Acta 189.596

Ministerio de Industria y Energía.

Montevideo, 27 de agosto de 1986.

Visto: los recursos de revocación y jerárquico interpuestos por Philips Morris Inc., de Estados Unidos de América, contra la resolución de fecha 7 de junio de 1985 por la cual se concedió el registro de una marca emblemática (de una caja de tabaco).

Resultando: I) Que por resolución del Centro Nacional de la Propiedad Industrial de fecha 1º de abril de 1986, se mantuvo la resolución de fecha 7 de junio de 1985 (etiqueta que conforma una caja de tabaco) a favor de la firma Campanhia Souza Cruz Industria e Comercio, Nº 179.930;

II) Que la Sala de Abogados considera que la marca recurrida no es confundible con la prerregistrada "Fiesta", por lo que corresponde mantener la resolución recurrida.

Considerando: que el acto impugnado se ajusta a derecho procede en consecuencia confirmar la resolución recurrida.

Atento: a lo dictaminado por la Sala de Abogados, lo establecido en la ley 9.956 de 4 de octubre de 1940 y su decreto reglamentario de 29 de noviembre de 1940 y en el inciso a) numeral 1º de la resolución del Poder Ejecutivo 798/968 del 6 de junio de 1968, reglamentaria del artículo 168 numeral 24 de la Constitución de la República que permite delegar atribuciones,

El Ministro de Industria y Energía, en ejercicio de las atribuciones delegadas

RESUELVE:

1º Confirmar la resolución del Centro Nacional de la Propiedad Industrial del 7 de junio de 1985, por la cual se concedió el registro de la marca constituida por un emblema: el mismo consiste en la representación gráfica de una etiqueta rectangular, más alta que ancha de fondo general claro; en su parte central superior se ve un doble rectángulo concéntrico; debajo se aprecia otro rectángulo más alto que ancho, dividido en tres sectores a saber: el más pequeño, tiene forma triangular y ocupa el ángulo superior- izquierdo; a su derecha se aprecia una figura con forma de paralelogramo, dispuesta en forma oblicua, que incorpora en su interior la representación gráfica de una corona de cinco puntas; la tercera figura tiene la forma de un triángulo rectángulo que se conjuga con el espacio que resta del rectángulo, apreciándose una franja oblicua de color oscuro que forma la hipotenusa de dicho triángulo tal como se muestra en la etiqueta adjunta; Acta Nº 189.596, solicitada por la firma Companhia Souza Cruz Industria e Comercio, de Río de Janeiro, Brasil, para distinguir: tabaco sea manufacturado o sin manufacturar, de la clase 22.

2º Comuníquese, publíquese y vuelva al Centro Nacional de la Propiedad Industrial. — JORGE L. PRESNO HARAN.

MINISTERIO DE TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL

2

Decreto 763/986.— Se fijan con carácter nacional salarios mínimos para el Grupo 2, Subgrupo "Bares, Cafés, Cervecerías, Venta de Pizza y Fainá, Despachos de Bebidas, Reposterías, Confiterías sin Planta de Elaboración y Heladerías".

Ministerio de Trabajo y Seguridad Social.
Ministerio de Economía y Finanzas.

Montevideo, 24 de noviembre de 1986.

Visto: los acuerdos logrados por los Consejos de Salarios instituidos por decreto 178/985 de 10 de mayo de 1985.

Resultando: I) Que en mérito a la urgencia de determinar

aumentos salariales para la actividad privada, por razones de oportunidad se procedió a la designación directa de los delegados sectoriales;

FE DE ERRATAS

En el "Diario Oficial" de fecha 17 de octubre de 1986, se publicó el decreto 23.061 de la Intendencia Municipal de Montevideo, por el cual se modifican disposiciones del Digesto Municipal relacionadas con la altura de edificios omitiéndose el siguiente texto que debe decir: **Promúlgase; publíquese; comuníquese a la Junta Departamental de Montevideo, al Departamento Jurídico, al Servicio de Publicaciones y Prensa y pase, por su orden al Servicio de Entrada, Trámite y Expedición - para su desglose..."**

En el "Diario Oficial" de fecha 1º de setiembre de 1986, se publicó el decreto 875/985, por el cual se aprueba la Reestructura y Racionalización Administrativa de los Programas 1.01, 1.03 y 1.05 del Ministerio de Salud Pública, padeciéndose los siguientes errores imputables al taller impresor.

En el Programa 04, décimaprimera línea donde dice: 1 Jefe de Servicio Médico Sanitarista AAA 05
Debe decir: **5 Jefe de Servicio Médico Sanitarista AAA 05.**
Página 441, Programa 04- donde dice: 1 Técnico IV Especialista en AAB 03
Debe decir: **1 Técnico IV Especialista en Administración AAB 03**
Página 442, Programa 04 donde dice: 1 Técnico V Médico Cirujano AAA 02
Debe decir: **5 Técnico V Médico Cirujano AAA 02**
Página 449, Unidad Ejecutora 39- Centro Departamental de Maldonado, Programa 04 donde dice: 1 Técnico III Médico Sanitarista AAA 04
Debe decir: **2 Técnico III Médico Sanitarista AAA 02**
Página 449, donde dice: 18 Técnico y Médico AAA 02
Debe decir: **18 Técnico V Médico AAA 02**
Página 449, donde dice: 3 Técnico y Partera AB 02
Debe decir: **3 Técnico V Partera AB 02**
Página 452 - Unidad Ejecutora 48, Centro Departamental de Treinta y Tres Programa 04, donde dice: 4 Administrativo II Especialización ACB 08
Debe decir: **4 Auxiliar II Especialización ACB 08**
Página 452 – Unidad Ejecutora 49, Centro Auxiliar de Aiguá, Programa 04 donde dice: 4 Auxiliar Especialización ACB 06
Debe decir: **4 Auxiliar IV Especialización ACB 06**
Página 453- Unidad Ejecutora 50, Centro Auxiliar de Bella Unión donde dice: 3 Técnico Partera AAB 02
Debe decir: **3 Técnico V Partera AAB 02**
Página 453- Unidad Ejecutora 51, Centro Auxiliar de Cardona y Florencio Sánchez donde dice: 1 Técnico III Médico Farmacólogo Terapéuta
Debe decir: **1 Técnico III Médico Farmacólogo Terapéuta AAA 04**
Página 453 - Unidad Ejecutora 51, Centro Auxiliar de Cardona y Florencia Sánchez donde dice: 1 Técnico V Partera AAA 02
Debe decir: **2 Técnico Partera AAB 02**
Página 453- Unidad Ejecutora 52, Centro Auxiliar de Carmelo donde dice: 1 Auxiliar III Especialización ACD 07
Debe decir: **1 Auxiliar III Especialización ACB 07**
Página 453- Unidad Ejecutora 53, Centro Auxiliar de Castillo donde dice: 1 Técnico III Enfermera AAB 05
Debe decir: **1 Técnico II Enfermera AAB 05**
Página 457- Unidad Ejecutora 81, Hospital Siquiátrico donde dice: 11 Técnico III Enfermera AAB 05
Debe decir: **11 Técnico II Enfermera AAB 05**
Página 458- Unidad Ejecutora 01, Administración Superior se omitió texto la séptima línea que debe decir: **1 Subdirector de Departamento AAA 01**
Página 458- Unidad Ejecutora 17, Hospital Pasteur donde dice: 1 Auxiliar III Especialización ACA 07
Debe decir: **1 Auxiliar III Especialización ACB 07**
Página 461- Unidad Ejecutora 17, se omitió el texto: **HOSPITAL PASTEUR.**
Quedan hechas las salvedades.

II) Que no obstante lo señalado en el resultando anterior, se ha cumplido sustancialmente con el espíritu de la negociación colectiva al haber participado en los acuerdos los sectores directamente interesados;

III) Que en el Consejo de Salarios correspondiente al Grupo "Comercio Minorista de la Alimentación, Subgrupo "Bares, Cafés, Cervecerías, Venta de Pizzas y Fainá, Despachos de Bebidas, Reposterías, Confiterías sin Planta de Elaboración y Heladerías" se logró el acuerdo por unanimidad que fue suscrito en acta del 31 de octubre de 1986.

Considerando: I) Que al haberse obviado el cumplimiento de ciertos requisitos formales para la integración de los Consejos de Salarios, la aplicación de la ley 10.449 de 12 de noviembre de 1943 podría dar lugar a cuestionamientos de orden legal;

II) Que a efectos de asegurar el cumplimiento integral de las condiciones de trabajo acordadas en las negociaciones, es conveniente utilizar los mecanismos legales establecidos en el decreto ley 14.791 de 8 de junio de 1978.

Atento: a los fundamentos expuestos y a lo preceptuado en el decreto ley 14.791 y decreto reglamentario 371/978 de 30 de junio de 1978,

El Presidente de la República

DECRETA:

Artículo 1º Fíjanse con carácter nacional los siguientes salarios mínimos para los trabajadores del Grupo 2 "Comercio Minorista de la Alimentación", Subgrupo "Bares, Cafés, Cervecerías, Venta de Pizza y Fainá, Despachos de Bebidas, Reposterías, Confiterías sin Planta de Elaboración y Heladerías", por el período comprendido entre el 1º de octubre de 1986 y el 31 de enero de 1987, resultante de la aplicación de un incremento del 21% (veintiuno por ciento) sobre los salarios acordados en la negociación anterior de este Consejo de Salarios.

A) BARISTAS Y AFINES.

1. Mozo exterior, lavacopas, peón de limpieza	N$ 15.237 p/mes
2. Mozo de mesa	N$ 15.237 p/mes
3. Mozo mostrador	N$ 16.038 p/mes
4. Cafetero	N$ 16.639 p/mes
5. Mozo mixto, sereno y auxiliar adm.	N$ 17.040 p/mes
6. Cajero	N$ 18.244 p/mes
7. Minutero/sandwichero	N$ 19.646 p/mes
8. Pizzero, cocinero y parrillero	N$ 20.648 p/mes
9. Repostero	N$ 21.050 p/mes
10. Cocktelero/barman	N$ 22.052 p/mes

B) HELADERIAS

	N$ 15.237 p/mes
1. Limpiador/a y sereno	N$ 15.637 p/mes
2. Vendedor	N$ 16.038 p/mes
3. Ayudante Heladero.	N$ 18.244 p/mes
4. Cajero	N$ 21.050 p/mes
5. Elaborador heladero	

Art. 2º Sin perjuicio de los mínimos establecidos en el artículo anterior, ningún trabajador de la actividad, podrá percibir un incremento inferior al 21% (veintiuno por ciento) sobre los salarios vigentes al 30 de setiembre de 1986. Se exceptúan de esta disposición de aumentos voluntarios otorgados a cuenta de este ajuste salarial, los que podrán ser descontados en la medida que exista debida constancia de ello.

Art. 3º Cuando existan trabajadores no categorizados específicamente en los laudos o decretos del presente grupo, este Consejo resolverá por vía aclaratoria o complementaria, el salario mínimo o aumento porcentual que le corresponderá a dichos trabajadores.

En ningún caso la resolución que emane del Consejo podrá alterar o modificar laudos o decretos vigentes.

Art. 4º El presente acuerdo no incluye al personal de Dirección.

Art. 5º Los precios de los bienes o servicios de la actividad privada no podrán ser incrementados en más del 17% (diecisiete por ciento) de la incidencia de los salarios en la estructura de costos de cada empresa, por concepto del aumento de los ingresos del personal otorgado por el presente decreto.

Art. 6º Durante el período comprendido desde la entrada en vigencia del presente acuerdo y el 31 de enero de 1987, ningún otro aumento de salarios podrá ser trasladado a los precios de venta de mercaderías bienes o servicios de las empresas que integran el Grupo Salarial.

Art. 7º Comuníquese, publíquese, etc. — **SANGUINETTI.** — HUGO FERNANDEZ FAINGOLD. — RICARDO ZERBINO CAVAJANI.

3

Decreto 827/986. — Se fija con carácter nacional un incremento salarial para el Grupo 9, Subgrupo "Industria del Chacinado".

Ministerio de Trabajo y Seguridad Social.
Ministerio de Economía y Finanzas.

Montevideo, 15 de diciembre de 1986.

Visto: los acuerdos logrados por los Consejos de Salarios instituídos por decreto 178/985 de fecha 10 de mayo de 1985.

Resultando: I) Que en mérito a la urgencia de determinar aumentos salariales para la actividad privada, por razones de oportunidad se procedió a la designación directa de los Delegados Sectoriales;

II) Que no obstante lo señalado en el resultando anterior, se ha cumplido sustancialmente con el espíritu de la negociación colectiva al haber participado en los acuerdos los sectores directamente interesados;

III) Que en el Consejo de Salarios correspondiente al Grupo Nº9 "Industria de la Carne" Subgrupo "Industria del Chacinado", se logró el acuerdo que fue suscrito en acta del 13 de noviembre de 1986.

Considerando: I) Que al haberse obviado el cumplimiento de ciertos requisitos formales para la integración de los Consejos de Salarios, la aplicación de la ley 10.449 de 12 de noviembre de 1943 podría dar lugar a cuestionamientos de orden legal;

II) Que a efectos de asegurar el cumplimiento integral de las condiciones de trabajo acordadas en las negociaciones es conveniente utilizar los mecanismos legales establecidos en el decreto ley 14.791 de 8 de junio de 1978.

Atento: a los fundamentos expuestos y a lo preceptuado en el decreto ley 14.791 y Decreto Reglamentario 371/978 de 30 de junio de 1978,

El Presidente de la República

DECRETA:

Artículo 1º Fíjase con carácter nacional un incremento salarial del orden del 21% para todos los trabajadores del Grupo Nº 9 "Industria de la Carne" Subgrupo "Industria del Chacinado", sobre los salarios vigentes al 30 de setiembre de 1986 y con vigencia desde el 1º de octubre de 1986 y hasta el 31 de enero de 1987.

Art. 2º No se establece incremento salarial para el personal de Dirección.

Art. 3º Establécese que los precios de los bienes y/o servicios de la actividad privada no podrán ser incrementados en más del 17% de la incidencia de los salarios en la estructura de costos de cada empresa, por concepto del incremento de los ingresos del personal otorgado por el presente decreto.

Art. 4º Durante el período comprendido desde la entrada en vigencia del presente decreto y el 31 de enero de 1987, ningún otro aumento de salarios podrá ser trasladado a los precios de venta de mercaderías, bienes o servicios de las empresas que integran el grupo salarial.

Art. 5º Comuníquese, publíquese, etc. — **SANGUINETTI.** — HUGO FERNANDEZ FAINGOLD. — RICARDO ZERBINO CAVAJANI.

4

Decreto 831/986.— Se fijan con carácter nacional retribuciones mínimas para el Grupo 18, Subgrupo "Fábricas de Pastas Frescas".

Ministerio de Trabajo y Seguridad Social.
Ministerio de Economía y Finanzas.

Montevideo, 15 de diciembre de 1986.

Visto: los acuerdos logrados por los Consejos de Salarios instituídos por decreto 178/985 de 10 de mayo de 1985.

Resultando: I) Que en mérito a la urgencia de determinar aumentos salariales para la actividad privada, por razones de oportunidad se procedió a la designación directa de los delegados sectoriales;

II) Que no obstante lo señalado en el resultando anterior, se ha cumplido sustancialmente con el espíritu de la negociación colectiva al haber participado en los acuerdos los sectores directamente interesados;

III) Que en el Consejo de Salarios correspondiente al Grupo 18 "Industria Molinera, Panaderías y Fabricación de Pastas Frescas", Subgrupo "Fábricas de Pastas Frescas", se logró el acuerdo que fue suscrito en acta del 5 de noviembre de 1986.

Considerando: I) Que al haberse obviado el cumplimiento de ciertos requisitos formales para la integración de los Consejos de Salarios, la aplicación de la ley 10.449 de 12 de noviembre de 1943 podría dar lugar a cuestionamientos de orden legal;

II) Que a efectos de asegurar el cumplimiento integral de las condiciones de trabajo acordadas en las negociaciones, es conveniente utilizar los mecanismos legales establecidos en el decreto ley 14.791 de 8 de junio de 1978.

Atento: a los fundamentos expuestos y a lo preceptuado en el decreto ley 14.791 y decreto reglamentario 371/978 de 30 de junio de 1978,

El Presidente de la República

DECRETA:

Artículo 1º Fíjanse con carácter nacional y con vigencia desde el 1º de octubre de 1986 hasta el 31 de enero de 1987, las siguientes retribuciones mínimas para los trabajadores comprendidos en el presente decreto:
Encargado/a: N$ 1.214 (nuevos pesos mil doscientos catorce) por jornal.
Oficial/a: N$ 1.011 (nuevos pesos mil once) por jornal.
Medio Oficial/a: N$ 826 (nuevos pesos ochocientos veintiséis) por jornal.
Obrero/a General: N$ 649 (nuevos pesos seiscientos cuarenta y nueve) por jornal.
Aprendiz/a: N$ 607 (nuevos pesos seiscientos siete) por jornal.
Chofer: N$ 1.011 (nuevos pesos mil once) por jornal.
Empleado/a de Mostrador: N$ 649 (nuevos pesos seiscientos cuarenta y nueve) por jornal.
Cajero/a: N$ 705 (nuevos pesos setecientos cinco) por jornal más el 10% (diez por ciento por quebranto de caja.

Art. 2º Establécese que los salarios de los trabajadores comprendidos en el presente decreto que al 30 de setiembre de 1986 superen los mínimos vigentes desde el 1º de junio de 1986, se incrementarán a partir del 1º de octubre de 1986 hasta el 31 de enero de 1987 de la siguiente forma:

Encargado/a: un porcentaje del 17% (diecisiete por ciento) o la suma de N$ 211,47 (nuevos pesos doscientos once con cuarenta y siete centésimos) por jornal.
Oficial/a: un porcentaje del 17% (diecisiete por ciento) o la suma de N$ 175,56 (nuevos pesos ciento setenta y cinco con cincuenta y seis centésimos) por jornal.
Medio Oficial/a: un porcentaje del 17% (diecisiete por ciento) o la suma de N$ 143,72 (nuevos pesos ciento cuarenta y tres con setenta y dos centésimos) por jornal.
Obrero/a General: un porcentaje del 17% (diecisiete por ciento) o la suma de N$ 112,93 (nuevos pesos ciento doce con noventa y tres centésimos) por jornal.
Aprendiz/a: un porcentaje del 17% (diecisiete por ciento) o la suma de N$ 105,74 (nuevos pesos ciento cinco con setenta y cuatro centésimos) por jornal.
Chofer: un porcentaje del 17% (diecisiete por ciento) o la suma de N$ 175,56 (nuevos pesos ciento setenta y cinco con cincuenta y seis centésimos) por jornal.
Empleado/a de Mostrador: un porcentaje del 17% (diecisiete por ciento) o la suma de N$ 112,93 (nuevos pesos ciento doce con noventa y tres centésimos) por jornal.
Cajero/a: un porcentaje del 17% (diecisiete por ciento) o la suma de N$ 122,98 (nuevos pesos ciento veintidós con noventa y ocho centésimos) por jornal, sin perjuicio del 10% por quebranto de caja calculado sobre el jornal.
En cada caso se aplicará el porcentaje o la cifra fija referidos precedentemente, según resulte más favorable al trabajador.

Art. 3º Establécese que los precios de los bienes y/o servicios de la actividad privada no podrán ser incrementados en más del 17% (diecisiete por ciento) de la incidencia de los salarios en la estructura de costos de cada empresa, por concepto del incremento de los ingresos del personal otorgado por el presente decreto.

Art. 4º Durante el período comprendido desde la entrada en vigencia del presente decreto y el 31 de enero de 1987, ningún otro aumento de salarios podrá ser trasladado a los precios de venta de mercaderías, bienes o servicios de las empresas que integran el Grupo Salarial.

Art. 5º Comuníquese, publíquese, etc.— **SANGUINETTI. — HUGO FERNANDEZ FAINGOLD.— RICARDO ZERBINO CAVAJANI.**

MINISTERIO DE GANADERIA, AGRICULTURA Y PESCA

5

Decreto 857/986. — Se disponen normas complementarias sobre los establecimientos de faena e industrialización de carnes para ser autorizados a actuar como exportadores.

Ministerio de Ganadería, Agricultura y Pesca.
Ministerio de Economía y Finanzas.
Ministerio de Industria y Energía.

Montevideo, 18 de diciembre de 1986.

Visto: la facultad del Poder Ejecutivo de fijar las condiciones higiénico sanitarias y demás requisitos a que deberán ajustarse los establecimientos de faena e industrialización de carnes, para ser autorizados a actuar como exportadores.

Considerando: I) Necesario asegurar óptimas condiciones higiénico -sanitarias y de calidad a través de la eficiencia en los procesos de industrialización de las carnes y menudencias enfriadas y congeladas destinadas a la exportación, acorde a las crecientes exigencias de los mercados del exterior;

II) Procedente, a esos fines, establecer la exigencia del denominado ciclo cerrado para la preparación de carnes vacunas y ovinas, enfriadas o congeladas, de modo de garantizar un adecuado manejo del producto de exportación;

III) Conveniente establecer medidas que tiendan en el mediano plazo a optimizar la industrialización de las carnes de exportación con productos de mayor valor agregado;

IV) Que a esos efectos es conveniente lograr una mayor uniformidad en las plantas que se habiliten para la exportación mediante la exigencia de un mínimo de capacidad de desosado, sin perjuicio de evaluar la incorporación gradual de dicha exigencia para las plantas ya habilitadas.

Atento: a que la Junta del Instituto Nacional de Carnes ha emitido el asesoramiento previo establecido por el artículo 3º literal C) numeral 1º del decreto ley 15.605, de 27 de julio de 1984, y a lo dispuesto por el artículo 2º del decreto ley 15.079, de 21 de noviembre de 1980,

El Presidente de la República

DECRETA:

Artículo 1º Las carnes y menudencias comestibles enfriadas o congeladas de las especies bovina y ovina que se destinen a su exportación en ese estado, deberán provenir de establecimientos de faena habilitados para la exportación por el Ministerio de Ganadería, Agricultura y Pesca de conformidad a las normas del presente decreto.

Art. 2º La producción de carne con hueso, carne desosada y menudencias comestibles, enfriadas o congeladas, deberá realizarse dentro de un mismo establecimiento en forma tal que la mercadería sea presentada en forma pronta para su exportación.
Dichos establecimientos deberán asegurar además, por sí o por terceros, el aprovechamiento integral de los subproductos.
Sólo se autorizará, fuera del establecimiento el depósito de productos ya congelados, de conformidad a los requisitos y procedimientos establecidos en las normas legales y reglamentarias en vigencia.

Art. 3º La exigencia dispuesta en el presente decreto complementa los requisitos y condiciones establecidas por las normas contenidas en el decreto 369/983, de 7 de octubre de 1983 (Reglamento Oficial de Inspección Veterinaria de Productos de Origen Animal) y en el decreto 713/980, de 10 de diciembre de 1980, para la habilitación de plantas de faena y establecimientos industrializadores de carnes, las que mantendrán su plena vigencia en cuanto fueren compatibles con la misma.

Art. 4º Los establecimientos de faena con habilitación vigente a la fecha para producir con destino a la exportación por aplicación del mencionado decreto 713/980, de 10 de diciembre de 1980, que cumplieren de conformidad a la correspondiente habilitación las condiciones previstas en el artículo 2º del presente decreto, quedarán automáticamente habilitados a los efectos del mismo.

Art. 5º A partir de la fecha de vigencia de este decreto no se habilitarán nuevas plantas para exportación que no cuenten con un mínimo de desosado del 25% (veinticinco por ciento) de su capacidad de faena. Exceptúase de esta exigencia a aquellas plantas ya instaladas, que en algún momento hubieran obtenido habilitación para exportar carnes bovinas u ovinas.

Art. 6º El presente decreto entrará en vigencia a partir de los 60 (sesenta) días de su publicación en 2 (dos) diarios de la capital.
En ese período la Dirección de Industria Animal del Ministerio de Ganadería, Agricultura y Pesca remitirá al Instituto Nacional de Carnes la nómina completa de los establecimientos de faena, por cada tipo de producto, comprendidos en el artículo 5º. Dicha información deberá ser permanentemente actualizada.

Art. 7º Comuníquese, etc. — **SANGUINETTI. — PEDRO BONINO GARMENDIA. — RICARDO ZERBINO CAVAJANI. — JORGE PRESNO HARAN.**

DIARIO OFICIAL
DE LA REPUBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY
AVISOS

Montevideo, Lunes 26 de Enero de 1987

Tomo 326 Año LXXXI Número 22311

Dirección FLORIDA 1178 Teléfonos 90 23 71 — 91 59 28 — 91 65 83

ORDEN DE PUBLICACION

1—Apertura de Sucesiones
2—Caducidades de Promesas de Compras y Ventas
3—Convocatorias Comerciales.
4—Dirección de Necrópolis
5—Disoluciones y Liquidaciones de Sociedades Conyugales
6—Disoluciones de Sociedades
7—Divorcios
8—Emplazamientos
9—Expropiaciones
10—Incapacidades
11—Informaciones de Vida y Costumbres
12—Licitaciones Públicas
13—Llamados a Acreedores
14—Edictos Matrimoniales
15—Pagos de Dividendos
16—Prescripciones
17—Propiedad Literaria y Artístico
18—Quiebras
19—Rectificaciones de Partidas
20—Remates
21—Segundas Copias
22—Sociedades de Responsabilidad Limitada
23—Trámites de Marcas
24—Trámites de Patentes de Invención y Privilegios Industriales
25—Ventas de Comercios
26 — Violación a la Ley de Subsistencias
27 — Varios
27 — Varios (Competitivo - Nacional)
28 — Estatutos y Balances de Sociedades Anónimas

TARIFAS

AVISOS

(Resolución 623/986. 5 de Noviembre de 1986.) N$

Edictos judiciales:

Por cada publicación el centímetro (20 palabras)	32.00

Avisos Oficiales y Particulares:

Por cada publicación el centímetro (20 palabras)	25.00
Balance por cada línea de columna chica o su equivalente	56.00
Matrimonio de ciudad	150.00
Matrimonio del Interior	60.00

SUSCRIPCIONES

Retirando los ejemplares en la oficina:

Por semestre	3.360.00

Con reparto de ejemplares a domicilio:

Por semestre	4.800.00

Ciudad e Interior por correo:

Por semestre	3.440.00

Exterior por correo:

Por semestre	7.800.00

EJEMPLARES

Del día	40.00
Atrasados	55.00
De más de quince días	60.00
De más de un año	90.00
De más de tres años	150.00

FOTOCOPIAS DE EJEMPLARES AGOTADOS

La página:

Hasta un año	30.00
De más de un año	40.00
De más de tres años	50.00
De más de cinco años	65.00
De más de diez años	90.00

A LOS AVISADORES: EDICTOS JUDICIALES SIN HABILITACION DE FERIA NO SE RECIBEN ENTRE 23|12|86 AL 28|1|87.

1-Apertura de Sucesiones

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA DE PRIMER TURNO

EDICTO — El señor Juez Letrado de Familia de Primer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de CLARISA POSE VARELA de GIGIREY (Ficha F. 993|86), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de terinta días, a deducir en forma sus derechos.
Se habilita la Feria Judicial Mayor. — Montevideo, 4 de diciembre de 1986. — Griselda Barorfio de Menini. Actuaria Adjunta.
1) N$ 960,00 10|pub. 37445 Ene.13.v.ene.26.

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA DE SEGUNDO TURNO

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Segundo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de ELENA MARCELA BARTHE RODGERS (Ficha D. 908|86), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. Habilítase la Feria Judicial Mayor. — Montevideo, 5 de diciembre de 1986. — Nelly H. García de Cestau, Actuaria.
1) N$ 960,00 10|pub. 36730 En.13-v.en.26

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Segundo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de NELLY o NELLY SARA LARRE LISSIDINI, (Ficha D 974|86), citándose a herederos acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Habilítase la Feria Judicial Mayor. — Montevideo, 18 de diciembre de 1986. — Nelly H. García Cestau, Actuaria.
1) N$ 960.00 10|pub. 37273 Ene.23-v.feb.5.

EDICTO — El señor Juez Letrado de Familia de Segundo Turno dispuso la apertura de las sucesiones de ROSA o ROSA DESDEMONA FIORITO o FIORITO BUSNELL de ROJO y FRANCISCO o FRANCISCO CLAUDIO ROJO o ROJO LOPEZ (Ficha D 965|86) citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos Se habilita la Feria Judicial Mayor — Montevideo, 17 de diciembre de 1986. — Nelly H. García de Cestau. Actuaria.
1) N$ 1.280,00 10|pub. 952 Ene.22-v.feb.4.

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA DE TERCER TURNO

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Tercer Turno dispuso la apertura de la sucesión de EVARISTO NOVOA SALCE (Ficha [illegible]) citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos Se habilita la feria judicial. — Montevideo, 4 de diciembre de 1986. — Nelly Perdomo de Elhordoy, Actuaria.
1) N$ 960.00 10|pub. 36403 En.19-v.en.30.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Tercer Turno dispuso la apertura de la sucesión de LEOPOLDINO PURIFICACION BURGUES MENENDEZ citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos Se habilitó la Feria Judicial Mayor — Montevideo, 30 de diciembre de 1986 — Esc. Nelly Perdomo de Elhordoy, Actuaria.
1) N$ 960.00 10|pub. 44? En.13-v.en.26.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Tercer Turno dispuso la apertura de la sucesión de MESIAS OLIVERA, ORLANDO AMALIO (Ficha F 1093|86) citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. Se habilita Feria Judicial Mayor — Montevideo, 12 de diciembre de 1986. — Nelly Perdomo de Elhordoy, Actuaria.
1) N$ 960 00 10|pub 439 En.13-v.en.26.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Tercer Turno dispuso la apertura de la sucesión de JOSE GRUBITS SCHNEIDER. "Sucesión" (Ficha F 1131|86) citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. Se habilita la feria judicial a los efectos de las publicaciones. — Montevideo, 31 de diciembre de 1986. — M.a Alicia Curi Pérez, Actuaria Adjunta.
1) N$ 1.280.00 10|pub. 434 En.13-v.en.26.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Tercer Turno dispuso la apertura de la sucesión de ISABEL JUSTINA ROS LACERDA de NEGREIRA (F|1119|86) citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. Se habilita la Feria Judicial a los efectos de las publicaciones. — Montevideo, 31 de diciembre de 1986. — M.a Alicia Curi Pérez, Actuaria Adjunta.
1) N$ 1.280.00 10|pub. 840 En.22-v.feb.4

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Tercer Turno dispuso la apertura de la sucesión de BADANO PELICASTRO, EMILIO TEODORO. "Sucesión" (F. 1171|86) citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. Se habilita la feria judicial a los efectos de las publicaciones. — Montevideo, 31 de diciembre de 1986. — Nini D. Gorreta Silveira. Actuaria Adjunta.
1) N$ 960.00 10|pub. 573 En.16-v.en.29.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Tercer Turno dispuso la apertura de la sucesión de CHOCA o CHOCCA TERZAGHI, ANGELA "Sucesión" (F. 997|86) citándose a helederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. Se habilita la feria judicial a los efectos de las publicaciones. — Montevideo, 31 de diciembre de 1986. — Nini D. Gorreta Silveira, Actuaria Adjunta.
1) N$ 960.00 10|pub. 35265 En.16-v.en.29.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Tercer Turno dispuso la apertura de la sucesión de NAVARRETE OLAVE, RAQUEL ELMIRA "Sucesión" (F. 1135|86) citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos Habilitándose en la Feria Judicial Mayor. — Montevideo, diciembre 30 de 1986. — Nelly Perdomo de Elhordoy, Actuaria.
1) N$ 960.00 10|pub. 473 En.14-v.en.27.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Tercer Turno dispuso la apertura de la sucesión de ALMEIDA CEBEY, BENJAMIN "Sucesión" (F. 1146|86) citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. Se habilita la feria judicial a los efectos de las publicaciones. — Montevideo, 31 de diciembre de 1986 — M.a Alicia Curi Pérez. Actuaria Adjunta.
1) N$ 960.00 10|pub. 456 En.14-v.en.27.

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA DE QUINTO TURNO

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Quinto Turno dispuso la apertura de la sucesión de JORGE STERPIEN WOLINSKY (Ficha S 1176|84) citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos Habilítase la Feria Judicial Mayor — Montevideo 30 de diciembre de 1986. — Dr Hermann G Peinado. Actuario Adjunto.
1) N$ 960.00 10|pub. 414 En.13-v.en.26.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Quinto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de: RAIMONDO VANZETTI, OSCAR CARLOS (Ficha: S.|1024|86). citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de noventa días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado, habilitándose la Feria Judicial Mayor a sus solos efectos. — Montevideo, 30 de diciembre de 1986. — Gloria Corrales Goñi, Actuaria Adjunta.
1) N$ 2.880.00 30|pub. 259 Ene.9-v.feb.19.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Quinto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de AMANDA PEQUEÑO FOGA (Ficha S. 1000|86). citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 23 de diciembre de 1986. — Habilitándose la Feria Judicial a los efectos de las publicaciones. — Glora Corrales Goñi. Actuaria Adjunta.
1) N$ 900.00 10|pub. 37581 Ene.14-v.ene.27

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA DE SEXTO TURNO

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Sexto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de GUILLERMO CESAR DAVISON NAVAJAS "Sucesión" (Ficha E. 995|86), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Habilítase la Feria Judicial Mayor. — Montevideo, diciembre 31 de 1986. — María Cristina Gatti, Actuaria Adjunta.
1) N$ 960,00 10|pub. 801 Ene.21-v.feb.3.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Sexto Turno, dispuso la apertura de las sucesiones de: a) SANTIAGO RICO; b) SANTIAGO RICO BALDRICH; c) AURORA RICO BALDRICH; d) RUBENS RICO SORIELLO; e) TERESA BALDRICH; f) ABEL FERNANDEZ BALDRICH y g) RICARDO RICO SORIELLO, "Sucesiones" (Ficha E. 436|86), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos.
Se habilita la Feria Judicial Mayor. — Montevideo, diciembre 15 de 1986. — María Cristina Gatti. Actuaria Adjunta.
1) N$ 1.280,00 10|pub. 37126 Ene.16.v.ene.29.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Sexto Turno dispuso la apertura de la sucesión de ESTEBAN JOKALE FOLTAN "Sucesión" (Ficha E|1004|86) citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. Se habilita la Feria Judicial Mayor. — Montevideo, 23 de diciembre de 1986. — María Cristina Gatti, Actuaria Adjunta.
1) N$ 960.00 10|pub. 756 En.20-v.feb.2.

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA DE SEPTIMO TURNO

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Séptimo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de JUAN ANTONIO GALVALISI DOSSENA (Ficha S.|757|86), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Habilítase la Feria. — Montevideo, 17 de diciembre de 1986. — Alberto Marques Rimoldi, Actuario.
1) N$ 960.00 10|pub. 807 Ene.21 v.feb.3.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Séptimo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de FERNANDO LUIS CROSA RODRIGUEZ (Ficha S.|756 bis, año 1986), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Habilítase la Feria. — Montevideo, 17 de diciembre de 1986. — Alberto Marques Rimoldi, Actuario.
1) N$ 960.00 10|pub. 808 Ene.21-v.feb.3.

CANELONES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Canelones se hace saber la apertura de la sucesión de GREGORIO OMAR MARTINEZ NUÑEZ (F.C.V. 398|86), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. Habilítase la Ferai Judicia. Mayor. — Canelones, 10 de diciembre de 1986. — Milton Machado Ribas, Actuario.
1) N$ 1.280.00 10|pub. 428 En.13-v.en.26.

CERRO LARGO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PRIMER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Cerro Largo se hace saber al público la apertura de la sucesión de ECHAVE AREVALO de CUELLO, JUSTA CAMILA (Ficha B|594|86) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado habilitándose la Feria Judicial Mayor a este efecto. — Melo, 18 de diciembre de 1986. — Fredy Emilio Cousillas, Actuario Adjunto.
1) N$ 960.00 10|pub. 881 En.23-v.feb.5.

FLORES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Flores, dispuso la apertura de la sucesión de ALBERTO GUILLERMO, MARTIN ADOLFO y PEDRO MARIA HARRIAGUE GIMENEZ o HARRIAGUE CASTEX-GIMENEZ y de JUAN PABLO CASTILLO HARRIAGUE ((Ficha "B" Nº 241|986), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de noventa días, a deducir en forma sus derechos, habilitándose la Feria Judicial Mayor a los efectos del emplazamiento. — Trinidad, 3 de dituario.

1) N$ 3.840,00 30|pub. 37740 Ene.9-v.feb.16.

RIO NEGRO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE YOUNG

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Young dispuso la apertura de la sucesión de MONTESANO PACILIO o PASILIO, PEDRO IGNACIO "Sucesión" (F. B|165|1986) citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado habilitándose la Feria Judicial Mayor a los efectos de las publicaciones. — Young, 8 de diciembre de 1986. — Griselda Culela Masdeu, Actuaria.

1) N$ 1.152,00 10|pub. 689 En.19-v.en.30

SALTO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SEGUNDO TURNO

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Salto dispuso la apertura de la sucesión de MARIA DORILA COELHO (Ficha B|210|86) citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. Se habilitó Feriado Judicial Mayor. — Salto, 30 de diciembre de 1986. — Angel Malvasio Laxague, Actuario.

1) N$ 960,00 10|pub 396 En.13-v.en.26.

2—Caducidades de Promesas de Compras y Ventas

MONTEVIDEO

DECIMA SECCION JUDICIAL

De acuerdo al artículo 10 de la ley 9.099 sucesores de LUIS IGNACIO ORDEIG en calidad de actual propietario comunica a Hebe o Dolores Cuadra Rodríguez o a sus sucesores la caducidad de la promesa de compraventa inscripta en el Registro General de Inhibiciones con el número 192 al folio 481 Libro 111 referente al inmueble padrón número 194.979 sito en la Décima Sección Judicial de Montevideo con frente a la calle Nin y Silva.

2) N$ 4.500,00 15|pub. 37103 Ene.14-v.feb.3.

DECIMA SECCION JUDICIAL

De acuerdo al artículo 10 de la ley 9.099, sucesores de LUIS IGNACIO ORDEIG en calidad de actual propietario comunica a Pedro Carlos Febles, Clara Acosta, Jorge Ernesto Fabliani y Marta Renée Carlos Acosta o a sus sucesores la caducidad de la promesa de compraventa inscripta en el Registro General de Inhibiciones con el número 1699, folio 3820 del Libro 104 referente al inmueble padrón número 194.975 sito en la Décima Sección Judicial de Montevideo con frente a la calle C entre Nin y Silva y Gral. Santander

2) N$ 4.500,00 15|pub. 37104 Ene.14-v.feb.3.

DECIMA SECCION JUDICIAL

De acuerdo al artículo 10 de la le: 9.099, sucesores de LUIS IGNACIO ORDEIG en calidad de actual propietario comunica a Jaime Oksemberg o a sus sucesores la caducidad de la promesa de compraventa inscripta en el Registro General de Inhibiciones con el número 187, folio 466 del Libro 111 referente al inmueble padrón 194.976 sito en la Décima Sección Judicial de Montevideo con frente a la calle C entre Nin y Silva y Gral. Santander.

2) N$ 3.375,00 15|pub. 37105 Ene.14-v.feb.3.

DECIMA SECCION JUDICIAL

De acuerdo al artículo 10 de la ley 9.099, sucesores de LUIS IGNACIO ORDEIG, en calidad de actual propietario comunica a Concepción García Augues o a sus sucesores la caducidad de la promesa de compraventa inscripta en el Registro General de Inhibiciones con el número 1.276, folio 2818 del libro 104, referente al inmueble padrón 195.005 sito en la Décima Sección Judicial de Montevideo con frente a la calle Nin y Silva.

2) N$ 3.375,00 15|pub. 37103 Ene.14-v.feb.3.

BALNEARIO SALINAS S. A. (en liquidación)

Conforme ley 9099 previene a interesados la caducidad de promesas de compraventa de los siguientes solares ubicados en Salinas séptima (hoy decimoctava) sección judicial de Canelones:

Solar 24 manzana 186. Padrón 3326. Titular Nicolás González.

Solar 7 manzana 153. Padrón 3197. Titular Eduardo Nancy Alvarez Galleone.

Solar 9 manzana 153. Padrón 3199. Titular Eduardo Nancy Alvarez Galleone.

Solar 3 manzana 153. Padrón 6703 mayor área (actual 3193). Titular Luis Alberto Tabárez Salandrú.

Solar 8 manzana 135. Padrón 6703 mayor área (actual 3080). Titular Carlos Fernández Rey.

Solar 8 manzana 160. Padrón 3214. Titular Blina Betty Broncher Sandler de Sapyras.

Solar 6 manzana 141. Padrón 3097. Titular María del Carmen Robles de Correa.

2) N$ 6.750,00 15|pub. 727 En.20-v.feb.9.

SAN JOSE

SEXTA SECCION JUDICIAL
Puntas de Valdéz

De acuerdo al Artículo 10 de la ley Nº 9.099, JOSE LUIS SILVA CAZARD, en su calidad de actual propietario, comunica a Matías López Acosta, o a sus sucesores, la caducidad de la Promesa de Compra-Venta del Solar Nº 17 del plano del Agr. Peter Alvez, inscripto en la Oficina de Catastro de San José con el Nº 2.476, el 30 de mayo de 1962, padrón No. 98 en mayor área, celebrada el 11 de junio de 1962, inscripta en el Registro General de Inhibiciones, Sección Promesas de Enajenación de Inmuebles a Plazos con el Nº 8.325, folio 20647 Libro 124.

2) N$ 6.750,00 15|pub. 36637 Ene.14-v.feb.3.

SECCION JUDICIAL

Cumplidos plazos y condiciones artículo 10 Ley 9.099, informamos a Clotilde Ferraro Martínez de Ridguay o sus sucesores la caducidad de la promesa inscripta con el Nº 2.123 al folio No. 6809 del Libro 126, solar 67, plano del Agr. Benjamín S. Castelli inscripto en Catastro el 4|12|1958, padrón 4326 m|á, actual 8734 1.a Sección Judicial de San José.

2) N$ 1.440,00 15|pub. 36839 Ene.14-v.feb.3.

3—Convocatorias Comerciales

ECO S.A.

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

De acuerdo con lo dispuesto por el art. 23 de los Estatutos Sociales, se convoca a los Sres. Accionistas a la Asamblea General Ordonaria el día 14 de enero de 1987, a las 12 horas en el local de la Plaza Independencia 749 P. 4, para tratar el siguiente Orden del Día:

1) Considerar la Memoria, Balance General, Cuenta de Ganancias y Pérdidas y Proyecto de Distribución de Utilidades, conjuntamente con el Informe de la Comisión Fiscal correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de octubre del corriente año.

2) Designación de los miembros del Directorio y de sus suplentes.

3) Designación de los miembros de la Comisión Fiscal y de sus suplentes.

4) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de la Asamblea

Se recuerda a los Señores Accionistas que según lo establecido en el art. 28 deberán depositar con tres días de anticipación en las oficinas de la Sociedad sus acciones o certificados de depósito de las mismas en alguna Institución Bancaria del País. — Montevideo, diciembre de 1986. — El Directorio

3) N$ 1.800,00 3|pub. 37755 En.22-v.en.26

5 Disoluciones y Liquidaciones de Sociedades Conyugales

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA DE SEGUNDO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Segundo Turno en autos: MARIA MIRTHA ORIQUE y JULIO CESAR ACOSTA (F.E. 658|84) se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos María Mirtha Orique y Julio César Acosta citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. Se habilitó Feria Judicial Mayor por decreto número 16 de 16 enero 1987. — Montevideo, 12 de noviembre de 1986. — M.a Cristina Zás de Macedo, Actuaria Adjunta.

5) N$ 3.840,00 20|pub. 34420 En.22-v.feb.18

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA DE SEXTO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Sexto Turno en autos: COCCARO NORIA ERNESTO HUMBERTO y CARMEN BEATRIZ MACHADO CAL. "Dis. y Liq. sociedad conyugal" (expediente Ficha 191 año 1986) se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Ernesto Humberto Cóccaro Noria y Carmen Beatriz Machado Cal (auto 13047 del 2|12|1986) citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cóyuge deudor. Se habilitó la Feria Judicial Mayor. — Montevideo, 13 de enero de 1987. — Olga Vaes Tirelli, Actuaria Adjunta.

5) N$ 3.840,00 20|pub. 759 En.20-v.feb.16

CERRO LARGO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SEGUNDO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Cerro Largo, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por Dionisio Enrique Amorín e Irma René Silveira (Ficha B|Nº 324|86), citándose a quienes tuvieren interés para que comparezcan a deducir en forma sus derechos dentro de sesenta días. — Habilítase la Feria Judicial Mayor — Melo, 15 de diciembre de 1986. — Fernando Torres Brayer, Actuario Adjunto.

5) N$ 2.560,00 20|pub. 223 Ene.12-v.feb.6.

MALDONADO

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA DE TERCER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Tercer Turno, en autos: "QUINTANA LUDUEÑA, HUGO WASHINGTON y FERNANDEZ VAZQUEZ, SUSANA GRACIELA - Disolución y Liquidación Sociedad Conyugal" (Ficha E|1114|86), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Hugo Washington Quintana Ludueña y Susana Graciela Fernández Vázquez, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Se deja constancia de que se habilitó la Feria Judicial Mayor. — Montevideo, 17 de diciembre de 1986. — Ma. Alicia Curi Pérez, Actuaria Adjunta.

5) N$ 3.840,00 20|pub. 233 Ene.9-v.feb.5.

SALTO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SEGUNDO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Salto en autos: MURGAN GERLING, ELBIO VALENTIN y GONZALEZ AMANTE, MARTHA OFELIA "Dis. y Liq. sociedad conyugal" (Ficha A|217|86) se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Elbio Valentín Murgan Gerling y Martha Ofelia González Amante "Dis. y Liq. sociedad conyugal" (Ficha . |217|86) citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. Se habilitó feriado Judicial Mayor. — Salto, 8 de diciembre de 1986. — Angel Malvasio Laxague, Actuario.

5) N$ 3.840.00 20|pub. 695 En.13-v.feb.9.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno, en autos: "CURBELO DE OLIVERI, MIRTHA N. c.| OLIVERI, ARQUIMEDES H. - Disolución y Liquidación de Sociedad Conyugal" (Ficha: A|10|86), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Arquímedes Horacio Oliveri y Mirtha Nair Curbelo, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Salto, 12 de diciembre de 1986. — Se habilitó feriado judicial mayor. — Angel Malvasio Laxague, Actuario.

5) N$ 3.840.00 20|pub. 37735 Ene.5-v.feb.2.

7—Divorcios

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA DE SEGUNDO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Segundo Turno, en autos: "Sin Valmiglia, Francisco c/GUBIK HARIKUZ, ALESSANDRA - Divorcio" (Ficha E. 704|86), se cita, llama y emplaza por el término de noventa días a la Sra. Alessandra Gubik Harikuz, para que comparezca a estar a derecho en los autos mencionados, bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio, con quien se seguirán estos procedimientos. — Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Habilítase la Feria Judicial Mayor a los efectos de las publicaciones. — Montevideo, 6 de octubre de 1986. — Esc. Ma. Cristina Zás de Macedo, Actuaria Adjunta.

7) N$ 4.800,00 30|pub. 57 Ene.8-v.feb.18.

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA DE SEXTO TURNA

EDICTO. — Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de Sexto Turno dictada en autos: Cardozo, Amaranto Inés c|EUGENIA MENDEZ "Divorcio" (Fa. D|1098|86) se cita, llama y emplaza a Eugenia Méndez por el término de noventa días a los efectos conciliatorios y a estar a derecho en estos autos bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio. Se hace saber que se habilitó la Feria Judicial Mayor. — Montevdeo, 30 de diciembre de 1986. — Olga Vaes Tirelli, Actuaria Adjunta.

7) N$ 3.840.00 30|pub. 353 En.12-v.feb.20.

8—Emplazamientos

MONTEVIDEO

ANTEL

Emplazamiento al Titular del Servicio Telefónico N.o 31.92.15 habilitado en Vizcaya 4318 deberá presentarse en Daniel Fernández Crespo 1534 P. 4 por trámite de traspaso iniciado por actual usuario. Plazo treinta días calendario.

8) N$ 450,00 8|pub. 645 Ene.22-v.ene.26.

9 - Expropiaciones

MONTEVIDEO

ANTEL
Administración Nacional de Telecomunicaciones

EDICTO. — Se pone en conocimiento del señor NELSON MOREIRA AREVALO, propietario del inmueble Padrón Nº 3530, ubicado en la Sexta Sección Judicial del departamento de Rivera, con una superficie de 0 Há. 8501 m.2, 5341 dm.2, cuyo deslinde es el siguiente: 100 metros al Norte lindando con el padrón número 3530 en mayor área, 95 m. 50 cm. al Este lindando con padrón Nº 7266, 100 m. al Sur de frente a Camino Vecinal y finalmente 95 m. 50 cm. al Oeste lindando con padrón número 3530 en mayor área, que el mismo ha sido tasado en 24,9094 U.R. (veinticuatro Unidades Reajustables con nueve mil noventa y cuatro diez milésimas, del Banco Hipotecario del Uruguay) por la Dirección General del Catastro Nacional a los efectos de su expropiación, cuyos antecedentes obran en el Expediente de ANTEL Nº 35937.

De acuerdo a dichos antecedentes el inmueble fue designado para la expropiación y toma urgente de posesión por resolución del Poder Ejecutivo de fecha 10 de setiembre de 1986, habiendo quedado firme dicha designación.

Esta publicación se efectúa con arreglo a lo que preceptúa el artículo 18 de la ley número 3.958 de 28 de marzo de 1912. — Asesoría Contencioso de ANTEL, 8º Piso, Sector 19. — Daniel Fernández Crespo 1534. — Montevideo.

9) (C. C.) 8|pub. 45028 Ene.16-v.ene.27.

INSTITUTO NACIONAL DE ALIMENTACION
EMPLAZAMIENTO

Se emplaza a la señora NILDA DELGADO ROMERO, para que concurra a este Organismo (Departamento de Personal, Uruguay 878, Planta Baja) a efectos de notificarse de la resolución del Poder Ejecutivo de fecha 26|11|86 en Exp. 1676 en la cual se le declara cesante al haberse producido la renuncia tácita por abandono del cargo que desempeñaba de Auxiliar III, Esc. Ad. Gdo. 7. — De no presentarse en el plazo de tres días consecutivos a partir de la presente publicación se le dará por notificada, continuándose los trámites de estilo. — Montevideo, dieciséis días del mes de diciembre de mil novecientos ochenta y seis. — Carmen Mary Echeguía, Jefe de Departamento.

9) (C. C.) 8|pub. 45024 Ene.16-v.ene.27.

TACUAREMBO

INTENDENCIA MUNICIPAL DE TACUAREMBO

Con arreglo a las estipulaciones de la Ley número 3.958, en particular art. 15 inciso 35 del Art. 35 Ley 9.515; se hace saber, se cita y emplaza a los sucesores a cualquier título de Cantalicio Cardozo, Domingo Formoso Bica y Gregoria Da Costa, Herminio López Amaral y Rafaela Testa, Servando Ferreira y Carolina Méndez, Damacio Rodríguez y Celia Dos Reis; Ruben Kauffman Mellognio; Ricardo Kauffman Suárez, Pedro Américo Castro; Angélica Placeres Lux y Vicente Gil Menéndez, Felipe Goiriena Mezquita, Manuel Galarraga Olalde; Luis Alberto Aspián, Elsa Testa de Aspián; Manuel Rodríguez Luque; Américo Caorsi Armellino; Manuel Jacinto Días; Antonio Galarraga Olalde; Miguel Galarraga Olalde; Felisbino Antúnez Maciel; Diego Moroy; Manuel Rosales Alvaro; Jacinto Guillermo López y Clotilde UPastora Urreiy; Darío Formoso Bica, María Rosalía Vianna; José Pedro Zilli Cestau; Antonio Casas Mello, Niguel Iturralde Púa y Fabio Puentes Chiesa y que se consideren con derechos sobre el inmueble empadronado con el No. 6.247; que por decreto No 763 y resolución No. 191 de fechas 25 de setiembre de 1985 y 21 de noviembre de 1986 respectivamente, ha sido designado para ser expropiado con destino a acceso a zonas densamente pobladas y continuación de planes de vivienda, con un área de 45.984 metros cuadrados, que es el área total del bien y corresponde a las fracciones dos, tres y cinco del plano del Agrim. Ildefonso Esteves inscripto en Catastro Tacuarembó con el Nº 653 el 11 de noviembre de 1954, con el siguiente deslinde: N. E. 22 mts a Prolongación calle Dr. Catalina (hoy Pablo Ríos); al E. y S. E. 739 m. 30 cms. y 8 mts con Centro de Barrio Uruguay y América Caorsi; al S. S. O. 19 mts. 55 cms. con Abilio Gómez; al N. O. rectas de 47 mts. 5 cms.; 117 m 6 dms. al O. y otra al S. O. de 9mts. 40 cms. con Abilio Gómez; N. O. 337 mts. 5 cms. con Isabelino Vignoli e Isaac Vital seguida de recta a calle 72 y tres tramos rectos de 55 mts.; 12 m 5 cms. y 21 mts. que separan de solares del Barrio Ferrocarril. Las actuaciones administrativas que se identifican con el No. 4.190, se encuentra de manifiesto en el Dpto. Jurídico. — Tacuarembó, 11 de diciembre de 1986. — Certifico que el texto de la presente es copia fiel del original.

9) (C. C.) 8|pub. 45067 Ene.16-v.ene.27.

11—Informaciones de Vida y Costumbres

MONTEVIDEO

EDICTO. — Por disposición de la señora Juez de Paz Departamental de la Capital de Decimoctavo Turno, se hace saber que ante este Juzgado se presentó GABRIELA CARBONE GUERRA (Ficha V.|239|86), optando por el título de Procurador y Escribano, ofreciendo la declaración de Mariana Milans y Leonor Easton. — Se hace constar que se habilitó la Feria Judicial Mayor. — Montevideo, diciembre 29 de 1986. — Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Esc. Edith Elena Baygorria Mourin, Actuaria.

11) N$ 960.00 10|pub. 532 En.16-v.en.29.

CANELONES

JUZGADO DE PAZ DE LA SEPTIMA SECCION

EDICTO. — Por disposición de la señorita Juez de Paz Departamental de la Séptima Sección Judicial de Canelones, en autos: ALBERTI PEREZ - RAMOS, MARIA CECILIA "Información de vida y costumbres" (F. 631|86), se hace saber que se presentó María Cecilia Alberti Pérez - Ramos, domiciliada en calle 18 de Julio 1167, optando al título de Procuradora y Escribana Pública, ofreciendo las declaraciones de Haydeé Apud de Lacués y Ramonaciones Italina Frati de Pellegrini. — A los efectos legales se hacen estas publicaciones y se habilita la Feria Judicial Mayor al solo efecto de las publicaciones. — Pando, 30 de diciembre de 1986. — Dra. Graciela Pérez Irazoqui, Juez de Paz.

11) N$ 1.600.00 10|pub. 591 En.16-v.en.29.

12 - Licitaciones Públicas

MONTEVIDEO

O.S.E.
ADMINISTRACION DE LAS OBRAS SANITARIAS DEL ESTADO
LICITACION PUBLICA Nº 1794
1er. Llamado

Suministro de: "Transformadores monofásicos".

Los Pliegos de Condiciones Particulares están a la venta en la Oficina de Licitaciones, calle Carlos Roxlo 1275 —Piso 3º— al precio de nuevos pesos 500,00.

Recepción y apertura el día 16|2|87 a las 9 y 30 horas, cualesquiera sea el número de proponentes a dicho acto.

La recepción de la documentación se efectuará hasta una hora antes del acto de apertura (8 y 30) no siendo de recibo las que no lleguen en tiempo y forma.

Los Pliegos de Condiciones Generales de Suministros se encuentran en esta Oficina al precio de N$ 150,00. — Oficina de Licitaciones. — Noemí Inzaurralde, Jefe de Licitaciones.

12) (C.C.) 3|pub. 45153 En.22-v.en.26

LICITACION PUBLICA Nº 1800
1er. Llamado

"Compra o arrendamiento con opción a compra de unidad de control local".

Los Pliegos de Condiciones Particulares están a la venta en la Oficina de Licitaciones, calle Carlos Roxlo 1275 —3es. piso— al precio de N$ 500,00.

Recepción y apertura el día 17|2|87 a las 9 y 30 horas, cualesquiera sea el número de proponentes a dicho acto.

La recepción de la documentación se efectuará hasta una hora antes del acto de apertura (8 y 30) no siendo de recibo las que no lleguen en tiempo y forma.
Los Pliegos de Condiciones Generales de Suministros se encuentran en esta Oficina al precio de N$ 150,00. — Oficina de Licitaciones. — Noemí Inzaurralde, Jefe de Licitaciones.
12) (C.C.) 3|pub. 45154 En.22-v.en.26

LICITACION PUBLICA Nº 1801
1er. Llamado

Suministro de: "Impresos varios".
Los Pliegos de Condiciones Particulares están a la venta en la Oficina de Licitaciones, calle Carlos Roxlo 1275 —Piso 3º— al precio de nuevos pesos 400,00.
Recepción y apertura el día 28|1|87 a las 9 y 30 horas, cualesquiera sea el número de proponentes a dicho acto.
La recepción de la documentación se efectuará hasta una hora antes del acto de apertura (8 y 30) no siendo de recibo las que no lleguen en tiempo y forma.
Los Pliegos de Condiciones Generales de Suministros se encuentran en esta Oficina al precio de N$ 150,00. — Oficina de Licitaciones — Noemí Inzaurralde, Jefe de Licitaciones.
12) (C.C.) 3|pub. 45155 En.22-v.en.26

LICITACION PUBLICA Nº 1803
1er. Llamado

Suministro de: "Botas y botines tipo rural".
Los Pliegos de Condiciones Particulares están a la venta en la Oficina de Licitaciones, calle Carlos Roxlo 1275 —Piso 3º— al precio de nuevos pesos 400,00.
Recepción y apertura el día 30|1|87 a las 9 y 30 horas, cualesquiera sea el número de proponentes a dicho acto.
La recepción de la documentación se efectuará hasta una hora antes del acto de apertura (8 y 30) no siendo de recibo las que no lleguen en tiempo y forma.
Los Pliegos de Condiciones Generales de Suministros se encuentran en esta Oficina al precio de N$ 150,00. — Oficina de Licitaciones — Noemí Inzaurralde, Jefe de Licitaciones.
12) (C.C.) 3|pub. 45156 En.22-v.en.26

LICITACION PUBLICA Nº 1804
1er. Llamado

Suministro de: "Vestuario".
Los Pliegos de Condiciones Particulares están a la venta en la Oficina de Licitaciones, calle Carlos Roxlo 1275 —Piso 3º— al precio de nuevos pesos 400,00.
Recepción y apertura el día 29|1|87 a las 9 y 30 horas, cualesquiera sea el número de proponentes a dicho acto.
La recepción de la documentación se efectuará hasta una hora antes del acto de apertura (8 y 30) no siendo de recibo las que no lleguen en tiempo y forma.
Los Pliegos de Condiciones Generales de Suministros se encuentran en esta Oficina al precio de N$ 150,00. — Oficina de Licitaciones. — Noemí Inzaurralde, Jefe de Licitaciones.
12) (C.C.) 3|pub. 45157 En.22-v.en.26

LICITACION RESTRINGIDA Nº 2810
1er. Llamado

Suministro de "Zapatos de vestir de cuero".
Los Pliegos de Condiciones Particulares están a la venta en la Oficina de Licitaciones, calle Carlos Roxlo 1275 —Piso 3º— al precio de nuevos pesos 400,00.
Recepción y apertura el día 27|1|87 a las 9 y 30 horas, cualesquiera sea el número de proponentes a dicho acto.
La recepción de la documentación se efectuará hasta una hora antes del acto de apertura (8 y 30) no siendo de recibo las que no lleguen en tiempo y forma.
Los Pliegos de Condiciones Generales de Suministros se encuentran en esta Oficina al precio de N$ 150,00 — Oficina de Licitaciones — Noemí Inzaurralde, Jefe de Licitaciones.
12) (C.C.) 3|pub. 45158 En.22-v.en 26

BANCO DE LA REPUBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY

LICITACION PUBLICA Nº 92|13

Objeto: Adquisición de Equipos y Elementos para Comunicaciones en HF-BLU
Apertura de ofertas: 31 de marzo de 1987. — Primer llamado: hora 14. — Segundo llamado: 15 horas.
Para el caso que en la fecha y hora indicada las oficinas del Banco no funcionaran, la apertura se hará el próximo día hábil siguiente, en las mismas condiciones.
Pliego de condiciones y memoria descriptiva: Se encuentran a disposición de las firmas interesadas, en el sector Servicios (Compras) Minas 1402|34, tercer piso.
La apertura de ofertas se efectuará con las formalidades de práctica, en presencia de las firmas interesadas, en la sala de licitaciones, Minas 1402|34, primer subsuelo, en los días y horas fijados precedentemente.
12) (C.C.) 3|pub. 40248 En.23-v.en.27.

BANCO DE LA REPUBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY

LICITACION PUBLICA N.o 92|7

El Banco de la República Oriental del Uruguay llama a licitación pública para el suministro y colocación de cielorraso y luminarias en la Sucursal Salto de acuerdo a recaudos que se encuentran a disposición de los interesados (valor N$ 500) en el Departamento de Administración de Edificios, Minas 1434 8.o piso.
Las propuestas se abrirán con las formalidades de práctica en el citado Departamento el día 17 febrero 1987 a la hora 15 en primer llamado y a la hora 15.30 en segundo llamado en caso de ser necesario.
12) (C.C.) 3|pub. 40249 En.23-v.en.27

MINISTERIO DE TRANSPORTE Y OBRAS PUBLICAS
DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD

Licitación pública N.o 4|87

Se llama a licitación pública para la adquisición en plaza de Aditivos mejoradores de adherencia para productos asfálticos.
El precio de los pliegos de condiciones particulares se ha fijado en la suma de nuevos pesos 600 (nuevos pesos seiscientos).
Dichos recaudos podrán ser examinados y adquiridos en la Dirección Nacional de Vialidad sita en Av. Uruguay 1120 (Secretaría General 4.o piso) previo pago de su importe en el Departamento de Tesorería, 2.o piso.
La apertura de ofertas se efectuará el día 6 de febrero de 1987 a las 10 horas en el 9.o piso del edificio sede del Ministerio de Transporte y Obras Públicas sito en la calle Rincón 561. Si no se contara con el número mínimo de oferentes en el primer llamado se abrirán las propuestas cualquiera sea su número en un segundo llamado en el mismo lugar y fecha indicados a las 10 y 30 horas.
El presente llamado se efectúa al amparo de lo establecido por el artículo 34 del "Proyecto de Ley de Contabilidad y Administración Financiera" puesto en vigencia —en base a lo preceptuado por el artículo 512 de la ley número 13.640 de 26|12|967— por decreto número 104|968 de 6 de febrero de 1968.
12) (C.C.) 5|pub. 40244 En.23-v.en.29.

U. T. E.

LICITACION PUBLICA Nº 4|87

Plaza

Objeto: Suministro de cubiertas.
Apertura: 27 de febrero de 1987, hora 10. — 6 de marzo de 1987, hora 10 (segundo llamado).
Precio del ejemplar: N$ 1.500,00.
Los pliegos de condiciones podrán ser adquiridos previo pago estipulado, en el Palacio de la Luz, Paraguay 2431, séptimo piso, ventanilla 721, en el horario de 7.30 a 12.30 horas los días hábiles.
Importante: Se deberá presentar en el acto de apertura el recibo o copia del mismo que acredite haber adquirido el pliego de condiciones que rige el llamado. — Montevideo, 20 de enero de 1987. — Sección Compras (Depto. de Relaciones Públicas).
12) (C.C.) 2|pub. 40267 En.23-v.en.26

13—Llamados a Acreedores

MONTEVIDEO

TRIBAI S.R.L.

Llámase a acreedores de "Tribai S.R.L.", por salón ubicado en Lauro Muller Nº 1783. Acreedores al mismo.
13) N$ 750,00 10|pub. 37101 Ene.15-v.ene.28.

LEALMAR S. A.

Se llama a los acreedores y a todo aquél que se considere con derechos sobre la sociedad o sobre el capital de la misma para que se presente antes del 28 de febrero de 1987 en la calle Misiones 1381 piso 7 entre las 10 horas y 18 horas. — El Directorio.
13) N$ 675.00 3|pub. 847 En.22-v.en.26

14 - Edictos Matrimoniales

Montevideo, 23 de enero de 1986

Cumplimiento de la disposición del artículo 3º de la ley 9.906 del 30 de diciembre de 1939 de acuerdo con lo que se expresa en dicho artículo debe tenerse muy en cuenta la advertencia que se transcribe que figura en los correspondientes edictos que firman los respectivos oficiales del Registro Civil.

"En fe de lo cual intimo a los que supieren algún impedimento para el matrimoni. proyectado lo denuncien por escrito ante esta Oficina haciendo conocer las causas y lo firme para que sea publicado en el Diario Oficial" por espacio de ocho días como lo manda la ley".

Espacio limitado a tres días por la ley 9.906.

MONTEVIDEO

OFICINA Nº 1

CANDIDO DOLORES DIAZ, 50 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Comercio 2336 Apto. 3 y MARIA JORGELINA GARCIA, 44 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Charcot 1320 bis Apto. 4.
JULIO CESAR DELGADO, 31 años, soltero, marino militar, oriental, domiciliado Emilio Solá 4716 y LUCIA MARISOL CERILLO, 17 años, soltera, oriental, domiciliada Emilio Solá 4716.
ELBIO RUBEN DE LEON, 25 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Luis Brandi 6497 F y ELSA EDITH RODRIGUEZ, 21 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Calle 6 Nº 2323 (Colón).

HENRI JESUS DUARTE, 23 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado La Paz 1581 y MARIA CRISTINA VEGA, 24 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada La Paz 1579 Apto. 1.
ENRIQUE YAMIL APUD, 39 años, soltero, vendedor, oriental, domiciliado E. Acevedo 1040 y LAURA GABRIELA LAFITTE, 23 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Blanes 912 Apto. 101.

OFICINA Nº 2

JORGE ROBERTO BERMUDEZ, 24 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Gregorio Camino 806 y LILIANA MADDALENA, 20 años, soltera, estudiante, estadounidense, domiciliada Gregorio Camino 806.
DANIEL FREDDY BAYLON, 24 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Pasaje 53 número 4414 (Cerro) y MARIA ELVIRA SOSA, 27 años, soltera, oriental, domiciliada Pedro Larghero 6178.

EDUARDO GREGORIO ESTEVA, 39 años, soltero, abogado, oriental, domiciliado Yatay 1428 Apto. 502 y NORA TERESA GESTAL, 28 años, soltera, procuradora, oriental, domiciliada Tomás Gómez 3685.
DANIEL AUGUSTO ETTLIN, 23 años, soltero, estudiante, oriental, domiciliado Cerro Largo 1581 y MARIA REINA MARICHAL, 25 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Joaquín Requena 1685 Apto. 4.

OFICINA Nº 4

RICARDO ALFREDO LOPEZ, 38 años, viudo, visitador médico, peruano, domiciliado Pedro Galán 4258 bis y MARTHA NATALIA ROBLEDO, 49 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Dionisio Coronel 286.
FERNANDO LUJAN, 27 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado Maldonado 1093 Apto. 11 y LUISA SUSANA MOREIRA, 29 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Monte Caseros 2760.
RICHARD SERGIO FONTOURA, 20 años, oriental, soltero, domiciliado Piccioli 3291 y MONICA ADRIANNA RAMPONI, 22 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada Piccioli 3291.

WALTER DANIEL LAPUNOV, 25 años, soltero, militar, oriental, domiciliado Solano López 1781 Apto. 4 y MARISA SUANES, 30 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Solano López 1781 Apto. 4.

MARIO RUBEN [illegible], 65 años, viudo, empleado, oriental, domiciliado Cádiz 2964 y ZULMA FERNANDEZ, [illegible] años, viuda, empleada, oriental, domiciliada [illegible] Ana 3340.

CARLOS HUGO [illegible], 37 años, soltero, taximetrista, oriental, domiciliado Molbe 1173 y GRACIELA LUCIA de [illegible], 26 años, soltera, oriental, domiciliada [illegible] 1173.

OFICINA Nº 5

ALEJANDRO ATANACILDO GOMEZ, 23 años, soltero, docente, oriental, domiciliado Goethe 4543 y ELIZABETH ROVEGNO, 20 años, soltera, oriental, domiciliada Goethe 4543.

DUGLAN GUSTAVO IBAÑEZ, 24 años, soltero, comerciante, oriental, domiciliado José Batlle y Ordóñez 3776 y MARIA INES PIREZ, 26 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Juan Arteaga 4345 Apto. 1.

JUAN ROBERTO GOMEZ, 26 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Agustín Sosa 3510 y MARIA TERESA MACIEL, 38 años, divorciada, empleada, oriental, domiciliada Agustín Sosa número 3510.

GONZALO JOSE GARCIA, 21 años, soltero, estudiante, oriental, domiciliado Simón Bolívar 1393 y MARIA MATILDE CASTELLANO, 20 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada 18 de Julio 2196 Apto. 1101.

ALVARO LUIS GOMEZ, 26 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Otelo 1728 y MABEL RIVERA, 25 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada Av. Brasil 2486 Apto. 102.

HORACIO RAUL HIERRO, 20 años, soltero, carpintero, oriental, domiciliado Aparicio Saravia 4441 y MARIA DE LOURDES DE LEON, 22 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Ipane 5494.

JULIO CESAR GIMENO, 24 años, soltero, chofer, oriental, domiciliado Joaquín Artigas 4180 y ANA MARY MERIDA, 20 años, divorciada, oriental, domiciliada Joaquín Artigas 3180.

MIGUEL ANGEL GUIO, 29 años, soltero, comerciante, oriental, domiciliado Ñianguirú 4592 y DINORAH SANDRA CROCAMO, 24 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Euskal Erría Block U Apto. 704.

GERARDO GONZALEZ, 20 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Rbla. Rep. de México 5555 y JOANNA KARENINA INZAURRALDE [illegible] años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Hernani 1582.

OSCAR EDUARDO GONZALEZ, 29 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Batlle y Ordóñez 7145 y MABEL SCASSO, 21 años, soltera, oriental, domiciliada Batlle y Ordóñez 7145.

RODOLFO EDUARDO GARCIA, 22 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Fegazo 2359 y DORIS GRACIELA JACQUES, 19 años, soltera, oriental, domiciliada Pernas 2915.

OFICINA Nº 6

MICHEL GLAUCO MOMBRU, 28 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Cádiz 2954 y DAYLA ESTER FRUTOS, 25 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Andes 1433 apartamento 31.

ERNESTO GUILLERMO MENDEZ, 25 años, soltero, comerciante, oriental, domiciliado Matías Alvarez 3816 Apto. 1410 y SILVINA CORREA, 22 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Matías Alvarez 3806 Apto. 413.

PEDRO MARTIN MARTINEZ, 28 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado San Gabriel 4064 y ROCIO BEATRIZ ALDAVE, 28 años, soltera, oriental, domiciliada Enrique Martínez 1412.

OFICINA Nº 7

RUBEN PEREYRA, 40 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado 1º de Marzo 4085 y ADELINA ROSELLO, 43 años, divorciada, oriental, domiciliada 1º de Marzo 4085.

MARCELO PERNIN, 28 años, soltero, profesor, oriental, domiciliado Veracierto 2592 y ROSITA BEATRIZ CLAVIJO, 22 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliado Veracierto 2592.

OFICINA Nº 8

WALTER JORGE RODRIGUEZ, 31 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Rafael Hortiguera 3904 y MARIA TERESA CABRERA, 43 años, divorciada, oriental, domiciliada Rafael Hortiguera 3904.

NESTOR JAVIER RUIZ, 29 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Salustio 3975 y GRISELDA ONDINA SALDIVA, 25 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Salustio 3975.

OFICINA Nº 9

LEOPOLDO FELIX STRASSER, 45 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado Eduardo Acevedo 905 Apto. 4 y MARIA del CARMEN POMMERENCK, 41 años, viuda, empleada, oriental, domiciliada Feliciano Rodríguez 2715 apartamento 704.

MIGUEL ANGEL SALINAS, 22 años, soltero, músico, argentino, domiciliado Tubichas 5077 y GIOVANNA MARIELA FERNANDEZ, 18 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Tubichas 5077.

RICHARD SANCHEZ, 24 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Mateo Cabral 3675 Apto. 3 y MARIANA GABRIELA LARROSA, 21 años, soltera, oriental, domiciliada Mariscala 2036 bis.

JOSE ENRIQUE SOS, 39 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado Támesis 2419 apartamento 2 y ALBA NELIS ACOSTA, 46 años, divorciada, empleada, oriental, domiciliada Támesis 2419 Apto. 2.

JUAN EDUARDO SALMINI, 24 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Cincinati 1483 y MERY LUJAN GONZALEZ, 18 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Cincinati 1483.

HORACIO SANCHEZ, 26 años, soltero, odontólogo, oriental, domiciliado Rambla O'Higgins 5061 Apto. 510 y LILIAN SELENI DALMASO, 26 años, soltera, médico, oriental, domiciliada Missouri 1572.

OFICINA Nº 10

JOSE DANIEL NOBLE, 19 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Benito Berges 1150 y MARIANELA JANET TEJERA, 17 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Benito Berges 1158.

MIGUEL ANGEL VIDAL, 44 años, divorciado, comerciante, oriental, domiciliado Domingo Torres 4254 bis y NELLY RENEE FACCIO, 45 años, divorciada, comerciante, oriental, domiciliada Waterloo 956.

JORGE NEVERS VIERA, 23 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Nicaragua Nº 2223 y MARISA DE LOURDES SUAREZ, 20 años, soltero, oriental, domiciliada Emilio Castellar número 4364.

FERNANDO MARIA TRIANON, 29 años, soltero, médico, oriental, domiciliado José Enrique Rodó 1655 y MARIA SUSANA de TEZANOS, 24 años, soltera, escribana, oriental, domiciliada Duvimioso Terra 1259 Apto. 5.

14) 3|pub. N$ 153.00 [illegible]

Montevideo, 22 de enero de 1987

OFICINA Nº 1

DANILO DAMONTE, 31 años, viudo, militar, oriental, domiciliado Avda. Brasil 2666 apartamento 805 y MARISA BEATRIZ DAGNONE, 26 años, soltera, médico, oriental, domiciliada C. Miró 2655.

WILSON AMARAL, 24 años, soltero, mecánico, oriental, domiciliado Rivera 3826 y GRACIELA MARIA EUSTACHIO, 22 años, soltera, procuradora, oriental, domiciliada Goes 2369.

JUAN DANIEL DOMINGUEZ, 24 años, soltero, pintor, oriental, domiciliado L. A. de Herrera 4067 y PATRICIA LOURDES PIÑA, 19 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada Cochabamba 3127.

MARIO EDUARDO DOGLIANI, 32 años, soltero, hacendado, oriental, domiciliado G. Picciolli 3431 y TERESA DORLY QUINTANA, 35 años, soltera, oriental, domiciliada Escocia 2160.

JULIO CESAR ANDRADE, 27 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Gral. Pagola número 1923 y GABRIELA ADRIANA MICHOELSSON, 24 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Erlich 4064.

ALVARO TEODORO ALLIO, 23 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Fco. Simón número 2131 Apto. 3 y SUSANA BEATRIZ SERRON, 23 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada D. Oribe 3254.

DANILO DAMONTE, 31 años, viudo, militar, oriental, domiciliado Avda. Brasil 2666 apartamento 805 y MARISA BEATRIZ DAGNONE, 26 años, soltera, médico, oriental, domiciliada C. Miró 2655.

OFICINA Nº 2

ISAAC ELENBERG, 50 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado Massini 3310 apartamento 104 y CELIA LUISA SKAVRONIK, 40 años, viuda, oriental, domiciliada Massini 3310 Apto. 104.

RICHARD WILLIAM BENVENUTI, 27 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Colonia Nº 815 Apto. 807 y ANAHI ROSA ODDONE, 27 años, soltera, escribana, oriental, domiciliada Alfredo Baldomir 2466.

MANUEL FERNANDO BARROSSI, 30 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Bruno Méndez 3785 y MARIA ROSA CALABRIA, 30 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Rafael Eguren 3416.

JORGE ANIBAL BORGES, 21 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Soriano 1364 y DANNY LORELEY MENDEZ, 21 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada E. Salterain y Herrera 4935.

LEONARDO RAUL BIDEGAIN, 21 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Bulevar Artigas 2234 Apto. 4 y SANDRA MARIELA FERNANDEZ, 22 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Millán 4561.

ISAAC ELENBERG, 50 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado Massini 3310 apartamento 104 y CELIA LUISA SKAVRONIK, 40 años, viuda, oriental, domiciliada Massini 3310 Apto. 104.

OFICINA Nº 3

CARLOS AMILCAR CANDIOTA, 23 años, soltero, policía, oriental, domiciliado José Castro Nº 4172 y GABRIELA KARINA GIL, 18 años, soltera, estudiante, oriental, domic adaiiPrúem soltera, estudiante, oriental, domiciliada Perú Nº 1991.

CRISPIN EVERGISTO CHAVES, 47 años, divorciado, enfermero, oriental, domiciliado 20 de febrero 2231 y GRACIELA OCAMPO, 43 años, viuda, enfermera, oriental, domiciliada 20 de Febrero 2231.

CLAUDIO CIMINO, 31 años, soltero, arquitecto, italiano, domiciliado Yaguarón 1324 apartamento 102 y ANA ELENA CABALLERO, 28 años, soltera, médico, oriental, domiciliada Juan Rosas 4083.

CARLOS ENRIQUE COMAS, 39 años, divorciado, contador público, oriental, domiciliado Ramón Massini 3369 Apto. 802 y GABRIELA MARIA VIÑALES, 24 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Monte Caseros 2584 Apto. 5.

JOSE ALBERTO CEBALLOS, 33 años, soltero, metalúrgico, oriental, domiciliado Maraton 3234 y MARIA del ROSARIO BERNARDI, 27 años, soltera, argentina, domiciliada Maratón Nº 3234.

WASHINGTON ENRIQUE CANEPA, 31 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Fraternidad 4117 y ZULLY MABEL BARCELO, 23 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Agustín Muñoz 4139.

CARLOS AMILCAR CANDIOTA, 23 años, soltero, policía, oriental, domiciliado José Castro Nº 4172 y GABRIELA KARINA GIL, 18 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada Perú Nº 1991.

OFICINA Nº 4

MARCELO DANIEL LABANCA, 27 años, soltero, electricista, oriental, domiciliado Vilardebó Nº 2242 Apto. 020 y MARIA de los ANGELES USHER, 27 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Francisco Araúcho 1198 Apto. 3.

JESUS LEMA GONZALEZ, 63 años, divorciado, oficial albañil, español, domiciliado Bélgica Nº 2120 y HAYDEE IBIDE RODRIGUEZ, 48 años, viuda, empleada, oriental, domiciliada Bélgica 2120.

NELSON NERY FERNANDEZ, 26 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Jacinto Trápani 5016 y MARIA MAGDALENA IRIGOYEN, 28 años, soltera, oriental, domiciliada Jacinto Trápani 5016.

FREDY WILSON FERREIRA, 35 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Antonio Pena 2274 y SIV VIVAN ELINOR SIGVARDSSON, 35 años, soltera, empleada, sueca, domiciliada Antonio Pena 2274.

CARLOS SERGIO FERNANDEZ, 20 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Azotea de Lima 4325 y NANCY TELES, 19 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Jorge Pacheco Nº 4017.

OFICINA Nº 5

MIGUEL ANGEL GARCIA, 28 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Pérez de Marchena 5360 y MARISA JANET VIERA, 21 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Enrique George 1642.

RAMON REY GONZALEZ, 37 años, viudo, empleado, oriental, domiciliado Virrey Elío 4831 y GLADYS RAMONA CARABALLO, 45 años, divorciada, oriental, domiciliada Virrey Elío 4831.

JUAN CELMAR GRAÑA, 38 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado Soriano 858 y KARINA LASSIY, 31 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Bacigalupi 2091 Apto. 16.

IGNACIO GARI, 29 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Cartagena 1617 y EDITH MONICA HARTMANN, 35 años, soltera, abogada, oriental, domiciliada Yamandú Rodríguez Nº 1364.

OFICINA Nº 6

JOSE RODOLFO MOITIÑO, 27 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Capitulares número 1447 y SARA JUANA CARABALLO, 26 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Enrique Turini 934.

JORGE MARIÑO, 27 años, soltero, tipógrafo, oriental, domiciliado Estanislao López 4514 Apto. 11 y MARIAN HELLA BASSO, 27 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Estanislao López 4514 Apto. 11.

SANTO ALFONSO MONTAÑO, 62 años, viudo, jubilado, oriental, domiciliado Calle 13 número 3741 (Casabó) y MARIA ELENA BAUBETTA, 55 años, divorciada, oriental, domiciliada Calle 13 Nº 3741 (Casabó).

MANUEL GUSTAVO MOTTA, 20 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Petterossi Nº 4001 y RAQUEL BARBOZA, 19 años, soltera, comerciante, oriental, domiciliada Camino Fénix S/N. Solar 92.

ALVARO RICHARD MACHADO, 21 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Pasaje Central 1703 y CARLA ADRIANA FORMENTO, 20 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Rufino Blanco Fombona 1757.

VICTOR NERY MACHADO, 21 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Bartolo Mondragón 3661 e ITEL AMABILIA VALVERDE, 17 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada Bartolo Mondragón 3661.

WASHINGTON ELBIO MARIA MARTINEZ, 26 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Cno. Pavia 3112 y ADRIANA ROSARIO MARTIÑONES, 21 años, soltera, peluquera, oriental, domiciliada Fco. Rodríguez 5586.

ANIBAL MATEO, 24 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Francisco Sainz Rosas número 4731 y MARIA de JESUS SUPPARO, 20 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada José Bonaparte 3083 Apto. 2.

CARLOS MARCELINO MONTIEL, 22 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Matilde Pacheco 4053 y ADRIANA RAQUEL MONTES, 17 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Espacio Libre 3610.

ALESSANDRO MARIO MOTTA, 26 años, soltero, mecánico, oriental, domiciliado Petrarca Nº 1611 y MARY ESTELA HERNANDEZ, 25 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Instrucciones 3315 Apto. 10.

FERNANDO JUAN MONTANS, 26 años, soltero, contador público, oriental, domiciliado Estigarribia 694 Apto. 1002 y LIL MARIA CARRETERO, 27 años, soltera, contador público, oriental, domiciliada Herrera y Raissing 578 apartamento 801.

FERNANDO MONTESDEOCA, 24 años, soltero, comercio, oriental, domiciliado Génova 3332 y ALICIA de LOURDES TILVE, 25 años, divorciada, empleada, oriental, domiciliada Asencio 1136.

OFICINA Nº 7

ANGEL NORBERTO PEÑALOZA, 22 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Yuty 1820 y SILVIA BEATRIZ SALGUEIRO, 22 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Terencio Nº 1546.

FRANCISCO GABRIEL PRESA, 28 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Dalmiro Costa 4555 y SYLVIA de los ANGELES ALEGRE, 24 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Siracusa 2212.

ALDO BRUNO POZZI, 50 años, divorciado, retirado militar, oriental, domiciliado 26 de Marzo 3270 Apto. 9 y MARIA DE LOURDES BRUFADO, 28 años, divorciada, empleada, oriental, domiciliada 26 de Marzo 3270 Apto. 9.

DANIEL ANIBAL PADRON, 21 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Oliveras 4639 (Sayago) y STELLA MARY SAMUDIO, 29 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Oliveras Nº 4639 (Sayago).

OFICINA Nº 8

PABLO FERNANDO RODRIGUEZ, 18 años, soltero, jornalero, oriental, domiciliado Reconquista 435 y CLAUDIA ALEXANDRA RODRIGUEZ, 18 años, soltera, oriental, domiciliada Reconquista 435.

HEBER EDGARDO ZABALETA, 29 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Azara número 3768 bis Apto. 9 y STELLA MARIS VIGNONE, 22 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Lauro Müller 2038 Apto. 1104.

OFICINA Nº 9

HECTOR SEOANE, 25 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Eduardo Acevedo número 1379 Apto. 202 y LAURA RAQUEL COPPOLA, 23 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada Eduardo Acevedo 1379 Apto. 202.

PABLO JOSE SARACHU, 25 años, soltero, comerciante, oriental, domiciliado Asencio 1325 y ANNA MARIA PELLICCIONE, 21 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada Chuy 3527.

HENRY SOSA, 25 años, soltero, estudiante, oriental, domiciliado Canelones 857 Apto. 701 y CLAUDIA PORTEIRO, 24 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada Castillos 2693.

JORGE FABIAN SANCHEZ, 33 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Paysandú 1780 y GABRIELA CARRERA, 21 años, soltera, oriental, domiciliada Agraciada 2318 Apto. 9.

HERWIN RAMON SANTANGELO, 37 años, soltero, coiffeur, oriental, domiciliado Basilio Araújo 3663 Apto. 3 y MARIA NELLY MORTEYRU, 32 años, soltera, escribana, oriental, domiciliada Dinamarca 3931.

DIEGO JULIO SISMONDI, 25 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Presidente Oribe 1553 y MARIA LAURA MOLINOLO, 25 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Presidente Oribe 1553.

ALEC ELBIO SZCZUREK, 27 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Miguelete número 2056 y ESTELA SONIA BASSO, 29 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Carlos Anaya 2674.

OFICINA Nº 10

JESUS DANIEL TEJEIRA, 25 años, soltero, militar, oriental, domiciliado Bergano 3738 y ROSE MARY NUÑEZ, 22 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Hungría 3633.

ARIEL RAUL VIÑA, 29 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Lauro Müller 1936 y DINA LILIAN VIERA, 36 años, soltera, guía de turismo, oriental, domiciliada Rafael Hortiguera 3712.

CARLOS JULIO TABOADA, 22 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Guaraní 1282 y ROSSANA ZULEMA GELLSI, 20 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Guaraní 1375.

LEONARDO DOMINGO ONGOROSO, 27 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Pirineos Nº 2820 Apto. 1 y NORMA FRANCA BOZZALLA, 21 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada Pirineos 2820 Apto. 1.

CARLOS RAMON VERA, 22 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Anzani 1785 apartamento 8 y ANA MARIA SANCHEZ, 21 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada San Martín 3476 A. Apto. 4.

WALTER JOSE NERI, 52 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado Bernardo Susviela 4439 Bis y CIRCE NELSA RIVADAVIA, 37 años, soltera, docente, oriental, domiciliada Petain 931 Apto. 402.

JAVIER FRANCISCO VAZQUEZ, 23 años, soltero, militar, oriental, domiciliado Viejo Pancho 2461 y MARIA LAURA PENA, 21 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Ellauri número 647 Apto. 102.

14) N$ 158,00 3|pub. v.ene.28.

16—Prescripciones

MONTEVIDEO

PRESCRIPCION ADQUISITIVA

Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoquinto Turno

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoquinto Turno en autos: "VARSI AGUIAR. TABOBA - Prescripción Adquisitiva" (Ficha 377/85), se hace saber que ante esta sede se presentó Tabobá Varsi promoviendo prescripción adquisitiva treintenaria sobre el bien inmueble padrón Nº 88675 ubicado en la 4ª Sección Judicial de Montevideo, con frente a la calle María Stagnero de Munar (ex Arapey) Nº 3471 y 3473, entre Asilo y Juan A. Cabrera. Según plano del Ing. Agr. Mario E. Perdovich, de setiembre de 1931, es el solar señalado en el mismo con el Nº 6 y tiene una superficie de 320 metros 25 decímetros.

En consecuencia, se cita, llama y emplaza por el término de noventa días a todos los que se consideren con derechos sobre el inmueble de referencia para que comparezcan a deducirlos en el término legal, bajo apercibimiento de designárseles defensor de oficio, con quien se seguirán los procedimientos. — Se habilitó la Feria Judicial Mayor. — Montevideo, 8 de enero de 1987. — Esc. Martha Fernández Moledo, Actuaria.

16) N$ 5.660,00 30|pub. 700 Ene.20-v.mar.4.

SORIANO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE MERCEDES

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Mercedes, dictada en autos: "JUANA ELVIRA BALABINI RECA y otros - Prescripción adquisitiva treintenaria" (Ficha Nº 790 año 1986), se cita, llama y emplaza por el término de noventa días a todos aquellos que se consideren con derechos sobre el siguiente bien: Inmueble Padrón Nº 543 de la manzana 54, sito en la esquina de calle Paysandú y Oribe de esta ciudad de Mercedes, 1ª Sección Judicial de Soriano, para que comparezcan a deducirlo en autos, bajo apercibimiento de designárseles defensor de oficio con quienes se seguirán estos procedimientos. — A los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Mercedes, 17 de diciembre de 1986. — A los efectos de las publicaciones se habilita la Feria Judicial Mayor. — Martín Irisarri, Actuario.

16) N$ 5.760,00 30|pub. 52 Ene.8-v.feb.18.

TACUAREMBO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO. — Por disposición de la señorita Juez Letrado de Primera Instancia de Tacuarembó, dictada en autos: "ERMINIA DOS REIS de VIANA, MARIA CELESTE y JESUS ALBERTO VIANA DOS REIS - Prescripción Treintenaria" (F. 715/86), se hace saber que compareció la nombrada persona iniciando la acción de referencia sobre el siguiente bien: El inmueble padrón 1517, ubicado en la Primera Sección Judicial de Tacuarembó, manzana 226, con una superficie de 266 m. c. 90 dm.; según plano realizado por el Ing. Agr. Gabino Ríos Suanes e inscripto en la Dirección General de Catastro de Tacuarembó, con el número 6514 el 30 de setiembre de 1986.

En consecuencia, se cita, llama y emplaza por el término de noventa días a Mauricia Rodríguez, sus herederos o sucesores a cualquier título y a todos quienes se consideren con derechos sobre el inmueble que se pretende prescribir, para que comparezcan ante este Juzgado a deducir en forma sus derechos, bajo apercibimiento de que en caso de no hacerlo, se seguirá el juicio. — Tacuarembó, 26 de diciembre de 1986. — A los únicos efectos de esta les designará defensor de oficio, con quien se publicación se ha habilitado en la próxima Feria Judicial Mayor. — Esc. Gregorio Ríos Suanes. Actuario Adscripto.

16) N$ 9.600,00 30|pub. 147 Ene.9-v.feb.19.

17 Propiedad Literaria y Artística

BIBLIOTECA NACIONAL
REGISTRO DE DERECHOS DE AUTOR

ULISES DARIO FERNANDEZ y SAUL GONZALEZ CASTRO, por EDUARDO GONZALEZ GONZALEZ y ENRIQUE GONZALEZ GONZALEZ, solicitan la inscripción de la obra titulada "Informe sobre la problemática ecológica en el Uruguay", de la cual se declaran autores. — Montevideo, 12 de diciembre de 19[illegible] — Prof. Enrique Fierro, Director General

17) N$ 750,00 10|pub. 36571 Ene.15-v.ene.28.

MARIA ANGELICA PEREIRA MANDARIN de GOMEZ solicita la inscripción de las obras tituladas: "Río y Naranjales", "Memorias" y del seudónimo y denominado "Anna"; de los cuales se declara autora. — Montevideo, 12 de diciembre de 1986. — Enrique Fierro, Director General.
17) N$ 750.00 10|pub. 37086 Ene.23-v.feb.5.

SUSANA TERESA CONSTENLA TABUBAL solicita la inscripción de la obra titulada "Réquiem por un olvidado", de la que se declara autora. — Montevideo, 3 diciembre 1986. — Enrique Fierro, Director General.
17) N$ 750,00 10|pub. 37112 Ene.16.v.ene.28.

ROSA NIDIA VEGA ACEVEDO solicita la inscripción de la obra titulada "Génesis de la cultura afro uruguaya", de la que se declara autora. — Montevideo, 22 de diciembre de 1986. — Enrique Fierro, Director General.
17) N$ 750,00 10|pub. 37094 Ene.15-v.ene.28.

ALICIA CAROLINA PARENTINI CASTAGNO, por JUAN PEDRO BUFFA MENDIETA y GILBERTO CALVO ASTIAZARAN, solicita la inscripción de la obra titulada "Salto plano guía", de la que se declaran autores los mandantes. — Montevideo, 28 de noviembre de 1986. — Enrique Fierro, Director General.
17) N$ 750,00 10'pub. 36610 Ene.15-v.ene.28.

BACHMANN, R. W. - TOGNOLA, L. A. - y GALLO, V., solicitan la inscripción de la obra titulada "Estudio con diltiasem en pacientes portadores de un angor estable y una respuesta ergométrica de tipo isquémica", de la que se declaran autores. — Montevideo, 15 de diciembre de 1986. — Enrique Fierro, Director General.
17) N$ 1.125,00 10|pub. 36703 Ene.15-v.ene.28.

CLEBER CHAVES FARIAS, solicita la inscripcion de la obra titulada "Crónicas de Tierra y Mar" y del seudónimo denominado "Kliner Chaves", de los que se declara autor — Montevideo, 17 de diciembre de 1986. — Enrique Fierro, Director General.
17) N$ 750,00 10|pub. 36659 Ene.15-v.ene.28.

MARIA ISABEL LOPEZ VILLA, solicita la inscripcion del álbum de poemas titulado "Amor, flor de la vida" del que se declara autora. — Montevideo, 23 de diciembre de 1986. — Enrique Fierro, Director General.
17) N$ 750,00 10|pub 37232 Ene.15-v.ene.28.

ASEM ONGINEB solicita la inscripción de la obra titulada "Ocurrencias de Gurises", de la que se declara autor — Montevideo, 22 de diciembre de 1986. — Enrique Fierro, Director General
17) N$ 750,00 10|pub. 37044 Ene.15-v.ene.28.

BEATRIZ OJEDA por RODRIGO LOPEZ BEDA, solicita la inscripción de un album de dibujos para personajes numerados del 1 al 309 inclusive, del cual se declara autor el representado. — Montevideo, 5 de enero de 1987. — Enrique Fierro, Director General.
17) N$ 750.00 10|pub. 431 Ene.13-v.ene.26.

MARIA MARGARITA PEREIRA HERNANDEZ solicita la inscripción de los poemas titulados "Implacable reloj", "El monte de Eucaliptus" "El mirador le la familia" y "El auto abandonado" de los que se declara autora. — Montevideo, 22 de setiembre de 1986. — Enrique Fierro, Director General.
17) N$ 750.00 10|pub. 384 Ene.19-v.ene.30.

CAMILA SARA DE LA BANDERA DE MONTERO solicita la inscripción de la obra titulada "Las Plantas que tiñen en el Uruguay" de la que se declara autora. — Montevideo 11 de noviembre de 1986. — Enrique Fierro, Director General.
17) N$ 750.00 10|pub. 457 Ene.14-v.ene.27.

MARIA MARGARITA PEREIRA HERNANDEZ solicita la inscripción de la obra titulada "Autobiografía" de la cual se declara autora. — Montevideo, 3 de noviembre de 1986. — Enrique Fierro, Director General.
17) N$ 750.00 10|pub. 383 Ene.19-v.ene.30.

JUAN PEDRO PUIGNAU DRAPER por sí y por JUAN DOGLIOTTI solicita la inscripción de la obra titulada Vademecum de Específicos Veterinarios Uruguayo (2da. edición), de la que se declaran autores conjuntamente. — Montevideo, 30 de diciembre de 1986. — Enrique Fierro, Director General.
17) N$ 750,00 10|pub. 386 Ene.19-v.ene.30.

RAQUEL A. S. MARTINEZ MARTINEZ solicita la inscripción de las obras tituladas "Cuatro soles" y "Ojos limpios - Rodillas sucias", de las cuales se declara autora. — Montevideo, 12 de enero de 1987. — Enrique Fierro, Director General.
17) N$ 750,00 10|pub. 497 Ene.19-v.ene.30.

AGADU
REGISTRA OBRAS DE SUS ASOCIADOS

Leo Masliah: "El multiprocesador de acción interna". Cuento "Giro sentimental". Cuento.
Martín Lara: "Facundo Zeleya". Cuento.
Víctor Rolando Lima: "Madre mía". Letra "Milonga del caminante, Letra; "Motivos de carnavalito". Letra; Nostalgias olimareñas". Letra.
Ariel Caldarelli y Leonel Leymonie: "Aquí no paga nadie". Música original para la obra homónima del autor Darío Fó. "Gulliver dormido" Música original p|obra de teatro.
Gladys E. Hagnasco: "Flores del campo". Album de poemas.
José Ríos: "Dignificación del escritor nacional", libro.
Estela Mieres: "Trotamundo", Expresión mímica y coreográfica para la obra homónima de autor Roberto Vega.
Hugo Batture: "Simplemente poemas". Album de poemas.
Fany Puyeski y Beatriz Massons: "Mujeres al poder". Texto y adaptación teatral respectivamente.
Judith Baco: "Más allá de los dones". Obra de teatro
Juan Kuhr: "Gulliver dormido". Versión teatral de la obra de Samuel Rovinski.
Nelson Rodríguez Salom: "Unidad". Letra. "Libre". Letra "El refranero". Letra.
Ricardo Fontana: "Desflemando la cebolla" obra de teatro.
Carlos Ricci Villanucci: "Edifiquemos la vital era de paz", poema.
Delia Pérez Senac: "De cepa blanca". Cuentos.
Ruben O. Pascale: "Aramy para niños". Comedia corta infantil.
Gustavo Diverso: "El número doce". Obra de teatro.
Saúl Ibargoyen y Humboldt Ribeiro: "Candelita y sus amigos", obra infantil.
Renée Bertier: "El Maleficio". Radioteatro.
Cleo Patra: "Fe y reflexión" "Exito". Libro.
Oscar Buenaventura Rodríguez: "La cumbre". Cuento.
Edison Leroy Cabrera Lima: "Leroy Lima". Seudónimo.
Juan Francisco Kuehr López: "Juan Kuhr". Seudónimo.
Andrés Mastrángelo: "Erroneus" Seudónimo.
Ruben Darío Berretta: "Mamita por favor". Canción.
Antonio Andrade Santos: "Tienes el alma negra" Bolero "A la playa de Malvín". Ritmo de baión
Leo Masliah "Uñas a la provenzal". Album Musical.
Fernando D. Font: "Tipo optimista". Album Musical.
Jorge Camiruaga: "Entre banderas". Partitura musical.
Lucio Muniz y Julio Decuadra: "Americanizar". Canción.
Daniel Mantero: "El sitio encantado". Canción.
Enrique F. Tellería: "Epoca espacial". danza.
Emilio López Rey: "Zumbae", Album Musical "Dulce como Caramelo". milongón.
Hugo Techera Rodríguez: "Guitarra". Milonga; "Candombe primero", Canción.
Alfredo Martirena y Altamer Rosas: "Vamos a pitanguear". Canción.
Guido Santórsola: "Sonoridades N.o 2". Album de partituras musicales "Sonoridades N.o 3". Album de partituras musicales.
José Guillén: "Nunca Tuviste". Canción "Rock de la moda". Canción.
Miguel S. González: "Discurriendo días" Album musical.
Juan [illegible] Rodríguez y Carlos Rosano: "Le lo lay". Plena.
Héctor Mauro Oza: "Secretos". Album musical "Nada de nada". Rock y "Tiempo al tiempo". Rock.
Armando Bía: "Montez", Album Musical. "Profumo", Vals lento "Mirta" Vals "Biva" Mazurca.
José Dotti. Carlo Scordamaglia Mario Sagorsky y Fernando Turcatti: "Contra la pared". Canción.
Robert Ravera: "Argelia". Partitura musical.
Leroy Lima y Roberto Romano: "Amor en venta" Album musical.
Abel Brím Pelegian: "Primavera", Album Musical "Mi canoa por el río va". Cumbia "Pancho Torres el plenero", plena.
Robert Ravera: "No debería estar aquí". Partitura musical.
Hector Melgar: "Adoración", Canción.
Pablo Rottes y Daniel Vázquez: "Donde está la verdad". Album musical.
Andrés Mastrángelo: "Exposición interior". Canción "Esquina fascinerosa". Canción.
Jesús Segovia: "Proclama". Partitura musical.
Hebert Izquierdo y Nelson Rodríguez Salom: "Dignidad". Milonga.
Jesús Segovia y Nelson Rodríguez Salom: "Quisiera ser raíz". Joropo.
Nelson Rodríguez Salom, Hebert Izquierdo y Jesús Segovia: "Calunga", Candombe y "Estirpe americana". Canción.
Nelson Rodríguez Salom y Hebert Izquierdo: "Conciencia americana". Canción.
Hebert Izquierdo, Jesús Segovia, Leonardo Silva y Alfredo Villagrán y Nelson Rodríguez Salom: "Retirada". Canción.
Carmela: "No deciso partire", canción. "Se fue el amor", Canción.
Fernando Cabrera: "La logia", Album musical. "No te acordarás", Canción. "Ningún ruido en el altillo". Canción.
Raúl Testa: "Mas tú vendrás". Plena. "Muy apasionado". Plena.
Raúl Artigas Sugo: "Las madres de mi pueblo". Vals lento.
Néstor Román: "Necesidad", Plena danza.
Luis Peraza: "Destino nuestro", Canción. "Para ella es mi canción". Canción.
Teresita Villegas: "El amor". Canción. "La cabeza de Teodoro". Canción.
Wáshington Benavides y Mario Carrero: "Y que la tierra responda". Canción. Solano Piñeyro Castro: "Al papa". Candombe.
Gustavo Silva, Rafael Pittetá, Omar Dolgay, Alejandro Andreoni y Pedro Astol: "Túneles". Rock
Eva Sanabria y Bernardo Irigaray: "El que alguna vez perdió". Canción.
Eva Sanabria y Silvana de Giorgi: Despertame si venís". Canción. — Montevideo, 26 de diciembre de 1986. — Enrique Fierro, Director General.
17) N$ 12.000,00 10|pub. 354 Ene.19-v.ene.30.

19—Rectificaciones de Partidas

PAYSANDU

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PRIMER TURNO

EDICTO. — Por disposición de la señora Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Paysandú en autos: BLANC SANTOS, WALTER DELICIO y DURAN RIVERO de BLANC, EMA, "Rectificación de partida" (Fa B|347|1986) se hace saber que se solicitó la rectificación de la partida de nacimiento de Adriana Marianela Blanc Durán en el sentido que donde dice en el acta Walter Blans debe decir WALTER BLANC y al margen donde dice Blans debe decir BLANC por así corresponder. Se habilita la Feria Judicial Mayor — Paysandú, 22 de diciembre de 1986. — Esc. Hilda Teixeira Maidana, Actuaria.
19) N$ 2.400,00 15|pub. 158 Ene.8-v.ene.28.

20—Remates

MONTEVIDEO

BANCO HIPOTECARIO DEL URUGUAY
EJECUCION EXTRAJUDICIAL
Salón de Actos del Banco Hipotecario del Uruguay Fernández Crespo 1508, Piso 3º 30/1/87 - Hora 16:30
Base: 58.709,78 unidades reajustables equiv. a N$ 64:852.000,00

Por disposición del Banco Hipotecario del Uruguay el martillero Eduardo Olmedo (Mat 616 - R.U.C. 210340140011) venderá en remate público, al mejor postor y en las condiciones indicadas, las siguientes unidades de propiedad horizontal: Unidad 002 padrón individual nú-

mero 147.212|002, área individual de 38 mts. 98 dms.; Unidad 003 (Subestación U.T.E.), padrón individual Nº 147.212|003, área individual de 15 mts. 30 dms.; Unidades: 101, padrón individual Nº 147.212|101; 201, padrón individual número 147.212|201; 301, padrón individual Nº 147.212|301; 401, padrón individual Nº 147.212|401; 501, padrón individual Nº 147.212|501; 601, padrón individual Nº 147.212|601; 701, padrón individual Nº 147.212|701; 801, padrón individual número 147.212|801; 901, padrón individual N 147.212|901; cada una de ellas con un área de 64 mts. 75 dms.; y Unidades: 102, padrón individual número 147.212|102; 202, padrón individual número 147.212|202; 302, padrón individual Nº 147.212-302; 402, padrón individual Nº 147.212|402; 502, padrón individual Nº 147.212|502; 602, padrón individual Nº 147.212|602; 702, padrón individual Nº 147.212|702; 802, padrón individual número 147.212|802; 902, padrón individual número 147.212|902; y 1002, padrón individual número 147.212|1002, cada una de ellas con un área de 48 mts. 09 dms. Las referidas unidades forman parte del edificio de propiedad horizontal sito en 10ª Sec. Judicial de Montevideo, padrón Nº 147.212, con frente a la Av. Estanislao López Nº 4877, entre las calles Valencia y Valiente.

1º) Esta ejecución se dispone por aplicación de los artículos 80 y 81 de la Carta Orgánica en hipoteca Clase 76 Serie 120 Nº 28.437, a nombre de "Cabrera Donate S.R.L.".

2º) Las unidades se venden en el actual estado de ocupación, conservación y construcción.

3º) El remate se efectuará en un solo acto y por todas las unidades mencionadas en un solo block, con todas las mejoras y construcciones que le corresponden.

4º) El mejor postor deberá: a) Consignar en garantía de su oferta el 20 % de la misma y el 1 % de comisión del rematador más I.V.A., en efectivo y en el acto; b) Escriturar dentro de diez días de avisado por el Banco, siendo de su cargo: integrar el precio, abonar gastos, honorarios de escrituras, certificados y lo que se adeude al día de la escrituración por cargas relativas al inmueble.

5º) El valor de la unidad reajustable en el mes de enero de 1987 es de N$ 1.104,62. El saldo de precio se abonará con el valor de la unidad vigente al momento del o de los pagos a cuenta del mismo.

6º) Según información recabada en el Registro Gral. de Arrendamientos, no existen contratos de arrendamientos registrados y de la información proporcionada por el Registro Gral. de Inhibiciones, Sección Promesas, se encuentran prometidas en venta al día 7|1|87, las siguientes unidades: 002, a Belisario Roland Salvatierra Perdomo; 101, a Petraglia S. A.; 102, a Lola Goldberg; 201, a Carlos Ocampo y Aída Barrios; 202, a Gabriela Farías; 301, a Mónica de la Torre y Jimy Francisco Scarpitta; 302, a María de los Angeles Urrutia; 401, a María Gloria Copelo Moreno; 402, a Susana Graciela Verdera Hernández; 501, a Miguel Angel Coedo Atienza; 502, a Ana María González; 601, a Wilson Méndez; 602, a Edgardo Ismael Irurueta, respecto de esta unidad, existe otra inscripción a favor de Heidi Mitiam Salkin; 701, a Oscar Conde Manfredi y Carmen Orejas Yeomans; 702, a Mary Méndez Sosa; 801, a Susana Angela Marfetan Padula; 802 a José Duarte Martines; 901, a Mario César Marfetan Padula; 902, a Jorge Romero Schincha Gasparini; y 1002, a Belisario Roland Salvatierra Perdomo, desconociéndose si los promitentes compradores se encuentran al día en el pago de sus obligaciones (Art. 37, Ley 14.261).

7º) Informes en la Sección Procuración, Daniel Fernández Crespo 1508. — Montevideo, 8 de enero de 1987. — La Gerencia General.

20) (Cta. Cte.) 5|pub. 40135 Ene.19-v.ene.28.

JUAN CARLOS DELGADO
Juzgado Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Cerro Largo, en autos: "Elías Benítez de Souza contra MODESTO ITURRALDE y ALMA VIÑAS ETCHEVERRY. Juicio Ejecutivo" (Ficha 346|81) se hace saber que el día 26 de febrero de 1987, a las 10 horas en las puertas del Juzgado Letrado, sito en calle Muniz 838 de esta ciudad rematará el martillero Juan Carlos Delgado, matrícula 2487, RUC 030020140012, la sexta parte del bien padrón Nº 1017, de propiedad de la demandada Sra. Alma Viñas Etcheverry, ubicado en la Primera Sección Judicial del departamento de Cerro Largo, sobre la base de las 2|3 partes del valor de la tasación cuyo valor total de su tasación es de nuevos pesos 2:042.245.00.

Se previene: a) el mejor postor deberá consignar el 30 o|o de su oferta en el momento de serle aceptada la misma, más la comisión del rematador e I.V.A.; b) que son de su cargo los gastos de Escrituración e Impuesto Municipal; c) que los títulos de propiedad del bien se encuentran en el Banco República Sucursal Melo para su examen por los interesados. — Habilítase la Feria Judicial Mayor. — En fe de ello y de mandato judicial lo sello, signo y firmo en Melo a los 18 días del mes de diciembre de 1986. — Margarita Saborido Silva, Actuaria.

20) N$ 1.152.00 3|pub. 851 Ene.23-v.ene.27.

ALBERTO G. PEREZ
Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno con habilitación de Feria Judicial Mayor dictada en autos: Urraburu, Angel y Angela Loduca de Urraburu c|. TORRESOL S.A. "Rec. de contrato y cobro de multa" (Ficha C|712|82) se hace saber que el próximo 18 de febrero de 1987 a las 11,30 horas en el local de Av. San Martín 2210 por intermedio del martillero Alberto G. Pérez Mat. 3122 RUC 210821200011 asistido del Alguacil del Juzgado se procederá al remate con la base de nuevos pesos 566.666.70 (2|3 partes de su tasación) del siguiente bien inmueble:

Apartamento N o 704 en régimen de propiedad horizontal que forma parte del edificio Setenil el cual según plano proyecto de fraccionamiento horizontal del Agr. Eduardo W. Copetti de agosto de 1979 cotejado por el servicio del plan regulador de la Intendencia Municipal de Montevideo el 25 de setiembre de 1979 inscripto en la Dirección General de Catastro Nacional el 1.o de octubre de 1979 con el número 751 se ubica en la 15.a sección judicial de Montevideo padrón matriz 34245 tiene una superficie de 678 mts. 86 dms. con 25 mts. 80 cms. de frente al suroeste a la calle José Martí puerta N.o 3263 entre las calles 26 de Marzo y Pedro F. Berro distando el punto medio 30 mts. 10 cms. de la esquina con la calle 26 de Marzo (leyes de prop horizontal números 10751, 13728, 14261 y 14560) según el referido plano la unidad tiene una superficie de 78 mts. 14 dms. y se describe así: Unidad 704 padrón 34245|704 se ubica en el 7.o piso a cota más 18 mts. 92 cms. y le corresponde el uso exclusivo de las terrazas F7, E17 y 12.

Se previene: 1) Que el mejor postor deberá consignar como seña en efectivo y en moneda nacional el 20 o|o de su oferta al bajarse el martillo. 2) Que serán de cargo del comprador los gastos de escrituración, honorarios y certificados, la comisión de compra del rematador e IVA o sea el 3,60 o|o del precio de remate 3) Que será de cargo del demandado la comisión de venta del rematador e IVA o sea el 1,20 o|o del precio de remate. 4) Que el bien se vende en el actual estado de construcción. 5) Que se encuentra gravado en primera hipoteca a favor del Banco Hipotecario del Uruguay clase 76 serie 120 N.o 20799. 6) Que los títulos de propiedad se encuentran a disposición de los interesados en el Banco Hipotecario del Uruguay Av Daniel Fernández Crespo 1508. 7) Que el expediente y demás antecedentes se encuentran a disposición de los interesados en la Oficina Actuaria, 25 de Mayo 523 piso 4. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, 31 de diciembre de 1986. — Esc. Juan C. Irigoyen, Actuario Adjunto.

20) N$ 3.840,00 5|pub. 369 En.21-v.en.27

---

21 - Segundas Copias

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DEPARTAMENTAL DE LA CAPITAL DE SEPTIMO TURNO

EDICTO. — Por disposición de la Sra. Jueza de Paz Departamental de la Capital de Séptimo Turno en autos caratulados: ELECTRA MENDEZ DE LA VEGA "Expedición de segunda copia" (Ficha V Nº 192|86) se hace saber que Electra Méndez de la Vega solicitó la expedición de segunda copia expedida para Rosa Colista Sagarzazú de la partición otorgada el 23 de mayo de 1975 ante la escribana A... Goldaraín entre Pedro Cassinelli Berso... Colista Sagarzazú, Amanda Fe...das ... zú y Rosa Colista Sagarzazú y por la cual se adjudicó a Rosa Colista los siguientes inmuebles ubicados en la Vigésima sección judicial de Montevideo:

I) Terreno y edificio padrón 95.5.. superficie 201 mts. 70 cms. con 10 mts. 70 cm. al NE de frente a la Avda. Manuel Herrera y Obes y 19 mts. al SE a la calle Vaillant.

II) terreno y construcciones, padrón Nº 1..., superficie; 499 mts. 1.741 cms. con 12 m. 47 cm. al SE de frente a la calle Zubillaga.

III) el 50 o|o del terreno y edificio empadronado con el Nº 39.851, superficie. 5.. mts. 01 dm. con 12 mts. 71 cm. al SO de frente a la Avda. Luis Batlle Berres y 54 mts. 61 cm. Al SE de frente a la calle Zubillaga Dicha primera copia fue inscripta el 25 de junio de 197. en el Registro de Traslaciones de Dominio de Montevideo Nº 859 libro 707.

En consecuencia se cita, llama y emplaza por el término de treinta días a todos los que se consideren con algún derecho a oponerse a esta gestión bajo apercibimiento. A los efectos legales se hacen estas publicaciones.

Se habilita la Feria Judicial a estos solos efectos. — Montevideo, 16 de diciembre de 1986. — Esc. Alba Echeverry, Actuaria Adjunta.

21) N$ 4.480.00 10|pub. 37528 En.16-v.en.29.

JUZGADO LETRADO DEPARTAMENTAL DE LA CAPITAL DE NOVENO TURNO
SEGUNDA COPIA DE ESCRITURA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez de Paz Departamental de la Capital de Noveno Turno, se hace saber que se presentó DANIEL MARIA AÑON de LEON (Ficha V. 70|86), solicitando la expedición de segunda copia de la escritura de compraventa autorizada por el escribano William Awin el 17 de octubre de 1978, cuya primera copia fue inscripta en el Registro de Traslaciones de Dominio con el Nº 2.578, al folio 2.893 del Libro 731, con relación a la Unidad empadronada con el Nº 69.052|104 de la 4ª Sección Judicial de Montevideo, construida en el padrón matriz Nº 69.052, con frente a la Av. Gral. Rivera números 4189 y 4191, entre Juan M. Espinosa y Br. José Batlle y Ordóñez, que, según plano del Agr. Horacio Taborda, del mes de agosto de 1972, inscripto en la Dirección General de Catastro con el Nº 70.676 el 12 de diciembre de 1972, consta de una superficie de 29 metros 74 decímetros.

En consecuencia, se cita y emplaza a todos los que se consideren con derecho a oponerse a la presente gestión, por el término de 30 días, bajo apercibimiento. Se habilita a tales efectos la Feria Judicial Mayor. — Silvia Rectorán. Actuaria.

21) N$ 1.980,00 10|pub. 33062 Ene.16-v.ene.29.

JUZGADO DE PAZ DE LA DECIMONOVENA SECCION

EDICTO. — Por disposición del señor Juez de Paz Departamental de la Capital de 19.o Turno, en autos: BRAVER, NELLY, "Segunda copia" (Ficha 1997|86) se hace saber que se ha solicitado la expedición de segunda copia de la escritura de compraventa autorizada el 30|1274 por la Esc. Elena M. Gianetto de Baccino en Montevideo por la cual los cónyuges Elías Elabaum Maber y Nelly Braver adquirie- una superficie de 693 m 60 dm c|u; solares 19 con una superficie de 688 m 24 dm y Nº 20 con 900 m de superficie y Solares 21, 23, 24, 25, 26, 27, 28, 29, 30, 31 de manzana 3.

Manzana Nº 7: Solares: Nº 21, 22, 23 y 24, con una superficie de 2.041 m 26 dm c|u.

En consecuencia se cita, llama y emplaza por el término de treinta días a quienes se consideren con derechos a oponerse a esta gestión bajo apercibimiento de seguirse los trámites sin su intervención. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Habilitándose la feria Judicial Mayor a los efectos de las publicaciones. — Montevideo, 31 de diciembre de 1986. — En fe de ello se extiende el presente que sello signo y firmo en la ciudad de Montevideo el 31 de diciembre de 1986. — Esc. Edith Elena Baygorria Mourin, Actuaria.

21) N$ 8.32,00 10|pub. 144 Ene.13-v.ene.26.

JUZGADO DE PAZ DE LA DECIMONOVENA SECCION

EDICTO. — Por disposición del señor Juez de Paz Departamental de la Capital de Decimonoveno Turno, se hace saber que ante este Juzgado se presentaron MARGARITA SANCHEZ de QUADRELLI, EMA SORDELLI de SANCHEZ, EMA JULIETA, MARIA ISABEL y RICARDO RAMON SANCHEZ SORDELLI (Ficha 1816|86), solicitando la expedición de la Segunda copia de los siguientes documentos: I) escritura de compraventa autorizada por el Escribano Eduardo Simón, por la cual Benito Sánchez adquirió una fracción de terreno con mejoras, situada en la costa del Arroyo Miguelete, en ese momento Decimocuarta Sección

Judicial, compuesta según plano levantado el 23 de mayo de 1896 por el Agrimensor Francisco Surroca, de una extensión de 48.453 metros 64.

II) Escritura de compraventa autorizada por el Escribano Eugenio Toyos el 27 de junio de 1939, por la cual la señora Margarita Sánchez de Quadrelli le vendió la mitad indivisa del padrón 52.758 entre otros a su hermano Ramón Roque Sánchez López, sito en la Vigesimoprimera Sección Judicial de Montevideo, señalada la fracción con el número 1 en el plano del Agrimensor Julio César Horta de octubre de 1938, con una superficie de 4468.03 metros.

III) Certificado de Resultancias de Autos de la sucesión del señor Ramón Roque Sánchez López, fallecido el 18 de noviembre de 1962, tramitado ante el Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno, libro 58, folio 176. En el certificado se incluyó la mitad indivisa del padrón 52.758. Está inscripto en el Registro General de Traslaciones de Dominio con el número 251 al F.o 3526.

En consecuencia se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a deducir los mismos dentro del término de treinta días bajo apercibimiento, habilitándose la Feria Judicial. — En fe de ello, y de mandato judicial, expido el presente, que sello, signo y firmo, en Montevideo, el dies de diciembre de mil novecientos ochenta y seis. — Gladys Paiva Pacheco, Actuaria.

21) N$ 5.120.00 10|pub. 452 Ene.13-v.ene.26.

22-Sociedades de Responsabilidad Limitada

RODICOL S.R.L.

Contrato: 1º diciembre 1986.
Inscripción: Nº 62, fojas 253 a 256, Libro Contratos.
Socios: MARIO HUMBERTO COLMAN VIQUE y JULIO CARMELO RODRIGUEZ PEDETTI.
Objeto: Empresa de transporte de mercaderías, frutos del país, leche, productos lacteos, semovientes y cualquier otro objeto o bien que facilite o coadyuve al objeto social.
2) Compra, venta de vehículos automotores, nuevos y usados, permutas, consignaciones, comisiones y todo lo relacionado con la explotación del ramo.
Plazo: Dos años, a partir del 16 de noviembre|1986, prorrogable.
Administración: Indistinta.
Capital: N$ 100.000,00, por partes iguales.
Domicilio: Mercedes, calle Joaquín Suárez, Nº 305.
22) N$ 4.500,00 10|pub. 36490 Ene.14-v.ene.27.

DIFUSORA ROCHENSE S.R.L.
CESION DE CUOTAS

Contrato: 30|9|86.
Registro: 1.155, folio 4.168, libro 1.
Cedente: DIFUSORAS DEL URUGUAY S.A.
Cesionario: Luis Enrique Parodi Sachetti.
22) N$ 1.500,00 10|pub. 33912 En.19-v.en.30

FORTE LTDA.
CESION DE CUOTAS

Contrato: 26.11.86.
Registro: N.o 1.600, F.o 6017 v., L.o 3.
Cedentes: LUIS SUAREZ, SILVANA SCROFANI y SUSANA RIAL.
Cesionarios: Selva Rodrígues, Rosa Yuane, Mariela y Sandra Modernel.
22) N$ 2.250,00 10|pub. 484 En.21-v.feb.3

IMPRESORA MIGUEZ LTDA.
MODIFICACION DE CONTRATO SOCIAL

Fecha: 22|11|1985.
Inscripción: Número 1.303, folio 4944 vto., libro 2.
Se modifica el ejercicio anual que comprenderá 12 meses y se suprime la cláusula Decimoprimera sobre Retiros.
22) N$ 2.250,00 10|pub. 415 En.21-v.feb.3

ARCHANA LIMITADA

Cedente: IRACI CABRAL GOMEZ.
Cesionario: Celestina Teresa Romero Rodríguez.
Contrato: 14 de noviembre de 1986.
Inscripción: Registro Público de Comercio de Canelones, Nº 259, folios 972|974.
22) N$ 1.500,00 10|pub. 37550 Ene 23-v.feb.5.

SELLO S. R. L.

Denominación: Sello Sociedad de Responsabilidad Limitada.
Objeto: Negocios inmobiliarios, administración de propiedades, compraventa de bienes muebles e inmuebles.
Fecha de contrato: 21 de octubre de 1986.
Socios: ZUCAO S. A. y NESTOR JAVIER SENA CABRERA.
Capital: N$ 100.000.00.
Plazo: 2 años prorrogable.
Domicilio: Punta del Este.
Administración: Cualquiera de los socios indistintamente.
Inscripción en el Registro: N.o 168, F.o 723 al 725, T.o N.o 25 el 29 de octubre de 1986.
22) N$ 3.000.00 10|pub. 37698 Ene.23-v.feb.5.

HERNANDEZ Y MELOGNO S. R. L.

Fecha contrato: 18 de octubre de 1986.
Plazo: 2 años prorrogable.
Capital: N$ 100.000.00.
Objeto: Kiosco, Souvenirs, venta de Golosinas, etc.
Socios: CELIAR JOSE HERNANDEZ CUERVO; GUSTAVO PEDRO MELOGNO ORDOÑEZ.
Cuotas: 5 cuotas a cada socio.
Administración: Cualquiera de los socios indistintamente.
Domicilio: Arturo Santana s|n., casi Solís, Maldonado.
Inscripción: N.o 169, F.o 726 al 728, T.o 25 el 29 de octubre de 1986.
22) N$ 3.000.00 10|pub. 37710 Ene.23-v.feb.5.

LABORATORIO S.Q. LIMITADA
CESION DE CUOTA SOCIAL

Contrato: 8.10.86.
Inscripción: Nº 972, folio 3517 v., libro número 1.
Cedentes: ABRAM o ABRAAM CHERTKOFF y JORGE ARES PONS.
Cesionarios: Roberto Gabriel Ares Calcagno y Laura Beatriz Ares Calcagno.
22) N$ 2.250,00 10|pub. 37658 Ene.23-v.feb.5.

JUZUGA LIMITADA

Contrato: 21|11|86.
Inscripción: Nº 1236, folio 4454 v., Lº 1.
Socios: JULIO TOLMERO y ZUMA COUTO.
Objeto: Distribución de leche y productos lácteos.
Domicilio: Montevideo.
Plazo: 2 años prorrogable.
Capital: N$ 100.000,00.
Administración: Julio Tolmero.
22) N$ 1.500,00 10|pub. 37730 Ene.23-v.feb.5.

F. JUAN BELLAN S. R. L.
CESION DE CUOTAS

Documento privado: 7.11.86.
Registro: Nº 1319, folio 47830, Lº 1.
Cedente: PEDRO MAZZETTA.
Cesionario: Ana G. de Bellán.
22) N$ 1.500,00 10|pub. 37732 Ene.23-v.feb.5.

GUILLE LIMITADA

Contrato: 18|11|86.
Inscripción: Nº 1429, folio 5403 v., Lº 2.
Socios: NELLY KREISLER y GUILLERMO IZZI.
Objeto: Quiosco venta de cigarrillos, golosinas, quiniela, tómbola, artículos varios y afines.
Domicilio: Montevideo.
Plazo: 2 años prorrogable.
Capital: N$ 100.000,00.
Administración: Nelly Kreisler.
22) N$ 2.250.00 10|pub. 37733 Ene.23-v.feb.5.

PANADERIA EL CENTAURO S. R. L.

Contrato: 22|1|86.
Inscripto: Nº 961, folio 3699 vto., Lº 3.
Socios: FRANCISCO ANTELO y CARMEN GONZALEZ.
Capital: N$ 100.000.00.
Administración: Indistinta.
Domicilio: Montevideo.
Objeto: Panadería.
Plazo: 2 años prorrogable.
22) N$ 1.500,00 10|pub. 37709 Ene.23-v.feb.5.

NAVARRETE LTDA.

Denominación: "Navarrete Limitada".
Objeto: Carnicería y abasto.
Fecha del Contrato: 6 de octubre de 1986.
Socios: GONZALO JAVIER NAVARRETE PIRIZ, JUAN ALBERTO NAVARRETE PIRIZ y LEONARDO RAUL NAVARRETE PIRIZ.
Capital: N$ 105.000,00.
Plazo: 2 años prorrogable.
Domicilio: Maldonado.
Administración: cualesquiera de los socios indistintamente.
Inscripción en el Registro: Nº 163, folios 703 al 705, To. 25.
22) N$ 3.000,00 10|pub. 37712 Ene.23-v.feb.5.

SANATORIO MEDICO QUIRURGICO SALTO LIMITADA
CESION DE CUOTA

Contrato: 30 de noviembre de 1986.
Inscripción: Nº 49, folio 194|196, libro 1 de Contratos.
Cedente: ELENA ANA DEVECCHI de DE FINO.
Cesionaria: Odila Méndez de Couture.
Objeto: 7 cuotas.
22) N$ 1.500,00 10|pub. 37738 En.23-v.feb.5.

CEIBALITO S.R.L.
CESION DE CUOTA

Contrato: 3 de mayo de 1982.
Inscripción: Nº 24, folio 98|102.
ELFA CECILIA FERREIRA CAMPOS, CLARINDA ROSA, MARTA MARIA DENISSE y ERNESTO GUILLERMO SISTO FERREIRA cedieron a Rusty Orlando Pignataro Cioca.
22) N$ 1.500,00 10|pub. 37739 En.23-v.feb.5.

FERRE CAR CANELONES LTDA.
CESION DE CUOTA Y MODIFICACION

Doc. de fecha 12|12|986.
Reg. Com. Nº 281, folio 1051|1053, 1986. 19 de diciembre de 1986.
HUMBERTO JOSE FERRERO RODRIGUEZ cede a María Leonor Marquisio Peraza la participación.
Modificación, Administración y Representación: conjunta o separada. Actuación conjunta: actos de disposición y afectación de bienes de capital.
22) N$ 2.250,00 10|pub. 37742 En.23-v.feb.5.

ABASTO ARO S.R.L.

Contrato: 21|4|983.
Inscripción: Nº 297, folio 1123, libro 3.
Cedentes: ALDO LEONCIO HERNANDEZ y CARMEN SUSANA GARCIA.
Cesionarios: Oscar Fidel Alke y Patricio Javier Rodríguez.
22) N$ 1.500,00 10|pub. 37704 En.23-v.feb.5.

CASA PATO LIMITADA
CESION DE CUOTA

Contrato: 2 de mayo de 1983.
Registro: Nº 106, folio 358|359 libro de Contratos.
Cedentes: LAURA ACOSTA y DANIEL GALLEGO.
Cesionarios: Alberto De Brun Martínez y Nilria Lucas de De Brun.
22) N$ 1.500,00 10|pub. 37690 En.23-v.feb.5.

LA NUEVA AURORA LTDA.

Fecha: 5|11|983.
Socios: LUIS ALBERTO GALINDEZ y NORMA JOSEFINA BISTOLFO.
Objeto: todo ramo.
Domicilio: Montevideo.
Administración: indistinta.
Plazo: noventa años.
Inscripción: Nº 987, folio 3617, libro 1.
22) N$ 1.500,00 10|pu. 36853 Ene.23-v.feb.5.

CENTRO DE LANCHEROS DE SALTO S.R.L
CESION DE CUOTA

Contrato: 21 de noviembre de 1986.
Inscripción: Nº 51, folio 200|204 v., libro 1.
PEDRO ANGEL GIUSTO CORTESI cedió a Juana Lucía Monzón.
22) N$ 1.500.00 10|pub. 37737 En.23-v.feb.5.

MARQUERIA SAN FERNANDO LTDA.

Fecha contrato: 10 de setiembre de 1986.
Plazo: 2 años, prorrogable.
Capital: N$ 100.000,00.
Objeto: Marquería, vidriería, etc.
Socios: ROSALIA BEATRIZ EILIEN MAGALLANES MENDEZ y VYRGINIA BEATHRIZ DUARTE MAGALLANES.
Cuotas: 10 cuotas a Rosalía Beatriz Eilien Magallanes Méndez; 90 cuotas a Vyrginia Beathriz Duarte Magallanes.
Administrción: Rosalía Beatriz Eilien Magallanes Méndez.
Domicilio: Local 23 del "Portón de San Fernando", Maldonado.
Inscripción: Nº 164, folios 706 al 708, Tº 25 el 27 de octubre de 1986.
22) N$ 3.000,00 10|pub. 37711 Ene.23-v.feb.5.

YUVI LIMITADA

Contrato: 30 junio 1986.
Inscripción: Nº 676, folio 2496 v., Libro 3.
Socios: YUDIHT ETEHEL NUÑEZ LARROSA y VICTOR ANTONIO GOROSTIDI PRADO.
Administración: Conjunta o separadamente.
Objeto: Operaciones de distribución, en carácter de distribuidor, conforme ley 14.625 de 4 de enero de 1977.
Capital: N$ 100.000,00.
Plazo: Dos años, prorrogable.
Domicilio: Montevideo.
22) N$ 2.250,00 10|pub. 37265 Ene.22-v.feb.4.

ZIELIN LTDA.

CESION DE CUOTAS SOCIALES

Contrato: 10.10.86.

Inscripción: N.o 1124, F.o 4053. L.o 1.

GUSTAVO AGUIRRE BAYLEY cede el 50 % de su cuota parte (100 cuotas de N$ 1,00) a Marta Isabel Lanza Valdés.

22) N$ 1.500,00 10|pub. 37138 Ene.15-v.ene.28.

ROYTRONIC DIVISION SEGURIDAD S.R.L.

Contrato: 9.9.86.

Inscripción: N.o 956 al F.o 3461 v., del L.o N.o 1.

Socios: ROBERTO CYJON STOLOVICZ y ANA KRAWCZYK SCHVARTZBERG.

Administración: Cualquiera de los socios indistintamente.

Objeto: Venta, reparación, instalación y service de equipos de seguridad.

Plazo: 2 años, prorrogable automáticamente.

Capital: N$ 100.000,00.

Domicilio: Montevideo.

22) N$ 2.250,00 10|pub. 37152 Ene.15-v.ene.28.

GALA TOUR LIMITADA

CESION DE CUOTAS

ALBERTO LOMBARDI y MARIA CELIA MARIN cedieron a Gustavo Vázquez Fiol y Ana María Nebel, 10 (diez) cuotas sociales el día 17 de noviembre de 1986.

La administración, uso de la firma, representación y razón social, a cargo indistinto de cualquiera de los socios: ALBERTO LOMBARDI, MARIA CELIA MARIN, GUSTAVO VAZQUEZ FIOL o ANA MARIA NEBEL.

Registro Público y Gral. de Comercio. Inscripción el 3.12.86 con el N.o 1274 F.o 4610 L.o 1 de Contratos.

22) N$ 3.000,00 10|pub. 37032 Ene.15-v.ene.28.

WILFREDO DE LEON SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Contrato: 12 de setiembre de 1986.

Inscripción Maldonado 9.10.86, N.o 150, fol. 639 al 647, Tomo 25.

Capital: N$ 100.000,00.

Socios, aportes: WILFREDO LUCIO DE LEON, N$ 94.000,00; BEATRIZ NAYA DE LEON, N$ 3.000,00; MAGADA IVONNE DE LEON CASALES, N$ 3.000,00.

Administración: Wilfredo Lucio de León Sánchez.

Objeto: Transporte, distribución de mercadería, etc.

Plazo: 5 años, prorr. automáticamente, por períodos de dos años c/u.

Domicilio: Pan de Azúcar.

22) N$ 3.750,00 10|pub. 120 Ene.15-v.ene.28.

PUNTO Y COMA S.R.L.

Contrato: 27.8.86.

Inscripción: N.o 18 del Libro de Contratos el 9.10.86.

Socios: MARTA RAQUEL INDARTE MARTINI, MARIA ROSA IRIART ESCAMES, MARIA LUCILA ACUÑA CRISTECH.

Capital: N$ 120.000,00.

Objeto: Industrialización y comercialización de cualquier producto en los ramos de papelería, imprenta, librería, cartón, artículos y máquinas de escritorio y oficinas, fotocopias, computadoras, cinematografía, radio, televisión, fotografía, óptica, perfumería, artículos de tocador, joyería, orfebrería, juguetería, cotillón, cerámica, artículos para el hogar y deportivos.

Domicilio: Durazno.

Plazo: Un año, prorrogable.

Administración: María Rosa Iriart Escames.

22) N$ 3.750,00 10|pub. 47 Ene.15-v.ene.28.

PLATENS LTDA.

Contrato: 9 de diciembre 1986.

Inscripción: N.o 1541, F.o 5841 v., del L.o 2 de Contratos.

Socios: HOMAR HUMBERTO FARIAS SPINELLI y FRANCISCO GABRIEL NICOLAY ARISTEGUI.

Objeto: Fletes.

Capital: N$ 100.000,00. Aportados: Farías, 98 %; Nicolay, 2 %.

Administración: Homar Farías.

Plazo: 2 años, prorrogable.

Domicilio: Montevideo.

22) N$ 2.250,00 10|pub. 30 Ene.15-v.ene.28.

CENTRO GAS S.R.L.

Contrato: 13|10|1986.

Inscripción: Nº 1447, folio 5461, Libro 3.

Socios: VICTOR ADOLFO CARDACCIO BELTRAME, ARMANDO NESTOR GRIFFINI MIRANDA, ROSA PEREZ ROGEL.

Capital: N$ 100.000,00.

Administración: Armando Griffini.

Plazo: 2 años prorrogables.

Objeto: Comercialización, industrialización de materias primas bienes y servicios. Exportación, importación.

Domicilio: Montevideo.

22) N$ 2.250,00 10|pub. 35242 En.21-v.feb.3

CENTRO DE CARNES LIMITADA

CESION DE CUOTAS

Contrato: 23.8.85.

Cedentes: Cónyuges JOSE CARRERA DOMINGUEZ y NERI NOEMI GENTA.

Cesionarios: Juan Lois Bocija y Walter Domingo Sulca.

Registro: N.o 775, F.o 2867 v., L.o 3 de Contratos.

Administración: Juan Lois Bocija.

22) N$ 2.250,00 10|pub. 28 Ene.15-v.ene.28.

CIRITO LTDA.

CESION DE CUOTA SOCIAL Y MODIFICACION DE CONTRATO SOCIAL

Fecha: 8 de agosto de 1986.

Registro N.o 1.273, F.o 4845 v., L.o 3 el 22 de octubre de 1986.

Cedentes: CIRILO LAGRECA FALCON y MARIA JOSEFA SARASA.

Cesionarios: Juanita Lagreca Sarasa y Jesús Emir Borges Techera.

Administración en forma indistinta.

22) N$ 2.250,00 10|pub. 29 Ene.15-v.ene.28.

MEKAR LTDA.

Contrato: 1.12.1986.

Capital: N$ 100.000,00.

Inscripción: N.o 1331, F.o 4825 vto., L.o 1.

Socios: ABRAHAM MEGRDECHIAN LAPADJIAN y MARIA KARSLIAN BOGHOSIAN

Plazo: 30 años, a partir 1.1.1987, con ren. cada 2 años.

Administracion: Indistintamente.

Objeto: Venta de repuestos y accesorios de motonetas y motos.

Domicilio: Boulevard José Batlle y Ordóñez Nº 5229.

22) N$ 3.000,00 10|pub. 31 Ene.15-v.ene.28.

POSE LTDA.

CESION DE CUOTA

SUSANA FIORINI cedió a Gustavo Pose 9 cuotas; GUSTAVO POSE a Guillermo Pose, 10 cuotas.

25.11.86. Insc.: N.o 1357. F.o 4921, L.o 1º.

22) N$ 1.500,00 10|pub 59 Ene.15-v.ene.28.

CARFA S.R.L.

Contrato: 17.12.86.

Inscripción: N.o 1356, F.o 4918, L.o 1.

Socios: HUGO VIDAL PELUFFO, SERGIO LORENZO COLOMBO PEARCE, RODOLFO KALMAN GONZALEZ, ROBERTO ALFREDO CASAMAYOU TORT.

Capital: N$ 400.000,00.

Administración y representación: Dos socios, actuando conjuntamente, uno de los cuales será Hugo Vidal o Sergio Colombo.

Plazo: 4 años, con prórroga automática.

Domicilio: Montevideo.

Objeto: Explotación comercial de bar, restaurante, confitería, boite, discotheque y similares.

22) N$ 3.000,00 10|pub. 62 Ene.15-v.ene.28.

JUAMPO S.R.L.

Contrato: 14.10.86.

Inscripción: N.o 3, folio 256 a 259.

Socios: JUAN PROTTI PUENTES, NELLY LAGO, JOSE CARLOS BORGES SAMPALLO JAUREGUI.

Plazo: 5 años, prorrogable.

Objeto: Barraca, materiales de construcción, fabricación de aberturas.

Administración: Juan Protti Puentes.

Capital: 120.000,00.

Domicilio: Rivera.

22) N$ 2.250,00 10|pub. 37476 Ene.15-v.ene.28.

JEPAL S.R.L.

Constitución: 9.12.86.

Socios: HECTOR EDUARDO GONZALEZ PACHECO, ANA BEATRIZ DESIA NUÑEZ, ELIBERTO PERDOMO RODRIGUEZ, JOSE LUIS NIEVES FAJIAN, LUIS ALBERTO MIRANDA LEYES.

Domicilio: Montevideo.

Objeto: Fabricación y venta de calzados; importaciones y exportaciones.

Capital: N$ 100.000,00.

Plazo: 1 año, prorrogable.

Administracion: Héctor Eduardo González y Eliberto Perdomo.

Inscripción: N.o 1537, F.o 5825 v., L.o 2.

22) N$ 3.000,00 10|pub. 37448 Ene.15-v.ene.28.

DA CARMELA LIMITADA

Instrumento privado otorgado el 14|11|86, inscripto en el Registro Público de Comercio de Maldonado el 8|12|86, con el Nº 227, del folio 951 al 953 en el Tomo Nº 25 de Contratos.

Socios: JULIO ITALO y CAMILO HORACIO TORTORELLA AZCUE.

Capital: N$ 100.000,00 integrado por partes iguales por ambos socios.

Plazo: 5 años con prórrogas sucesivas y automáticas de 5 años cada una de ellas.

Objeto: Será fundamentalmente el de confitería, bar, cafetería, pizzería, restaurant, cantina, elaboración y venta de todo tipo de comestibles y bebidas.

Administración: A cargo de los dos socios en forma indistinta.

Domicilio: Punta del Este.

22) N$ 4.500,00 10|pub. 262 Ene.15-v.ene.28.

EDITORIAL CRONICAS S.R.L.

CESIONES DE CUOTAS

Contratos: 21.10.986, 25.11.986.

Inscripciones: N.o 54, F.o 228 a 229, 1.12.986; N.o 55, F.o 230 a 231, 1.12.986; Registro Público de Comercio Soriano.

Cedentes: JOSE HUBER RACIOPPI RODRIGUEZ y SUSANA MARION ECHAZARRETA de RACIOPPI a Francisco Ricardo Nolé Llaguno; SOFIA ARDUSSO de NEIRA y MARIA ELISA, LUIS MAURICIO y RAFAEL ELIAS NEIRA ARDUSSO a Myriam Valli de Nolé.

22) N$ 3.000,00 10|pub. 37431 Ene.15-v.ene.28.

FERNANDITO LIMITADA

CESION DE CUOTA

Contrato: 30 noviembre 1986.

Inscripción: Nº 1294, folio 46800, Libro 1.

Cedentes: ANTONIO CRISTOBAL SOUTO, OLGA DELPINO ESPINOSA, MAXIMINO ATAN PENA, CARMEN SANCHEZ SANCHEZ, CONSTANTINO PEREZ FERNANDEZ, MANUELA PACIOS FRANCO, ANTONIO FORJAN RIAL.

Cesionarios: TERENCIA CAMPOS, FERNANDO GONZALEZ PIÑEIRO, JOSE ALBERTO NOYA SANCHEZ.

22) N$ 2.250,00 10|pub. 37129 Ene.15-v.ene.28.

FARMAVET LTDA.

Contrato: 29 de febrero de 1984.

Inscripción: Reg. Público y General de Comercio, Nº 2, folio 5|7, Libro 4.

Socios: HUGO OSCAR VIERA AGUERREBERE y ALICIA ZAIDA AGUERREBERE.

Domicilio: José Pedro Varela, departamento Lavalleja.

Capital: N$ 50.000,00.

Plazo: 2 años prorrogable.

Objeto: Comercialización, industrialización de mercaderías en general, exportaciones, representaciones y comisiones, etc.

22) N$ 2,250,00 10|pub. 277 Ene.15-v.ene.28.

VIRAZON LIMITADA

Insrumento privado otorgado el 26/11/86, inscripto en el Registro Público de Comercio de Maldonado el 27|11|86 con el Nº 208, del Fo. 873 al 875 en el Tomo Nº 25 de Contratos.

Socios: LILA BLANCA UBAL PEREYRA, ROBERTO SCHIAVO UBAL y GLADYS TERESA LUZARDO NUÑEZ.

Capital: N$ 500.000,00 integrado en la proporción de un 40 % la última y de un 30 por ciento cada uno de los restantes.

Plazo: 15 años con prórrogas sucesivas y automáitcas de 5 años.

Objeto: Serán fundamentalmente el de panadería, confitería, repostería, elaboración y venta de todo tipo de comestibles y bebidas y ramos similares o conexos.

Administración: A cargo de los tres socios en forma indistinta

Domicilio: Punta del Este.

22) N$ 4.500,00 10|pub. 263 Ene.15-v.ene.28.

INTERCOMEX LTDA.
Contrato: 29 de octubre de 1986.
Registro: Nº 1291, folio 4908, libro Nº 2 de Contratos 24 de octubre de 1986.
Socios: JOSE GUILLERMO BRIANO PANSERA y MARIO ALBARRACIN LEIVA.
Capital: N$ 100.000,00.
Objeto: Transportes en general, depósitos, guardamuebles, mudanzas, anexos y derivados, agentes de carga aérea, marítima y terrestre, importación y exportación de cualquier clase de mercaderías, actividad civil o comercial.
Plazo: 5 años prorrogable automáticamente.
Domicilio: Montevideo, Rincón 454, Esc. 304.
Administración: Los dos socios, A) individualmente trámites ante organismos públicos y privados. B) Todos conjuntamente actuaciones ante Bancos actos judiciales, adquirir, enajenar y conferir poderes.
22) N$ 3.120,00 10|pub. 32836 Ene.22-v.feb.4.

DIMAPRI LTDA.
Contrato: 27|8|86.
Reg.: Nº 944, folio 3623 v., libro 3.
Socios: CARLOS DENDI SOBRAL, MARIA DENDI SOBRAL y ALICIA GARBARINO RAPPETTI.
Capital: N$ 100.000,00.
Administ.: Indistinta.
Plazo: 1 año y Prórroga.
Domicilio: Montevideo.
22) N$ 1.560,00 10|pub. 32938 Ene.22-v.feb.4.

GUSER LTDA.
Contrato: 6|10|86.
Reg.: Nº 966, folio 3498 v., libro 1.
Socios: GUSTAVO DENDI SOBRAL y SERGIO BALARDINI BOSCANA.
Capital: N$ 100.000,00.
Plazo: 1 año Prorrog.
Objeto: Café y bar.
Administ.: Indistinta.
Domicilio: Montevideo.
22) N$ 1.040,00 10|pub. 32939 Ene.22-v.feb.4.

DISTRIVET LTDA.
CESION DE CUOTA
Contrato: 28|1|85.
Registro: Nº 1161, folio 4403, libro 2.
Cedente: JOSE MARIA SANCHEZ RAMOS.
Cesionario: Conrado Rodríguez Sanchiz.
22) N$ 1.040,00 10|pub. 33166 Dic.22-v.feb.4.

INGENIERIA SCHELLEMBERG S.R.L.
Fecha: 1|10|86.
Socios: ARIEL SCHELLEMBERG SARACHAGA, JUAN ANDRES LABANDERA PAZOS y MARIA CRISTINA ABENIA NOVANDO.
Objeto: Instalación, fabricación y comercialización de ventilación, calefacción, importación-exportación.
Capital: N$ 105.000,00.
Plazo: 1 año prorrogable automáticamente por períodos de un año cada vez.
Administración: 2 socios cualesquiera conjuntamente.
Domicilio: Montevideo.
Inscripto: Montevideo 3|10|86 Nº 1111, folio 4251 v., libro 3.
22) N$ 3.000,00 10|pub. 33179 Ene.22-v.feb.4.

RIEFEL S.R.L.
Contrato: 1º octubre 1986.
Inscripción: 30 octubre 1986. Nº 1317, folio 19.970, libro 3 Contratos.
Socios: MARIA HINILDA VICENTE JESUS; ERNESTO RAMON RIEFEL DIAZ; EDGARDO VICTOR OYENART BARBOZA.
Objeto: Venta, distribución, importación, repuestos y accesorios de industria automotriz y naval.
Capital: N$ 600.000,00.
Administración: Indistinta.
Plazo: Dos años, prorrogable.
Domicilio: Montevideo.
22) N$ 2.250,00 10|pub. 33266 Ene.22-v.feb.4.

MAGUTIX LIMITADA
Inscripción: Nº 1273, Fo. 4607 v., Libro 1 el 3|12|986.
Socios: NELSON FREDDY MAVERINO y JORGE EDUARDO GUTIERREZ MEXIGOR.
Objeto. Comercialización cajas de cartón y otros.
Plazo: 2 años, prorrogable.
Administración: Ambos socios conjuntamente.
Domicilio: Montevideo.
Capital: N$ 100.000,00.
22) N$ 2.250,00 10|pub. 36714 Ene.22-v.feb.4.

DIFUSORA ROCHENSE S.R.L.
CESION DE CUOTAS
Contrato: 30|9|86.
Registro: Nº 1.156 Fº 4.171 Libro 1:
Cedente: EDISON MANUEL GONZALEZ LAPEYRE.
Cesionario: Difusoras del Uruguay S.A.
22) N$ 1.550,00 10|pub. 33913 Ene.22-v.feb.4.

R.D.H. LTDA.
MODIFICACION DE CONTRATO Y CESION DE CUOTAS
El 5.11.86, contrato inscripto N.o 1247, F.o 4487, L.o 1.
a) Modificación: Capital social, N$ 3.000,00, dividido en 40 cuotas de N$ 75,00 c|u, correspondiendo 20 cuotas a cada socio.
b) Cesión: ROBERTO DAVID MORON SOMPOLINSKY y DUILIO AMANDOLA REYNO cedieron cada uno 1 (una) cuota de capital a Washington Américo Angiolini Volpe.
22) N$ 3.000,00 10|pub. 36439 Ene.22-v.feb.4.

TODOKOLOR S.R.L.
Razón social: Todokolor S.R.L.
Contrato: 10|06|80.
Inscripción: 768, folio 2830, libro Nº 3 de Contratos el 22|07|80.
Socios: NORBERTO OROSMAN SILVA CALAVIA y ULDA MARY LINARES BURGUEÑO.
Administración: Indistinta.
Capital: N$ 10.000,00.
Objeto: Taller de Planograf.
Plazo: 2 años prorrogable.
Domicilio: Montevideo.
22) N$ 2.250,00 10|pub. 35381 Ene.22-vfeb.4.

PRINTER S. R. L.
Contrato: 11 de agosto de 1982.
Registro: Nº 885 folio 3477 Libro 2 de Contratos.
Socios: BLANCA OFELIA ENCISO de MAINARD y HULDA GLORIA ROTUNDO LYNCH.
Objeto: Amplio.
Capital: N$ 15.000.00.
Administración: Hulda Gloria Rotundo Lynch.
Plazo: 1 año prorrogable automáticamente.
Domicilio: En Montevideo.
22) N$ 2.250,00 10|pub. 36092 Ene.22-v.feb.4.

ALFEX S.R.L.
Contrato: 1º de diciembre de 1986.
Inscripción: Nº 1313, folio 4757, libro Nº 1.
Socios: ALVARO FELIPE FERNANDEZ MANCEBO y AGUMAR FERNANDEZ BERTOLA.
Capital: N$ 100.000.00.
Objeto: Prestación de servicios a establecimientos comerciales o industriales y a casas de familias, en especial lavandería y afines. Industrializar, comercializar, importar, exportar toda clase de materias primas y productos. Comprar, vender, tomar en arrendamiento, ejercer representaciones, comisiones. Asesoramiento técnico o tecnológico.
Administración: Alvaro Felipe Fernández Mancebo.
Plazo: Un año prorrogable automáticamente.
Domicilio: Montevideo.
22) N$ 3.750,00 10|pub. 37267 Ene.22-v.feb.4.

ALEFA S.R.L.
Fecha: 25 noviembre 1986.
Plazo: 5 años, prorrogable automáticamente.
Socios: Sres. SHINH-MING CHEN CHAN y MEI CHENG LIAO.
Capital: N$ 100.00.00 (cien mil pesos) 50 o|o a cada socio.
Objeto: Exportación e importación, despacho de mercaderías en tránsito, repreesntaciones, comisiones y consignaciones.
Administración: Sr. Shih-Ming Chen Chan.
Inscripción: 3 diciembre 1986, Nº 1282, Libro 1 de contratos.
Domicilio: Florida 1588. Montevideo.
22) N$ 3.000,00 10|pub. 37272 Ene.22-v.feb.4.

GAMA LTDA.
Contrato 10 noviembre 1986.
Inscripción: Nº 1450, folio 5474 v., Libro 3.
Capital: N$ 100.|000.00.
Socios: ALFREDO PALEO GOMEZ y GUSTAVO ADOLFO MONTES de OCA.
Objeto: Oficina de procesamiento de datos, importaciones y exportaciones, etc.
Administración: Alfredo Paleo y Gustavo Montes de Oca.
Domicilio: Montevideo.
Plazo: 2 años prorrogable.
22) N$ 2.250,00 10|pub. 37266 Ene.22-v.feb.4.

LUMIERS S.R.L.
Contrato: 6.11.86.
Inscripción: 19-11-86, Nº 198, folio 832 al 836, Tomo 25 de Contratos.
Socios: RICARDO BONTI GRIECO y HECTOR BONTI GRIECO.
Capital: N$ 100.000.00.
Objeto: Compra, venta y consignación de antigüedades. Exportación e importación.
Duración: 2 años prorrogable.
Administración: Ricardo Bonti.
Domicilio: Maldonado.
22) N$ 2.250,00 10|pub. 295 Ene.22-v.feb.4.

CANSEV LTDA.
Contrato: 2|12|86.
Socios: CARLOS ALBERTO COLUCCI MEZQUITA y MIGUEL ANGEL COLUCCI MEZQUITA.
Domicilio: Montevideo
Objeto: Fabricación, elaboración y venta de productos alimenticios en general; servicio de restaurante, hotelería, atención de comedores públicos o privados, servicios de cantinas, expendio de bebidas alcohólicas, fermentadas y refrescantes.
Plazo: 2 años, prorrogable.
Administración: Carlos Alberto Colucci Mezquita.
Inscripción: N.o 1525, F.o 5772 v., L.o 2 el 8.12.86.
22) N$ 3.000,00 10|pub. 442 Ene.22-v.feb.4.

BAYER QUIMICAS UNIDAS LIMITADA
Contrato: 22 de diciembre de 1986
Inscripción: Registro Público y General de Comercio N.o 1586, F.o 5967, L.o 3 de Contratos.
Capital: N$ 100.000,00.
Plazo: 1 año, prorrogable.
Domicilio: Montevideo.
Socios: "Bayer Uruguay Ltda." y HANS o JUAN WOLFGANG WILCKE.
Administración: Hans o Juan Wolfgang Wilcke.
Objeto: Fabricación, exportación, importación, distribución, intermediación de toda clase de mercaderías, representacionese, negociación sobre toda clase de valores, bienes o derechos, muebles o inmuebles.
22) N$ 3.750,00 10|pub. 455 Ene.22-v.feb.4.

CONSULTORIO DE ASISTENCIA ODONTOLOGICA LIMITADA
Contrato: Montevideo, 29.12.986.
Inscripto Reg. P. de Comercio de Canelones el 30.12.986, N.o 284, F.o 1060/1064, año 1986, Libro de Contrato "Sociedad de Responsabilidad Limitada".
Socios: LILIAN ROSSELLO MENDEZ y MANUEL DE LA ORDEN FERNANDEZ.
Capital: N$ 1000.000,00.
Plazo: Dos años, prorrogable.
Administración: Los dos socios, conjuntamente.
Objeto: Prestación de servicios odontológicos en forma integral; asesoramiento, producción tecnificada de suscriptores de servicios odontológicos, gestoría de intermediación entre profesión odontológica y afiliados, laboratorio de prótesis dental, arrendamiento de bienes, obras y servicios, importación.
Domicilio: Las Piedras, Canelones.
22) N$ 3.750,00 10|pub. 469 Ene.22-v.feb.4.

SAFEPI LTDA.
MODIFICACION SOCIAL Y OTRO
Contrato: 17|11|1986.
Inscripción: Nº 1524, folio 5751 vuelto, del Libro 3 de Contratos.
Aumento de Capital a N$ 100.000,00.
Cedentes: ORLANDA VEIGA RODRIGUEZ, CLODIS RAMON PIRIZ BUSTAMANTE y ROALD SAAVEDRA FARRE.
Cesionario: Walter Pose Paleo (25 cuotas de N$ 1.000,00 c|u.).
22) N$ 2.250,00 10|pub. 363 Ene.22-vfeb.4.

MICROSISTEMAS S. R. L.
CESION DE CUOTAS Y MODIFICACION
Contrato: 1º de agosto de 1986.
Inscripción: Nº 972 folio 3697 v. Libro No. 2 de Contratos.
Cedentes: IVAN ASSEN ANEFF MICHAILOWSKA, ANDREA MARIA CARVE HELGUERA.
Cesionarios: Fredy Seyndic 40 cuotas Ivan Assen Aneff Michailowska 40 cuotas Daniel Eduardo Muños Melgar 40 cuotas.
Administración: Fredy Seyndic e Iván Aneff en forma indistinta actos de disposición de bienes inmuebles - constitución de gravámenes - contraer empréstitos - librar endosar y avalar letras y Títulos Valores - conferir y revocar poderes: Forma conjunta.
22) N$ 3.750,00 10|pub. 36817 Ene.22-v.feb.4.

EL MANJAR S.R.L.
CESION DE CUOTAS
Contrato: 31.10.86.
Inscripción: Nº 1535, folio 5850 v., Libro 2.
Cedentes: RICARDO SOUTO RIVARA, HECTOR SOUTO ETCHECOIN.
Cesionarios: Raúl Britos Collazo y María Mayor Di Giovanni.
22) N$ 1.500,00 10|pub. 386 Ene.22-v.feb.4.

M. I. LIMITADA

Contrato: 1°|11|86
Inscripción Registro Público de Comercio de Maldonado: N.o 204, Folio 858 al 865, Tomo 25 de Contratos.
Socios: ADRIANA GOÑI IRAZABAL y GABRIELA GOÑI IRAZABAL.
Administración: Indistintamente.
Capital: N$ 100.000.00 partes iguales.
Objeto: Prestación de servicios por sitemas de entrega a domicilio, productos alimenticios y artículos varios en general, diferentes ramos.
Domicilio: Galería Sagasti Local 14, Punta del Este.
Plazo: 100 años.
22) N$ 3.750.00 10|pub. 37615 Ene.22-v.feb.4.

TANFRA LIMITADA

Contrato: 22|9|1986.
Inscripción: No. 140, del folio 592 al folio 595 del To. 25 de Contratos.
Socios. JUAN DARDO FERNANDEZ de LEON y FERMIN DANIEL de los SANTOS RODRIGUEZ.
Domicilio: San Carlos.
Plazo. 10 años.
Capital: N$ 100.000,00.
Administración: Indistinta.
Objeto: Explotación el ramo de compra y venta de artículos eléctricos, de barraca y ferretería, materia prima y anexos; operaciones con bienes muebles e inmuebles, etc.
22) N$ 3.750,00 10|pub. 122 Ene.16.v.ene.29.

GANDINI Y CIA. LTDA.

Domicilio: Carcos Cal N° 885. San Carlos.
Objeto: Explotación de comercio en el ramo de compra venta de artículos del hogar.
Plazo: 4 años.
Administración: Alfredo Valentín, Andrés y Francisca Gandini Collazo.
Socios: ANDRES FRANCISCO GANDINI GIACOBBE, ALFREDO VALENTIN, ANDRES y FRANCISCA GANDINI COLLAZO.
Capital: N$ 300.000,00 (nuevos pesos trescientos mil moneda nacional).
22) N$ 3.000,00 10|pub. 119 Ene.16-v.ene.29.

FER-MENTO S. R. L.

Contrato: 19|12|86.
Socios: LUIS CIRIACO PEDOCCHI FALCO y DANIEL EDUARDO PONCE DE LEON CARRAU.
Administración: Indistinta.
Objeto: Fabricación y montaje artículos hormigón, otros materiales; comercialización, importación, exportación.
Capital: N$ 100.000,00.
Plazo: 3 años prorrogable.
Domicilio: Montevideo.
Inscripción: N° 1.387 folio 5039 v. Libro 1.
22) N$ 2.250,00 10|pub. 435 Ene.19-v.ene.30.

DULCINEA VIDEO SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Fecha: 31|10|86.
Inscripción: N° 1.418, folio 5358 Libro 4 Contratos.
Socios: SILVIA LETICIA SOSA ZUGNONI, NURY ZUGNONI BONTI de CANEPA.
Objeto: Compra, Venta, Arrendamiento de bienes, importación, Exportación, Representaciones.
Domicilio: Montevideo.
Capital: N$ 100.000,00. (80 o|o Silvia Sosa, 20 por ciento Nury Zugnoni).
Administración: Idelba Rosa Zugnoni Bonti.
Duración: Cincuenta años, prorrogable.
22) N$ 3.000,00 10|pub. 390 Ene.19-v.ene.30.

CUMORA LTDA.

Contrato: 10.11.86.
Inscripción: N.o 1517. F.o 5726, L.o 3.
Socios: ALEJANDRO SERF FRANCHI y CARLOS SCHNECKENBURGER.
Capital: N$ 100.000,00.
Objeto: Representaciones.
Administración: Indistinta.
Domicilio: Montevideo.
22) N$ 1.500.00 10|pub. 479 Ene.16-vene.29.

TABOADA LIMITADA

Contrato: 1°.12.1986
Inscripción: N.o 1541 F.o 5810, L.o 3.
Socios: CELIA CARNEIRO CASTRO; JESUS JOSE LOPEZ RICO.
Objeto: Pensión u Hotel y afines.
Capital: N$ 100.000,00. aportado por mitades.
Administración: Indistinta.
Plazo: 2 años prorrogable.
Domicilio: Montevideo.
22) N$ 2.250,00 10|pub 480 Ene.16-v.ene.29.

REYSU LTDA.

Contrato: 18 noviembre 1986.
Inscripción: N.o 1507, F.o 5687 vto., L.o 3.
Socios: BOLIVAR SILVA LIZARDO y LUIS JESUS SANDE SOTO.
Objeto: Taller de alineación y balanceo; mecánica en gral.; compraventa de automóviles, repuestos y accesorios.
Administración: Forma indistinta.
Capital: N$ 100.000,00.
Plazo: 2 años, prorrogable.
Domicilio: Montevideo.
22) N$ 2.250,00 10|pub. 483 Ene.16-v.ene.29.

PANADERIA LA NACION LTDA.
CESION DE CUOTAS y MODIFICACION DE CONTRATO

Contrato: 3|11|86.
Registro: N° 1.354, folio 4906 v., Libro 1 Contratos.
Cedentes: HECTOR FERNANDEZ LANTES, LAURA BARES FERNANDEZ.
Cesionarios: Andrés Valiña Pérez, Angela María Fortunato Diblasi.
Modificación: Administración: Indistinta.
22) N$ 2.250,00 10|pub. 432 Ene.19-v.ene.30.

DELFIN'S LTDA.

Socios: NILSON CAMEAN DORREGO; CARLOS JUSTO LEITES MUNIZ y MARIA ROSARIO TORRES MARTINEZ.
Administración: Dos socios conjuntamente.
Capital: N$ 100.000,00.
Aportes: Nilson Camean, N$ 50.000,00; Carlos Leites, N$ 25.000,00; María Torres, nuevos pesos 25.000,00.
Objeto: Relojería.
Plazo: Un año.
Domicilio: Montevideo.
Inscripción: N.o 1617 al F.o 6081 del L.o 3 de Contratos.
22) N$ 3.000,00 10|pub. 504 Ene.16-v.ene.29.

OMAR LANDARTE S.R.L.

Contrato: 22.12.86.
Inscripción: Registro Público y General de Comercio N.o 1623, al F.o 6101 del Libro 3 de Contratos.
Socios: OMAR EUSTAQUIO LANDARTE MARTINEZ; MARGARITA FROCHE PIA; ADRIAN OMAR LANDARTE FROCHE y AUGUSTO CARLOS LANDARTE FROCHE
Domicilio: Montevideo.
Capital: N$ 2:200.000,00.
Plazo: 5 años, prorrogable.
Administración: Omar Landarte Martínez actuando libremente, o cualquiera de los otros socios conjuntamente con Omar Landarte Martínez.
Objeto: Industrializar, comercializar, importar, exportar, etc., todo tipo de bienes y materia prima, especialmente en el rubro carpintería y ebanistería.
22) N$ 3.750,00 10|pub. 503 Ene 16-v.ene.29.

LOS NUEVOS TRONQUITOS LIMITADA

Contrato: 18.12.86.
Inscripción: 30.12.86, N.o 1411, F.o 51370, Libro N.o 1.
Socios y aportes: MIGUEL ALBORES VILLAR (N$ 30.000,00); ARISTIDES FERNANDEZ DUARTE (N$ 30.000,00); ELBA CLARA PARIS (N$ 20.000,00); MARIA LOURDES YLARRAZ o YLARRAS (N$ 20.000,00).
Objeto: Explotación negocio de ventas de comidas, bebidas y afines (parrillada).
Plazo: 4 años, con prórrogas automáticas por períodos de 2 años consecutivos e iguales.
Administración: Miguel Albores Villar y Arístides Fernández Duarte, en forma indistinta para actos de administración ordinaria y en forma conjunta para actos de disposición y gravamen.
Capital: N$ 100.000,00.
Domicilio: Montevideo.
22) N$ 3.75,00 10|pub. 506 Ene.16-v.ene.29.

PUNTA CARRETAS LTDA.
MODIFICACION DE CONTRATO

Contrato: 8.8.86.
Registro N.o 857. F.o 3269 v., L.o 3.
Administración: Carlos Compagnoni.
22) N$ 1.500,00 10|pub. 478 Ene.16-v.ene.29.

CAMPO JARDIN LIMITADA

Contrato: 18 dic. 1986.
Registro: N.o 1574, F.o 6060 v., L.o 3.
Socios: ALVARO BAUZA FRILING y ANGELA AGUSTINA RISTA-RISCOSSA BASSOTTO.
Objeto: Industrialización y comercialización de productos agroveterinarios, fitosanitarios, mercaderías en general; negocios inmobiliarios, comisiones, representaciones, importaciones, exportaciones.
Plazo: 100 años.
Capital: N$ 100.000.00, aportado a mitades en efectivo.
Administración y representación: Alvaro Bauzá.
Domicilio: Montevideo.
22) N$ 3.000,00 10|pub. 485 Ene.16-v.ene.29.

FAX LIMITADA

Contrato: 6|10|86 y 19|12|86.
Inscripción: N° 1149, folio 4145, Libro 1 y N° 1571, folio 6050, Libro 2.
Socios: DEWET TOMAS BARBATO SAEZ, DANIEL GARBARINO BARBATO y LUIS ANDRES TURTURIELLO VILES.
Objeto: Comercialización y distribución de productos de tocador y afines.
Capital: N$ 102.000 por partes iguales.
Administración: Indistinta.
Domicilio: Montevideo.
Plazo: 30 años.
22) N$ 3.000,00 10|pub. 368 Ene.16-v.ene.29.

POLYMERS LTDA.

Contrato: 14 de noviembre de 1986.
Inscripción: N° 1316, folio 4772, Libro 1.
Socios: ARNALDO RODOLFO CATINO LORENZO, GABRIELA MARIA VIDAL RODRIGUEZ.
Capital: N$ 100.000,00.
Objeto: Compraventa, industrialización, fabricación, importación, exportación, representación de todo tipo de productos plásticos así como cualquier clase de bienes y|o servicios.
Plazo: 2 años prorrogables automáticamente.
Domicilio: Montevideo.
Administración: Arnaldo Rodolfo Catino Lorenzo.
22) N$ 3.000,00 10|pub. 367 Ene.16.v.ene.29.

FERRIN LTDA.

Contrato: 9|6|86.
Inscripción: 24|6|86. N° 78, folios 326 al 329 Tomo 25 de Contratos.
Socios: MANUEL FERRIN CHAN, MANUEL FERRIN TABOADA, SILVANA MACCIO
Objeto: Carnicería y afines.
Domicilio: Maldonado
Plazo: 2 años, prorrogable
Capital: N$ 100.000,00
Administración: Manuel Ferrín Taboada salvo excepciones.
22) N$ 2.250,00 10|pub. 329 Ene.16-v.ene.29

FREITAS LTDA.
CESION DE CUOTA

Documento del 1° de marzo de 1986, inscripto en Registro Público de Maldonado el 5 de diciembre de 1986 con el N° 222 del folio 937 al 939 del Tomo N° 25 de Contratos.
Cedente: ELVIRA ANGELICA KLINGENDER 10 cuotas de N$ 100 00 cada una.
Cesionario: Gabriel Walter Freitas Klingender
22) N$ 2.250,00 10|pub. 312 Ene.16-v.ene.29.

AGUIRRE & CIA. LTDA.
CESION DE CUOTA

Documento del 15 de octubre de 1986, inscripto en el Registro Público de Maldonado el 5 de diciembre de 1986 con el N° 223, del folio 940 al 941, del Tomo N° 25 de Contratos.
Cedente: HUGO DANIEL MARQUEZ LUCAS una cuota de N$ 1.000,00.
Cesionaria: Aurelia María Lucas Damele.
22) N$ 2.250,00 10|pub. 313 Ene.19-v.ene.30.
22) N$ 2.250,00 10|pub. 313 Ene.16-v.ene.29.

SUPER PIZZERIA URUGUAYA S. R. L.

Contrato: 13|11|86.
Inscripción: 5|12|86. N° 221 del folio 933 al 936. Tomo 25 de Contratos.
Socios: HUGO SOUTO VIDOTTO, JOSE ANTONIO CAMPOS, FELIPE AGUIRRE.
Objeto: Pizzería, bar, restaurante y afines.
Domicilio: Maldonado.
Plazo: 10 años, prorrogable.
Administración: Hugo Souto y José Antonio Campos indistinta o conjuntamente, salvo excepciones.
22) N$ 3.000,00 10|pub. 330 Ene.16-v.ene.30.

GIOCOM LIMITADA
CESION DE CUOTAS

Fecha: 25 de abril de 1985.
Inscripcion: Nº 774, folio 2970, libro 3 de Contratos.
Cedentes: RAQUEL DINORAH COMPAGNONI GONZALEZ y VICTORIA ADEMA GONZALEZ TORRADO.
Cesionarios: Carlos Alberto Firpo Andrade y Aracis Reinaldo Sacco.
Modificación: Administración Pedro Vega y Carlos Alberto Firpo indistintamente.
22) N$ 2.250.00 10|pub. 35197 En.13-v.en.26.

ARTEBRONCES S. R. L.

Contrato: 22|10|86.
Inscripción: N.o 1308, F.o 4961 vto., L.o 3.
Socios: CARLOS MARIO y BRUM URUGUAY CANET CISNEROS.
Objeto: Producción y comercialización de rabados y artesanías.
Plazo: Dos años prorrogable.
Capital: N$ 100.000.
Administración: Indistinta.
Domicilio: Montevideo.
22) N$ 2.250.00 10|pub. 36274 En.13-v.en.26.

DIFUSORA ROCHENSE S.R.L.

Contrato: 30|9|86.
Registro: N.o 1156, F.o 4171, L.o 1.
Cedente: EDISON MANUEL GONZALEZ LAPEYRE.
Cesionario: "Difusoras del Uruguay S. A."
22) N$ 1.500.00 10|pub. 33913 En.13-v.en.26.

RECOL S. R. L.
CESION DE CUOTAS SOCIALES

Contrato: 9 abril 1986.
Registro: N.o 1168, F.o 4214, L.o 1.
LORENZO BALERIO y MARIA JOFE y SILVIA MANOWICZ cedieron todas sus cuotas sociales a Jorge Bliman.
22) N$ 1.500.00 10|pub. 36272 En.13-v.en.26.

DIFUSORA ROCHENSE S.R.L.
CESION DE CUOTAS

Contrato: 30|9|86.
Registro: 1156, Fo. 4171, Lo. 1.
Cedente: DIFUSORAS DEL URUGUAY S. A.
Cesionario: Luis Enrique Parodi Sachetti.
22) N$ 1.500.00 10|pub. 33912 En.13-v.en.26.

SERTEC LTDA.

Contrato: 24|7|84.
Registro: Nº 673, folio 2514 v., libro 2.
Capital: N$ 6.000,00.
Socios: RUBENS DARLING MIGLINO PARODI y RITA NORA DOMINGUEZ PROTTI.
Objeto: Asistencia técnica en tratamientos químicos, y venta de productos químicos.
Administración: Indistinta.
Plazo: Dos años, prorrogable.
Domicilio: Montevideo.
22) N$ 2.250,00 10|pub. 35555 En.13-v.en.26

CAROVAL LTDA.
CESION DE CUOTA

Contrato: 7 de abril 1986.
Registro: Nº 356, folio 1345, libro 2.
Cedente: ALFREDO W. TARRAB LONG.
Cesionarios: Carlos M. Ochoa Batista y Alicia I. Ochoa Batista.
Precio: N$ 200.000,00.
22) N$ 2.250.00 10|pub. 34064 En.13-v.en.26

MIMOSO S.R.L.

Contrato: 14|1|1986.
Socios: JOSE L. LAPROVITERA y ANDRES LAPROVITERA.
Objeto: Compra venta de artículos para el hogar.
Inscripto: Nº 13, folio 45, libro 3.
Plazo: Dos años, prorrogable.
Administración: José L. Laprovitera.
Domicilio: Montevideo.
Capital: N$ 100.000,00 en partes iguales.
22) N$ 2.250.00 10|pub. 34061 En.13-v.en.26

MARCO BRUTO LTDA.

Contrato: 25|11|86.
Inscripción: N.o 1496, F.o 5646, L.o 3 de Contratos.
Socios: GABRIELA, ROSSANA y MARINA BURASTERO, LILA LOPEZ, JUSTO BURASTERO.
Objeto: Industrialización, comercialización, importación y|o exportación en uno o más ramos de actividad.
Administración: Justo Burastero.
Domicilio: Montevideo.
Plazo: 2 años prorogable.
Capital: N$ 1[illegible] por partes iguales.
22) [illegible] 10|pub. 37597 Ene.22-v.feb.4.

OMIKRON S. R. L.
CESION DE CUOTA

Contrato: 11|8|986.
Registro: Nº 979, folio 3540 v., Libro 1.
Cedentes: JULIO DIBUENO y RICARDO LARROSA.
Cesionarios: Miriam Malvárez y Mary N. Fenocchi.
Precio: N$ 300.000.00.
Socios actuales: JULIO DIBUENO, RICARDO LARROSA, MIRIAM MALVAREZ y MARY FENOCCHI.
22) N$ 2.250,00 10|pub. 34049 Ene.12-v.ene.23.

LAS BULGARITAS S.R.L.

Contrato: 22 octubre 1986, inscripto Registro Comercio Colonia Nº 128, Fs. 478 a 482.
Socios: HUGO CARLOS RODRIGUEZ CABRERA y ANA MARIA ESTEFANOFF DE VERA.
Capital: N$ 600.000,00, por partes iguales.
Administracion: Conjunta o separada, indistintamente.
Plazo: 2 años, prorrogable automáticamente.
Objeto: Adquisicion industrialización, venta, intermediación de productos derivados de harina fábrica y venta de pastas, confitería, panadería, compra-venta, distribución de productos alimenticios; importar y exportar.
Domicilio: G. Artigas y R. Borrás, Rosario, Dpto. Colonia.
22) N$ 3.000,00 10|pub. 34028 Ene.12-v.ene.23.

NARMA S.R.L.

Contrato: 30 setiembre 1986.
Inscripción: N.o 939 F.o 3395, L.o 1.
Socios: NAHIR RAMONA RASSIOPPE RIZZO y MARIO PEREZ GONZALEZ.
Administración: Indistinta.
Capital: N$ 100.000,00.
Plazo: 5 años, prorrogable.
Objeto: Taller metalúrgico, tornería y afines. Importar y exportar.
Domicilio: Montevideo.
22) N$ 2.250.00 10|pub. 34035 Ene.12-v.ene.23.

DISTRIBUIDORA VEEDAL S.R.L.

Contrato: 7|3|85.
Socios: JORGE E. FIORINI y VERONICA A. FIORINI.
Objeto: Distribución de productos porcinos.
Inscripto: N.o 224, F.o 532, L.o 1.
Plazo: 2 años, prorrogable.
Administración: Verónica Fiorini
Domicilio: Montevideo.
Capital: N$ 5.000,00 en partes iguales.
22) N$ 2 250,00 10|pub 34065 Ene.12-v.ene.23.

SANTA RITA LTDA.

Contrato: 27|5|986.
Socios: JOSE L. DOMINGUEZ MUÑOZ y DAVID F. DOMINGUEZ MUÑOZ.
Objeto: Distribución de productos alimenticios y de granja.
Inscripto: N.o 493, F.o 1793, L.o 3.
Plazo: 2 años, prorrogable.
Administración: José L. Domínguez.
Domicilio: Montevideo.
Capital: N$ 100.000,00 en partes iguales.
22) N$ 2.250.00 10|pub 34069 Ene.12-v.ene.23.

EL SABANERO S. R. L.

Contrato: 29 de setiembre de 1986.
Inscripción Registro Público y General de Comercio Nº 1.020 folio 3685 Libro 1 de Contratos.
Socios: JAIME PIENICA RITTERBAND, VICTOR PIENIKA KOHN, CARLOS EDUARDO FALKENHAGEN LAURINO.
Domicilio: Montevideo.
Plazo: 2 años prorrogable.
Administración: Jaime Pienica Ritterband.
Capital: N$ 100.000,00.
Aportes: Jaime Pienica Ritterband: nuevos pesos 94.000.00; Victor Pienika Kohn: nuevos pesos 3.000.00; Carlos Eduardo Falkenhagen Laurino: N$ 3.000.00.
Objeto: Lavadero Industrial.
22) N$ 3.000 00 10|pub. 36739 Ene.14-v.ene.27.

LASSEVICH LIMITADA

CESION DE CUOTAS

Fecha 1º de agosto de 1985.
RALEA BOROKOVAS PRUSKIUTE cede a Raquel Lassevich Buracoff, quien adquiere, tres de las cuotas sociales que le corresponden.
Inscripción: Número 1080, folio 3887, Libro 2, el 21 de octubre de 1986.
22) N$ 2.250.00 10|pub. 34036 Ene.12-v.ene.23.

SALUSTIO Y RESTAINO LTDA.
MODIFICACION DE CONTRATO

Contrato: 5 de noviembre de 1984.
Inscripción: Reg. Com. Nº 1306 folio 4956 v., Libro 3.
Modificación: Denominación que pasa a ser "Inmobiliaria Restaino Ltda.".
Domicilio: Río Branco 1416, Montevideo.
22) N$ 2.250,00 10|pub. 34034 Ene.12-v.ene.23.

LASSEVICH LIMITADA
CESION DE CUOTAS

Fecha: 1º de agosto de 1985.
LEA BOROKOVAS PRUSKIUTE cede a Raquel Lassevich Buracoff, quien adquiere tres de las cuotas sociales que le corresponden.
Inscripción: Número 1080, F.o 3887, L.o 2, el 21 de octubre de 1986.
22) N$ 2.250,00 10|pub. 34036 Ene.12-v.ene.23.

MIMOSO S.R.L.

Contrato: 14|1|986.
Socios: JOSE L. LAPROVITERA y ANDRES LAPROVITERA.
Objeto: Compra venta de artículos para el hogar.
Inscripto: N.o 13, F.o 45, L.o 3.
Plazo: 2 años, prorrogable.
Administración: José L. Laprovitera
Domicilio: Montevideo.
Capital: N$ 100.000,00, en partes iguales.
22) N$ 2.250,00 10|pub. 34061 Ene.12-v.ene.23.

CAROVAL LTDA.
CESION DE CUOTA

Contrato: 7 de abril 1986.
Registro: N.o 356, F.o 1345, L.o 2.
Cedente: ALFREDO W. TARRAB LONG.
Cesionarios: Carlos M. Ochoa Batista y Alicia I. Ochoa Batiste
Precio: N$ 200.000,00.
22) N$ 2.250,00 10|pub. 34064 Ene.12-v.ene.23.

SALUSTIO Y RESTAINO LTDA.
MODIFICACION DE CONTRATO

Contrato: 5 de noviembre de 1984.
Inscripción Registro Comercio: Nº 1306, folio 4956 v., Libro 3.
Modificación: Denominación que pasa a ser "INMOBILIARIA RESTAINO LTDA."
Domicilio: Río Branco 1416. Montevideo.
22) N$ 2.250,00 10|pub. 34034 Ene.12-v.ene.23.

LUMI LIMITADA
CESION DE CUOTA

Contrato: 20|8|986.
Registro N.o 1122. F.o 4288 v., L.o 3
Cedentes: LUIS EZEQUIEL SPIRITO ACUÑA y ROSA CARRIZO.
Cesionarios: Miguel V. Mosco Brandi y Susana M. Rodríguez Pereyra.
Precio: N$ 50.000,00.
22) N$ 2.250,00 10|pub 34066 Ene.12-v.ene.23.

FRAN-GUS LTDA.

Contrato: 17 abril 1986
Socios: FRANCISCO KOPROWSKI, ESMERALDA RODRIGUEZ y GUSTAVO KOPROWSKI.
Objeto: Distribución de productos porcinos.
Inscripto: N.o 353, F.o 1337 L.o 2.
Plazo: 2 años, prorrogable.
Administración: Francisco Koprowski.
Domicilio: Montevideo.
Capital: N$ 150.000,00 en partes iguales.
22) N$ 2.250,00 10|pub. 34068 Ene.12-v.ene.23

DISTRIBUIDORA VEEDAL S. R. L.

Contrato: 7|3|85.
Socios: JORGE E. FIORINI y VERONICA A. FIORINI.
Objeto: Distribución de productos porcinos.
Inscripto: Nº 224, folio 532, Libro 1.
Plazo: Dos años, prorrogable.
Administración: Verónica Fiorini.
Domicilio: Montevideo.
Capital: N$ 5.000.00 en partes iguales.
22) N$ 2.250,00 10|pub. 34065 Ene.12-v.ene.23.

LUMI LIMITADA
CESION DE CUOTA

Contrato: 20|8|986.
Registro: Nº 1122, folio 4288 v., Libro 3.
Cedentes: LUIS EZEQUIEL SPIRITO ACUÑA y ROSA CARRIZO.
Cesionarios: Miguel V. Mosco Brandi y Susana M Rodríguez Pereyra.
Precio: N$ 50.000.00.
22) N$ 2.250,00 10|pub. 34066 Ene.12-v.ene.23.

INSTITUTO TECNICO ODONTOLOGICO S.R.L.
Cesión de Cuota fecha: 16 de junio de 1978.
Inscripción: Nº 851, folio 2901, Libro 2, del 8|9|78.
Cedentes: HOMERO VICENTE PEREZ NOBLE y GLORIA TERESA PACE TELAGORRI.
Cesionario: Ivonne Cecilia Pace Telagorri.
Cuotas: Todas las correspondientes a los cedentes (Nuevos pesos ochocientos).
22) N$ 2.250,00 10|pub. 36963 Ene.14-v.ene.27.

CANDY S. R. L.
Contrato: 25|11|86, Reg. Com. Mdeo. Nº 206, folios 866|69, Tº 25 Contratos.
Socios: NORBERTO ARCOS, ELSA MAIRA DE CUNTO (50 cuotas c|u.).
Objeto: Boutique, compraventa prendas de vestir, artesanías, etc.
Plazo: 2 años prorrogables automaticamente por períodos consecutivos de 1 año c|u.
Administración: Socios fundadores conjunta, separada e indistintamente.
Capital: N$ 100.000.00 dividido en 100 cuotas de N$ 1.000.00 c|u.
Domicilio: Departamento Maldonado.
22) N$ 2.250,00 10|pub. 37024 Ene.14-v.ene.27.

GRAFICA INDUSTRIAL URUGUAYA LIMITADA
CESION DE CUOTAS Y MODIFICACION DEL CONTRATO
Fecha: 27|11|86.
Inscripción: Nº 1508, folio 5711 vuelto, Libro Nº 2 Contratos.
Cedentes: CARLOS ANTONIO IBAÑEZ ESTEVAN y ALVARO HERNAN LOMBARDI GARCIA.
Cesionarios: José Antonio Olivencia Dapelo, Kydia Lombardi García, José Antonio Olivencia Varela, Mariela Irma Olivencia Varela y María Celia Olivencia Lombardi.
Administración: José Antonio Olivencia Dapelo.
22) N$ 2.250.00 10|pub. 37015 Ene.14-v.ene.27.

DISTRIBUIDORA EL IMAN S.R.L.
Contrato: 11 de noviembre de 1986.
Inscripción: Nº 1403, folio 5298, Libro 3 de contratos.
Socios: ALBA MARIA GOMEZ ROLDAN y HUGO BOTTAIOLI BIANCHINI.
Objeto: Pinturería, Ferretería, Bazar y Afines.
Capital: N$ 100.000.00 por mitades.
Plazo: 2 años prorrogables.
Domicilio: Montevideo.
Administración: Alba María Gómez Roldán.
22) N$ 2.250,00 10|pub. 37003 Ene.14-v.ene.27.

HANSEL LTDA.
Contrato: 27|11|1986.
Inscripción: Registro Público y General de Comercio Nº 1507, Fo. 5707, Libro 2, el 1º|12|86.
Socios: MARIA SOLEDAD MILAGROS LINARES REVETRIA, MARTA GIOVANNA DI RIENZO DOMINGUEZ.
Capital: N$ 100.000.00.
Objeto: Brindar servicios de mantenimiento electromecánicos y otros.
Administración: María S. Linares y Marta G. Di Rienzo, conjuntamente.
Aporte: 50 o|o cada una.
Plazo: Un año prorrogable.
22) N$ 3.000.00 10|pub. 37004 Ene.14-v.ene.27.

ATRACCIONES VISUALES S.R.L.
Contrato: 22 de octubre de 1986.
Inscripción: Nº 1123, folio 4050 v., Libro 1.
Socios: NORBERTO JORGE MAYORAL (10 por ciento); HUGO OSVALDO VAZQUEZ (30 por ciento); VICTOR JORGE KOSOVSKY (30 por ciento); RICARDO HORACIO KOSOVSKY (30 por ciento).
Objeto: Comercialización de productos fotocopiadores visuales y afines, video, diapositivo.
Plazo: Dos años, prorrogable.
Capital: N$ 100.000.00, aportados como se señala.
Administración: Indistinta.
Domicilio: San José 1175.
22) N$ 3.000.00 10|pub. 36993 Ene.14-v.ene.27.

MORE LTDA.
Contrato: 9|12|86.
Inscripción: Nº 1561, folio 6014 vuelto, Libro 2.
Socios: ROBERTO ANGEL LATO RODRIGUEZ y GUILLERMO VICENTE CASTELGRANDE BORRELLI.
Objeto: Reparaciones navales y tornería mecánica naval e industrial.
Capital: N$ 200.000.00.
Plazo: 2 años prorrogable automáticamente por dos años.
Administración: Conjunta.
Domicilio: Montevideo.
22) N$ 2.250.00 10|pub. 36991 Ene.14-v.ene.27.

AL SOL DE PORTEZUELO S.R.L.
Contrato: 10.8.86.
Socios: FRANCHELLI TITTA, GUILLERMO HORACIO; PODESTA LOPEZ, JUAN CARLOS; BARTOLOME GARRONE ALBERTO OSVALDO; SACCONE PONZONE, HUGO ALBERTO.
Objeto: Alquiler canchas de tennis e infraestructura deportiva.
Inscripto: N.o 167, F.o 717, T.o 122.
Plazo: 5 años, automáticamente prorrogable.
Administración: Guillermo Horacio Franchelli, Hugo Alberto Saccone, indistintamente.
Domicilio: Maldonado.
Capital: N$ 100.000,00.
22) N$ 3.000,00 10|pub. 37020 Ene.14-v.ene.27.

ARTEPLAT LTDA.
Contrato: 30|9|86.
Inscripción: 2|10|86, Nº 937, folio 3388, Libro 1.
Socios: OSVALDO SARDIÑA IGUINI y ADRIANA CRISTINA NORIEGA TUSO.
Capital: N$ 100.000.00.
Objeto: Taller de orfebrería, venta, fabricación artículos de metal, fantasías, artesanías y afines. Importación, exportación.
Administración: Ambos socios actuando conjunta o indistintamente.
Plazo: 2 años prorrogable por períodos de dos años.
Domicilio: Montevideo.
22) N$ 3.000,00 10|pub. 36544 Ene.14-v.ene.27.

PEGAPREN LTDA.
CESION DE CUOTA
Contrato: 20|7|86.
Registro: Nº 1214, folio 4383, Libro 1.
Cedente: NORMA TERESA STEFFANO PEREZ.
Cesionario: Daniel Leonardo Blanco González.
22) N$ 1.500,00 10|pub. 36534 Ene.22-v.feb.4.

ACREEDORES
DEMOCRACIA S. R. L.
(ex DANFER S. R. L.)
Socios: WASHINGTON D'ANGELO DA SILVA y ELSA PARODI CHIODI, prometieron en venta comercio sito en Avda. Italia 3113 (El Kangurito).
Acreedores: Presentarse en Tristán Narvaja Nº 1513, Apto. 706, Tel. 4 43 26.
22) N$ 1.500.00 10|pub. 36499 Ene.14-v.ene.27.

PAYASO REGALOS S R. L.
Contrato: 21|11|86, inscripto 28|11|86, Nº 1272, folio 4605, Libro Nº 1.
Socios: FRANCISCO RAMON GARCIA PANDO (80 %), ANA BEATRIZ y RICARDO FRANCISCO GARCIA DAMONTE (10 o|o cada uno).
Domicilio: Montevideo.
Objeto: Comercializar artículos para el hogar, bazar y regalos.
Plazo: 30 años.
Capital: N$ 500.000.00.
Administración: Indistinta.
22) N$ 3.000.00 10|pub. 36497 Ene.14-v.ene.27.

EPROMAR LTDA.
Contrato: 12 de noviembre de 1986.
Registro: Nº 1406, folio 5309 v., Libro Nº 3 de Contratos.
Socios: RAUL MARIA PUIG BORRAT y NEFI MARCELO CROSSA MARTINELLI.
Capital: N$ 100.000.00.
Objeto: Comprar, vender, permutar, importar, exportar o representar cualquier tipo de bienes nacionales o extranjeros, frutos del país o del mar.
Plazo: De 1 año prorrogable por períodos consecutivos iguales.
Administración: Raúl María Puig Borrat y Nefi Marcelo Crossa Martinelli.
Domicilio: Montevideo.
22) N$ 3.000.00 10|pub. 36494 Ene.14-v.ene.27.

PAMUCILA LTDA.
Contrato: 1º de diciembre de 1986.
Registro: Nº 1288, folio 4655 v., de Libro número 1 de Contratos.
Socios: SERGIO SARKIS MULLUKIAN YANDIAN y MARIA ANTONIETA CIRESE CIARBARIELLO.
Capital: N$ 100.000,00.
Objeto: Comprar, vender, permutar, importar, exportar o representar cualquier tipo de bienes nacionales o extranjeros, frutos del país o del mar.
Plazo: De 1 año prorrogable por períodos consecutivos iguales.
Administración: Sergio Sarkis Mullukian Yandian y María Antonieta Cirese Ciarbariello.
Domicilio: Montevideo.
22) N$ 3.000.00 10|pub. 36495 Ene.14-v.ene.27.

AGROTOTAL LTDA.
10|10|86, Nº 37, folio 152, Libro XVI (R. Comercio San José).
CIRIACO BETARTE, ARIEL FAJARDO, CARLOS CASTRO y ENRIQUE BEVILAQUA.
Compraventa, importación y exportación de máquinas agrícolas, productos veterinarios y agroquímicos.
Capital: N$ 100.000.00.
Plazo: 1 año prorrogable.
Administración: 2 socios conjuntamente.
Domicilio: Rafael Peraza, R. 1, Km. 72.
22) N$ 2.250,00 10|pub. 337 Ene.16-vene.29.

OCHOA LIMITADA
Contrato: 1º octubre 1986.
Registro: 24|10|86, Nº 43, folio 167, Libro 1 de Contratos.
Socios: JUAN CARLOS OCHOA ARTEGOYTIA y CARLOS MARIA OCHOA BONESSI.
Capital: N$ 100.000.00; cien cuotas de nuevos pesos 1.000.00 cada una; 50 a cada socio.
Objeto: Barraca de acopio de frutos del país; transporte de haciendas y cargas de cualquier clase; comercialización de toda clase de mercaderías (compra-venta-permuta) en forma privada o pública, en licitaciones o subasta; como mayorista y|o minorista; toda clase de servicios y asesoramientos; representaciones, comisiones y consignaciones. Importación y exportación.
Domicilio: Rincón Nº 188 - Salto; pudiendo establecer agencias, sucursales u oficinas en cualquier parte del país o en el extranjero.
Administración: Juan Carlos Ochoa Artegoytía.
22) N$ 5.250,00 10|pub. 339 Ene.16-v.ene.29.

METALCOR LIMITADA
Fecha: 19|11|86.
Registro: Nº 1566, folio 6032 v., Libro Nº 2.
Cedente: WILSON CUELLO.
Cesionaria: TERESA DEVIASSE.
22) N$ 1,500,00 10|pub. 340 Ene.16-v.ene.29.

JEROME LTDA.
Por contrato del 1º|12|86, inscripto en el Registro Público de Comercio el 23|12|86, con el Nº 1379, folio 5014 vuelto del Libro 1 de Contratos, ADOLFO EINHORN cedió a Edgardo Novick 13 cuotas y SAUL EINHORN a Solveig Rettich 12 cuotas.
Capital: N$ 3:000.000.00.
Administración: Indistinta.
22) N$ 2.250,00 10|pub. 361 Ene.16-v.ene.29.

LA MARMITA LTDA.
Contrato: 26 de febrero de 1986.
Objeto: Rotisería y afines.
Capital: N$ 50.000.00.
Socios: JOSE GUSTAVO OLASO BRAGA y MAGDALENA FIGARI LUSSICH por partes iguales.
Plazo: 2 años prorrogables automáticamente.
Administración: Indistintamente cualquiera de los socios.
Registro Público y General de Comercio número 164, folio 653 vuelto. Libro 2 de Contratos.
22) N$ 2.250,00 10|pub. 362 Ene.16-v.ene.29.

MOTONAUTICA DEL PLATA S. R. L.
CESION DE CUOTAS
Contrato: 26 abril 1979.
Inscripción: Nº 357 folio 2259 Libro 1.
Cedente: OSCAR PAGLIETTINI.
Cesionarios: Jeannine Symonds de Paullier y Marcel Paullier Symonds.
Inscripción de cesión: Nº 1.219 folio 4397 vto. Libro 1.
Fecha de cesión: 20 diciembre 1984.
22) N$ 2.250,00 10|pub. 392 Ene.19-v.ene.30.

BAZZANI LTDA.
Contrato: 17|11|86.
Inscripción: Registro de Comercio de Maldonado. Nº 207. Folio 870-872. Libro 25.
Socios: ENRIQUE BAZZANI BALLESTEROS y MARIA CECILIA PICCIMINO o PICCININO CORREA.
Objeto: Fabricación, intermediación, distribución, importación, exportación, de todo tipo de bienes muebles así como también de negocios inmobiliarios.
Capital: N$ 200.000,00.
Plazo: Veinte años.
Administración: Enrique Bazzani Ballesteros.
Domicilio: Calle 9. Galería Caracol, Local 13, Punta del Este. Maldonado.
22) N$ 3.000,00 10|pub. 315 Ene.16-v.ene.29.

TRANSPORT S.R.L.
CESION DE CUOTAS Y MODIFICACION

Por contrato 5.XI.86, inscripto Reg. Pco. y Gral. Comercio el 4.XII.86 con el N.o 1534 al F.o 5787 del L.o 3 Contratos, MARIA ESTHER FIGUEIRA PEREZ cedió sus cuatro cuotas a Josefa o Josefina Pérez de Figueira, modificándose la administración y representación, la que quedará a cargo de José Luis Cervini y Josefina Pérez, conjuntamente.
22) N$ 3.000,00 10|pub. 37446 Ene.15-v.ene.28.

ROMERO LIMITADA
MODIFICACION DE CONTRATO

Documento de 26 de setiembre de 1986.
Inscripción: Registro Comercio Maldonado: Nº 225, folio 947, Tomo 25, el 5|12|1986.
Por fallecimiento de Silfredo Romero, nuevo socio, su heredera NANCI GRACIELA ROMERO MELOGNO de NIS. Sigue como socio ZULMA MELOGNO.
Administración: Cualquiera de ambas, indistintamente.
22) N$ 2.250.00 10|pub. 260 Ene.15-v.ene.28.

EQUIP-ARTE S. R. L.
Contrato: 22|11|1986.
Inscripción: Nº 22, Libro 2 - Rocha.
Socios: CESAR DI CANDIA MELO y MURIEL CARDOSO AMARAL.
Objeto: Venta de objetos de arte y artesanías. Equipamiento del hogar.
Domicilio: La Paloma - Rocha.
Capital: N$ 100.000.00.
Plazo: 2 años prorrogable.
Administración: Conjunta.
22) N$ 2.250.00 10|pub. 255 Ene.15-v.ene.28.

JET CARGO INTERNACIONAL S.R.L.
CESION DE CUOTA Y MODIFICACION

Contrato: 26|11|86.
Inscripción: Reg. Púb. Gral. de Comercio Nº 1493, Fo. 5632 v., Lo. 3.
JORGE ROBERTO AMARILLO y PABLO SZEKELY ceden la totalidad de sus cuotas a Beatriz Catalina Macció y Julio Walter Trigo.
Administración: Julio Walter Trigo
22) N$ 2.250,00 10|pub. 253 Ene.15-v.ene28.

A. OSCAR ALBERTI S. R. L.
Contrato: 12|12|86.
Inscripción: Nº 1560, folio 58710, Libro 3.
Socios: ANGEL OSCAR ALBERTI, MARIA ELENA ALBERTI, GABRIEL NELSON VILLAR, ADRIANA RAQUEL TRIGO.
Capital: N$ 100.000,00.
Administración: Angel Oscar Alberti.
Plazo: 2 años, prorrogable.
Domicilio: Montevideo.
Objeto: Representaciones en general.
22) N$ 2.250,00 10|pub. 243 Ene.15-v.ene.28.

ABRAHAM SLONIMCZIK S.R.L.
Contrato: 24|10|86
Inscripción: N.o 1150 F.o 4148 v L.o 1
Socios: EVELYN HAJTMANH MICHAELIS: SILVIA ELENA SLONIMCZIK HAJTMAN.
Objeto: Venta por mayor de artículos escolares, papelería, juguetería, Imp., Exp y afines
Plazo: 2 años prorrogable
Capital: N$ 500 000.
Administración: Indistintamente
Domicilio: Montevideo.
22) N$ 2.250 00 10|pub. 33242 Ene.16_v.ene.29

FARMACIA DEL BOSQUE S.R.L.
Contrato: 1º de julio de 1983.
Registro: N.o 611, F.o 2205 v., L.o 1.
Socios: MARIA ELBIANA AMEIJENDA MARQUEZ y CARMEN RIVAS LOPEZ.
Capital: N$ 50.000,00.
Objeto: Farmacia.
Domicilio: Montevideo.
Plazo: 2 años, prorrogable.
Administración: Indistinta.
22) N$ 2.250,00 10|pub. 240 Ene.15-v.ene.28.

FERRETERIA LAMAS S.R.L.
CESION DE CUOTA Y MODIFICACION

Fecha: 16 octubre 1986.
Inscripción: N.o 1420, F.o 5365, L.o 2.
Cedentes: JORGE WALTER AVERBUG DEL RIO y MARIA GRACIELA CVILIKAS o CVILIKAS MILLAN.
Cesionarios: Gustavo Alvaro Santana Viglione y Rodolfo Calabrese Soria.
Administración: Conjunta.
22) N$ 2.250,00 10|pub. 241 Ene.15-v.ene.28.

FERLE LIMITADA
Contrato: 18 de diciembre de 1986.
Inscripción: Nº 286, folio 1069|1073, año 1986.
Socios: NELSON BRUNO TOMASSONI PASADORE y MARTHA VILMA PEREZ PERCO.
Objeto principal: Producción y elaboración de vinos y todo lo relacionado en el ramo de bodega.
Plazo: 5 años prorrogable automáticamente.
Capital: N$ 200.000,00.
Administración: Nelson Bruno Tomassoni Pasadore.
Domicilio inicial: Ruta 64, Km. 48, Departamento de Canelones.
22) N$ 3.000,00 10|pub. 251 Ene.15-v.ene.28.

ENGLISH SALES S.R.L
Contrato: 7.10.86.
Inscripción: N.o 1089, F.o 3931, L. ol de Contratos.
Socios: MARIA GROISMAN GUS y SYLVIA SABELLA COLLADO.
Objeto: Venta de cursos de idiomas.
Capital: N$ 100.000,00.
Plazo: 1 año, prorrogable automáticamente.
Administración: Indistintamente.
Domicilio: Montevideo.
22) N$ 2.250,00 10|pub. 239 Ene.15-v.ene.28.

MAPRE LTDA.
Constituida: 15 de diciembre 1986.
Socios: MARIA del HUERTO BENTANCOR MIGUEZ, GLORIA POMBO RIVAS.
Objeto: Salón Sub. Agencia de Quinielas y Comercialización de artículos en general.
Administración: Conjunta.
Plazo: 2 años prorrogable.
Capitaly: N$ 100.000,00 por partes iguales.
Domic.: Montevideo.
Inscripto: 18 de diciembre 1986 No. 1.338 al folio 4851 del libro No. 1.
22) N$ 2.250,00 10|pub. 197 Ene.15-v.ene.28.

STA. CATALINA S. R. L.
Fecha contrato: 15|11|1986 Artigas.
Socios: MARY EDITH LEITES DE MORAES RICCI, LUISA GUS GROISMAN, LUIS ALBERTO RODRIGUEZ CORREA.
Inscripción: Nº 230, folio 305, Libro 6.
Plazo: 2 años.
Objeto: Comercialización de productos de granja, huerta y alimentos.
Administración: Luisa Gus Groisman y Roberto Rodríguez Gus conjuntamente.
Capital: N$ 50.000,00.
22) N$ 2.250,00 10|pub. 177 Ene.15-v.ene.28.

REAL AUTOCENTRO LIMITADA
Contrato: 13 de noviembre de 1986.
Socios: ALBERTO FERNANDEZ GARCIA, JOSE LUIS OLIVERA y ROQUE CORLETO DOTTA.
Domicilio: Montevideo.
Objeto: Garage, taller mecánico y chapa y pintura. Compra, venta, arrendamiento de vehículos automotores. Importación y exportación.
Plazo: Dos años, prorrogable automáticamente.
Administración: Indistinta.
Capital: N$ 100.000,00, aportado: N$ 60.000,00, Alberto Fernández García y N$ 20.000,00 cada uno de los socios restantes.
Inscripción: Número 1.548, folio 5869 v., Libro 2, el 15 de diciembre de 1986.
22) N$ 3.750,00 10|pub. 232 Ene.15-v.ene.28.

ELTEX LTDA.
Contrato: 18|diciembre|1986.
Inscripción: No. 1.569 folio 6045 v. Libro 2.
Objeto: Importación, fabricación yo|comercialización de repuestos y componentes electrónicos; de toda clase de mercaderías; operaciones con bienes muebles e inmuebles.
Socios: VALENTIN BANCILA y MARITA GRISEL AVELLEYRA TRAMA.
Domicilio: Montevideo.
Capital: N$ 500.000,00.
Administración: Valentín Bancila.
Plazo: 2 años prorrogable.
22) N$ 3.000,00 10|pub. 231 Ene.15-v.ene.28.

THOMASSET S. R. L.
CESION DE CUOTA Y MODIFICACION DE CONTRATO

Contrato: 3 de diciembre de 1986.
Cedentes: ALBERTO EDUARDO THOMASSET 57 cuotas, DANIEL HUGO BASCOU 20 cuotas, GREGORIO SEGUNDO ANZA 20 cuotas.
Cesionarios: Luis Amaro Dacosta 77 cuotas, Nelly Teresa Meirelles 10 cuotas y Gerónimo Luis Dacosta 10 cuotas.
Inscripción: No. 1.577 folio 5933 v. Libro 3 de Contratos
Modificación: Administración: Luis Amaro Dacosta.
22) N$ 3.000,00 10|pub. 195 Ene.15-v.ene.28.

VERTIZ & FRANCIA LTDA.
Contrato: 22 de diciembre de 1986.
Inscripción: Nº 1.377 al folio 5004 v. libro 1.
Socios: RICARDO VERTIZ FERNANDEZ y ELVIRA LAURA SUANES.
Objeto: Boutique para damas.
Domicilio. Montevideo.
Capital: N$ 100.000,00.
Administración: Conjunta.
Plazo: 2 años, prorrogable.
22) N$ 2.250,00 10|pub. 230 Ene.15-v.ene.28.

ARCA LIMITADA
Contrato: 15|10|86 Melo.
Inscripto. N. 38 F. 146 al 150 el 18|11|86 Melo.
Socios: LESLY EDUARDO y LEONEL ERNESTO CABALLERO RAINA.
Capital: N$ 50.000,00 por partes iguales.
Objeto: Carpintería, mueblería, herrería, metalúrgica, panadería, (confitería), representaciones y consignaciones.
Domicilio: Pueblo Isidoro Noblía, Ruta Nº 8 s|n.
Administración: Indistinta. Afectación y disposición inmuebles y activo fijo conjuntamente.
Plazo: 2 años prorrogable automáticamente.
22) N$ 3.000,00 10|pub. 220 Ene.15-v.ene.28.

ANDRES PUIG S. R. L.
Contrato: 20 de noviembre de 1986.
Inscripción: No. 52, folio 210.
Socios: ANDRES ALBERTO PUIG FOLLE y BLANCA ELENA FERRES BLANCO.
Capital: N$ 100.000,00.
Administración: Andrés Alberto Puig Folle.
Domicilio: 25 de Mayo 177. Tacuarembó.
Objeto: Representaciones, comiciones, remates, etc.
22) N$ 1.500,00 10|pub. 153 Ene.15-v.ene.28.

ERNESTO ESTEVES Y CIA. LTDA.
CESION DE CUOTA

Cedente: ALEJANDRO JOSE RAFFO COSTEMALLE.
Cesionario: José Pedro Ferreira Orlez.
Contrato: 20 de octubre de 1986.
Inscripción: Nº 51, folio 207.
22) N$ 1.500,00 10|pub. 152 Ene.15-v.ene.28.

MAKBER LTDA.
Contrato: 3 diciembre 1986.
Registro: N.o 1520, F.o 3736 v., L.o 3.
Socios: JUAN CARLOS SIMAK VAZQUEZ y ALMA IRENE WEBER VALLARINO.
Domicilio: Montevideo.
Plazo: 2 años, prorrogable.
Administración: Indistinta.
Objeto: Carnicerías y afines; importaciones, Exportaciones.
Capital: N$ 100.000,00 por partes iguales.
22) N$ 2.250,00 10|pub. 0238 Ene.15-v.ene.28.

F Y M S. R. L.
Contrato: 1º|8|86
Inscripción: No. 96 folios 373|376 año 1986.
Socios: JORGE FERNANDEZ RIVOIR y ROBERTO ALEX MARTINEZ MIÑON.
Domicilio: Juan L. Lacaze.
Objeto: Explotación agrícola, vivero.
Capital: N$ 150.000,00 aportó mitad cada socio.
Plazo: 2 años prorrogable.
Administración: Indistintamente.
22) N$ 2.250,00 10|pub. 178 Ene.15-v.ene.28.

JOY S. R. L.
Contrato: 9|12|86.
Inscripción: 12|12|86 No. 1.533 folio 5806 v. Libro 2.
Socios: MARIA LUISA BRUSCIANI GUERRERO y RAUL JOSE SCHMIDT OLASCOAGA.
Objeto: Cervecería, Cafetería y afines.
Domicilio: Montevideo.
Plazo: 1 año prorrogable automáticamente.
Administración: Ambos socios conjuntamente.
Capital: N$ 100.000,00.
22) N$ 2.250,00 10|pub. 216 Ene.15-v.ene.28.

DELPLATA LIMITADA
Cesionario: Ruben Terzian Bakalian.
CESION DE CUOTAS

Contrato: 20.XI.1986.
Registro: N.o 1506, F.o 5684 v., L.o 3.
Cedentes: MIGUEL y JUAN ALBERTO TERZIAN BAKALIAN.
22) N$ 1.500,00 10|pub. 36432 Ene.15_v.ene.28.

EL OMBU S. R. L.
CESION DE CUOTAS SOCIALES

Contrato: 6|12|86.
Inscripción: No. 1.571 folio 5913 v. Lo. 3 de Contratos.
Cedentes: JOSE y LORENZO SEVERO, MARIA GARCIA, HEBE CUBRIA.
Cesionarios: Alberto Deambrosio, Angeles Craigdallie, María Deambrosio.
22) N$ 2.250,00 10|pub. 237 Ene.15-v.ene.28.

BRAEMAR LIMITADA
DISOLUCION DE SOCIEDAD

Por documento de fecha 2|10|85, inscripto en el Registro Público de Comercio con el No. 1.022 al folio 3512 vto. del Lo. 1, se disolvió en forma total la sociedad BRAEMAR LIMITADA.
22) N$ 1.500,00 10|pub. 36894 Ene.15-v.ene.28.

CARPINTERIA BELLAVISTA S. R. L.

Otorgada: 1°|12|86.
Socios: MARIA INES ERBA ECHEVERRIA ANDRES RINDZINSKI ERBA.
Objeto: Fabricación modulares muebles en general compra y venta.
Capital: N$ 100.000,00.
Integración: María Inés Erba Echeverría 90.000.00 Andrés Rindzinski Erba 10.000,00.
Administración: María Inés Erba Echeverría.
Inscripción: 5|12|86 No. 1.309 folio 474|V L° 1.
22) N$ 2.250,00 10|pub. 36877 Ene.15-v.ene.28.

GRIMEX LTDA.

Contrato: 25|11|86.
Socios: MARCOS ALCIDES ASTIAZARAN GARRIDO, OMAR CROSSA BONIFACINO y MIRTA ALDAZ RODRIGUEZ.
Objeto: Comercialización, industrialización, exportación, importación de toda clase de mercaderías y bienes muebles.
Domicilio: Montevideo.
Plazo: Un año prorrogable automáticamente.
Capital: N$ 120.000,00 integrado por partes iguales.
Administración: Omar Crossa Bonifacino o Mirta Aldaz Rodríguez, indistintamente.
Inscripción: número 1.530, folio 5772, libro 3, el 4 de diciembre de 1986.
22) N$ 3.000,00 10|pub. 36865 Ene.15-v.ene.28.

STAR FILMS S. R. L.
MODIFICACIONES DE CONTRATO

Fechas: 29|10|85.
Registros: No. 337 y 1.382; folios 1281 V y 5223 V; Libros No. 1 y 2.
Modificaciones: 1° Contrato: Ingreso socio Sr. Carlos Geniso.
Capital: N$ 7.500.00 partes iguales.
Administración: Indistinta.
Modificación: 2° Contrato.
Administración: Sr. Daniel Carratú.
22) N$ 2.250,00 10|pub. 36863 Ene.15-v.ene.28.

KEREN LTDA.

Contrato: 1° de octubre 1986.
Inscripción: N° 1.195 folio 4317 v No. 1 de Contratos.
Socios: HELA GARFINKEL y MONICA JEROZOLIMSKI.
Capital: N$ 100.000,00.
Objeto: Papelería, bazar, juguetería y afines.
Plazo: 1 año prorrogable.
Administración: Indistinta.
Domicilio: Montevideo.
22) N$ 2.250,00 10|pub. 36862 Ene.15-v.ene.28.

MAWERS LIMITADA
CESION DE CUOTA

Cesión: 30|8|86.
Inscripción: No. 1.175 folio 4488 Libro 3.
Cedente: YOHNY WILLIAM PIREZ QUAGLIATA.
Cesionario: Renee Sara Llugain Manzo.
22) N$ 1.500,00 10|pub. 36849 Ene.15-v.ene.28.

BENADERET LIMITADA

Contrato: 20|11|86.
Inscripción: Reg. Púb. Comercio N° 1.505 folio N° 5682 v. L° 3.
Socios: SAMUEL BENADERET BITON y ELSA SUSANA FRATTINI PIRIZ.
Capital. N$ 100.000,00 (por partes iguales).
Plazo: 10 años.
Domicilio: Montevideo.
Administración: Samuel Benaderet.
Objeto: Panadería, confitería y afines.
22) N$ 2.250,00 10|pub. 36850 Ene.15-v.ene.28.

SISTEMAS ELECTRONICOS AVANZADOS LIMITADA

Contrato: 14|11|86.
Inscripción: No. 1.449, folio 5477 v. Libro 2 de contratos.
Socios: EUGENIO JULIO RODRIGUEZ MOLINA; ALFONSO FORTE RUOCCO y HECTOR WILFREDO BOMIO TRINIDAD.
Objeto: Planificación, diseño, fabricación, industrialización, distribución, importación, exportación, representación, asesoramiento, servicio e instalación de equipos electrónicos.
Domicilio: Montevideo.
Plazo: Dos años prorrogable.
Capital: N$ 100.000.00 aportado así: Héctor Bomio N$ 50.000,00 y Eugenio Rodríguez y Alfonso Forte N$ 25.000,00 cada uno.
Administración: Héctor Bomio conjuntamente con uno de los dos socios restantes, en forma indistinta.
22) N$ 3.750,00 10|pub. 36851 Ene.15-v.ene.28.

LA PRADERA SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Contrato: 20|9|86.
Inscripción: No. 40, folios 159|161 y Libro 12.
Socios: MARCELO JOSE ANTONACCIO CAORSI, ALEJANDRO JAVIER y CARLOS MARIA BERNARDO SIERRA ROSSI.
Capital: N$ 750.000,00.
Plazo: 30 años.
Domicilio: Florida, Calle Rivera 384.
Objeto: Explotación del ramo de venta de productos agropecuarios, específicos sanitarios, fertilizantes, la compraventa de frutos agropecuarios, de todas clases, venta de maquinarias relacionadas con las explotaciones rurales, exportaciones, importaciones, negocios inmobiliarios, representaciones, importación y compraventa de automotores e implementos.
Administración: Indistinta.
22) N$ 3.750,00 10|pub. 37042 Ene.15-v.ene.28.

SANSO S.R.L.

Contrato: 14.10.86.
Inscripción: N.o 1484, F.o 5618 v., L.o 2.
Socios: LILIAN MARIA SANCHEZ PADILLA DE SOBRADO y MANUEL JAIME SOBRADO LORENZO.
Capital: Nuevos pesos cien mil.
Plazo: Tres años, prorrogable automáticamente.
Objeto: Almacén, fiambrería verdulería, venta de productos envasados.
Administración: Lilián Ma. Sánchez Padilla de Sobrado.
Domicilio: Areguatí 3152. Montevideo.
22) N$ 2.250,00 10|pub. 37130 Ene.15-v.ene.28.

VI-SIL S.R.L.

CESION DE CUOTA

Contrato: 6.11.86.
Inscripción N.o 56 del F.o 229 al F.o 232.
Cedentes de toda su cuota social: ANTONIO GREGORIO VILLOCH LATIERRO y MIRIAM ACUÑA LEIVAS.
Cesionario: Francisco José Villoch Latierro.
22) N$ 1.500,00 10|pub. 37168 Ene.15-v.ene.28.

BUENA ORDEN LIMITADA

Contrato: 18 de noviembre de 1986.
Registro N.o 64, F.o 283 a 287, año 1986, Libro de Contratos.
Socios: TABARE PEDRO DA CRUZ BARRENECHE, 75 %; ANGEL EMIR ALVEZ PEREIRA, 25 %.
Capital: N$ 100.000,00.
Plazo: 5 años, con prórroga automática.
Objeto: Explotación agropecuaria en general, compraventa, distribución y comercialización de productos agropecuarios, semovientes y frutos del país, compras, ventas, importaciones, exportaciones, comisiones y representaciones, consignaciones y administraciones.
Administración: Ambos socios actuando conjuntamente.
Domicilio: Rivera.
22) N$ 3.000,00 10|pub. 37182 Ene.15-v.ene.28.

PINOL LTDA.

Contrato: 9.12.1986.
Inscripción: N.o 1320, F.o 47860, L.o 1 el 10.12.1986.
Capital: N$ 100.000,00.
Socios: RUBEN OLIVERA, JOSE PINTO, iguales aportes.
Plazo: 1 año, prorrogable.
Objeto: Comercialización e industrialización de materias primas, comercialización de art. de limpieza.
Administración: José Pinto.
Domicilio: Montevideo.
22) N$ 2.250,00 10|pub. 37140 Ene.15-v.ene.28.

BAIPA LTDA.

Fecha contrato: 23 de julio de 1986.
Inscripción: N.o 266, folio 997/1002, 1986.
Socios: ATANASIO AMADO HERNANDEZ CANO y DEOLINDA AMERICA QUAGLIA MAGRASSI.
Administración: Indistinta.
Capital: 100 000,00.
Plazo: Dos años. prorrogable automáticamente.
Objeto: Panadería y Fábrica de Pastas.
Domicilio: Ciudad de Atlántida. Depto. de Canelones.
22) N$ 2.250,00 10|pub. 37066 Ene.15-v.ene.28.

CIRO ANGEL MARINO MONZILLO S.R.L.
CESION DE CUOTA SOCIAL

Contrato: 20.12.984.
Registro: N.o 1415 al F.o 5347 v., del L.o N.o 2 Contratos.
Cedente: VICTORINA MENDEZ AZAMBUYA.
Cesionario: Antonio Marino Méndez.
22) N$ 2.250,00 10|pub. 37154 Ene.15-v.ene.28.

R. Z. LIMITADA

Contrato: 24.11.86.
Inscripción: N.o 1284, F.o 4642, L.o 1 de Contratos.
Objeto: Venta de frutas y verduras y productos de agro naturales y envasados.
Socios: RUBEN GARCIA y RICARDO ZUMARAN.
Capital: N$ 500.000,00.
Administración: Ricardo Zumarán.
Plazo: 1 año.
Domicilio: Montevideo.
22) N$ 2.250,00 10|pub. 37139 Ene.15-v.ene.28.

SALERNO (URUGUAY) LIMITADA o SA (URUGUAY) LIMITADA
MODIFICACION DE CONTRATO SOCIAL

Contrato: 1°.9.986.
Registro: N.o 1414, F.o 5345 v., Libro N.o 2 Contratos.
Modificación Cláusula 5° Contrato: Administración: Félix Pandolfo Cancro.
22) N$ 1.500,00 10|pub. 37153 Ene.15-v.ene.28.

ALBERTO Y JUAN BOCKING S.R.L.

Contrato: 6.11.86.
Registro: N.o 1207, F.o 4360, L.o 1 Contratos.
Socios: JUAN ALBERTO BOCKING GUTIERREZ y ALBERTO JULIO BOCKING CLAUZULLES.
Objeto: Remates y corretajes.
Plazo: 2 años, prorrogable automáticamente.
Capital: N$ 100.000,00, partes iguales.
Administración: Los dos socios indistintamente.
Domicilio: Montevideo.
22) N$ 2.250,00 10|pub. 37155 Ene.15-v.ene.28.

TE MAA. LTDA.
CESION DE CUOTA Y MODIFICACION DE CONTRATO

Fecha: 17 de noviembre de 1986.
Inscripción: N° 1.505 al folio 5701 del libro N° 2.
Cesionario: José Pedro Massobrio (9 cuotas), Jorge Omar Avila (8 cuotas), Modesto Casadei (8 cuotas).
Cedente: JOSE AVIGLIANO (25 cuotas).
Modificación:
1) Domicilio: Juan Vicente Arcos 3052.
2) Capital Social: Se divide en 100 cuotas iguales.
3) Administración: José P. Massobrio en forma exclusiva.
22) N$ 3.000,00 10|pub. 36720 En.19-v.en.30

EDNAR LTDA.

Contrato: 17|12|986.
Inscripción: N° 1.599 folio 6014 vto. L° 3.
Socios: EZIO MARSILI BORROI y NELLY MARIA CAIMI ROSSI.
Plazo: 2 años.
Administración: Ezio Marsili Borroi.
Capital: N$ 100.000,00.
Objeto: Taller mecánico, chapa, pintura.
Domicilio: Montevideo.
22) N$ 2.250,00 10|pub. 416 Ene.19-v.ene.30.

ELISEO RON E HIJOS LIMITADA

Contrato: 7 octubre 1986.
Registro Comercio: N.o 1361, F.o 49400, L.o N.o 3 Contratos.
Socios: ELISEO FRANCISCO RON VIO, CLAUDINO JOSE RON GODIÑO y ELISEO FRANCISCO RON GODIÑO.
Capital: N$ 100.00,00, aportado: Ron Vio, N$ 80.000,00; y Ron Godiño, N$ 10.000,00 cada uno.
Plazo: 2 años, prorrogable automáticamente.
Administración: Eliseo Francisco Ron Vio.
Domicilio: Montevideo, pudiendo establecerse interior - exterior.
Objeto: Compraventa, promoción, arrendamiento, administración, tasación, remate trámites, asesoramiento toda clase bienes muebles, inmuebles urbanos, rurales, semovientes, etc. Importación, exportación, representaciones, intermediación, consignación.
22) N$ 3.750,00 10|pub. 37135 Ene.15-v.ene.28.

EDUARDO RUIZ FILMACIONES LIMITADA

Contrato: 21.11.86.
Inscripción: N.o 1241, F.o 4467 v., L.o 1 de Contratos.
Socios: EDUARDO RUIZ PEDEMONTE, DANIEL BRANAA FORMENTO y ARAM RUPENIAN BICHAKDJIAN.
Domicilio: Montevideo.
Objeto: Prestación de servicios y toda clase de operaciones para la producción o realización de filmaciones en general, fonogramas, videogramas y afines. Asesoramiento en materia artística y cultural. Prestación de servicios y toda clase de operaciones en materia de publicidad y comunicaciones sociales. Organizaciones y explotación de espectáculos públicos de índole cultural, social o comercial.
Capital: N$ 120.000,00, aportado por partes iguales.
Plazo: 10 años, prorrogable automáticamente por períodos de 5 años con un máximo de 20 años.
Administración: Daniel Branaa y Aram Rupenian.
22) N$ 4.500,00 10|pub. 36718 Ene.14-v.ene.27.

MAGUTIX LIMITADA

Inscripción: N.o 1273, F.o 4607 v., L.o 1 el 3|12|986.
Socios: NELSON FREDY MAVERINO y JORGE EDUARDO GUTIERREZ MEXIGOR.
Objeto: Comercialización cajas de cartón y otros.
Plazo: 2 años, prorrogable.
Administración: Ambos socios c... tamente.
Domicilio: Montevideo.
Capital: N$ 100.000,00.
22) N$ 2.250,00 10|pub. 36714 Ene.14-v.ene.27.

CARMEN LTDA.

CESION DE CUOTAS
Y MODIFICACION DE CONTRATO
Contrato: Montevideo, 1.11.86.
Inscripción: N.o 1465, F.o 5328 v., L.o 3 de Contratos.
Cedente: BENITO CASTRO PAZ, sus 15 cuotas.
Cesionarios: Benito Castro Tourón, 10 cuotas; y Lucía Beatriz Rodríguez Cerviño, 5 cuotas.
Modificaciones: Administración. Benito Castro Touron.
Capital social: N$ 100.000,00.
22) N$ 2.250,00 10|pub. 36713 Ene.14-v.ene.27.

CARRO GUTIERREZ CEDRES LTDA.
CESION DE CUOTA SOCIAL
Contrato: 9.7.84.
Registro N.o 244, F.o 875/876 de 10.11.86.
Cedentes: ANDRES CEDRES MARTINEZ; MIRIAM GLADYS GARCIA ABREU.
Cesionario: Carro - Gutiérrez Cedrés Ltda. (VICTAAL).
Modificación: Razón social: "Carro Gutiérrez Ltda.".
22) N$ 1.500,00 10|pub. 36697 Ene.14-v.ene.27.

MANFOR S.R.L.

Contrato: 7.10.86.
Registro: N.o 47, F.o 185/189, L.o 4, 30.10.86.
Socios: MIGUEL ANGEL ANDIARENA AGUINAGALDE, JORGE OMAR NAVILIAT, GERMAN ENRIQUE MEDINA AMBROSONI.
Objeto: Transporte de carga en general, intermediación, etc.
Plazo: 1 año
Capital: N$ 120.000,00.
Administración: Conjuntamente.
Domicilio: Ciudad de Salto.
22) N$ 2.250,00 10|pub. 36681 Ene.14-v.ene.27.

BAYLEY & TAGLE LIMITADA
CESION DE CUOTA
Contrato: 20 agosto 1986.
Registro Público y General de Comercio: 9 octubre 1986, N.o 1177, F.o 4455, L.o 3.
CESAR BAYLEY LONGO adjudicó a María Silveira Riviere, el total de su cuota social (N$ 8.500,00) en el capital de la sociedad de N$ 10.000,00.
22) N$ 3.000,00 10|pub. 36588 Ene.14-v.ene.27.

K.G.R. S.R.L.
Contrato: 27.6.1986.
Inscripción: Registro Público de Comercio de Rivera 30.6.1986, N.o 20, folios 93 a 97.
Socios: VELARDE GONZALEZ SILVA, MAURICIO KRIVIANSKI LEVIN y LUIS EDUARDO RODRIGUEZ CAMERINI.
Objeto: Importación y exportación. Industrialización y comercialización de materias primas, mercaderías, bienes y servicios, especialmente artículos médicos y odontológicos.
Capital: N$ 300.000,00, por partes iguales.
Administración: Cualquiera de los socios indistintamente.
Plazo: 2 años, prorrogable.
Domicilio: Rivera.
22) N$ 3.000,00 10|pub. 36676 Ene.14-v.ene.27.

AVIMORO LTDA.
CESION DE CUOTA
20.11.1986, Reg. Comercio N.o 1537, F.o 5797 v., L.o 3 de Contratos.
FELIX OMAR ESPINO (cedente).
Luis Moro Revello (cesionario).
22) N$ 1.500,00 10|pub. 36645 Ene.14-v.ene.27

VIDRIERIA ESTEÑA LTDA.
Contrato: 27.10.86.
Inscripción: N.o 176, F.o 755/58, T.o 25 Contratos R. P. Co. Mald.
Cedente: SANTOS RAMON CAZARRE (40 cuotas).
Cesionaria: Libertad Viviana Pensado.
Administración: Manuel Inchausti Lavega y Libertad Viviana Pensado, actuando conjunta, separada y/o indistintamente.
22) N$ 2.250,00 10|pub. 36632 Ene.14-v.ene.27.

HAVIVA LIMITADA
CESION - MODIFICACION
Contrato: 30.10.86.
Registro: N.o 1169, F.o 4218, L.o 1.
Cedentes: RUBIN MEGUERDICHIAN LAPACHIAN, ELISABETH KALFAIAN BOYADJI.
Cesionarios: Juan Kalfaian Boyadji, Anahid Kevorkian Lapachian.
Modificación: Capital, N$ 100.000,00 en 100 cuotas. Socios: 50 cuotas c/u.
Administración: Ambos socios indistintamente.
22) N$ 2.250,00 10|pub. 36630 Ene.14-v.ene.27.

LASER SUDAMERICANA LIMITADA
CESION DE CUOTAS
Contrato: 10 noviembre 1986.
Inscripción: N.o 1525 F.o 5754 del L.o N.o 3.
Cedentes: EZIO BOFFANO, JORGE RACHETTI PIRIZ (totalidad de cuotas) y GIOVANNI BONI EPPLER (30 cuotas).
Cesionario: Ambrogio Lazzari.
22) N$ 2.250,00 10|pub. 36622 Ene.14-v.ene.27.

EDANEL S.R.L.

Contrato: 20.11.85, inscripto N.o 1466, F.o 5332 v., L.o 3.
Socios: NELIDA ELENA y ANA MARIA REVEZ TOBLER y EDUARDO SERGIO PALLEIRO GONZALEZ.
Objeto: Explotación del comercio en ramo farmacia, perfumería y afines y otros.
Domicilio: Montevideo.
Plazo: 2 años, prorrogable.
Capital: N$ 120.000,00
Administración: Los tres socios conjuntamente.
22) N$ 2.250,00 10|pub. 36592 Ene.14-v.ene.27.

WEMAR LTDA.
Contrato: 20 de noviembre de 1986.
Inscripción: Registro Público de Comercio N.o 1481, F.o 5608 v., L.o 2.
Socios: RODOLFO ERNESTO WENG POLICICCHIO y CAMILA MARCELA MARTINEZ GARCIA.
Capital: N$ 100.000,00, aportado por Camila García 90 % y Rodolfo Weng 10 %.
Objeto: Limpieza de todo tipo de prenda en general y lavadero automático; reparación y service de equipos domésticos hasta industriales.
Administración: Camila Martínez.
Plazo: 1 año, prorrogable.
Domicilio: Montevideo.
22) N$ 3.000,00 10|pub. 36589 Ene.14-v.ene.27.

MARTE LIMITADA

CESION DE CUOTAS
Y MODIFICACION DE CONTRATO
Por documento privado suscrito el 5 de noviembre de 1986, inscripto en el Registro Público y General de Comercio con el Nº 1289, al folio 4658 v., del Libro Nº 1 de Contratos.
Cedente: JUANA AIDA PIZZORNO REBOLEDO.
Cesionario: Ana María Viviani Maio.
Aumento del capital social: N$ 100.000,00.
Administración: Juan P. Greco Pizzorno en forma individual y Pedro Clavel Greco y Ana María Viviani conjuntamente.
Objeto: Se agrega al del Contrato original, los siguientes rubros: Venta de repuestos automotrices, hierro, vidrio, materiales eléctricos y telefónicos, Imp. y Exp.
Domicilio: Montevideo.
22) N$ 4.500,00 10|pub. 36482 Ene.14-v.ene.27.

JUAN JORGE RAMIREZ Y COMPAÑIA LIMITADA

CESION DE CUOTAS Y MODIFICACION
El 31 de octubre 1986, JUAN JORGE RAMIREZ cedió a Graciela Beatriz Ramírez y a Ana María Galli Bermúdez, las cuotas sociales de la compañía Juan Jorge Ramírez y Compañía Limitada.
La administración quedó a cargo de Graciela Beatriz y Fernando Jorge Ramírez González conjunta o indistintamente.
Inscripción: Registro Comercio Nº 1206, folio 4355 v., Libro Nº 1 de Contratos.
22) N$ 3.000,00 10|pub. 36472 Ene.14-v.ene.27.

COMPAÑIA ORIENTAL RUTAS AMERICANAS
CESION DE CUOTAS
Inscrip.: Nº 1460, Folio 55360 al Libro 2 de Contratos:
I) Cesión de Cuota: Montevideo, 10|11|978. MARIO GARCIA cede 1739 cuotas y RODOLFO DALMASES cede 1.304 cuotas a Hugo Della Quercia.
II) Cesión de Cuota: Montevideo, 27|12|978. RAUL SANCHEZ cede 1.739 cuotas sociales a Hugo Della Quercia.
III) Cesión de Cuota: Montevideo, 24|1º|979. RODOLFO DALMASES cede 2174 cuotas sociales a Hugo Della Quercia.
IV) Cesión de Cuota: Montevideo, 15|1º|980. OSCAR ALMADA cede a Hugo Della Quercia 1739 cuotas sociales.
V) Cesión de Cuota: Montevideo, 15|2|980. GUERINO DELLA QUERCIA y HUGO DELLA QUERCIA ceden a Celia Alvarez 21000. cuotas y Humberto Chiesa 12913.
Modifica la cláusula de administración la que estará a cargo de los señores Vicente Roures, Celia Alvarez y Humberto Chiessa actuando dos de ellos en forma conjunta.
VI) Cesión de Cuota: Montevideo, 15|2|980. ROBERTO MESORIO GUZZETTI cede a Celia Alvarez Flores 3478 cuotas sociales.
VII) Cesión de Cuota: Montevideo, 20|2|980. ADALBERTO AGUIAR PEREYRA cede a Humberto Chiessa Scasso 1757 cuotas y a Celia Alvarez 417 cuotas sociales.
VIII) Montevideo, 20|8|981. CARLOS BASTOS cede a Vicente Roures 8696 cuotas.
IX) Montevideo, 18|12|84. HUMBERTO CHIESSA cede a Giovenalle Rossi todas sus cuotas sociales.
22) N$ 9.000,00 10|pub. 36719 Ene.14-v.ene.27.

MARLIZ S. R. L.
Contrato: 15|10|86.
Reg.: Nº 1310, folio 4969 v., Libro 2.
LUIS A. MARCO RODRIGUEZ y RENEE FIZONDO ALONSO.
Objeto: Distrib. de bebidas.
Administración: Indistinta.
Domicilio: Montevideo.
Capital: N$ 100.000,00.
Plazo: 2 años.
22) 2.250,00 10|pub. 36465 Ene.14-v.ene.27.

PROFART LTDA.
Contrato social: 25|11|86.
Inscripción: Nº 1494, folio 5657 v., Libro 2.
Socios: MARIA TERESA PETRONI BAIDEMBAUM, JAIME NELSON IGORRA CAIRO, JOSE PEDRO MERELLE PEREZ y ANTONIO REYMUNDO REYES INGOLD.
Capital: N$ 120.000,00 aportado por partes iguales.
Objeto: Empresa Constructora - Imp. Repres.
Domicilio: Montevideo.
Plazo: 1 año prorrogable automaticamente, máximo 25 años.
Administración y representación a cargo de Jaime Nelson Igorra y José Pedro Merell, actuando conjuntamente.
22) N$ 3.000,00 10|pub. 36471 Ene.14-v.ene.27.

ABASTO LA PALOMA LTDA.

Contrato: 14 noviembre 1986.
Inscripción: Nº 263, folios 985|989 el 3 de diciembre 1986, Registro de Comercio de Canelones.
Socios: DIMAR DIEGO CABRERA CASULIO y NELLY ELESDEY CALACHA BADANI.
Domicilio: Santa Rosa, Canelones.
Objeto: Faenas, façon, abasto, distribución, comercialización, compra y venta de carne bovina, ovina, porcina y aves.
Plazo: dos años prorrogable.
Capital: N$ 100.000,00.
Administración: indistinta.
22) N$ 3.000,00 10|pub. 37252 Ene.20-v.feb.2.

ARICAR S. R. L.

Contrato: 30 de noviembre de 1986.
Inscripción: Nº 1508, folio 5691, Lº 3 de Contratos.
Socios: JUAN y CARLOS RODRIGUEZ, RUBEN PANIZZA.
Objeto: Importación, exportación, comercialización e industrialización en uno o más ramos de actividad.
Administración: Carlos Rodríguez y Ruben Panizza, indistintamente.
Domicilio: Montevideo.
Plazo: 2 años prorrogable.
Capital: N$ 100.000,00; 25 o|o Juan y Carlos Rodríguez, cada uno; 50 o|o Ruben Panizza.
22) N$ 3.000,00 10|pub. 37251 Ene.20-v.feb.2.

GALLO VIDEO REALIZACIONES LTDA.

Contrato: 30|10|86.
Inscripción: Nº 1464, folio 5525, Lº Nº 3 de Contratos.
Socios: ROBERTO ADHEMAR GALLO MUÑOZ, OSCAR RAUL AREOSA MACHM y ADHEMAR ALBERTO GALLO GARCIA.
Objeto: Agencia de publicidad, grabación de avisos publicitarios, asesoramiento publicitario, importación, exportación y representaciones.
Capital: N$ 100.000,00.
Administración: Roberto Adhemar Gallo Muñoz.
Domicilio: Montevideo.
Plazo: 2 años prorrogable.
22) N$ 3.000,00 10|pub. 37222 Ene.20-v.feb.2.

YUVI LIMITADA

Contrato: 30 junio 1986.
Inscripción: Nº 676, folio 2496 v., Lº 3.
Socios: YUDITH ETEHEL NUÑEZ LARROSA y VICTOR ANTONIO GOROSTIDI PRADO.
Administración: conjunta o separadamente.
Objeto: Operaciones de distribución en carácter de distribuidor, conforme Ley 14.625 de 4.1.1977.
Capital: N$ 100.000,00.
Plazo: 2 años prorrogable.
Domicilio: Montevideo.
22) N$ 2.250,00 10|pub. 37265 Ene.20-v.feb.2.

SERCOM S.R.L.

(antes CIFRAS S.R.L.)
Cesión de Cuota Social y Modificación de Sociedad

Contrato: 28|3|1985.
Inscripción: N.o 1292, F.o 4911 v., L.o 3.
Cedentes: ALICIA y NORA AMATO, EDUARDO NOLLENBERJER, GUSTAVO FERRERO.
Cesionario: Adriana Amato.
Capital: N$ 30.000,00. Alicia, Nora, Adriana Amato c/u. 100 cuotas de N$ 100,00 c/u.
Denominación: "Sercom S.R.L." de "Cifras S.R.L.".
Administración: Alicia Amato Mosteiro
22) N$ 3.000,00 10|pub. 438 Ene.20-v.feb.2.

PANACOLOR S.R.L.

Contrato: 23 diciembre 1986.
Inscripción: N.o 1409, F.o 5130 v., L.o 1 Contratos.
Socios: CARLOS GUSTAVO DURAÑONA GAGLIARDI, GLADYS ESTER DI GAETA GUTIERREZ y EDUARDO DURAÑONA GAGLIARDI.
Objeto: Pinturería, ferretería, bazar y afines.
Capital: N$ 300.000,00.
Domicilio: Montevideo.
Plazo: 3 años, prorrogable.
Administración: Carlos Gustavo Durañona y Gladys Di Gaeta, indistintamente.
22) N$ 2.250,00 10|pub. 440 Ene.20-v.feb.2.

OROPLAT LTDA.

Contrato: 9 de diciembre de 1986.
Inscripción: Nº 1.324, folio 4.802 v., Libro número 1 de Contratos.
Socios: JORGE EDUARDO SERORENA CAPDEVIELLE y PATRICIA RODRIGUEZ RODRIGUEZ.
Objeto: Importación, exportación, representación, comisión, consignación, distribución, industrialización y comercialización en general de productos y mercaderías nacionales y extranjeras; arrendamientos de obras y servicios; compraventa, administración y operaciones con inmuebles y muebles; explotación de marcas, patentes y privilegios.
Capital: N$ 100.000,00 en 10 cuotas de nuevos pesos 10.000,00 aportado por partes iguales, correspondiendo a cada socio 5 cuotas.
Plazo: 2 años prorrogable automáticamente.
Administración: A cargo de cualesquiera de los socios.
Domicilio: Francisco Solano Antuña Nº 2817 de Montevideo.
22) N$ 4.500,00 10|pub. 37367 Ene.20-v.feb.2.

URUDATA S. R. L.

MODFICACION DE CONTRATO

Contrato: 28|noviembre|1986.
Inscripción: Nº 1.322, folio 4.792, Lº Nº 1 Contratos.
Domicilio: Canelones Nº 1611 (Montevideo).
Administración: A cargo de cualquiera de los dos socios separadamente.
22) N$ 1.500,00 10|pub. 37365 Ene.20-v.feb.2.

URUDATA S. R. L.
CESION DE CUOTAS SOCIALES

Contrato: 14|noviembre|1986.
Inscripción: Nº 1.321, folio 4.789, Lº Nº 1 Contratos.
Cedente: EDUARDO DIEGO MORAN MACHADO.
Cesionarios: Fernando Gilberto del Campo Sáenz y José Luis Vera Iglesias.
Cuotas cedidas: Cuatro.
22) N$ 2.250,00 10|pub. 37366 Ene.20-v.feb.2.

LA MALLORQUINA CARMELITANA LIMITADA

Contrato: 23|10|1986.
Inscripción: Nº 142, folios 534|539 Colonia.
Socios: MARIA TERESITA SIRI BANCHERO, MARIA ALEJANDRA y MARIA VALERIA MANZINO SIRI.
Objeto: Panadería, confitería, elaboración, distribución, venta de productos panificados de confitería, compras, ventas, consignaciones, representaciones, distribuciones.
Domicilio: Carmelo.
Capital: N$ 100.000,00.
Plazo: 1 año prorrogable.
Administración: María Teresita Siri Banchero.
22) N$ 2.250,00 10|pub. 37255 Ene.20-v.feb.2.

VIDEO-SUR LTDA.

Contrato 1º|XI|86, inscripto Registro Público y General de Comercio, con el Nº 1227 folio número 4429 v. Lo. 1 de contratos.
Socios: ROBERTO ADHEMAR GALLO MUÑOZ, SONIA LLUGAY MARTINEZ, PABLO NELSON FERNANDEZ CEBEY, CECILIA AMELIA AMODIO FERRA y MARIA GABRIELA SICA USLENGHI.
Objeto: Programas de televisión, videos, avisos publicitarios.
Plazo: 2 años prorrogable.
Administración: Sonia Llugay y Cecilia Amodio, en forma conjunta.
Domicilio: Montevideo.
Capital: N$ 100.000,00.
22) N$ 3.000,00 10|pub. 36742 Ene.19-v.feb.2.

SWITCH S. R. L.

Contrato: 30|10|86.
Registro: de Maldonado Nº 190, folio 804 del Tomo 25 de Contratos.
Socios: ENRIQUE CONDE GAGGIONI y PABLO GLODARACENA SOMARUGA.
Objeto: Exportación, importación, comercialización y reparación de artículos eléctricos.
Capital: N$ 100.000,00.
Plazo: 2 años prorrogable automáticamente.
Administración: indistintamente.
Domicilio: Punta del Este (Maldonado).
22) N$ 2.250,00 10|pub. 37417 Ene.20-v.feb.2.

BAMBINI S.R.L.

Contrato: 22|12|1986.
Reg. Comercio Nº 388, folio 5043 v., Lº 1.
Socios: ANITA LEMOS SANTANA y LILYANS CLORIS MESA GIL.
Objeto: Boutique, compra-venta, fabricación, prendas de vestir, perfumería, juguetería, bazar, importación, exportación.
Capital: N$ 200.000,00.
Administración: Conjunta o indistintamente.
Plazo: 2 años prorrogables.
Domicilio: Montevideo.
22) N$ 2.250,00 10|pub. 244 En.21-v.feb.3.

GANTE S.R.L.

Socios: IRENE RODRIGUEZ RUS y MARTIN ODIEL VIAENE VANPARIJS.
Contrato: 22.12.86.
Inscripción: N.o 1391, F.o 50580, L.o 1.
Giro: Fabricación y comercialización de prendas de vestir y juguetería.
Domicilio: Felipe Cardozo 1707, Montevideo.
Administración: Conjunta.
Plazo: 1 año.
Capital: N$ 100.000,00.
22) N$ 2.250,00 10|pub. 507 En.21-v.feb.3.

INDECO S. R. L.
CESION DE CUOTAS

Inscripción: Nº 1121, folio 9042, libro 1.
Contrato: 31|3|85.
Cedente: RODOLFO JUAN BREA de la PLAZA.
Cesionarios: Tabaré Ribas Penino, Elizabeth Elvira Aguirre Silva, Walkiria Lens Mara, Milton Eghon Machado Castiglioni.
22 N$ 2.250,00 10|pub. 34062 En.21-v.feb.3.

RODIO LIMITADA

Contrato: 16|12|86.
Registro: Nº 1.366, folio: 4959, L. I.
Socios: ANIELLO RODIO MAZZA y ANTONIO RODIO PIZZOLANTE.
Capital: N$ 100.000,00.
Objeto: Farmacia y perfumería, fabricación, importación y exportación, etc.
Plazo: 5 años, prorrogable.
Administración: Indistinta.
Domicilio: Montevideo.
22) N$ 2.250,00 10|pub. 131 En.21-v.feb.3.

TEXTIL LUPEMAI LTDA.

Contrato: 17|10|86.
Inscripción: Nº 1143 bis, folio 4123 v., libro 1.
Socios: PEDRO LUIS MACHIN PERDOMO; MARIA ISABEL LUZARDO GARCIA.
Plazo: 1 año, prorrogable.
Objeto: Fabricación, industrialización, exportación, importación, compra, venta, distribución y representación de cualquier clase de prendas de vestir, zapatos, botas y telas.
Administración: Indistintamente.
Domicilio: Montevideo.
22) N$ 2.250,00 10|pub. 33159 Ene.21-v.feb.3.

CHIESA LTDA.

Contrato: 14|10|1986.
Inscripción: Nº 1335, folio 5059, libro 2 de Contratos.
Objeto. Comercialización e intermediación de artículos de cuero y marroquinería en general.
Capital: N$ 400.000,00.
Socios: RICARDO TCHILINGIRBACHIAN CHIESA, EDUARDO TCHILINGIRBACHIAN CHIESA, ANA MARIA CHIESA PIETRAFESA, ANA MARIA PIETRAFESA PALERMO.
Administración: Ricardo Tchilingirbachian y Eduardo Tchilingirbachian, indistintamente.
Plazo: 2 años prorrogable.
Domicilio Montevideo.
22) N$ 3.000,00 10|pub. 35161 En.19-v.en.30.

LA ORIENTAL S. R. L.

Contrato: 15|8|86.
Registro: Nº 1.000 folio 3798 v. Libro 2.
Socios: HUMBERTO PIANO MANZI, MARIO PIANO MANZI.
Capital: N$ 100.000,00.
Plazo: 2 años prorrogable.
Administración: Indistinta.
Objeto: Molienda de granulados para monolíticos
Domicilio: Montevideo.
22) N$ 2.250,00 10|pub. 36785 Ene.14-v.ene.27.

DANIEL S. R. L.

Contrato: 27|2|86.
Registro: Nº 195 folio 759 v. Libro 1.
Socios: DABLEN MARIA ROCHA RIVERO, EROVINA TAPIA CORNES.
Capital: N$ 100.000,00.
Plazo: 2 años prorrogable.
Administración: Dablen María Rocha.
Objeto: Taller mecánico, chapa y pintura.
Domicilio: Montevideo.
22) N$ 2.250,00 10|pub. 36786 Ene.14-v.ene.27.

INMOBILIARIA AVENIDA SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Contrato: 31 de enero de 1984.
Socios: GUSTAVO ADOLFO HERNANDEZ DELISA y MARIELA LIGUORI ARTIGAS.
Objeto: Inmobiliaria.
Domicilio: Balneario Solymar, Canelones.
Plazo: Cuatro años, prorrogable automáticamente.
Capital: N$ 10.000,00.
Administración: Ambos socios.
Inscripción: Número 97, F.o 332/335, el 10 de abril de 1984.
22) N$ 2.250,00 10|pub. 36435 Ene.15-v.ene.28.

PEPAL LTDA.

Contrato: 31|10|86.
Inscripción: Registro Público Comercio Montevideo Nº 177, folio 759|61, Tº 25 Contratos.
Cedente: MARIA CRISTINA ETCHART MIGUEZ.
Cesionaria: Gladys Miguez Suffia (5 cuotas).
22) N$ 750,00 10|pub. 37023 Ene.15-v.ene.28.

TEOFILO GARCIA S. R. L.

Contrato: 3 de diciembre de 1986.
Socios: OSCAR MARIO GARCIA CARDARELLO, WALTER GARCIA PUGLIA; RUTH ELVIRA GARCIA CARDARELLO y ELVIRA HERMINIA CARDARELLO BORGHI.
Domicilio: Montevideo.
Objeto: Tornería Mecánica.
Capital: N$ 100.000,00.
Plazo: 2 años prorrogable.
Administración: Oscar Mario García Cardarello, Walter García Puglia y Ruth Elvira García Cardarello indistintamente.
Inscripción: Con el No. 1.291 al folio 4666 v. Libro No. 1.
22) N$ 3.000,00 10|pub. 37099 Ene.15-v.ene.28.

SUBEMAR S. R. L.
CESION DE CUOTA SOCIAL

Documento privado: 3 de diciembre de 1986.
Inscripción: No. 1.551 folio 5846 vto. Libro 3 el 9|12|86.
Cedentes: Sucesores ROBERTO SUAREZ COLLAZO señores HILDA ELECTRA DIAZ ROSAS de SUAREZ, SANDRA BEATRIZ y ALVARO ROBERTO SUAREZ DIAZ.
Cesionarios: Miguel Angel Bernardini Nolasco y Andrés Estaban Maccio Nieto.
Administración: Miguel Angel Bernardini y Andrés Esteban Maccio conjuntamente.
22) N$ 3.000,00 10|pub. 36898 Ene.15-v.ene.28.

SEÑOR DE LA COSTA S. R. L.

Contrato 24|10|86.
Registro: No. 1.165 folio 4205 vto. Libro 1 Contratos.
Socios: EDGARDO o EDGARD SHAHBENDERIAN DE LOS REYES y CARLOS EDUARDO DE LOS REYES GARCIA.
Objeto: Restaurant, alimentos en general, bebidas.
Domicilio: Montevideo.
Plazo: 2 años prorrogable.
Capital: N$ 100.000,00.
Administración: Indistinta.
22) N$ 2.250,00 10|pub. 36896 Ene.15-v.ene.28.

BARTOLOME VIAJES S. R. L.

Contrato: 4|XI|86.
Registro: No. 1.222 folio 4409 vto. Lo. 1 Contratos.
Socios: MARIA del PILAR CARRACEDO RODAS, BOLIVAR HOMERO ENCISO GUAZZO y DANTE ALBERTO CUADRA GUERRA.
Objeto: Agencia de viajes.
Domicilio: Montevideo.
Plazo: 1 año prorrogable.
Capital: N$ 102.000,00.
22) N$ 2.250,00 10|pub. 36897 Ene.15-v.ene.28.

GIANSOFT LTDA.

Contrato: 10 de noviembre de 1986.
Socios: ANIBAL RICARDO BRUZZONE VILLAR y GIANELLA TERESA FORTUNATTI BELTRAN.
Domicilio: Canelones 1018 Apto. 1001, Montevideo.
Objeto: Computación. Comercialización, importación, exportación.
Plazo: Dos años, renovable.
Administración: Indistinta.
Capital: N$ 100.000,00.
Inscripción: 20 de noviembre de 1986, número 1444, F.o 5449 vto., L.o 3.
22) N$ 2.250,00 10|pub. 36436 Ene.15-v.ene.28.

GAMA LTDA.

Contrato: 10 noviembre 1986.
Inscripción: Nº 1450, folio 5474 v., Libro 3.
Capital: N$ 100.000,00.
Socios: Alfredo Paleo Gómez y Gustavo Adolfo Montes de Oca.
Objeto: Oficina de procesamiento de datos, importaciones y exportaciones, etc.
Administración: Alfredo Paleo y Gustavo Montes de Oca.
Plazo: Dos años, prorrogable.
Domicilio: Montevideo.
22) N$ 2.280,00 10|pub. 37266 Ene.22-v.feb.4.

LUCIEN S. R. L.

27|11|86.
N.o 1534, F.o 58100, L.o 2.
Socios: HECTOR Y FRANCISCO MAGNOU ARGENZIO.
Compraventa de video cassette.
Administración: Indistintamente.
Plazo: 1 año a contar 27|11|86.
Capital: N$ 100.000.00.
Montevideo.
22) N$ 1.500.00 10|pub. 37650 Ene.22-v.feb.4.

FARMACIA MANGA S. R. L.
CESION DE CUOTAS

Contrato: 22|8|1986.
Registro: N.o 1127, F.o 4062, L.o 1.
ALBERTO MIRAZO ALVARIZA y MARISABEL GONZALEZ AÑAÑA ceden la totalidad de las cuotas sociales a Sergio Leonardo Villar Andrade y Jorge Ricardo Martínez Pauriarte o Sauriarte, que adquieren por partes iguales.
22) N$ 2.250.00 10|pub. 37654 Ene.22-v.feb.4.

MONTE CASEROS S. R. L.

Contrato: 16|12|86.
Inscripción: N.o 1335, 4841, L.o 1 de Contratos.
Socios: ELIDA GARCEN, SUSANA y OCTAVIO DALMAS.
Objeto: Importación, exportación, comercialización e industrialización en uno o más ramos de actividad.
Administración: Susana Dalmás.
Domicilio: Montevideo.
Plazo: 2 años prorrogable.
Capital: N$ 100.000.00.
22) N$ 2.250.00 10|pub. 37598 Ene.22-v.feb.4.

INSTALACIONES ELECTRICAS S. R. L.

Socios: JULIO CESAR OLGIATTI DIAZ y SILVIA CASTILLO BARRIENTOS
Capital: N$ 100.000.00.
Administración: Julio Olgiatti.
Plazo: 2 años prorogable automáticamente.
Domicilio: Nueva Helvecia.
Objeto: Instalaciones eléctricas y venta de artefactos.
Contrato: 20|11|86.
Inscripción: N.o 138 del F.o 519 al 520.
22) N$ 1.500.00 10|pub. 37605 Ene.22-v.feb.4.

LULO'S LTDA.

Contrato: 29|10|86.
Reg.: Nº 1130, Fo 4073, Lo. 1.
Socios: ERNESTO SOLE TORRES y MERI MOURATAY VERVERIS.
Capital: N$ 100.000,00.
Plazo: 1 año.
Objeto: Diseño, confección, prendas de vestir
Administración: Indistinta.
Domicilio: Montevideo.
22) N$ 1.500,00 10|pub. 34508 Ene.16-v.ene.29.

J & C LTDA.

Contrato: 10|3|86.
Inscripto: 21|10|86 No. 1.065 folio 3843 Libro 1 Contratos.
Capital: N$ 100.000,00 por partes iguales.
Socios: JUAN ANGEL LARROSA ORREGO y CLARA CUEVAS SIMON.
Domicilio: Montevideo. Administración: Juan Angel Larrosa Orrego.
Objeto: Expendio de comidas, vta. beb. ref. y alcohólicas.
22) N$ 2.250,00 10|pub. 436 Ene.19-v.ene.30.

PIPOS S. R. L.

Denominación: Pipos Sociedad de Responsabilidad Limitada.
Objeto: Panadería, Confitería, Rotisería y afines.
Fecha de contrato: 29 de octubre de 1986.
Socios: WASHINGTON HORACIO ARACHICHU FRANCIA, ISABEL DOMINGUEZ FORNARI y VICTOR HORACIO ARACHICHU.
Capital: N$ 100.000,00.
Plazo: 2 años prorrogable.
Domicilio: Punta del Este.
Administración: Washington Horacio Arachichu Francia
Inscripción en el Registro: Nº 202, folios 849 al 853, Tomo 25.
22) N$ 3.000,00 10|pub. 36750 Ene.14-v.ene.27.

FEDE LTDA.

Contrato: 23.9.986.
Socios: LUIS ALBERTO VENTUROTTI y SILVIA FERREYRA SPOSITO.
Objeto: Distribución de productos alimenticios.
Inscripto: N.o 1223, F.o 4640, L.o 2.
Plazo: 2 años, prorrogable.
Administración: Luis Venturotti.
Domicilio: Montevideo.
Capital: N$ 100.000,00 en partes iguales.
22) N$ 2.250,00 10|pub. 36437 Ene.14-v.ene.27.

EL METEJON S. R. L.
CESION DE CUOTAS Y MODIFICACION DE LA ADMINISTRACION

Contrato: 21 de octubre de 1986.
Inscripción: Registro Público de Comercio, Canelones, Nº 225, folios 802|804, año 1986.
Cedentes y cesionarios: ROSENDO CARRO, todas sus cuotas sociales (12), a Josefa Cruz Echeverría; DARWIN VIDAL, siete (7) cuotas sociales a Josefa Cruz Echeverría; DARWIN VIDAL, una (1) cuota social, a Edgardo Fabián Castro Santolo.
Modificación de administración: Queda como único administrador Rosendo Carro Añón.
22) N$ 3.750,00 10|pub. 37679 Ene.23-v.feb.5.

GAPA S.R.L.

Contrato: 27 de octubre de 1986.
Inscripción: R. P. y G. de C. con el N.o 1143 al F.o 4119 del Libro 1 de Contratos.
Socios: JOSE ENRIQUE PARDO ZAVOLOKIN y VIVIAN ETHEL GARCIA RODRIGUEZ.
Capital: N$ 300.000,00.
Plazo: 10 años, prorrogable automáticamente por períodos de 3.
Domicilio: Montevideo.
Administración: José Enrique Pardo Zavolokin y Vivian Ethel García Rodríguez, indistintamente.
Objeto: Distribución, fabricación exportación o importación de productos de limpieza y de ramos generales.
22) N$ 3.750.00 10|pub. 36440 Ene.14-v.ene.27.

SUPERLIBROS S. R. L.

Contrato: 28|11|84.
Inscripción: Nº 1244 al folio 4659 del Libro Nº 1.
Objeto: Comercialización e industrialización de materias primas, mercaderías, bienes y servicios, actividades de importación y exportación.
Socios: ELODIA BENTABERRY ANDRADA y NELSA BEATRIZ NUÑEZ MITTA.
Capital: N$ 40.000,00.
Plazo: Dos años prorrogable.
Administración: Conjunta.
Domicilio: Montevideo.
22) N$ 2.250.00 10|pub. 36557 Ene.14-v.ene.27.

INRE S. R. L.

Contrato: 6 octubre 1986.
Registro: Nº 1232, folio 4687 v., Libro Nº 3.
Socios: MARIA ROSA RUSSO DIGIORRO y CARLOS ALBERTO BRIOZZO STARICCO.
Capital: N$ 120.000,00, partes iguales.
Plazo: 2 años prorrogables automáticamente.
Objeto: Instalación y reparación de caldererías y anexos.
Administración: Indistinta.
Domicilio: Montevideo.
22) N$ 3.000.00 10|pub. 36549 Ene.14-v.ene.27.

FLIPPER'S ANDES LIMITADA

CESION DE CUOTAS

Cesión: 28|11|86.
Inscripción: Nº 1325, folio 4805, Libro 1.
Cedente: CARLOS ALBERTO MAUTONE GUIDO.
Cesionario: María Holanda Guido Sívori.
Integración actual: Viviana Alicia Pesce Olivera y María Holanda Guido Sívori.
Administración: Ambas socias conjuntamente.
22) N$ 2.250.00 10|pub. 36554 Ene.14-v.ene.27.

COQUEL HNOS. S.R.L.

Socios: GABRIEL JEAN PIERRE COQUEL CHANS, MARCEL CHRISTIAN COQUEL CHANS.
Objeto: Lavadero y anexos.
Plazo: 2 años prorrogable automáticamente.
Domicilio: Montevideo.
Administración: Indistintamente.
Capital: N$ 100.000.00.
Inscripción: Registro Público 19|7|86, Nº 732, al folio 2777 vuelto. Libro 2.
22) N$ 2.250.00 10|pub. 36500 Ene.14-v.ene.27.

ALONSO Y CIA. LIMITADA
CESIONES DE CUOTAS
Y MODIFICACION DE CONTRATO

Por contrato privado de 16 de junio de 1982 inscripto en Registro Público de Comercio de Rivera con N.o 15, F.o 52 a 58 el 22 de junio de 1982: a) MARIA GUIDO GUIDO y JUAN CARLOS GAIBISSO GUIDO cedieron a José Luis García Alonso y Javier Alonso Llorente todas sus cuotas sociales; y b) se modificó contrato social que quedó así:
Socios: JOSE LUIS GARCIA ALONSO y JAVIER ALONSO LLORENTE.
Capital: N$ 3.016,38.
Cuotas: Cuatro, dos de N$ 341,86 y dos de N$ 1.166 33 correspondiendo una cuota de cada valor a cada socio.
Plazo: 30 años, a contar desde 1º de junio de 1970, prorrogable por períodos sucesivos de 5 años.
Domicilio: Avenida Sarandí 440, Rivera.
Administradores: Ambos socios conjunta o indistintamente.
Objeto: Hotel y restaurante.
22) N$ 6.000,00 10|pub. 36572 Ene.14-v.ene.27

ORGANIZACION NACIONAL

PARA EL TIEMPO LIBRE S.R.L.

Const.: 3 de noviembre de 1986.
Inscr.: N.o 1220, F.o 4401 vuelta, Libro 1 de Contratos.
Socios: NELSON RODRIGUEZ VIOR, FREDDY HERNANDEZ TERRA, EDVIN ESTAVILLO MINARRIETA, JUAN URRUTIA LOPEZ, ANASTASIA PEREZ MENDEZ.
Capital: N$ 100.000,00.
Objeto: Alquiler diario de espacio y prestación de servicios para acampantes.
Adminis.: Nelson Rodríguez Vior, Juan Urrutia López o Anastasia Péres Méndez, indistintamente.
Plazo: 2 años.
Domicilio: Montevideo.
22) N$ 3.000,00 10|pub. 36587 Ene.14-v.ene.27.

TECNICA URUGUAYA LIMITADA

Contrato: 26.11.86.
Registro: N.o 1514. F.o 5715 v., L.o 3 de Contratos.
Socios: WALTER CRESPO GOMEZ, ROBERTO CRESPO GOMEZ
Objeto: Fabricación, instalación y comercialización de equipos de acondicionamiento térmica, refrigeración y ventilación.
Capital: N$ 100.000,00.
Duración: 40 años.
Administración: Indistintamente.
Domicilio: Montevideo.
22) N$ 2.250,00 10|pub. 36466 Ene.14-v.ene.27.

BARCIA Y BALIÑAS S.R.L.

Contrato: 19.8.1986.
Registro: N.o 1515, F.o 5720, L.o 3 de Contratos.
Socios: SILVESTRE ALBERTO BARCIA MIGUEZ, JOSE BALIÑAS BALIÑAS.
Objeto: Principalmente Café y Bar.
Capital: N$ 120.000,00.
Duración: 50 años.
Administración: Indistintamente.
Domicilio: Montevideo.
22) N$ 2.250,00 10|pub. 36467 Ene.14-v.ene.27.

BIKY LTDA.

Cesión: 17 noviembre 1986.
Inscripción 1506 bis, F.o 5704 vta., L.o 2, 1.12.1986.
BEATRIZ BABA, GABRIELA POLLERO, cedentes; cesionarios: Ricardo Eirea, 95 %; María Eirea resto.
Administración: Ricardo Eirea.
22) N$ 1.500,00 10|pub. 36464 Ene.14-v.ene.27.

COTRAMA LTDA.
CESION DE CUOTA SOCIAL
Contrato: 5.12.85.
Registro: N.o 1192, folio 4306, Libro N.o 1.
Cedente: JOSE MANUEL GONZALEZ ARCELUS.
Cesionario: Gregorio Sergio Santana Correa.
Administración: Gregorio Santana y Luis Martínez, conjuntamente.
22) N$ 2.250,00 10|pub. 36469 Ene.14-v.ene.27.

A.S.A. S.R.L.
Contrato: 4.11.86.
Inscripción: N.o 1409, F.o 5327 v., L.o 2 Contratos 17.11.86.
Giro: Reparaciones y mantenimiento de maquinaria industrial y naval, matricería y tornería.
Socios: NELSON RODINO, CESAR VEGA y FELIX RIVAROLA.
Capital: N$ 100.000,00.
Plazo: Dos años, prorrogable.
Domicilio: Montevideo.
Administración: Cualquier socio indistintamente.
22) N$ 2.250,00 10|pub. 36468 Ene.14-v.ene.27.

LA ESPUMA LTDA.
CESION DE CUOTAS
Contrato: 1|9|86.
Registro: Nº 1440, folio 5436 vuelto, Libro 3.
Cedentes: JOSE ALBERTO y PABLO HUGO POSE GONZALEZ.
Cesionarios: Hipólito Henry Bardecio Vallarino y Luisa Nilda Perdigón.
Administración: Indistinta por los cesionarios.
22) N$ 1.500.00 10|pub. 37002 Ene.14-v.ene.27.

C. H. G. LTDA.
Contrato: 17.11.86.
Inscripción: N.o 1475, F.o 5585 v., L.o 2.
Socios: GERARDO CHASCO ALSASUA y GERARDO CHASCO BRIGNONI.
Capital: N$ 100.000,00.
Plazo: Un año, prorrogable.
Administración: Gerardo Chasco Alsasua.
Domicilio: Montevideo.
Objeto: Toda actividad civil o comercial.
22) N$ 2.250,00 10|pub. 36434 Ene.14-v.ene.27.

UNIVERSO COLOR LIMITADA

(o UNIVERSO COLOR S.R.L. o UNIVERSO COLOR LTDA.)
Contrato: 28 de octubre de 1986.
Socios: JULIO JORGE FARKAS SZILAGYI, MARINA BURSI AGUILAR, JUAN CARLOS BURSI AGUILAR y JORGE SARANDI PRATTO CHIAPPE.
Objeto: Ferretería y afines. Importación y exportación. Comercialización de pinturas.
Plazo: Cuatro años, prorrogable automáticamente.
Domicilio: Montevideo
Capital: N$ 120.000,00.
Administración: Dos socios conjuntamente.
Inscripción: Número 1262, F.o 4563 v., L.o 1 el 28 de noviembre de 1986.
22) N$ 3.000,00 10|pub. 36438 Ene.14-v.ene.27.

TARCO S.R.L.

Contrato: 27|3|85.
Registro N.o 338, folio 962, Libro 1.
Socios: ANNA MARINA NEYRA HERMIDA, GRACIELA PEDEMONTE OTERO, ENRIQUE PERMUY GARCIA.
Objeto: Industrias de la construcción y ramos afines.
Plazo: Dos años, prorrogable.
Capital: N$ 20.000,00.
Administración: Indistinta.
Domicilio: Montevideo.
22) N$ 5.850,00 10|pub. 34067 Ene.13-v.ene.26.

JAEN URUGUAY LIMITADA

Contrato: 3 de diciembre 1986.
Inscripción: Nº 1526, folio 5778 del Libro 2.
Socios: NELLY DORIS SERRON y MARIO ROBERTO ROUX STABILITO.
Domicilio: Montevideo.
Plazo: Dos años, prorrogable.
Objeto: A) Industrializar y comercializar en todas sus formas, materias primas, mercaderías y servicios de todas clases y especialmente en los ramos y anexos de alimentación, artículos del hogar y oficina, bazar, bebidas, carne, construcción y subsidiarios, cosmética, cuero, deportes electrónica, ferretería, fotocopias, fotografía, frutos del país, juguetería, librería, máquinas, metalúrgica, papel, perfumería, pesca, plástico tabaco, textil vidrio; B) Importaciones exportaciones, representaciones, comisiones y consignaciones; C) Compraventa, arrendamiento, administración y toda clase de operaciones con bienes inmuebles.
Capital: N$ 100.000,00.
Administración: Indistinta.
22) N$ 4.500,00 10|pub. 36994 Ene.14-v.ene.27.

CRUZ DEL SUR CERAMICAS S. R. L.

Contrato: 30|10|86.
Inscripción: Nº 182, folios 776 a 780, Lº 25.
Socios: MAX HENRI BARDIN GIBRAT y CARLOS HUGO REAL FEDRIGOTTI.
Objeto: Elaboración, distribución y venta de artículos de cerámicas.
Plazo: 90 años.
Administración: Max Henri Bardin Gibrat.
Capital: N$ 100.000,00 dividido en cien cuotas iguales de N$ 1.000,00 cada una, correspondiendo 80 cuotas al señor Max Henri Bardin Gibrat y 20 cuotas al señor Carlos Hugo Real Fedrigotti.
Domicilio: ciudad de Maldonado.
22) N$ 3.000,00 10|pub. 37421 Ene.20-v.feb.2.

A. T. & T. S. R. L.
Inscripción: Nº 1.311 folio 47480 Libro Nº 1.
Socios: ROBERTO MANUEL IGLESIAS ELIZONDO, ALEJANDRO PEDRO FLAIN UGOLINO, JOSE MANUEL AYASO REIRIZ y ALBERTO CARLOS PEDUTO PUENTE.
Objeto: Academia de enseñanza de computación y anexos.
Domicilio: Montevideo.
Capital: N$ 100.000,00 compuesto por partes iguales.
Plazo: 2 años, renovable.
Administración: Los cuatro socios conjuntamente.
22) N$ 3.000,00 10|pub. 437 Ene.19-v.ene.30.

ALFEX S.R.L.
Contrato: 1º de diciembre de 1986.
Inscripción: Nº 1313, folio 4757, Libro Nº 1.
Socios: ALVARO FELIPE FERNANDEZ MANCEBO y AGUMAR FERNANDEZ BERTOLA.
Capital: nuevos pesos 100.000,00.
Objeto: Prestación de servicios a establecimientos comerciales o industriales y a casas de familias, en especial lavanderías y afines. Industrializar, comercializar, importar, exportar toda clase de materias primas y productos. Comprar, vender, tomar en arrendamiento, ejercer representaciones, comisiones. Asesoramiento técnico o tecnológico.
Administración: Felipe Alvaro Fernández Mancebo.
Plazo: Un año, prorrogable automáticamente.
Domicilio: Montevideo.
22) N$ 3.750,00 10|pub. 37267 Ene.22-v.feb.4.

OANIBLLAS S.R.L.
Contrato privado de noviembre 13 de 1986.
Registro de Comercio Nº 1426, Fº 5384 v., Libro 3 de Contratos el 18|11|1986.
Socios: SILVIO LUIS GIORDANO y ALBINO ANTONIO BRUM.
Capital: N$ 100.000,00 por partes iguales.
Objeto: Importaciones, exportaciones y representaciones.
Administración y uso de la firma social: Indistintamente.
Plazo: 100 años.
Domicilio: Montevideo.
22) N$ 2.250,00 10|pub. 34494 En.19-v.en.30.

REMAU LTDA.

CONSTITUCION DE SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA Y MODIFICACION DE CONTRATO SOCIAL

Contrato: 14|noviembre|1986.
Modificación: 2|diciembre 1[illegible].
Inscripción: Nº 1457 folio 550[illegible] L[illegible] 3 de Contratos, No. 1.533 folio 578[illegible] Libro 3 [illegible] Contratos.
Socios: MAURICIO LEVIN BOR[illegible]SKY y MARIA REBECA BOROVSKA LED[illegible].
Objeto: Fabricación, importación, exportación, compraventa de toda clase de mercaderías, consignaciones, representaciones, comisiones en todo tipo de mercaderías y materias primas, arrendamientos de bienes, obras y servicios.
Capital: N$ 100.000,00.
Domicilio: Montevideo.
Plazo: 2 años prorrogable automáticamente.
Administración: Mauricio Levin Borovsky.
22) N$ 3.750,00 10|pub. 36721 En.19-v.en.30

DECORACIONES LIBERMAN S.R.L.

CESION Y MODIFICACION CONTRATO SOCIAL

Contrato: 16 de octubre de 1986.
Inscripción: N.o 1279, F.o 4623 v., L.o 1.
Cedente: ANA VIRGINIA LIBERMAN SEIDENFELD.
Cesionaria: Patricia Raquel Liberman de Duplacher.
Administración: Patricia Raquel Liberman.
22) N$ 2.250,00 10|pub. 474 Ene.20-v.feb.2.

SEPTIMO ARTE LIMITADA

Contrato: 30 octubre 1986.
Registro Comercio: N.o 1357, F.o 5142 vto., L.o N.o 3 Contratos.
Socios: JOSE FRANCISCO LLANA AGRELO, DANIEL ALFREDO KLOT FRAVIA, HORACIO ESTEBAN SUSENA VARELA, GABRIEL ALEJANDRO GUARCH VARELA.
Capital: N$ 100.000,00, aportado por partes iguales.
Plazo: Dos años, prorrogable automáticamente.
Administración: José Herminio Llana Agrelo y Horacio Esteban Susena Varela, actuando conjuntamente.
Domicilio: Montevideo, pudiendo establecerse interior - exterior.
Objeto: Compra, arrendamiento, cassettes, audio, filmación, iluminación, fotografía, computadoras, calculadoras, artículos eléctricos, juegos electrónicos, bazar, papelería, artículos deportivos, servicios de fiestas, audio, compraventa muebles, inmuebles, operaciones financieras, exportaciones, importaciones representaciones.
22) N$ 3.750,00 10|pub. 37134 En.21-v.feb.3

IL NUOVO POSTO S.R.L.

Contrato privado: 1º diciembre 1986.
Registro Público de Comercio Maldonado, número 215, folio 896, Tomo Nº 25.
Socios: GIOVANNI GUERRINO COSTA BIZZARRI FRISONE; ALEJANDRO ANTONIO ALPANDA COLLAZO; GERARDO DANIEL ALPANDA COLLAZO y URUGUAY RODRIGUEZ DELGADO.
Objeto: Comercialización e industrialización de mercaderías en general.
Domicilio: Ciudad de Punta del Este (Maldonado).
Plazo: Tres años, prorrogables automáticamente por períodos sucesivos.
Capital: N$ 100.000.00.
Administración Giovanni Guerrino Costa Bizzarri Frisone, actuando con Alejandro y|o Gerardo Alpanda indistintamente.
22) N$ 3.750.00 10|pub. 36990 Ene.14-v.ene.27.

HERNANDEZ Y RODRIGUEZ LTDA.

Contrato: 15 octubre 1986.
Inscripción: Nº 1433, folio 5412 del Libro número 3.
Socios: JOSE LUIS RODRIGUEZ DEL RIO, ASUNCION COSME HERNANDEZ FERNANDEZ.
Domicilio: Montevideo.
Objeto: Café, bar y restaurante.
Capital: N$ 100.000,00.
Plazo: Dos años, prorrogable.
Administración: Indistinta.
22) N$ 2.250.00 10|pub. 36995 Ene.14-v.ene.27.

SUSICAR LIMITADA

Socios: CARLOS MARCHISIO y SARA MIGUEZ.
Objeto: Hotelería, pensionado.
Domicilio: Montevideo.
Plazo: 2 años, prorrogable.
Administración: Indistinta.
Capital: 40.000,00.
Contrato: 29.5.84.
Registro: N.o 450, F. 1704 v., Libro 1.
22) N$ 1.500,00 10|pub. 355 Ene.13-v.ene.26.

OMIKRON S.R.L.
CESION DE CUOTA

Contrato: 11|8|986.
Registro: N.o 979, F.o 3540 v., L.o 1.
Cedentes: JULIO DIBUENO y RICARDO LARROSA.
Cesionarios: Miriam Malvárez y Mary N. Fenocchi.
Precio: N$ 300.000,00.
Socios actuales: JULIO DIBUENO, RICARDO LARROSA, MIRIAM MALVAREZ y MARY FENOCCHI.
22) N$ 2.250,00 10|pub. 34049 Ene.12-v.ene.23.

CLUB DE LETRAS LTDA.
CESION DE CUOTA Y MODIFICACION

Documento privado 2 Octubre 1986.
Inscripto No. 1.311 al folio 4972 V del libro No. 2 de contratos.
Cedente: HIDROCULTURA URUGUAYA S. A.
Cesionario: Enrique Piquée Figueras.
Administración: Representante Serilan S. A. exclusivamente.
22) N$ 2.250,00 10|pub. 36895 Ene.15-v.ene.28.

MARMOLERIA LAVIERE VITACCA LTDA.

Fecah: 20|10|86. Nº 1049, folio 3788.
FELIPE RODOLFO FAVARO VILLEGAS ADRIANA LUDMILLA TIPPMANN NEMEZ.
Dom.: Montevideo.
Objeto: Importaciones, exportaciones, representaciones mármoles
Adm.: Felipe Rodolfo Favaro Villegas.
Cap.: 100.000,00.
Plazo: 2 años.
22) N$ 2.250.00 10 pub. 35988 Ene.16-v.ene.29

UNO SIETE LTDA.

Contrato: 1º|11|86.
Inscripción: Nº 55 folios 192|195 Libro 4.
Socios: FREDY FELIPE IBARRA GIGENA y RICARDO VAZQUEZ MAGUNA.
Capital: N$ 100.000,00.
Administración: Ricardo Vázquez Maguna.
Plazo: 2 años.
Domicilio: Zapicán, Dpto. de Lavalleja.
Objeto: Bar, Restaurante y anexos.
22) N$ 2.250,00 10|pub. 36781 Ene.14-v.ene.27.

TECNIGLASS (URUGUAY) LTDA.

Contrato: 1º|12|86, Reg. P. y Gral. de Comercio, 8|12|86 Nº 1.515, folio 5731, Libro 2.
Socios: aportes: DAVID DECARLINI CARLOMAGNO, 50 o|o; LEONARDO DECARLINI SESTO, 49 o|o; y PEDRO HUGO BATISTA RIUS, 1 o|o.
Objeto principal: Tratamiento de vidrios y cristales.
Plazo: 2 años prorrogable.
Capital: N$ 100.000,00.
Domicilio: Montevideo.
Administración: Indistinta.
22) N$ 3.000,00 10|pub. 36740 Ene.14-v.ene.27.

KLEVERNY LTDA.
CESION DE CUOTA Y MODIFICACION

Contrato: 5|5|86.
Inscripción: Registro Público y General de Comercio, N:º 849, folio 3212, Libro 2 de Contratos.
RAFAEL BOLENTINI VERGA y CELICA VERGA ALVAREZ de BOLENTINI, ceden respectivamente a Alfredo Bertucci Amarelle y Giselle Bolentini Verga, la totalidad de las cuotas que le pertenecen.
Modificación: Administración y uso de la firma social: los dos socios conjuntamente.
22) N$ 3.000.00 10|pub. 36741 Ene.14-v.ene.27.

GALINDA LIMITADA

Cont.: 1.12.85.
Reg.: Nº 1127, Fº 4312 v., Lº 3.
OLINDA VARGAS, JULIO CESAR GALOTTO BALLESTEROS.
Dom.: Montevideo.
Objeto: Almacén, fiambrería, etc.
Plazo: 2 años.
Capital: N$ 50.000,00.
Adm.: Olinda Vargas.
22) N$ 1.500,00 10|pub. 34866 Ene.14-v.ene.27.

EL CEIBO LIMITADA
CESIONES DE CUOTAS

Contrato: 6|10|86.
Inscripción: Nº 1.220 folio 4644 L. 3.
Cedentes: FRANCISCO y JUAN FRANCISCO VAZQUEZ.
Cesionarias: Carmen y Dolores Mercedes Vázquez Rodríguez.
Cantidad: Total de las cuotas (40).
22) N$ 2.250,00 10|pub. 36816 Ene.14-v.ene.27.

23—Trámites de Marcas

MINISTERIO DE INDUSTRIA Y ENERGIA

CENTRO NACIONAL
DE LA PROPIEDAD INDUSTRIAL

ACTA Nº 215.093. — Montevideo, noviembre 28|1986. — M. Dubourg por Barera S. A. (Montevideo) solicita marca



clases Int. 29, 30, 31. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 1.125.00 10|pub. 35899 Ene.16-v.ene.29.

ACTA Nº 215.726. — Montevideo, 13 enero 1987. — Con esta fecha Carabelas S.R.L. solicitó registro marca



clases Int. 30 y 31. — Publíquese diez días consecutivos.
23) N$ 2.250,00 10|pub. 603 Ene.22-v.feb.4.

ACTA Nº 215.727. — Montevideo, 13 enero 1987. — Con esta fecha Carabelas S.R.L. solicitó registro marca



clases Int. 30 y 31. — Publíquese diez días consecutivos.
23) N$ 2.250,00 10|pub. 604 Ene.22-v.feb.4.

ACTA 215.653. — Montevideo, enero 8, 1987. — González Ruiz por Banco de Santander, S.A. (España) solicita marca:



clase Int. 36. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 2.250,00 10|pub. 739 Ene.22-v.feb.4.

ACTA Nº 215.648. — Montevideo, enero 8, 1987. — M. Dubourg por Raquel Gil Moledo (Montevideo) solicita marca



clase Int. 5. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 2.250,00 10|pub. 746 Ene.22-v.feb.4.

ACTA 215.755. — Montevideo, enero 13 de 1986. — Norman Fox, por Delta Brands (Uruguay) S. A. (Uruguay) solicita marca:



clase Int. 29. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 3.750,00 10|pub. 753 Ene.22-v.feb.4.

ACTA 215.567. — Montevideo, enero 2 de 1987. — Norman Fox, por Servopower Uruguaya S.R.L. (Montevideo) solicita marca:



clase Int. 9 (Detalle). — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 3.750,00 10|pub. 376 Ene.22-v.feb.4.

ACTA 215.628. — Montevideo, enero 7 de 1987. — Norman Fox, por Fabrique Ebel Societe Anonyme (Suiza) solicita marca:



clase Int. 3, 9, 14, 16, 18, 25, 34 (detalle). — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 3.375,00 10|pub. 371 Ene.22-v.feb.4.

ACTA 215.448. — Montevideo, diciembre 23 de 1986. — Oscar Bacot Silveira, por Refinement International Corporation (Panamá), solicita marca: METRISONE, clase Int. 5. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 1.500,00 10|pub. 37392 Ene.22-v.feb.4.

ACTA Nº 214.899. — Montevideo, noviembre 14 de 1986. — Oscar Bacot Silveira, por Algorta S. A. (Montevideo), solicita marca: "NUTRIMAIN", clase Int. 3 (detalle). — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 1.500,00 10|pub. 33719 Ene.23-v.feb.5.

ACTA Nº 214.842. — Montevideo, noviembre 17 de 1986. — Con esta fecha B. B. K. Ltda., solicitó registro de la marca B. B. K. Ltda., de la clase Int. 35. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 1.500,00 10|pub. 33729 Ene.23-v.feb.5.

ACTA Nº 214.837. — Montevideo, noviembre 17 de 1986. — Erna Siegmund, por Nordika Import S. A. (Uruguay), solicita marca: "MARIMEKKO", clase Int. 24 y 25. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 1.500,00 10|pub. 33736 Ene.23-v.feb.5.

ACTA Nº 214.838. — Montevideo, noviembre 17 de 1986. — Erna Siegmund, por La Trattoria S. R. L. (Uruguay), solicita marca: "GIANNI", clase Int. 42. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 1.500,00 10|pub. 33737 Ene.23-v.feb.5.

ACTA Nº 214.650. — Montevideo, noviembre 7 de 1986. — Manuel Lago (Uruguay), solicitó marca: SCOTT, clase Int. 18. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 750,00 10|pub. 33421 Ene.23-v.feb.5.

ACTA Nº 214.651. — Montevideo, noviembre 7 de 1986. — Manuel Lago (Uruguay), solicitó marca: OCEAN'S PRINCESS, clase Int. 18. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 750,00 10|pub. 33426 Ene.23-v.feb.5.

ACTA Nº 214.810. — Montevideo, noviembre 14 de 1986. — Erna Siegmund, por Cúspide S. A. (Uruguay), solicita marca: "BLUE BAMBINO", clase Int. 25. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 750,00 10|pub. 33564 Ene.23-v.feb.5.

ACTA Nº 214.811. — Montevideo, noviembre 14 de 1986. — Erna Siegmund, por Compañía Bao S. A. (Uruguay), solicita marca: "DIXY", clase Int. 3. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 750,00 10|pub. 33565 Ene.23-v.feb.5.

ACTA Nº 214.812. — Montevideo, noviembre 14 de 1986. — Erna Siegmund, por Compañía Bao S. A. (Uruguay), solicita marca: "NOBEL" clase Int. 3. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 750,00 10|pub. 33566 Ene.23-v.feb.5.

ACTA Nº 214.835. — Montevideo, noviembre 17 de 1986. — Manfredo Cikato, por Daltex S. R. L. (Montevideo, solicita marca: MANJAR DEL ESTE, clase Int. 3). — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 750,00 10pub. 33777 Ene.23-v.feb.5.

ACTA Nº 214.728. — Montevideo, noviembre 11 de 1986. — Ruben Arrolli, por Pallaso Limitada (Uruguay), solicitó marca: "GOBOTS", clase Int. 28. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 750,00 10|pub. 33836 Ene.23-v.feb.5.

ACTA Nº 214.729. — Montevideo, noviembre 11 de 1986. — Ruben Arrolli, por Pallaso Limitada (Uruguay), solicitó marca: "MAZINGER", clase Int. 28. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 750,00 10|pub. 33837 Ene.23-v.feb.5.

ACTA Nº 214.856. — Montevideo, noviembre 18 de 1986. — Héctor Lusich, por Cooperativa Propietarios de Automóviles con Taxímetros del Uruguay (COPRATA), Montevideo, solicitó marca "TAXI - PLAN", clase Int. 36. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 1.500,00 10|pub. 33840 Ene.23-v.feb.5.

23) N$ 750,00 10|pub. 33841 Ene.23-v.feb.5.
ACTA Nº 214.851. — Montevideo. noviembre 18 de 1986. — Erna Siegmund, por Suefar S. A. (Uruguay), solicita marca: "TOCLIN", calse Int. 5. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 750,00 10|pub. 33878 Ene.23-v.feb.5.

ACTA Nº 214.801. — Montevideo, noviembre 14 de 1986. — Rodolfo Molles, por L'oreal Société Anonyme (Francia), solicitó marca; días consecutivos. — La Dirección. "IRIDIANCE", clase Int. 3. — Publíquese diez

ACTA Nº 214.852. — Montevideo, noviembre 18 de 1986. — Erna Siegmund, por Laboratorio Gador S. A. (Uruguay), solicita marca: "BUSPINE", clase Int. 5. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 750,00 10|pub. 33879 Ene.23-v.feb.5.

ACTA Nº 214.908. — Montevideo, noviembre 19 de 1986. — Ruben Darío Alesso, solicitó registro marca: MUSICALISIMO, de la clase Int. 41. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 1.500,00 10|pub. 33880 Ene.23-v.feb.5.

ACTA Nº 214.907. — Montevideo, noviembre 19 de 1986. — Ruben Darío Alesso, solicitó registro marca: REFACILISIMO. de la clase Int. 41. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 1.500,00 10|pub. 33881 Ene.23-v.feb.5.

ACTA Nº 214.903. — Montevideo, noviembre 19 de 1986. — Marabunta Ltda. (Montevideo), solicitó marca "TROUPE", clase Int. 18, 22, 25 y 28. — Publíquese diez días consecutivos. La Dirección.
23) N$ 750,00 10|pub. 33882 Ene.23-v.feb.5.

ACTA Nº 214.904. — Montevideo, noviembre 19 de 1986. — Marabunta Ltda. (Montevideo), solicitó marca: "ALLEGRO", clases Int. 18, 22, 25 y 28. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 750,00 10|pub. 33883 Ene.23-v.feb.5.

ACTA Nº 214.905. — Montevideo, noviembre 19 de 1986. — Marabunta Ltda. (Montevideo), solicitó marca: "MANCINI", clases Int. 18, 22, 25 y 28. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 750,00 10|pub. 33884 Ene.23-v.feb.5.

ACTA Nº 214.932. — Montevideo, noviembre 20, 1986. — Oscar Figueredo, por Sell S.R.L. (Uruguay), solicita marca: LEGALI, clase Int. 9. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 750,00 10|pub. 33973 Ene.23-v.feb.5.

ACTA Nº 214.933. — Montevideo, noviembre 20, 1986. — Luciano Ltda. (Uruguay), solicita marca: LUCIANO VIDEO, clase Int. 9. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 750,00 10|pub. 33974 Ene.23-v.feb.5.

ACTA Nº 214.946. — Montevideo, noviembre 21, 1986. — Luciano Ltda. (Uruguay), solicita marca: LUCIANO VIDEO, clase Int. 41. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 750,00 10|pub. 33975 Ene.23-v.feb.5.

ACTA Nº 214.800. — Montevideo, noviembre 14, 1986. — Walter Jones; Aloe Vera House S.R.L. (Paraguay), solicita marca: ALOVITA, clases 3, 5 Int. — Publíquese diez días consecutivos.
23) N$ 750,00 10|pub. 33932 Ene.23-v.feb 5

ACTA Nº 214.922. — Montevideo, 20 noviembre 1986. — Con esta fecha, Tosca S.R.L. solicitó registro de la marca: VIDEX, de la clase Internacionales 9 y 15. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 1.500,00 10|pub. 34075 Ene.23-v.feb.5.

ACTA 214.847. — Montevideo, noviembre 18 de 1986. — Oscar J. Bacot, por Colonia Refrescos S. A. (Uruguay), solicita marca: FAGAR, clases Int. 32 - 33. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 1.500,00 10|pub. 34050 Ene.23-v.feb.5.

ACTA 214.848. — Montevideo, noviembre 18 de 1986. — Oscar Bacot Silveira, por Erfil S. A. (Montevideo). solicita marca: PALADIN. clase Int. 34. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N $1.500,00 10|pub. 34051 Ene.23-v.feb.5.

ACTA Nº 214.897. — Montevideo, noviembre 19 de 1986. — Erna Siegmund, por Orofel S. A. (Uruguay), solicita marca: LAS TOSCAS, clases Int. 29 y 30. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 1.500,00 10|pub. 34045 Ene.23-v.feb.5.

ACTA Nº 214.752. — Montevideo, noviembre 12, 1986. — M. Dubourg, por Reiland S. A. (Montevideo), solicita marca: BANANA REPUBLIC, clase Int. 3. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 750,00 10|pub. 33994 Ene.23-v.feb.5.

ACTA Nº 214.753. — Montevideo, noviembre 12, 1986. — M. Dubourg, por Reiland S. A. (Montevideo), solicita marca: ACAPULCO JOE, clase Int. 25. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 750,00 10|pub. 33995 Ene.23-v.feb.5.

ACTA Nº 214.767. — Montevideo, noviembre 13, 1986. — M. Dubourg, por Calçados Ortope S. A. (Brasil), solicita marca: ORTOPE, clase Int. 25. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 750,00 10|pub. 33996 Ene.23-v.feb.5.

ACTA Nº 214.769. — Montevideo, noviembre 13, 1986. — M. Dubourg, por Royalcar S.R.L. (Montevideo), solicita marca: AQUASIL PC, clases Int. 1, 5. — La Dirección.
23) N$ 750,00 10|pub. 33998 Ene.23-v.feb.5.

ACTA Nº 214.770. — Montevideo, noviembre 13, 1986. — M. Dubourg, por Royalcar S.R.L. (Montevideo), solicita marca: AQUAMIL 2000, clases Int. 1, 5. — La Dirección.
23) N$ 750,00 10|pub. 33999 Ene.23-v.feb.5.

ACTA Nº 214.968. — Montevideo, noviembre 21, 1986. — Manfredo Cikato, por Carlos Alberto Rouselle, Raúl Erico Sepúlveda y Guillermo Ducaud Cordero (Argentina), solicita marca: ROSA MOSQUETA (prioridad de la marca argentina presentada el 23.5.86 bajo A.1542381), clase Int. 3. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 1.500,00 10|pub. 34302 Ene.23-v.feb.5.

ACTA Nº 214.936. — Montevideo, noviembre 20. 1986. — Manfredo Cikato, por Contir S. A. (Montevideo), solicita marca: BELLAS ARTES, clase Int. 30. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección
23) N$ 750,00 10|pub. 34302 bis Ene.23-v.feb.5.

ACTA Nº 214.779. — Montevideo, 13 noviembre 1986. — Eduardo Medina Ylla - Interchem Limitada (Uruguay), solicitó marca: ATONISAN, clase Int. 5. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 750,00 10|pub. 34307 Ene.23-v.feb.5.

ACTA Nº 214.780. — Montevideo, 13 noviembre 1986. — Eduardo Medina Ylla - Interchem Limitada (Uruguay), solicitó marca: ACTAPRONT, clase Int. 5. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 750,00 10|pub. 34308 Ene.23-v.feb.5.

ACTA Nº 214.781. — Montevideo, 13 noviembre 1986. — Eduardo Medina Ylla - Interchem Limitada (Uruguay), solicitó marca: ANGINOTRAT, clase Int. 5. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 750,00 10|pub 34309 Ene.23-v.feb.5.

ACTA Nº 214.782. — Montevideo, 13 noviembre 1986. — Eduardo Medina Ylla - Interchem Limitada (Uruguay). solicitó marca: ARTERIOTRAT, clase Int. 5. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 750,00 10|pub. 34310 Ene.23-v.feb.5.

ACTA Nº 214.783. — Montevideo, 13 noviembre 1986. — Eduardo Medina - Interchem Limitada (Uruguay), solicitó marca: BECORTIN, clase Int. 5. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 750,00 10|pub. 34311 Ene.23-v.feb.5.

ACTA Nº 214.784. — Montevideo, 13 noviembre 1986. — Eduardo Medina - Interchem Limitada (Uruguay), solicitó marca: CARDIOTRAT, clase Int. 5. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 750,00 10|pub. 34312 Ene.23-v.feb.5.

ACTA Nº 2..598. — Montevideo, enero 5 de 1987. — Erna Siegmund, por E. I. Du Pont de Nemours And Company (EUA), solicita marca: MATRIX clase Int. 5 herbicidas. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 1.500.00 10|pub. 365 Ene.23-v.feb.5.

ACTA 215.555. — Montevideo, diciembre 31 de 1986. — Oscar Bacot Silveira por Salfed S. A. (Montevideo), solicita marca: ABU-BALSAM clase Int. 5. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 1.500.00 10|pub. 370 Ene.23-v.feb.5.

ACTA 215.629. — Montevideo, enero 7 de 1987. Norman Fox, por CPC International Inc. (USA), solicita marca: Q-TAC clase Int. 1 (detalle). — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 1.500.00 10|pub. 372 Ene.23-v.feb.5.

ACTA 215.562. — Montevideo, enero 2 de 1987. — Oscar Bacot Silveira, por Bayer Aktiengesellschaft (Alemania), solicita marca: MURITAN clase Int. 5 (Detalle). — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 1.500.00 10|pub. 373 Ene.23-v.feb.5.

ACTA 215.563. — Montevideo, enero 2 de 1987. — Norman Fox por Servopower Uruguaya S. R. L. (Montevideo), solicita marca: NATIONAL CONTROLS INC. clase Int. 9. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 1.500.00 10|pub. 374 Ene.23-v.feb.5.

ACTA 215.566. — Montevideo, enero 2 de 1987. Norman A. Fox, por Servopower Uruguaya S. R. L. (Montevideo), solicita marca: SERVOPOWER clase Int. 9 (Detalle). — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 1.500.00 10|pub. 375 Ene.23-v.feb.5.

ACTA Nº 215.658. — Montevideo, 8 de enero de 1987. — Con esta fecha Hugo Lewy solicitó registro de marca: CANDY clase 03. — Publíquese diez días consecutivos.
23) N$ 750.00 10|pub. 378 Ene.23-v.feb.5.

ACTA Nº 215.659. — Montevideo, 8 de enero de 1987. — Con esta fecha Hugo Lewy solicitó registro de marca: ENJUAGOL clase Int. 03. — publíquese diez días consecutivos.
23) N$ 750.00 10|pub. 379 Ene.23-v.feb.5.

ACTA Nº 215.578. — Montevideo, enero 5 de 1987. — Con esta fecha Elbio Alberto Fernández Maubrigades, de Montevideo, Uruguay, solicitó la marca: EL HOLANDES de la clase Int. 30. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 1.500.00 10|pub. 387 Ene.23-v.feb.5.

ACTA Nº 215.579. — Montevideo, enero 5 de 1987. — Con esta fecha Elbio Alberto Fernández Maubrigades, de Montevideo, Uruguay, solicitó la marca: HARTFORD de la clase Int. 30. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 1.500.00 10|pub. 388 Ene.23-v.feb.5.

ACTA Nº 215.580. — Montevideo, enero 5 de 1987. — Con esta fecha Elbio Alberto Fernández Maubrigades, de Montevideo, Uruguay, solicitó la marca: OURO PRETO de la clase Int. 30. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 1.500.00 10|pub. 389 Ene.23-v.feb.5.

ACTA 215.450. — Montevideo, diciembre 23 de 1986 — Oscar Bacot Silveira, por Refinement International Corporation (Panamá), solicita marca: ATEROCLAR, clase Int. 5. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 1.500.00 10|pub. 37394 Ene.23-v.feb.5.

ACTA 215.451. — Montevideo, diciembre 23 de 1986. — Oscar Bacot Silveira, por Refinement International Corporation (Panamá), solicita marca: CEADON, clase Int. 5. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 1.500.00 10|pub. 37395 Ene.23-v.feb.5.

ACTA Nº U 2340. — Montevideo, noviembre 3|1986. — M. Dubourg por Sigmund Felscher (Montevideo), solicita modelo industrial: "Vaso de Múltiple Función". — La Dirección.
23) N$ 750.00 10|pub. 34001 Ene.23-v.feb.5.

ACTA 215.454. — Montevideo, diciembre 23 de 1986. — Oscar Bacot Silveira, por Refinement International Corporation (Panamá), solicita marca: BETASINT, clase Int. 5. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 1.500.00 10|pub. 37397 Ene.23-v.feb.5.

ACTA 215.453. — Montevideo, diciembre 23 de 1986. — Oscar Bacot Silveira, por Refinement International Corporation (Panamá), solicita marca: CONEXINE, clase Int. 5. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 1.500.00 10|pub. 37396 Ene.23-v.feb.5.

ACTA Nº 215.104. — Montevideo, noviembre 28| 1986. — Juan Antonio Pittaluga, por Standex International Corporation (USA), solicita marca: PROCON, clase Int. 7. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 1.500.00 10|pub. 35974 Ene.23-v.feb.5.

ACTA Nº 215.403 — Montevideo, diciembre 19, 1986. — Juan Antonio Pittaluga, por Sanofi (Francia), solicita marca:



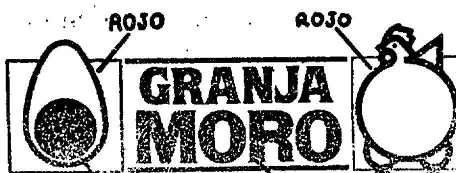
Reivindicando prioridad de la solicitud francesa N.o 802.325, del 20|6|86, clases: Int. 1 s|d, 3 s|d y 5 s|d. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 3.375.00 10|pub. 37713 Ene.22-v.feb.5.

ACTA N.o 215.465 — Montevideo, 23 diciembre 1986. — Con esta fecha Pafrima Ltda., solicitó registro de la marca GUAZU:



clase Int. 29. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 2.625.00 10|pub. 37649 Ene.23-v.feb.5.

ACTA N.o 215.460. — Montevideo, diciembre 23, 1986. — Manfredo Cikato, por Luis Moro Revello (Montevideo), solicita marca:



clases Int. 29, 30. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 3.750.00 10|pub. 37749 Ene.23-v.feb.5.

ACTA 215.431. — Montevideo, diciembre 22, 1986 — Ruben Arrolli - San Sebastián S.A.I.C.I.F. y A. (Argentina), marca: CHIKENITOS, clase Int. 29. — Publíquese diez días. — La Dirección.
23) N$ 750.00 10|pub. 82 Ene.23-v.feb.5.

ACTA 215.432. — Montevideo, diciembre 22, 1986. — Ruben Arrolli - Magdalena S. A. (Uruguay), solicitó marca: MAGDALENA, clases Int. 35-42. — Publíquese diez días. — La Dirección.
23) N$ 750.00 10|pub. 83 Ene.23-v.feb.5.

ACTA Nº 215.519. — Montevideo, diciembre 29 de 1986. — Erna Siegmund, por Kores Nordic Holding A/S (Dinamarca), solicita marca: KEYMAX, clase Int. 16 (s/d). — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 1.500.00 10|pub. 66 Ene.23-v.feb.5.

ACTA Nº 215.538. — Montevideo, diciembre 30 de 1986. — Erna Siegmund, por Pharmuka Laboratoires (Francia), solicita renovar marca: MIRCOL, clase Int. 5 (según detalle). — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 1.500.00 10|pub. 67 Ene.23-v.feb.5.

ACTA 215.452. — Montevideo, diciembre 23 de 1986. — Oscar Bacot Silveira, por Refinement International Corporation (Panamá), solicita marca: FARMOBETA, clase Int. 5. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 1.500.00 10|pub. 37403 Ene.23-v.feb.5.

ACTA 215.472. — Montevideo, diciembre 24 de 1986. — Oscar Bacot Silveira, por Colgate-Palmolive Company (U.S.A.), solicita marca: PALMOLIVE LA NUEVA SENSACION DE SUAVIDAD, clase Int. 3. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 1.500.00 10|pub. 37404 Ene.23-v.feb.5.

ACTA 215.213. — Montevideo, diciembre 6, 1986. — Gonzalo Fernández Secco - Pinturería Pintex S. R. L. (Uruguay), solicita marca: PINTEX clase Int. 35. — Publíquese diez días. — La Dirección.
23) N$ 750.00 10|pub. 36841 Ene.23-v.feb.5.

ACTA 215.212. — Montevideo, diciembre 8, 1986. — Gonzalo Fernández Secco - Helga Grimm (Uruguay), solicita marca: ST. GILLES clase Int. 3. — Publíquese diez días. — La Dirección.
23) N$ 750.00 10|pub. 36842 Ene.23-v.feb.5.

ACTA 215.214. — Montevideo, diciembre 8, 1986. — Gonzalo Fernández Secco - César Alvarez Larraburu (Uruguay), solicita marca: OBVIOUSLY clases Int. 3, 25, 18. — Publíquese diez días. — La Dirección.
23) N$ 750.00 10|pub. 36843 Ene.23-v.feb.5.

ACTA Nº 215.279. — Montevideo, diciembre 12, 1986. — Juan Antonio Pittaluga, por Avia Group International, Inc. (U. S. A.), solicita marca: AVIA clase Int. 25. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 1.500.00 10|pub. 36845 Ene.23-v.feb.5.

ACTA Nº 215.292. — Montevideo, diciembre 12, 1986. — Juan Antonio Pittaluga, por Guess', Inc. (U. S. A.), solicita marca: QUE ES clase Int. 25. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 1.500.00 10|pub. 36846 Ene.23-v.feb.5.

ACTA Nº 214.697. — Montevideo, noviembre 10 de 1986. — Erna Siegmund, por Snia BPD S.p.A. (Italia), solicita marca: SNIATECNOPOLIMERI, clases Int. 1, 17 y 23 (según detalle). — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 1.500,00 10|pub. 33381 Ene.23-v.feb.5.

ACTA Nº 215.296. — Montevideo, diciembre 16 de 1986. — Marabunta Ltda. solicitó marca: OKESPOR clases Int. 18, 22 y 28. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 750.00 10|pub. 36560 Ene.23-v.feb.5.

ACTA Nº 215.297. — Montevideo, diciembre 16 de 1986. — Marabunta Ltda. solicitó marca: GOTEX clases Int. 18, 22 (parcial), 25 y 28. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 750.00 10|pub. 36561 Ene.23-v.feb.5.

ACTA Nº 215.208. — Montevideo, 8 de diciembre de 1986 — Con esta fecha se presentó Abayubá Benavídez Rivero solicitó registro de la marca: CREACIONES ABA de las clases Int. 18 y 25. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 1.500.00 10|pub. 36598 Ene.23-v.feb.5.

ACTA 215.257. — Montevideo, diciembre 10 1986. — González Ruiz por Laboratorios Bago S. A. (Argentina), solicita marca: EUGERIAL clase Int. 5ta. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 750.00 10|pub. 37067 Ene.23-v.feb.5.

ACTA Nº 215.374. — Montevideo, 19 diciembre 1986. — Con esta fecha Vera y Asociados Limitada solicitó registro de marca: TIMOTHY clase Int. 3. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 750.00 10|pub. 37049 Ene.23-v.feb.5.

ACTA Nº 215.375. — Montevideo, 19 diciembre 1986. — Con esta fecha Vera y Asociados Limitada solicitó registro de marca SUNSHINE clase Int. 3. — Publíquese diez días consecutivos.
23) N$ 750.00 10|pub. 37050 Ene.23-v.feb.5.

ACTA Nº 215.376. — Montevideo, 19 diciembre 1986. — Con esta fecha Vera y Asociados Limitada solicitó registro de marca: MILADY clase Int. 3. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 750.00 10|pub. 37051 Ene.23-v.feb.5.

ACTA 215.269. — Montevideo, diciembre 10, 1986. — Gonzalo Fernández Secco - Aguas Dulces S. A. (Uruguay), solicita marca: PENUMBRA clase Int. 27. — Publíquese diez días. — La Dirección.
23) N$ 750.00 10|pub. 37079 Ene.23-v.feb.5.

ACTA 215.408. — Montevideo, diciembre 22 de 1986. — Oscar Bacot Silveira, por Refinement International Corporation (Panamá), solicita marca: NEURONAL, clase Int. 5. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 1.500.00 10|pub. 37381 Ene.23-v.feb.5.

ACTA Nº 214.861. — Montevideo, noviembre 18 de 1986. — Industrias Químicas Baethgen S. A. (Uruguay), solicita renovar marca "RICARIN", clases Int. 1 a 6, 8, 9, 10, 17, 19, 29, 30, 31, 32, 33 s. d. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 1.500.00 10|pub. 34663 Ene.23-v.feb.5.

ACTA Nº 214.979. — Montevideo, noviembre 21 de 1986. — Lorenzo Saavedra por Facicuer S. R. L. (Uruguay) solicita marca TOP BELT, clase 25 Int. S|D. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 750.00 10|pub. 34673 Ene.23-v.feb.5.

ACTA Nº 215.031. — Montevideo, noviembre 26 de 1986. — Erna Siegmund, por Santa Elena S. A. (Uruguay), solicita marca BOTULIC, clase Int. 5. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 750.00 10|pub. 34719 Ene.23-v.feb.5.

ACTA Nº 215.032. — Montevideo, noviembre 26 de 1986. — Erna Siegmund, por Santa Elena S. A. (Uruguay), solicita marca TETANIC, clase Int. 5. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 750.00 10|pub. 34720 Ene.23-v.feb.5.

ACTA Nº 215.033. — Montevideo, noviembre 26 de 1986. — Erna Sigmund, por Bome S. A. (Uruguay), solicita marca SEDOBRONQUIAL, calse Int. 5. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 750.00 10|pub. 34721 Ene.23-v.feb.5.

ACTA Nº 215.034. — Montevideo, noviembre 26 de 1986. — Erna Siegmund, por Bome S. A. (Uruguay), solicita marca OTISEDOL, clase Int. 5. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 750.00 10|pub. 34722 Ene.23-v.feb.5.

ACTA Nº 215|036. — Montevideo, noviembre 26 de 1986. — Erna Siegmund, por Pedro Kechichian Tokouzlian (Uruguay), solicita renovar marca "PRODUCTOS LA PASIVA", clases Int. 29 y 30 (según detalle). — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 1.500.00 10|pub. 34724 Ene.23-v.feb.5.

ACTA Nº 215.051. — Montevideo, noviembre 27 de. 1986. — Norman Fox, por Dentaurum J. P. Winkelstroeter KG (Alemania), solicita marca: "DENTARAUM", clase Int. 5 - 10. — Publíquese. diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 1.500.00 10|pub. 34942 Ene.23-v.feb.5.

ACTA Nº 215.053. — Montevideo, noviembre 27 de 1986. — Oscar Bacot Silveira, por El Hogar de las Medias S. A. (Montevideo), solicita marca: "PANTY FUROR". clase Int. 25. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 1.500.00 10|pub. 34944 Ene.23-v.feb.5.

ACTA Nº 214.849. — Montevideo, noviembre 17 de 1986. — González Ruiz, por Lamor S. A. (Uruguay), solicita marca: "CLERMONT FERRAND", clase Int. 5. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 750.00 10|pub. 34747 Ene.23-v.feb.5.

ACTA Nº 214.941. — Montevideo, noviembre 20 de 1986. — González Ruiz, por Lamor S. A. (Uruguay), solicita marca: "LER LERAMICINA", clase Int. 5. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 750.00 10|pub. 34738 Ene.23-v.feb.5.

ACTA Nº 214.942. — Montevideo, noviembre 20 de 1986. — Guzmán González Ruiz, por LAMOR S. A. (Uruguay), solicita marca: "DISMEDIC". clase Int. 5. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 750.00 10|pub. 34739 Ene.23-v.feb.5.

ACTA Nº 214 943. — Montevideo, noviembre 20 de 1986. — Guzmán González Ruiz, por Tassano, Dambolena, Modena Ltda.. comerciando como "Inmobiliaria Arena", solicita marca: "ARENA", clases Int. 35. 36. 37, 38 y 42. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 1.500.00 10|pub. 34740 Ene.23-v.feb.5.

ACTA 215.367. — Montevideo, diciembre 19 de 1986. — Oscar Bacot Silveira, por Terry S. A. (Montevideo), solicita marca: SELBY NATURA clase Int. 3. — Publíquese diez dais consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 1.500.00 10|pub. 37084 Ene.23-v.feb.5.

ACTA 215.368. — Montevideo, diciembre 19 de 1986. — Oscar Bacot Silveira, por Sade S. A. de Electricidad (Montevideo), solicita marca: CEILHIT clase Int. 11. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 1.500.00 10|pub. 37085 Ene.23-v.feb.5.

ACTA 215.369. — Montevideo, diciembre 19 de 1986. — Norman Fox por Economics Laboratory, Inc. (USA), solicita marca: ECOLAB clases Int. 3, 5. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 1.300.00 10|pub. 37086 Ene.23-v.feb.5.

ACTA 215.179. — Montevideo, diciembre 4, 1986. — Gonzalo Fernández Secco - Lardysa S. A. (Uruguay), solicita marca: RIFLE clases Int. 18 y 25. — Publíquese diez días. — La Dirección.
23) N$ 750.00 10|pub. 36593 Ene.23-v.feb.5.

ACTA 215.335. — Montevideo, diciembre 17 de 1986. — Norman Fox, por Delta Brands Uruguay), S. A. (Uruguay), solicita marca: CARIB clase Int. 29. — Publíquese diez días consecutivos — La Dirección.
23) N$ 1.500.00 10|pub. 36813 Ene..23-v.feb.5.

ACTA 215.473. — Montevideo, diciembre 24 de 1986. — Oscar Bacot Silveira, por E.F.I. S.R.L. (Montevideo), solicita marca: COM - AC, clases Int 12 y 27. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 1.500.00 10|pub. 37405 Ene.23-v.feb.5.

ACTA Nº 215.377. — Montevideo, diciembre 19, 1986. — Erna Siegmund, por Química Oriental S. A. (Uruguay), solicita marca: MILKAMAST, clase Int. 5. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 750.00 10|pub. 37373 Ene.23-v.feb.5.

ACTA Nº 215.303. — Montevideo, diciembre 16 de 1986. — Erna Siegmund, por S. A. Fábrica Uruguaya de Alpargatas (Uruguay), solicita marca: TOPPER, clase Int. 3. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 1,500,00 10|pub. 36855 Ene.23-v.feb.5.

ACTA 214.978. — Montevideo, noviembre 21, 1986. — Gonzalo Fernández Secco - Del Castillo Transportes Limitada (Uruguay), solicita marca: EXTASIS clase Int. 3 s|d. — Publíquese diez días. — La Dirección.
23) N$ 750,00 10|pub. 35166 Ene.23-v.feb.5.

ACTA 214.977. — Montevideo, noviembre 21, 1986. — Gonzalo Fernández Secco - Petín S. A. (Uruguay), solicita marca: JOLLY clase Int. 12 s|d. — Publíquese diez días. — La Dirección.
23) N$ 750,00 10|pub. 35167 Ene.23-v.feb.5.

ACTA 215.018. — Montevideo, noviembre 25, 1986. — Gonzalo Fernández Secco - Jursa Ltda. (Uruguay) solicita marca: IMPRESORA LOURDES clases Int. 16, 35, 42. — Publíquese diez días. — La Dirección.
23) N$ 750,00 10|pub. 35168 Ene.23-v.feb.5.

ACTA Nº 215.002. — Montevideo, 24 noviembre 1986. — Con esta fecha Dasa Ltda. solicitó registro de la marca: TENNIS WORLD SHOP de la clase Int. 35. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 1.500,00 10|pub. 35053 Ene.23-v.feb.5.

ACTA Nº 215.092. — Montevideo, noviembre 28 de 1986. — Norman Fox por Danzas AG (Suiza) solicita marca: DANZAS clase Int. 39. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 1.500,00 10|pub. 35102 Ene.23-v.feb.5.

ACTA 215.086. — Montevideo, noviembre 28 de 1986. — Oscar Bacot Silveira, por Walter Di Agosto S A. (Montevideo), solicita marca: MARIA XIMENA clases Int. 1, 10, 30, 31, 32 y 33. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 1.500,00 10|pub. 35096 Ene.23-v.feb.5.

ACTA 215.087. — Montevideo, noviembre 28 de 1986. — Oscar Bacot Silveira por Walter Di Agosto S. A. (Montevideo), solicita marca: IGNACIO clases Int. 1, 10, 31, 32, 33. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 1.500,00 10|pub. 35097 Ene.23-v.feb.5.

ACTA 215.089. — Montevideo, noviembre 28 de 1986. — Oscar Bacot Silveira, por Kinar S. A. (Montevideo), solicita marca: VIVALDO clase Int. 33. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 1.500,00 10|pub. 35099 Ene.23-v.feb.5.

ACTA 215.090. — Montevideo, noviembre 28 de 1986. — Oscar Bacot Silveira, por Rensa Ltda. (Montevideo), solicita marca: THE GOLDEN RIFLE clase Int. 25 (Detalle). — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 1.500,00 10|pub. 35100 Ene.23-v.feb.5.

ACTA 215.091. — Montevideo, noviembre 28 de 1986. — Oscar Bacot Silveira, por Rensa Ltda. (Montevideo), solicita marca: J. WAIN clase Int. 25. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 1.500,00 10|pub. 35101 Ene.23-v.feb.5.

ACTA 215.085. — Montevideo, noviembre 28 de 1986. — Oscar Bacot Silveira, por Walter Di Agosto S. A. (Montevideo), solicita marca: "WALTER DI AGOSTO S. A.", clases Int. 1, 10, 29, 30, 31, 32 y 33. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 1.500,00 10|pub. 35095 Ene.23-v.feb.5.

ACTA 215.088. — Montevideo, noviembre 28 de 1986. — Oscar Bacot Silveira, por Walter Di Agosto S. A. (Montevideo), solicita marca: EL CUARTEADOR clases Int. 1, 10, 29, 30, 31, 32 y 33. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 1.500,00 10|pub. 35098 Ene.23-v.feb.5.

ACTA Nº 214.787. — Montevideo, noviembre 13, 1986. — Eduardo Medina Ylla, por Interchem Limitada (Uruguay), solicitó marca: SUMAL, clase Int. 5. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 750,00 10|pub. 34315 Ene.23-v.feb.5.

ACTA Nº 214.788. — Montevideo, 13 noviembre 1986. — Eduardo Medina - Interchem Limitada (Uruguay), solicitó marca: HOMOCISTEON COMP., clase Int. 5. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 750,00 10|pub. 34316 Ene.23-v.feb.5.

ACTA Nº 214.789. — Montevideo, 13 noviembre 1986. — Eduardo Medina Ylla - Interchem Ltda. (Uruguay), solicitó marca: II, clase Int. 5. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 750,00 10|pub. 34317 Ene.23-v.feb.5.

ACTA Nº 214.790. — Montevideo, 13 noviembre 1986. — Eduardo Medina Ylla - Interchem Limitada (Uruguay), solicitó marca: PANMICOL, clase Int. 5. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 750,00 10|pub. 34318 Ene.23-v.feb.5.

ACTA Nº 214.791. — Montevideo, 13 noviembre 1986. — Eduardo Medina Ylla - Interchem Limitada (Uruguay), solicitó marca: PARTOBEN, clase Int. 5. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 750,00 10|pub. 34319 Ene.23-v.feb.5.

ACTA Nº 214.792. — Montevideo, 13 noviembre 1986. — Eduardo Medina - Interchem Limitada (Uruguay). solicitó marca: IGG. clase Int. 5. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 750,00 10|pub. 34320 Ene.23-v.feb.5.

ACTA Nº 214.785. — Montevideo, 13 noviembre 1986. — Eduardo Medina - Interchem Limitada (Uruguay), solicitó marca: CO-TIOCTAN, clase Int. 5. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 750,00 10|pub. 34313 Ene.23-v.feb.5.

ACTA Nº 214.786. — Montevideo, noviembre 13, 1986. — Eduardo Medina Ylla, por Interchem Limitada (Uruguay), solicitó marca: SELECTUS, clase Int. 5. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 750,00 10|pub. 34314 Ene.23-v.feb.5.

ACTA Nº 215.223. — Montevideo, 8 de diciembre de 1986. — Con esta fecha, Ubaldo Oroman Delorenzo Violante, solicitó registro la marca: GUIA DE LA UNION, de la clase Int. 16. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 1.500,00 10|pub. 36051 Ene.23-v.feb.5.

ACTA 215.183. — Montevideo, diciembre 5 de 1986. — Norman Fox, por Aramis Inc., (USA), solicita marca: WETPLEXX, clase Int. 3. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 1.500,00 10|pub. 36040 Ene.23-v.feb.5.

ACTA 215.184. — Montevideo, diciembre 5 de 1986. — Norman Fox, por Murjani Worldwide B.V. (Holanda), solicita marca: FIZZAZZ, clases Int. 3, 14, 18, 25 (detalle). — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 1.500,00 10|pub. 36041 Ene.23-v.feb.5.

ACTA 215.200. — Montevideo, diciembre 8 de 1986. — Norman Fox, por Imperial Chemical Industries PLC (Inglaterra), solicita marca: BAQUAPLUS, clase Int. 5 (detalle). — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 1.500,00 10|pub. 36042 Ene.23-v.feb.5.

ACTA 215.201. — Montevideo, diciembre 8 de 1986. — Norman Fox, por Imperial Chemical Industries PLC (Inglaterra), solicita marca: BAQUATOP, clase Int. 1 (detalle). — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 1.500,00 10|pub. 36043 Ene.23-v.feb.5.

ACTA 215.202. — Montevideo, diciembre 8 de 1986. — Norman Fox, por Imperial Chemical Industries PLC (Inglaterra), solicita marca: BAQUACIL, clase Int. 5 (detalle). — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 1.500,00 10|pub. 36044 Ene.23-v.feb.5.

ACTA 215.203. — Montevideo, diciembre 8 de 1986. — Norman Fox, por Imperial Chemical Industries PLC (Inglaterra), solicita marca: BAQUASHOCK, clase Int. 5 (detalle). — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 1.500,00 10|pub. 36045 Ene.23-v.feb.5.

ACTA 215.204. — Montevideo, diciembre 8 de 1986. — Norman Fox, por Imperial Chemical Industries PLC (Inglaterra), solicita marca: BAQUACIL SB, clase Int 5 (detalle). — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 1.500,00 10|pub. 36046 Ene.23-v.feb.5.

ACTA Nº 214.879. — Montevideo, 18 noviembre 1986. — Con esta fecha, Blumar S. A. solicitó registro la marca: JOEWELL, de la clase Int. 8. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 1.500,00 10|pub. 35208 Ene.23-v.feb.5.

ACTA Nº 214.880. — Montevideo, 18 noviembre 1986. — Con esta fecha, Blumar S. A. solicitó registro la marca: WAHL, de las clases Int. 7 y 8. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 1.500,00 10|pub. 35209 Ene.23-v.feb.5.

ACTA Nº 214.881. — Montevideo, 18 noviembre 1986. — Con esta fecha, Blumar S. A. solicitó registro la marca: BABYLISS, de la clase Int. 11. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 1.500,00 10|pub. 35210 Ene.23-v.feb.5.

ACTA Nº 214.882. — Montevideo, 18 noviembre 1986. — Con esta fecha, Blumar S. A. solicitó registro la marca: WIGO TAIFUN, de la clase Int 11. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 1.500,00 10|pub. 35211 Ene.23-v.feb.5.

ACTA Nº 214.883. — Montevideo, 18 noviembre 1986. — Con esta fecha, Blumar S. A. solicitó registro la marca: TURBODRYER, de la clase Int. 11. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 1.500,00 10|pub. 35212 Ene.23-v.feb.5.

ACTA Nº 215.122. — Montevideo, diciembre 1º de 1986. — Marabunta Ltda. (Uruguay), solicitó marca: SUNDEK, clases Int. 18, 22, 25 y 28. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 750,00 10|pub. 35219 Ene.23-v.feb.5.

ACTA Nº 215.133. — Montevideo, diciembre 1º de 1986. — Fotovideo S.R.L., solicitó la marca: FOTOVIDEO, de las clases Int. 41 y 42. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 1.500,00 10|pub. 35109 Ene.23-v.feb.5.

ACTA Nº 215.138. — Montevideo, diciembre 2 de 1986. — Marabunta Ltda. (Uruguay), solicitó marca: HUTSTICK-H.S., clases Int. 18, 22, 25 y 28. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 750,00 10|pub. 35220 Ene.23-v.feb.5.

ACTA Nº 215.139. — Montevideo, diciembre 2 de 1986. — Marabunta Ltda. (Uruguay), solicitó marca: CORBEATEX, clases Int. 18, 22, 25 y 28. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 750,00 10|pub. 35221 Ene.23-v.feb.5.

ACTA Nº 215.140. — Montevideo, diciembre 2 de 1986. — Marabunta Ltda. (Uruguay), solicitó marca: NISSEN, clases 18, 22, 25 y 28. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 750,00 10|pub. 35222 Ene.23-v.feb.5.

ACTA Nº 215.141. — Montevideo, diciembre 2 de 1986. — Marabunta Ltda. (Uruguay), solicitó marca: STRONG MAN, clases Int. 18, 22, 25 y 28. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 750,00 10|pub. 35223 Ene.23-v.feb.5.

ACTA Nº 215.242. — Montevideo, 9 diciembre 1986. — Con esta fecha, Ceielle S.R.L. solicitó registro marca: ALTER EGO, clase 35 — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 750,00 10|pub. 36234 Ene.23-v.feb.5.

ACTA Nº 215.243. — Montevideo, 9 diciembre 1986. — Con esta fecha, Ceielle S.R.L. solicitó registro marca: CEIELLE, clase 25. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 750,00 10|pub. 36235 Ene.23-v.feb.5.

ACTA Nº 215.238. — Montevideo, 9 diciembre 1986. — Con esta fecha, Briksol S. A. solicitó registro de la marca: MAS & TAS, de la clase 30. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 1.500,00 10|pub. 36170 Ene.23-v.feb.5.

ACTA 215.197. — Montevideo, diciembre 8, 1986. — Saavedra, por Carlos Wilson De León y Francisco José Díaz (Uruguay), solicita marca: UPSALA, clase 41 Int. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 750,00 10|pub. 35964 Ene.23-v.feb.5.

ACTA 215.198. — Montevideo, diciembre 8, 1986. — Lorenzo Saavedra, por Daniel Roberto Dangiolillo (Uruguay), solicita marca: DANYO, clase 7 Int. s/d. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 750,00 10|pub. 35965 Ene.23-v.feb.5.

ACTA 215.199. — Montevideo, diciembre 8, 1986. — Saavedra, por J. R. Bentancor S.R.L. (Uruguay), solicita marca: PIANO BAR, clases 41, 42 Int. — Publíquese diez días consecutivos.
23) N$ 750,00 10|pub. 35966 Ene.23-v.feb.5.

ACTA Nº 215.048. — Montevideo, noviembre 27, 1986. — Walter Jones, por Deprix S. A. (Montevideo), solicita marca: TRANSPORT, clase 25 Int. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 750,00 10|pub. 35946 Ene.23-v.feb.5.

ACTA Nº 215.081. — Montevideo, noviembre 28, 1986. — Walter Jones; Sergio Guerrero; Nelson Paladini; María López (Canelones), solicitan marca: ESMERALDA, clases 38, 41 Int. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 750,00 10|pub. 35947 Ene.23-v.feb.5.

ACTA Nº 215.021. — Montevideo, noviembre 25 de 1986. — Guzmán González Ruiz, por Duty S. A. (Uruguay), solicita marca: "LAUTIER" clase Int. 3. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 750,00 10|pub. 35133 Ene.23-v.feb.5.

ACTA Nº 215.125. — Montevideo, diciembre 1º de 1986. — Oscar Bacot Silveira, por Casa Danubio S. A. (Montevideo), solicita marca: "ARCAMETAL", clase Int. 11 (detalle). — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 1.500,00 10|pub. 35272 Ene.23-v.feb.5.

ACTA Nº 215.042. — Montevideo, noviembre 26 de 1986. — Guzmán González Ruiz, por Laboratorio Dérmico Farmacéutico Dr. Q. F. Cosme de los Santos Carvallido (Uruguay), solicita marca: "QUINTOPIC CLOR", clase Int. 3 y 5. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 1.500,00 10|pub. 35680 Ene.23-v.feb.5.

ACTA Nº 215.043. — Montevideo, noviembre 26 de 1986. — Guzmán González Ruiz, por Laboratorio Dérmico Farmacéutico Dr. Q. F. Cosme de los Santos Carvallido (Uruguay), solicita marca: "QUERPLASTIC", clases Int. 3 y 5. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 1.500,00 10|pub. 35681 Ene.23-v.feb.5.

ACTA Nº 215.044. — Montevideo, noviembre 26 de 1986. — Guzmán González Ruir, por Laboratorio Dérmico Farmacéutico Dr. Q. F. Cosme de los Santos Carvallido (Uruguay), solicita marca: "DERMOGENERIC", clases Int. 3 y 5. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 1.500,00 10|pub. 35682 Ene.23-v.feb.5.

ACTA 214.825. — Montevideo, noviembre 17 de 1986. — Oscar Bacot Silveira, por Compañía Industrial de Tabacos Monte-Paz (Montevideo), solicita marca: FRONTERA, clase Int. 34. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 1.500,00 10|pub. 33709 Ene.23-v.feb.5.

ACTA Nº 215.119. — Montevideo, noviembre 28 de 1986. — Guzmán González Ruiz, por Bun S. A. I. C. eI (Argentina), solicita marca: "SI HACE KRRRRRRAC ...ES BUN", clase Int. 30. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 1.500,00 10|pub. 35684 Ene.23-v.feb.5.

ACTA 215.120. — Montevido, noviembre 28 1986. — González Ruiz por Rondabell S. A. (Uruguay), solicita marca: "CAR WASHING" clase Int. 37a. — Publíquese diez días consecutivos — La Dirección.
23) N$ 750,00 10|pub. 35685 Ene.22-v.feb.4.

ACTA Nº 215.001. — Montevideo, noviembre, 24 de 1986. — Juan Miguel Freira, por Cretal S. A. (Montevideo), solicita marca: PATE VEGETAL de CARNE VEGETAL "LO NATURAL AL NATURAL", clases Int. 29, 30 y 31. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 1.500,00 10|pub. 35432 Ene.23-v.feb.5.

ACTA Nº 214.969. — Montevideo, noviembre 21 de 1986. — Eduardo Fernández, por The Winners S.R.L. (Uruguay), solicita marca: "JIMMY PETROLEO", clase Int. 25. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 750,00 10|pub. 35428 Ene.23-v.feb.5.

ACTA 214.765. — Montevideo, noviembre 13 de 1986. — Oscar Bacot Silveira, por Negocios Internacionales S.R.L. (Montevideo), solicita marca: FAEMA-CIAO, clases Int. 7, 9 y 11 (detalle). — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 1.500,00 10|pub. 33273 Ene.23-v.feb.5.

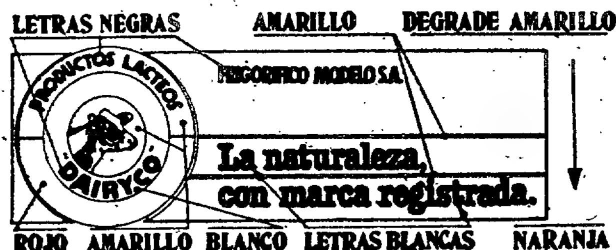
ACTA Nº 215.155. — Montevideo, diciembre 2 de 1986. — Erna Siegmund, por Shell International Petróleum Company Limited (Inglaterra), solicita marca: "STAMINA", clase Int. 4 (según detalle). — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 1.500,00 10|pub. 35412 Ene.23-v.feb.5.

ACTA Nº 215.161. — Montevideo, 3 de diciembre de 1986. — Noel Ltda. (Montevideo), solicitó marca: LE BAG, de las clases Int. 18, 22 y 25. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 1.500,00 10|pub. 35335 Ene.23-v.feb.5.

ACTA Nº 215.123. — Montevideo, diciembre 1º de 1986. — Oscar Bacot Silveira, por Casa Danubio S. A. (Montevideo), solicita marca: "ROGER PARA", clase Int. 7 y 11. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 1.500,00 10|pub. 35270 Ene.23-v.feb.5.

ACTA Nº 215.124. — Montevideo, diciembre 1º de 1986. — Oscar Bacot Silveira, por Casa Danubio S. A. (Montevideo), solicita marca: "CERA TERMIC", clase Int. 11. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 1.500,00 10|pub. 35271 Ene.23-v.feb.5.

ACTA 215.230. — Montevideo, diciembre 9, 1986. — Rodolfo Molles por Frigorífico Modelo S. A. (Montevideo), solicitó marca



clases Int. 29, 30. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 7.150,00 10|pub. 36447 Ene.22-v.feb.4.

ACTA 215.317. — Montevideo, diciembre 16, 1986. — Ruben Arrolli - Leve Whisky Limitada (Uruguay) solicitó marca LES COLL clase Int. 33. — Publíquese diez días consecutivos. — Dirección.
23) N$ 750,00 10|pub. 37482 Ene.22-v.feb.4.

ACTA Nº 215.265. — Montevideo, diciembre 10 de 1986. — Erna Siegmund, por San Roque S. A. (Uruguay) solicita marca



clase Int. 42. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 3.375,00 10|pub. 36601 Ene.22-v.feb.4.

ACTA Nº 215.236. — Montevideo, diciembre 9 de 1986. — Erna Siegmund, por Fundación Santa María (España) solicita marca



clase Int. 41 (ediciones). — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 2.625,00 10|pub. 36600 Ene.22-v.feb.4.

ACTA 215.331. — Montevideo, diciembre 17 de 1986. — Norman Fox por Tridente Limitada (Montevideo) solicita marca:



clase Int. 22 (detalle). — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 3.000,00 10|pub. 36809 Ene.22-v.feb.4.

ACTA 215.332. — Montevideo, diciembre 17 de 1986. — Norman Fox, por Delta Brands (Uruguay) S. A. (Uruguay) solicita marca:



clase Int. 29. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 3.750,00 10|pub. 36810 Ene.22-v.feb.4.

ACTA 215.245. — Diciembre 10 1986. — Rodolfo Pilas, por Luis Cirilli e Hijo Sociedad Anónima (Uruguay), solicita marca: TROTECITO, clase Int. 30.
23) N$ 750,00 10|pub. 36477 Ene.22-v.feb.4.

ACTA 215.188. — Diciembre 5 de 1986. — Rodolfo Pilas, por Telymet Limitada (Uruguay), solicita marca: TELYMET, clase Int. 1 3.
23) N$ 750,00 10|pub. 36475 Ene.22-v.feb.4.

ACTA 215.246. — Diciembre 10, 1986. — Rodolfo Pilas por José María Martínez (Uruguay) solicita marca



clases Int. 35, 37, 42. —
23) N$ 4.130,00 10|pub. 36752 Ene.22-v.feb.4.

ACTA Nº 215.207. — Montevideo, diciembre 5, 1986. — Gustavo Fischer, por Fercres Ltda. (Uruguay) solicita marca:



clase: Int. 3. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 4.130,00 10|pub. 36609 Ene.22-v.feb.4.

ACTA 215.291. — Montevideo, diciembre 15, 1986. — Gonzalo Fernández Secco - Laboratorios Gautier J. Jiménez Cabrera S. A. (Uruguay) solicita marca: LUCITA-GAUTIER, clase Int. 5. — Publíquese diez días. — La Dirección.
23) N$ 1.500,00 10|pub. 37452 Ene.22-v.feb.4.

ACTA Nº 215.387. — Montevideo, diciembre 19, 1986. — M. Dubourg por Reiland S. A. (Montevideo) solicita marca POLA clase Int. 3. — La Dirección.
23) N$ 750,00 10|pub. 37455 Ene.22-v.feb.4.

ACTA N.o 215.114 — Montevideo, noviembre 28 de 1986. — Juan Miguel Freira por Vergesa SRL (Montevideo) solicitó marca



clases Int. 16 y 41. Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección
23) N$ 3.380,00 10|pub. 35905 Ene.22-v.feb.4.

ACTA 215.189. — Diciembre 5 1986. — Rodolfo Pilas, por Antonio Lapiazza (Uruguay), solicita marca: FREEGO, clase Int. 25.
23) N$ 750,00 10|pub. 36474 Ene.22-v.feb.4.

ACTA N.o 215.521. — Montevideo, 29 diciembre 1986. — Juan Miguel Freira, por Guido Marcelo Vogler Méndez (Uruguay), solicita marca:



clase Int. 25 y 28. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 4.125,00 10|pub. 213 Ene.22-v.feb.4.

ACTA N.o 215.526. — Montevideo, 29 diciembre de 1986. — Con esta fecha José Martín Fontaiña solicitó registro de la marca MARGARITA:



de la clase Int. 16. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 2.625,00 10|pub. 218 Ene.22-v.feb.4.

ACTA 215.455 — Montevideo, 23 diciembre 1986. — Fontenay S. A., Uruguay, solicitó marca:



clases 35 - 39. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
3) N$ 2.625,00 10|pub. 225 Ene.22-v.feb.4.

ACTA 215.496. — Montevideo, diciembre 26 1986. — González Ruiz, por Pre Med Servicios Médicos S. R. L. (UY), solicita marca:



clase Int. 42. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 3.000,00 10|pub. 250 Ene.22-v.feb.4.

ACTA N.o 215.541. — Montevideo, diciembre 30, 1986. — Julio Ponce de León, por Kumho & Co., Inc. (República de Korea), solicita marca:



clase: Int. 12. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 5.250,00 10|pub. 203 Ene.22-v.feb.4.

ACTA N.o 215.358. — Montevideo, diciembre 18 de 1986. — Guzmán González Ruiz, por Jorge Lelio Charbonnier Charbonnier (Uruguay), solicita marca: VACACIONES, clase Int. 16a. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 1.500,00 10|pub. 37363 Ene.22-v.feb.4.

ACTA Nº 215.462. — Montevideo, 23 diciembre 1986. — Juan Miguel Freira por Sol Brasil Ind. e Com. de Art. Esp. Ltda. (Brasil) solicito marca



clases Int. 25 y 28. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 4.875.00 10|pub. 127 Ene.13-v.ene.26.

ACTA 215.509. — Montevideo, diciembre 29 de 1986. — Oscar Bacot Silveira por Campomar y Soulas S. A. (Montevideo), solicita marca:



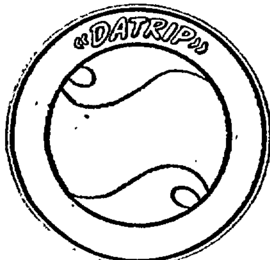
clases Int. 23,24,25 .— Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 4.500.00 10|pub. 76 Ene.13-v.ene.26.

Acta Nº 215.366. — Montevideo, diciembre 19, 1986 — Walter Jones por Anfil Limitada (Montevideo) solicita marca:



clases 35, 36 y 42 Int. — Publíquese diez días consecutivos.
23) N$ 2.625.00 10|pub. 22 Ene.13-v.ene.26.

ACTA Nº 215.520. — Montevideo, 29 diciembre 1986. — Juan Miguel Freira por Guido Marcelo Vogler Méndez (Uruguay) solicita marca



clases Int. 25 y 28. — Publíquese diez días consecutivos — La Dirección.
23) N$ 4.875.00 10|pub. 130 Ene.13.v.ene.26.

ACTA 215.247. — Diciembre 10, 1986. — Rodolfo Pilas por José María Martínez (Uruguay) solicita marca



clase Int. 35. —
23) N$ 3.380.00 10|pub. 36473 Ene.13-v.ene.26.

ACTA 215.617. — Ene 5, 1987. Rodolfo Pilas por La Spezia Limitada (Uruguay), solicita marca SORRENTINOS, clase Int. 30.
23) N$ 750.00 10|pub. 210 Ene.13-v.ene.26.

ACTA Nº 215.485. — Montevideo, diciembre 24|1986. — M. Dubourg por Ness Ltda. (Montevideo), solicita marca

CHARLES KAMMER

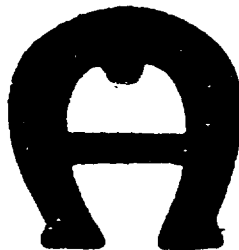
clase Int. 25. — La Dirección.
23) N$ 2.250.00 10|pub. 139 Ene.13-v.ene26.

ACTA 215.490. — Montevideo, diciembre 26 de 1986. — Norman Fox por Globe Industries Corporation (China) solicita marca:



clases Int. 16, 17. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 4.125.00 10|pub. 69 Ene.13-v.ene.26.

ACTA Nº 215.318. — Montevideo, 16 de diciembre de 1986. — Juan Antonio Pittaluga, por United Merchants and Manufacturers, Inc. (U.S.A.), solicita marca



clases Int. 18 y 25. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 4.875.00 10|pub. 37451 Ene.13-v.ene.26.

ACTA 215.344. — Montevideo, diciembre 18, 1986. — Rodolfo Molles por Bromyros S. A. Montevideo, solicito marca



clase Int. 28. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 3.000.00 10|pub. 37438 Ene.13-v.ene.26.

ACTA 215.293. — Montevideo, diciembre 16, 1986. — Rodolfo Molles por Vacheron & Constantin S. A. - Suiza, solicito marca



clase Int. 14. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 3.000.00 10|pub. 37435 Ene.13-v.ene.26.

ACTA Nº 215.693. — Montevideo, 12 enero 1987. — Con esta fecha Figueroa Hermanos S.R.L. solicitó registro de marca



clase Int. 35. — Publíquese diez días consecutivos.
23) N$ 3.000,00 10|pub. 582 Ene.22-v.feb.4.

ACTA 215.365. — Montevideo, diciembre 19, 1986. — Rodolfo Molles por CFM International (Francia) solicita renovar la marca



clase Int. 7 s|d. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 2.625.00 10|pub. 23 Ene.13-v.ene.26.

ACTA 215.069 — Montevideo, noviembre 27, 1986. — Gonzalo Fernández Secco - Util S.A. (Uruguay) solicita marca ARMATIC, clase Int. 3 s|d. — Publíquese diez días. — La Dirección.
23) N$ 750,00 10|pub. 35730 En.9-v.en.22

ACTA Nº 215.275. — Montevideo, 12 diciembre 1986. — Walter Jones, por Paraguary S. A. (Uruguay), solicita marca: MISTRAL, clase: 41 Int. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 750,00 10|pub. 37111 Ene.13-v.ene.26.

ACTA 215.370. — Montevideo, diciembre 19 de 1986. — Norman Fox, por Laboratoires Roger Bellon (Francia), solicita marca: CYSPLATYL, clase Int. 5. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 1.500,00 10|pub. 37087 Ene.13-v.ene.26.

ACTA 215.581. — Montevideo, enero 5, 1986. — Rodolfo Molles, por Industria e Comercio de Cosméticos Andrea Ltda. (Brasil), solicitó marca: HEALTH GLO, clase Int. 3. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 1.500,00 10|pub. 246 Ene.13-v.ene.26.

ACTA Nº 215.396. — Montevideo, 19 de diciembre 1986. — Eduardo Medina Ylla - Rosmar S.R.L. (Uruguay), solicitó marca: PARADISE, clase Int. 25. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 750,00 10|pub. 252 Ene.13-v.ene.26.

ACTA 215.582. — Montevideo, enero 5, 1987. — Rodolfo Molles, por L'Oreal, una soc. anón. francesa - Francia, solicitó marca: JETTING, clase Int 3. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 750,00 10|pub. 247 Ene.13-v.ene.26.

ACTA Nº 215.434. — Montevideo, diciembre 22, 1986. — M. Dubourg, por CBA S.R.L. (Montevideo), solicita marca: DENEUVE, clase Int. 3. — La Dirección.
23) N$ 750,00 10|pub. 134 Ene.13-v.ene.26.

ACTA Nº 215.435. — Montevideo, diciembre 22, 1986. — M. Dubourg, por Riasol S. A. (Montevideo), solicita marca: PRIMERA PLANA, clase Int. 16. — La Dirección.
23) N$ 750,00 10|pub. 135 Ene.13-v.ene.26.

ACTA Nº 215.436. — Montevideo, diciembre 22, 1986. — M. Dubourg, por Dinel S. A. (Montevideo), solicita marca: B-12 + 1-FORTIS, clase Int. 5. — La Dirección.
23) N$ 750,00 10|pub. 136 Ene.13-v.ene.26.

ACTA 215.544. — Montevideo, diciembre 30, 1986. — Gonzalo Fernández Secco - Descard Ltda. (Uruguay), solicita marca: SEDEINT, clase Int. 42. — Publíquese diez días. — La Dirección.
23) N$ 750,00 10|pub. 194 Ene.13-v.ene.26.

ACTA Nº 215.274. — Montevideo, diciembre 12, 1986. — Walter Jones, por Paraguary S. A. (Uruguay), solicita marca: PRESTIGE, clase: 41 Int. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 750,00 10|pub. 37110 Ene.13-v.ene.26.

ACTA 215.333 — Montevideo, diciembre 17 de 1986. — Norman Fox, por Delta Brands (Uruguay) S. A., solicitar marca: LANDCASTER, clase Int. 29. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 1.500,00 10|pub. 36811 Ene.13-v.ene.26

ACTA Nº 215.181. — Montevideo, 4 diciembre de 1986. — Eduardo Fernández, por Juan Marcos (Uruguay), marca: HISTERIKA'S, clase Int. 25. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 750,00 10|pub. 36878 Ene.13-v.ene.26.

ACTA Nº 215.641. — Montevideo, enero 8, 1986. — Julio Ponce de León, por Unilever PLC (Inglaterra) solicita marca:



clase: Int. 30 s|d. — Publíquese 10 días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 4.125,00 10|pub. 683 Ene.22.v.feb.4.

ACTA Nº 215.676. — Montevideo, enero 9 1986. — Oscar Figueredo por Mario Alberto Asaravicius Lipovetsky (Uruguay), solicita marca: ONIX clase Int. 25. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 750,00 10|pub. 509 Ene.21-v.feb.3.

ACTA Nº 215.621. — Montevideo, enero 5 1987. — M. Dubourg por Bralit S. A. (Montevideo), solicita marca: REY CARLOS clase Int. 30. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 750,00 10|pub. 502 Ene.21-v.feb.3.

ACTA Nº 215.620. — Montevideo, enero 5 1987. — M. Dubourg por Bralit S. A. (Montevideo), solicita marca: REINA SOFIA clase Int. 30. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 750,00 10|pub. 501 Ene.21-v.feb.3.

ACTA Nº 215.518. — Bontevideo, diciembre 29| 1986. — M. Dubourg por Raquel Gil Moledo (Montevideo), solicita marca: SONORA clase Int.. 9. — La Dirección.
23) N$ 750,00 10|pub. 500 Ene.21-v.feb.3.

ACTA Nº 215.517. — Montevideo, diciembre 29| 1986. — M. Dubourg por Raquel Gil Moledo (Uruguay), solicita marca: LOVE clase Int. 9. — La Dirección.
23) N$ 750,00 10|pub. 499 Ene.21-v.feb.3.

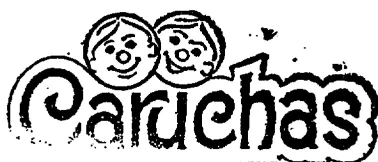
ACTA 215.568. — Montevideo, enero 2 1987. — González Ruiz por Showbox-System Ag. (Suiza), solicita marca: SHOWBOX clase Int. 16º — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 750,00 10|pub. 491 Ene.21-v.feb.3.

ACTA 215.569. — Montevideo, enero 2 1987. — González Ruiz por Showbox-System Ag. (Suiza), solicita marca: SHOWBOX clase Int. 40º — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 750,00 10|pub. 492 Ene.21-v.feb.3.

ACTA 215.679. — Enero 9 1987. — Rodolfo Pilas por Stela Mariz Avegno (Uruguay), solicita marca: BILENA clase Int. 3
23) N$ 750,00 10|pub. 489 Ene.21-v.feb.3.

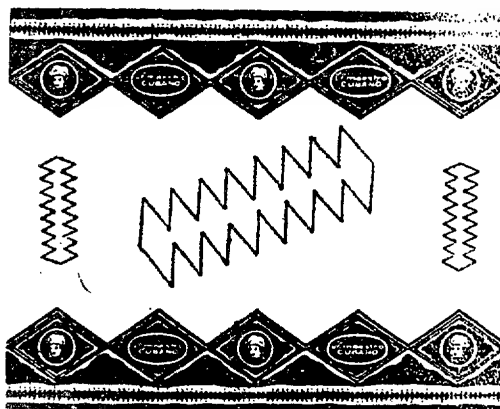
ACTA 215.677. — Enero 9 1987. — Rodolfo Pilas por Stela Mariz Avegno (Uruguay), solicita marca: CHARISIMA clase Int. 3.
23) N$ 750,00 10|pub. 487 Ene.21-v.feb.3.

ACTA Nº 215.649. — Montevideo, enero 8 de 1987. — Erna Siegmund, por Disgal S. A. (Uruguay), solicita marca:



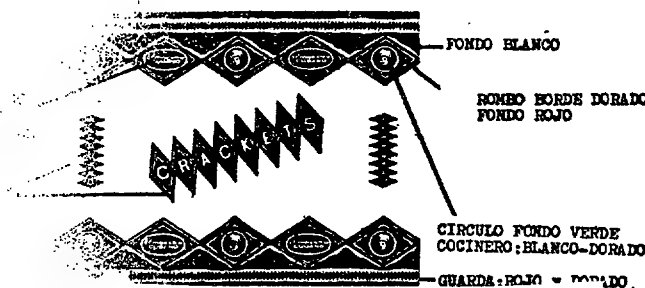
clase Int. 30. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 3.375,00 10|pub. 496 Ene.21-v.feb.3.

ACTA 215.347. — Montevideo 18 diciembre 1986. — Eduardo Fernández - El Maestro Cubano Florentino Sande S. A. (Uruguay), marca:



clases Int.: 16, 30. Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 5.625,00 10|pub. 451 Ene.21-v.feb.3.

ACTA 215.346. — Montevideo, 18 diciembre 1986. — Eduardo Fernández - El Maestro Cubano Florentino Sande S. A. (Uruguay) marca:



clases Int.: 16. 30. — Publíquese diez días consecutivos. — Dirección.
23) N$ 9.000,00 10|pub. 450 Ene.21.v.feb.3.

ACTA Nº 215.644. — Montevideo, enero 8 de 1987. — Erna Siegmund, por Budget Rent A Car Corporation (EUA), solicita renovar marca:



clase Int. 39. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 2.625,00 10|pub. 495 Ene.21-v.feb.3.

ACTA Nº 215.542. — Montevideo, 30 diciembre 1986. — Con esta fecha Nelson Alejandro Sánchez Anterino, solicito registro marca:



clases Int. 22, 25. — Publíquese diez días consecutivos.
23) N$ 3.000,00 10|pub. 402 Ene.21-v.feb.3,

ACTA Nº 215.654. — Montevideo, enero 8 1987. — Manfredo Cikato por Ufo Contemporary Inc. (USA), solicita marca:



clase Int. 35. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 3.000,00 10|pub. 464 Ene.21-v.feb.3.

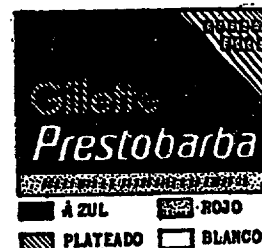
ACTA N.o 215.304. — Montevideo, diciembre 16 de 1986. — Erna Siegmund, por San Roque S. A. (Uruguay), solicita marca:



clase Int. 40. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 3.750,00 10|pub. 36972 Ene.20-v.feb.2.

ACTA 215.307. — Montevideo, diciembre 16 1986. — González Ruiz, por Laboratorios Bago S. A. (Argentina), solicita marca: BAGOVIT - FLEX, clase Int. 3a. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 750.00 10|pub. 37360 Ene.20-v.feb.2.

ACTA N.o 215.108. — Montevideo, noviembre 28 de 1986. — Erna Siegmund, por The Gillette Company (EUA), solicita marca:



clase Int. 8 (s|d). — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 4.875.00 10|pub. 35159 Ene.9-v.ene.22.

ACTA Nº 214.963. — Noviembre 21 de 1986. — Rodolfo Pilas, por Alicia Modas Haute Couture Limitada (en formación) (Uruguay), solicita marca:

alicia Bernat

clase Int. 25. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 1.880,00 10|pub. 35009 Ene.21-v.feb.3.

ACTA Nº 214.964. — Noviembre 21 de 1986. — Rodolfo Pilas, por Alicia Modas Haute Couture Limitada (Uruguay), solicita marca:

Pierre Bernat

clase Int. 25. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 1.880,00 10|pub. 35010 Ene.21-v.feb.3.

ACTA Nº 214.961. — Noviembre 21 de 1986. — Rodolfo Pilas, por Corfyl Sociedad Anónima, solicita marca:



clase Int. 18. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 3.380,00 10|pub. 35007 Ene.21-v.feb.3.

ACTA Nº 214.958. — Noviembre 21 de 1986. — Rodolfo Pilas, por Caro Limitada (Uruguay), solicita marca:



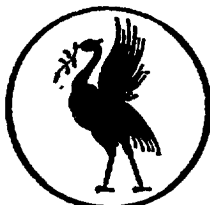
clase Int. 25. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 3.380,00 10|pub. 35008 Ene.21-v.feb.3.

ACTA Nº 214.959. — Noviembre 21 de 1986. — Rodolfo Pilas, por Carlos Canillas (Uruguay), solicita marca:



clase Int. 10. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 2.630,00 10|pub. 35004 Ene.21-v.feb.3.

ACTA Nº 214.960. — Noviembre 21 de 1986. — Rodolfo Pilas, por Carlos Canillas (Uruguay), solicita marca:



clase Int. 2. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 3.380,00 10|pub. 35005 Ene.21-v.feb.3.

ACTA Nº 203.860. — Rodolfo Pilas, por Resem S. p. A. (Italia), solicita renovación marca XILOCOLLA, clase Int. 1 (detalle). — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 750,00 10|pub. 35006 Ene.21-v.feb.3.

ACTA 215.678. — Enero 9 1987. — Rodolfo Pilas por Stela Mariz Avegno (Uruguay), solicita marca: EXOTICA clase Int. 3.
23) N$ 750,00 10|pub. 488 Ene.21-v.feb.3.

ACTA Nº 215.619. — Montevideo, enero 5 1987. — Manfredo Cikato por Ufo Contemporary Inc. (USA), solicita marca UFO clase Int. 35. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 750,00 10|pub. 465 Ene.21-v.feb.3.

ACTA 215.570. — Montevideo, enero 2 1987. — González Ruiz por Showbox-System Ag. (Suiza), solicita marca:

SHOWBOX

clases Int. 16, 40. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 1.875,00 10|pub. 493 Ene.21-v.feb.3.

ACTA Nº 215.674. — Montevideo, enero 9 1987. — Manfredo Cikato por Corporación Informática Ltda. (Montevideo), solicita marca:



clase Int. 9. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 2.625,00 10|pub. 466 Ene.21-v.feb.3.

ACTA 214.956. — Montevideo, noviembre 21 de 1986. — Norman Fox por Esprit De Corp. (USA), solicita marca:

ESPRIT

clases Int. 21, 28 (detalle). — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 3.000,00 10|pub. 34370 Ene.22-v.feb.4.

ACTA Nº 215.027. — Montevideo, noviembre 26 de 1986. — Rodolfo Molles, por Bon Beef Industria e Comercio de Carnes S. A. (Brasil), solicita marca:



clase Int. 29. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 5.630,00 10|pub. 34876 Ene.21-v.feb.3.

ACTA 214.981. — Montevideo, noviembre 24 de 1986. — Oscar Bacot Silveira, por Refinement International Corporation (Panamá), solicita marca: CRISTACLAR clase Int. 5. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 1.500,00 10|pub. 34364 Ene.22-v.feb.4.

ACTA 214.985. — Montevideo, noviembre 24 de 1986. — Oscar Bacot Silveira por Laboratorios Bíos S. A. (Montevideo), solicita marca: COALTOL CURIE clase Int. 5. — Publíquese diez días consrecutivos. — La Dirección.
23) N$ 1.500,00 10|pub. 34368 Ene.22-v.feb.4.

ACTA Nº 214.923. — Montevideo, noviembre 20 1986. — Manfredo Cikato por El Yelmo S. R. L. (Montevideo), solicita marca: CAFE DE LUNA clases Int. 41 y 42. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 1.500,00 10|pub. 34298 Ene.22-v.feb.4.

ACTA 215.196. — Montevideo, diciembre 5 1986. — González Ruiz, por Karin Limitada (Uruguay), solicita marca:



clase Int. 25a. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 2.630,00 10|pub. 36581 Ene.20-v.feb.2.

ACTA N.o 215.339. — Montevideo, diciembre 17, 1986. — Oscar Figueredo, por Torcal S. A. (Uruguay), solicita marca:



clases Internacionales: 2; 3; 5; 14; 16; 18; 21; 24; 25; 27; 28; 29; 30; 32; 38; 39; 41. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 6.750,00 10|pub. 36980 Ene.20-v.feb.2.

ACTA N.o 215.341. — Montevideo ,diciembre 17, 1986. — Oscar Figueredo, por Torcal S. A. (Uruguay), solicita marca:



mandatos internacionales

clase Int. 35. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 3.000,00 10|pub. 36979 Ene.20-v.feb.2.

ACTA N.o215.484. — Montevideo, diciembre 24|1986. — M. Dubourg, por Ness Ltda. (Montevideo), solicita marca:



clase Int. 25. — La Dirección.
23) N$ 3.000,00 10|pub. 207 Ene.20-v.feb.2.

ACTA 215.345. — Montevideo, diciembre 18, 1986. — Rodolfo Molles por Bromyros S. A. - Montevideo, solicito marca



clase Int. 28. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 3.000,00 10|pub. 37439 En.20-v.feb.2

ACTA 215.215. — Montevideo, diciembre 8, 1986. — Gonzalo Fernández Secco - Edgardo Rizzo Hernández (Uruguay), solicita marca: ZEOCAR, clase Int. 2. — Publíquese diez días. — La Dirección.
23) N$ 750,00 10|pub. 36840 Ene.20-v.feb.2.

ACTA Nº 215.322. — Montevideo, diciembre 17, 1986. — Walter Jones, por Caos Ltda. (Montevideo), solicita marca:



clases 18, 25 Int. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 5.250,00 10|pub. 20 Ene.13-v.ene.26.

ACTA Nº 215.386. — Montevideo, diciembre 19, 1986. — M. Dubourg, por El País S. A. (Montevideo), solicita marca:



clases Int. 16, 35, 36, 39, 41. — La Dirección.
23) N$ 2.250,00 10|pub. 37459 Ene.13-v.ene.26.

ACTA Nº 215.389. — Montevideo, diciembre 19, 1986. — M. Dubourg, por Belleres Cosmetic's Co. S. A. (Montevideo), solicita marca:

Naturaplus

clase Int. 3. — La Dirección.
23) N$ 2.625,00 10|pub. 37457 Ene.13-v.ene.26.

ACTA 215.338. — Montevideo, diciembre 17, 1986. — Gonzalo Fernández Secco - Ferretería Proacolor Limitada (Uruguay), solicita marca:

PROACOLOR

clase Int. 35. — Publíquese diez días. — La Dirección.
23) N$ 2.250,00 10|pub. 37453 Ene.13-v.ene.26.

ACTA Nº 215.388. — Montevideo, diciembre 19, 1986. — M. Dubourg, por Telsi Ltda. (Montevideo), solicita marca:

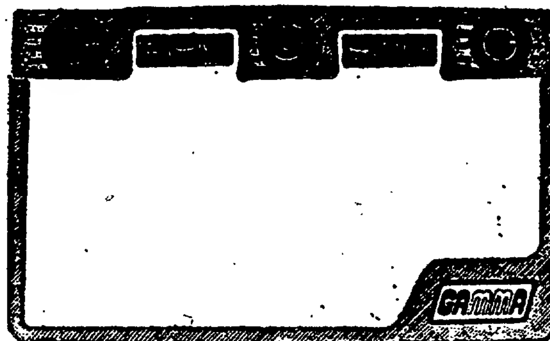


clase Int. 25. — La Dirección.
23) N$ 3.375,00 10|pub. 37456 Ene.13-v.ene.26.

ACTA 215.337. — Montevideo, diciembre 17, 1986. — Gonzalo Fernández Secco - Helga Grimm Cardozo (Uruguay), solicita marca: EUGENIE DONET clase: Int. 3. — Publíquese diez días
23) N$ 750,00 10|pub. 37454 Ene.13-v.ene.26.

ACTA Nº 215.302. — Montevideo, diciembre 16, 1986. — Oscar Figueredo, por Dolby Ltda. (Uruguay), solicita marca: SWEET BRIAR, clase Int. 3. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 750,00 10|pub. 36871 Ene.13-v.ene.26.

ACTA Nº 215.437. — Montevideo, diciembre 23|1986. — M. Dubourg, por Yalcan S. A. (Montevideo), solicita marca



clase Int. 11. — La Dirección.
23) N$ 9.000,00 10|pub. 137 Ene.13-v. ene.26.

ACTA Nº 215.319. — Montevideo, 16 de diciembre de 1986. — Silvia Molina, por Amefi S.R.L., solicita:



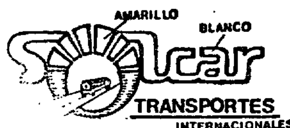
clases Int. 3, 25, 28, 30, 32, 33 — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 3.000,00 10|pub. 37462 Ene.13-v.ene.26.

ACTA Nº 215.244. — Montevideo, diciembre 10, 1986. — Walter Jones; Hebert R. Sobrero Limitada (Uruguay), solicita marca:



clase 35 Int. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 3.375,00 10|pub. 37221 Ene.13-v.ene.26.

ACTA Nº 215.546. — Montevideo, 30 diciembre 1986. — Juan Miguel Freira, por Solcar S. A. (Montevideo), solicita marca:



clases Int. 35, 39, 42. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 3.750,00 10|pub. 214 Ene.13-v.ene.26.

ACTA Nº 215.547. — Montevideo, 30 diciembre 1986. — Juan Miguel Freira, por Solaz S. A. (Montevideo), solicita marca:



clases Int. 35, 39, 42. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 3.000,00 10|pub. 215 Ene.13-v.ene.26.

ACTA Nº 215.325. — Montevideo, diciembre 17 de 1986. — Erna Siegmund, por Société Anonymé Dite: "Société du Figaro", ejerciendo su industria y comercio bajo la enseña "Le Figaro" (Francia), solicita renovar marca:



clase Int. 16 (según detalle). — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 3.000,00 10|pub. 37254 Ene.13-v.ene.26.

ACTA Nº 215.491. — Montevideo, 26 diciembre 1986. — Con esta fecha, Jorge Omar Barreiro Pelegrín solicita registro la marca:



NEW YORK
LOOK

de la clase Int. 35. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 3.750,00 10|pub. 37369 Ene.13-v.ene.26.

ACTA 215.276. — Montevideo, diciembre 12, 1986 — Rodolfo Molles, por William Hollins & Co. Ltd. (Inglaterra), solicita renovar marca:

VIYELLA

clase Int. 25 s/d. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 3.000,00 10|pub. 37434 Ene.13-v.ene.26.

ACTA Nº 215.463. — Montevideo, 23 diciembre 1986. — Juan Miguel Freira por Sol Brasil Ind. e Com. de Art. Esp. Ltda. (Brasil) solicita marca



clases Int. 25 y 28. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.

ACTA Nº 215.301. — Montevideo, diciembre 16, 1986. — Oscar Figueredo, por Dolby Ltda. (Uruguay), solicita marca: MAGIC TOUCH, clase Int. 3. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 750,00 10|pub. 36870 Ene.13-v.ene.26.

ACTA N.o 214.931. — Montevideo, noviembre 20, 1986. — Oscar Figueredo, por Antares S. R. L. (Uruguay), solicita marca: ELLAURI, clase Int. 35. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 750.00 10|pub. 33972 Ene.12-v.ene.23.

ACTA N.o 214.936. — Montevideo, 13 de noviembre de 1986. — Con esta fecha Rafael Gutiérrez Etorena solicitó registro la marca: DEL PLATA PROPIEDADES, de la clase Int. 36. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 1.500.00 10|pub. 34436 Ene.12-v.ene.23.

ACTA N.o 214.992. — Montevideo, noviembre 24 de 1986. — Erna Siegmund, por Technopharma S. A. (Uruguay), solicita marca: TENKILLER, clase Int. 5. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 750.00 10|pub. 34384 Ene.12-v.ene.23.

ACTA N.o 215.016. — Montevideo, noviembre 25 de 1986. — Erna Siegmund, por Famax S. A. (Uruguay), solicita marca: NITROFURIL, clase Int. 5. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 750.00 10|pub. 34385 Ene.12-v.ene.23.

ACTA N.o 214.970. — Montevideo, noviembre 21 de 1986. — Erna Siegmund, por Análisis e Investigación de Mercado S. A. (Uruguay), solicita marca: BURKE, clase Int. 35 y 42. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 1.500.00 10|pub. 34386 Ene.12-v.ene.23.

ACTA N.o 214.971. — Montevideo, noviembre 21 de 1986. — Erna Siegmund, por Análisis e Investigación de Mercado S. A. (Uruguay), solicita marca: SAMI, clase Int. 35 y 42. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 1.500.00 10|pub. 34387 Ene.12-v.ene.23.

ACTA N.o 214.972. — Montevideo, noviembre 21 de 1986. — Erna Siegmund, por Análisis e Investigación de Mercado S. A. (Uruguay), solicita marca: MONITOR, clase Int. 35 y 42. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 1.500.00 10|pub. 34388 Ene.12-v.ene.23.

ACTA 214.916. — Montevideo, noviembre 20 de 1986. — Oscar Bacot Silveira, por Lagmes S. A. (Montevideo), solicita marca: COLUMBIA, clase Int. 11. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 1.500.00 10|pub. 34357 Ene.12-v.ene.23.

ACTA Nº 215.209. — Montevideo, 8 diciembre 1986. — Con esta fecha Bacelar & Sartori Ltda. solicita el registro de la marca: AGROTUR de la clase Int. 39. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 1.500,00 10|pub. 36305 Ene.12-v.ene.23.

ACTA 215.152. — Montevideo, diciembre 2, 1986. — Gonzalo Fernández Secco - Laboratorios Gautier J. Jiménez Cabrera S. A. (Uruguay), solicita marca: LUCIAM-GAUTIER clase Int. 5. — Publíquese diez días. — La Dirección.
23) N$ 1.500,00 10|pub. 36353 Ene.12-v.ene.23.

ACTA 215.167. — Montevideo, diciembre 3, 1986. — Gonzalo Fernández Secco - Helga Grimm (Uruguay), solicita marca: COFFEE clase Int. 3 s|d. — Publíquese diez días. — La Dirección.
23) N$ 750,00 10|pub. 36354 Ene.12-v.ene.23.

ACTA Nº 215.260. — Montevideo, diciembre 10 de 1986. — Erna Siegmund, por Lanificio Ing. Loro Piana & Cie. S. p. A. (Italia), solicita marca: BLIN & BLIN clase Int. 24. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 1.500,00 10|pub. 36356 Ene.12-v.ene.23.

ACTA Nº 215.262. — Montevideo, diciembre 10 de 1986 — Erna Siegmund, por Sanofi Société Anonyme, (Francia), solicita marca: HEMOCLAR clase Int. 5 (según detalle). — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 1.500,00 10|pub. 36358 Ene.12-v.ene.23.

ACTA Nº 215.263. — Montevideo, diciembre 10 de 1986. — Erna Siegmund, por Sanofi Société Anonyme. (Francia), solicita marca: VICTAN clase Int. 5 (según detalle). — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 1.500,00 10|pub. 36359 Ene.12-v.ene.23.

ACTA Nº 215.264. — Montevideo, diciembre 10 de 1986. — Erna Siegmund, por Sanofi Société Anonyme. (Francia), solicita marca: NOCTRAN clase Int. 5 (según detalle). — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 1.500,00 10|pub. 36360 Ene.12-v.ene.23.

ACTA Nº 215.273. — Montevideo, diciembre 10 1986. — Oscar Figueredo por La Churrascaria S. R. L. (Uruguay), solicita marca: RODIZIO clase Int. 42. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 750.00 10|pub. 36304 Ene.12-v.ene.23.

ACTA 215.225. — Montevideo, diciembre 9 de 1986. — Norman Fox por Rhone-Poulenc Sante (Francia) solicita marca CERIDAL clase Int. 3 (detalle). Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 1.500.00 10|pub. 36327 En.7-v.en.20

ACTA 215.187. — Montevideo, diciembre 6 de 1986. — Rodolfo Molles por Reggiani S.P.A. Illuminazione, Italia, solicita marca REGGIANI clase Int. 11. Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 750.00 10|pub. 36158 En.7-v.en.20.

ACTA Nº 215.234. — Montevideo, diciembre 9 de 1986. — Erna Siegmund, por Alejandro Nicolich Arocena (Uruguay), solicita marca: C. V. C. clase Int. 10. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 1.500,00 10|pub. 36363 Ene.12-v.ene.23.

ACTA Nº 215.235. — Montevideo, diciembre 9 de 1986 — Erna Siegmund, por Fundación Santa María. (España), solicita marca: EL BARCO DE VAPOR clase Int. 16 (según detalle). — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 1.500,00 10|pub. 36364 Ene.12-v.ene.23.

ACTA Nº 215.153. — Montevideo, 2 dic. 1986. — Con esta fecha Video S.R.L. solicita registro la marca MONTEVIDEO ROCK de las clases Int. 38 y 41. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 1.500,00 10|pub. 35437 En.9-v.en.22

ACTA Nº 214.896. — Montevideo, noviembre 19 de 1986. — Erna Siegmund, por Orofel S.A. (Uruguay) solicita marca LAS TUNAS clases Int. 29 y30. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 1.500.00 10|pub. 34044 Ene.12-v.ene.23.

ACTA 214.849. — Montevideo, noviembre 18 de 1986 — Norman Fox por Sanofi (Francia) solicita marca: ENDOTELON clase Int. 5 (detalle). — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 1.500.00 10|pub. 34052 Ene.12-v.ene.23.

ACTA 214.850. — Montevideo, noviembre 18 de 1986. — Oscar Bacot Silveira, por Colgate-Palmolive Company (U.S.A.) solicita marca: PROTEX clase Int. 3 (detalle). — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 1.500.00 10|pub. 34053 Ene.12.v.ene.23.

ACTA 214.891. — Montevideo, noviembre 19 de 1986. — Norman Fox por The Coca-Cola Company (USA) solicita marca: LATINA clase Int. 32. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 1.500.00 10|pub. 34054 Ene.12-v.ene.23.

ACTA Nº 214.816. — Montevideo, noviembre 14 de 1986. — Guzmán González Ruiz por La mor S. A. (Uruguay) solicita marca: LA GIOCONDA clases Int. 29 y 30. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 1.500.00 10|pub. 34038 Ene.12-v.ene.23.

ACTA 214.734. — Montevideo, noviembre 11, 1986. — Guzmán González Ruiz por B. Braun Melsungen Ag. (Alemania) solicita marca: PERISOFT clase Int. 10. — Publíquese conforme ley 9.956. — La Dirección.
23) N$ 1.500,00 10|pub. 34040 Ene.12-v.ene.23.

ACTA 215.112. — Noviembre 28, 1986. — Rodolfo Pilas por Corfyl Sociedad Anónima (Uruguay) solicita marca VERTIGO clase Int. 18. — 23) N$ 750.00 10|pub. 35181 Ene.12-v.ene.23.

ACTA 215.111. — Noviembre 28, 1986. — Rodolfo Pilas por Aguilas Limitada (Uruguay) solicita marca VERTIGO clase Int. 25.
23) N$ 750.00 10|pub. 35182 Ene.12-v.ene.23.

ACTA 215.110. — Noviembre 28, 1986. — Rodolfo Pilas por R.M.C. Limitada (Uruguay) solicita marca PEPPER clase Int. 25.
23) N$ 750.00 10|pub. 35183 Ene.12-v.ene.23.

ACTA 215.446. — Montevideo, diciembre 23 de 1986. — Oscar Bacot Silveira, por Refinement International Corporation (Panamá), solicita marca: FARMATECNIA, clase Int. 5. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 1.500,00 10|pub. 37390 Ene.22-v.feb.4.

ACTA 215.412. — Montevideo, diciembre 22 de 1986. — Oscar Bacot Silveira, por Refinement International Corporation (Panamá), solicita marca: PHARMANOVA, clase Int. 5. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 1.500,00 10|pub. 37385 Ene.22-v.feb.4.

ACTA 215.413. — Montevideo, diciembre 22 de 1986. — Oscar Bacot Silveira, por Refinement International Corporation (Panamá), solicita marca: CONFORMAL, clase Int. 5. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 1.500,00 10|pub. 37386 Ene.22-v.feb.4.

ACTA 215.414. — Montevideo, diciembre 22 de 1986. — Oscar Bacot Silveira, por Refinement International Corporation (Panamá), solicita marca: ESTILOMICIN, clase Int 5. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 1.500,00 10|pub. 37387 Ene.22-v.feb.4.

ACTA 215.415. — Montevideo, diciembre 22 de 1986. — Norman Fox, por Mars, Incorporated (USA), solicita marca: MARS MONEY SYSTEMS, clase Int. 9 (detalle). — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 1.500,00 10|pub. 37388 Ene.22-v.feb.4.

ACTA 215.447. — Montevideo, diciembre 23 de 1986. — Oscar Bacot Silveira, por Refinement International Corporation (Panamá), solicita marca: OPTIGAMMA, clase Int. 5. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 1.500,00 10|pub. 37391 Ene.22-v.feb.4.

ACTA 215.445. — Montevideo, diciembre 23 de 1986. — Oscar Bacot Silveira, por Refinement International Corporation (Panamá), solicita marca: BRON-NOVO, clase Int. 5. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 1.500,00 10|pub. 38489 Ene.22-v.feb.4.

ACTA 215.537. — Montevideo, diciembre 30 de 1986. — Oscar Bacot Silveira, por Sundil S. A. (Montevideo), solicita marca: PULGARCITO, clase Int. 3. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 1.500,00 10|pub. 79 Ene.22-v.feb.4.

ACTA 215.270. — Montevideo, diciembre 10, 1986. — Gonzalo Fernández Secco - Aguas Dulces S. A. (Uruguay), solicita marca: COLONIAL. — Publíquese diez días. — La Dirección.
23) N$ 750,00 10|pub. 37080 Ene.22-v.feb.4.

ACTA 215.271. — Montevideo, diciembre 10, 1986. — Gonzalo Fernández Secco - Aguas Dulces S. A. (Uruguay), solicita marca: SAMURAY clase Int. 21 s|d. — Publíquese diez días. — La Dirección.
23) N$ 750,00 10|pub. 37081 Ene.22-v.feb.4.

ACTA 215.272. — Montevideo, diciembre 10, 1986. — Gonzalo Fernández Secco - Aguas Dulces S. A. (Uruguay), solicita marca: AGUAS DULCES clases Int. 22, 24. — Publíquese diez días. — La Dirección.
23) N$ 750,00 10|pub. 37082 Ene.22-v.feb.4.

ACTA Nº 215.427. — Montevideo, diciembre 22 de 1986. — Confemerlo S. A. (Argentina), solicitó marca: 1820 clase Int. 25. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 750,00 10|pub. 37083 Ene.22-v.feb.4.

ACTA N.o 215.009. — Montevideo, noviembre 24 de 1986. — Piero Vignoli S. A. (Uruguay). solicitó la marca:

FIVISA
ROJO BERMELLON

clases Int. 1 a 42. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 2.630.00 10|pub. 34443 Ene.12-v.ene.23.

ACTA Nº 215.149. — Montevideo, diciembre 2 1986. — Manfredo Cikato por Fábriques de Tabac Reunies S. A. (Suiza), solicita marca: MISTURA FINA clase Int. 34. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 1.500,00 10|pub. 36165 Ene.12-v.ene.23

ACTA 215.487. — Montevideo, diciembre 26, 1986 — Rodolfo Molles por Aktiebolaget Astra (Suecia) solicitó marca PLENDIL clase Int. 5 s|d. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 750.00 10|pub. 25 Ene.13-v.ene.26.

ACTA 215.312. — Montevideo, diciembre 16, 1986. — Ruben Arrolli - Finca Flichman S. A. (Argentina) solicitó marcha FLICHMAN Int. 33 (detalle). — Publíquese diez días. — Dirección.
23) N$ 750.00 10|pub. 37477 Ene.13-v.ene.26.

ACTA 215.313 — Montevideo, diciembre 16, 1986. — Ruben Arrolli - Finca Flichman S. A. (Argentina) marca CABALLERO DE LA CEPA Int. 33 (detalle). — Publíquese diez días.
23) N$ 750.00 10|pub. 37478 Ene.13-v.ene.26.

ACTA 215.314. — Montevideo, diciembre 16, 1986. — Daper Química Sociedad Anónima (Argentina) solicitó marca THYLSON clase Int. 3. — Publíquese diez días. La Dirección.
23) N$ 750.00 10|pub. 37479 Ene.13-v.ene.26.

ACTA 215.315. — Montevideo, diciembre 16, 1986. — Ruben Arrolli - Ridel Sociedad Anónima (Uruguay) solicitó marca WARING clases Int 7, 11. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.

23) N$ 750.00 10|pub. 37480 Ene.13-v.ene.26

ACTA 215.316. — Montevideo, diciembre 16, 1986. — Ruben Arrolli - Finca Flichman S. A. (Argentina) marca FF-1910 clase Int. 33 (detalle). — Publíquese diez días. — Dirección.
23) N$ 750.00 10|pub. 37481 Ene.13-v.ene.26

ACTA Nº 215.356. — Montevideo, diciembre 18 de 1986. — Con esta fecha Carlos Hugo Riva López solicitó registro de la marca LAGO DI COMO, de la clase Int. 30. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 1.500.00 10|pub. 37019 Ene.13-v.ene.26.

ACTA Nº 215.320. — Montevideo, 16 diciembre de 1986. — Con esta fecha Vera y Asociados Limitada solicitó registro de marca PH K 45, clase Int. 3. — Publíquese diez días consecutivos. —
23) N$ 1.750.00 10|pub. 37046 Ene.13-v.ene.26.

ACTA Nº 215.372. — Montevideo, 19 de diciembre de 1986. — Con esta fecha VERA Y ASOCIADOS LIMITADA, solicitó registro de marca CHARM, clase Int. 3. — Publíquese diez días consecutivos.
23) N$ 750.00 10|pub. 37047 Ene.13-v.ene.26.

ACTA Nº 215.373. — Montevideo, 19 diciembre de 1986. — Con esta fecha Vera y Asociados Limitada solicitó registro de marca ENNUI, clase Int. 3. — Publíquese diez días consecutivos.
23) N$ 750.00 10|pub. 37048 Ene.13-v.ene.26.

ACTA 215.618. — Enero 5, 1987. — Rodolfo Pilas por Caro Limitada (Uruguay), solicita DANIELLE D'ITALIA clase Int. 25. (Detalle).
23) N$ 750.00 10|pub. 209 Ene.13-v.ene.26.

ACTA 215.525. — Montevideo, diciembre 29, 1986. — Gonzalo Fernández Secco - Helga Grimm Cardozo (Uruguay), solicita marca: PETUNIA, clase Int. 3 s|d. — Publíquese diez días. — La Dirección.
23) N$ 750.00 10|pub. 193 Ene.13-v.ene.26.

ACTA Nº 215.206. — Montevideo, diciembre 5, 1986. — Juan Antonio Pittaluga, por Ratiopharm Gesellschaft mit Beschrankter Haftung Arzneimittel (Alemania), solicita marca: RATIOPHARM, clase Int. 5. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 1.500.00 10|pub. 36608 Ene.13-v.ene.26.

ACTA Nº 215.306. — Montevideo, 16 de diciembre de 1986. — Con esta fecha María Isabel Olivera (Unico apellido), solicito registro la marca N. V., de la clase Int. 9. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 1.500.00 10|pub. 36881 Ene.13-v.ene.26.

ACTA Nº 215.259. — Montevideo, diciembre 10|1986. — M. Dubourg por CBA S. R. L. (Montevideo), solicita marca: SCARONE Y ASOCIADOS ESTUDIO MERCADO, clase Int. 35. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 750.00 10|pub. 36965 Ene.13-v.ene.26.

ACTA 215.334. — Montevideo, diciembre 17 de 1986. — Norman Fox, por Delta Brands (Uruguay) S. A. (Uruguay), solicita marca: BONANZA, clase Int. 29. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 1.500,00 10|pub. 36812 Ene.13-v.ene.26.

ACTA Nº 215.324. — Montevideo, diciembre 1º de 1986. — Erna Siegmund, por Société Anonyme Dite: "Société du Figaro", ejerciendo su industria y comercio bajo la enseña "Le Figaro" (Francia), solicita renovar marca: LE FIGARO, clase Int. 16 (según detalle). — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 1.500,00 10|pub. 36854 Ene.13-v.ene.26.

ACTA 215.363. — Montevideo, 18 diciembre 1986. — Aquaion Ltda., solicitó marca: AQUAION, clases Int. 1 y 5. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 750,00 10|pub. 36856 Ene.13-v.ene.26.

ACTA 215.216. — Montevideo, diciembre 8, 1986. — González Ruiz, por Aerofarma Laboratorios SAIC (Argentina), solicita marca: BADRINATH, clase Int. 5a. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 750,00 10|pub. 36857 Ene.13-v.ene.26.

ACTA 215.217. — Montevideo, diciembre 8, 1986 — González Ruiz, por Aerofarma Laboratorios SAIC (Argentina), solicita marca: DIETAFRIT, clase 29. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 750,00 10|pub. 36858 Ene.13-v.ene.26.

ACTA 215.239. — Montevideo, diciembre 9, 1986. — González Ruiz, por Treviso SRL (Uruguay), solicita marca: SERLLO, clase Int. 11a. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 750,00 10|pub. 36859 Ene.13-v.ene.26.

ACTA Nº 215.282. — Montevideo, diciembre 12, 1986. — Erna Siegmund, por Van Dam S. A. (Uruguay), solicita marca: FUMYTHOL, clase Int. 30. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 750.00 10|pub. 36602 Ene.13-v.ene.26.

ACTA Nº 215.464 — Montevideo, 23 diciembre, 1986 — Juan Miguel Freira, por Futaba Tools solicita marca ENGINEER clases Int. 7 y 8. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 750.00 10|pub. 129 Ene.13-v.ene.26.

ACTA Nº 215 522. — Montevideo, diciembre 29, 1986 — Martha Gladys Alvarez Vázquez (Montevideo) solicita marca: RADIOCOM clases Int 9; 41. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 750.00 10|pub. 123 Ene.13-v.ene.26.

ACTA Nº 215 523. — Montevideo. diciembre 29. 1986 — Oscar Figueredo por Litosan S. A. (Montevideo) solicita marca: MARACAIBO clase Int. 42. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 750.00 10|pub. 124 Ene.13-v.ene.26.

ACTA Nº 215.524. — Montevideo, diciembre 29, 1986 — Oscar Figueredo por Automotora Pocitos S R.L. (Montevideo) solicita marca: MARRIOT clase Int. 42 — Publíquese diez días consecutivos.
23) N$ 750 00 10|pub. 125 Ene.13-v.ene.26.

ACTA Nº 215.560. — Montevideo. diciembre 31 1986 — Oscar Figueredo por Delta Imex S R L (Uruguay) solicita marca: DELTA IMEX clase Int. 35. — Publíquese diez días consecutivos
23) N $750.00 10|pub. 126 Ene.13-v.ene.26.

ACTA 215 486 — Montevideo. diciembre 26. 1986 — Rodolfo Molles por Aktiebolaget Astra (Suecia) solicitó marca OXEZE clase Int. 5 s|d — Publíquese diez días consecutivos — La Dirección
23) N$ 750 00 10|pub. 24 Ene.13-v.ene.26.

ACTA 215.439. — Diciembre 22, 1986. — Rodolfo Pilas, por Jaen Uruguay Limitada (en formación) (Uruguay), solicita marca: LOS TALAS clases Int. 29, 30. — La Dirección.
23) N$ 750,00 10|pub. 37409 Ene.22-v.feb.4.

ACTA 215.398. — Diciembre 19, 1986. — Rodolfo Pilas, por Rodal Sociedad Anónima (Uruguay), solicita marca: KESSEL, clase Int. 14. — La Dirección.
23) N$ 750,00 10|pub. 37408 Ene.22-v.feb.4.

ACTA Nº 215.378. — Montevideo, diciembre 19 de 1986. — Erna Siegmund, por Química Oriental S. A. (Uruguay), solicita marca: MIL-KA-IOD, clase Int. 5. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 1.500,00 10|pub. 37374 Ene.22-v.feb.4.

ACTA N.o 215.340. — Montevideo, diciembre 17, 1986. — Oscar Figueredo, por Torcal S. A. (Uruguay), solicita marca:



clases Internacionales: 2; 3; 5; 14; 16; 18; 21; 24; 25; 27; 28; 29 30; 32; 38; 39; 41. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 4.875.00 10|pub. 36978 Ene.20-v.feb.2.

ACTA N.o 215.308. — Montevideo, diciembre 16 de 1986. — Guzmán González Ruiz, por Dr. Madaus Gmbh & Co. (Alemania), solicita marca: AGIOCUR, clase Int. 5ta. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 1.500.00 10|pub. 37361 Ene.20-v.feb.2.

ACTA N.o 215.309. — Montevideo, diciembre 16 de 1986. — Guzmán González Ruiz, por Dr. Madaus Gmbh & Co. (Alemania), solicita marca: AGIOCRANT, clase Int. 5ta. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 1.500.00 10|pub. 37362 Ene.20-v.feb.2.

ACTA Nº 215.267. — Montevideo, diciembre 10 de 1986. — Erna Siegmund, por Bome S. A. (Uruguay) solicita marca: ROXIRELAX clase Int. 5. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 750,00 10|pub. 36362 En.20-v.feb.2

ACTA Nº 215.303. — Montevideo, diciembre 16 de 1986. — Erna Siegmund, por S. A. Fábrica Uruguaya de Alpargatas (Uruguay), solicita marca: TOPPER, clase Int. 3. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 1.500,00 10|pub. 36855 En.13-v.en.26

ACTA Nº 215.115. — Montevideo, noviembre 28 de 1986 — Juan Miguel Freira por The Lincoln Electric Company (USA) solicita marca LINCOLN clase Int. 1. Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección
23) N$ 750,00 10|pub. 35904 En.20-v.feb.2

ACTA 215:121. — Montevideo, noviembre 28, 1986. — Gonzalo Fernández Secco - Presa y Cía. S.R.L. (Uruguay) solicita marca

Presa&cía.

clase Int. 36. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 2.250,00 10|pub. 35728 Ene.19-v.feb.2.

ACTA 215.005. — Montevideo. noviembre 24 1986. — González Ruiz por Egis Gyógyszergyár (Hungría), solicita marca:



clase Int. 5. — Publíquese diez días consecutivos — La Dirección.
23) N$ 2.250,00 10|pub. 35132 Ene.19-v.feb.2.

ACTA Nº 214.930. — Montevideo, 20 de noviembre de 1986. — Con esta fecha BASEL LTDA. solicitó registro la marca FILPLUS clase Int. 7 y 11. Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 1.500,00 10|pub. 34662 Ene.21-v.feb.3.

ACTA 214.917. — Montevideo, noviembre 20 de 1986. — Oscar Bacot Silveira, por Dymet S. A. (Montevideo), solicita marca: FUENTE DE LA JUVENTUD clases Int. 32 y 42. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 1.500,00 10|pub. 34358 Ene.22-v.feb.4.

ACTA 214.918. — Montevideo, noviembre 20 de 1986. — Oscar Bacot Silveira, por Sánchez Varela S. en C. (Montevideo), solicita marca: LEGAL VIDEO clase Int. 41. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 1.500,00 10|pub. 34359 Ene.22-v.feb.4.

ACTA 214.919. — Montevideo, noviembre 20 de 1986. — Oscar Bacot Silveira, por Sánchez Varela S. en C. (Montevideo), solicita marca: VIDEOMAN clase Int. 41. — Publíquese diez días consecutivos — La Dirección.
23) N$ 1.500,00 10|pub. 34360 Ene.22-v.feb.4.

ACTA 214.920. — Montevideo, noviembre 20 de 1986. — Norman Fox por Warner- Lambert Company (USA), solicita marca: POLVIX clase Int. 5. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 1.500,00 10|pub. 34361 Ene.22-v.feb.4.

ACTA 214.921. — Montevideo, noviembre 20 de 1986. — Norman Fox por Eli Lilly And Company (USA), solicita marca: MAXIBAN clase Int. 5. — Publíquese diez días consecutivos. La Dirección.
23) N$ 1.500,00 10|pub. 34362 Ene.22-v.feb.4.

ACTA 214.980. — Montevideo, noviembre 24 de 1986. — Oscar Bacot Silveira, por Szabo Hnos., Kessler & Batki (Montevideo), solicita marca: REGUTENSYL clase Int. 5. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 1.500,00 10|pub. 34363 Ene.22-v.feb.4.

ACTA 214.982. — Montevideo, noviembre 24 de 1986. — Oscar Bacot Silveira, por Refinement International Corporatión (Panamá), solicita marca: CARBOTANIL clase Int. 5 (Detalle). — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 1.500,00 10|pub. 34365 Ene.22-v.feb.4.

ACTA 214.983. — Montevideo, noviembre 24 de 1986. — Oscar Bacot Silveira, por Refinementa International Corporation (Panamá), solicita marca: A-UL clase Int. 5. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 1.500,00 10|pub. 34366 Ene.22-v.feb.4.

ACTA 214.984. -- Montevideo, noviembre 24 de 1986. — Oscar Bacot Silveira, por Refinement International Corporation (Panamá). solicita marca: ALPHADERM clase Int. 5. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 1.500,00 10|pub. 34367 Ene.22-v.feb.4.

ACTA 215.015. — Montevideo, noviembre 25 de 1986. — Oscar Bacot Silveira, por Sandra M. González (Montevideo), solicita marca: LE MOTIF clase Int. 25. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 1.500,00 10|pub. 34369 Ene.22-v.feb.4.

ACTA Nº 214.976. — Montevideo, noviembre 21 de 1986. — Guzmán González Ruiz, por Lamor S. A. (Uruguay), solicita marca: "DISMIGOR", clase Int. 5. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 750,00 10pub. 34741 Ene.21-v.feb.3.

ACTA Nº 214.690. — Montevideo, noviembre 7 de 1986. — con esta fecha Blumar S. A. solicitó registro de la marca: SUPERTURBO 1500, de la clase Int. 11. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 1.500,00 10|pub. 34766 Ene.21 v.feb.3.

ACTA Nº 214.975. — Montevideo, noviembre 21 de 1986. — Alpasa S. A., solicitó registro de la marca INFINITIF, de la clase Int. 25. Publíquese diez día consecutivos. La Dirección.
23) N$ 1.500,00 10|pub. 34646 Ene.21-v.feb.3.

ACTA Nº 214.935. — Montevideo, 20 noviembre 1986. — Con esta fecha Lufthansa Líneas Aéreas Alemanas S. A. solicitó registro de la marca: HANSATOURS de las clases 35. 39, 41. 42. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 1.500,00 10|pub 34342 Ene.22-v.feb.4.

ACTA Nº 214.934. — Montevideo, 20 nov. 1986. — Con esta fecha Lufthansa Líneas Aéreas Alemanas S. A. solicitó registro de la marca: PROFERIA de las clases 35, 39, 41, 42. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 1.500,00 10|pub. 34343 Ene.22-v.feb.4.

ACTA Nº 214.869. — Montevideo, noviembre 18 1986. — Manfredo Cikato por Jean Claude Bercaire (Montevideo), solicita marca: MISTER MAC clase Int. 42. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 750,00 10|pub. 34297 Ene.22-v.feb.4.

ACTA Nº 214.925. — Montevideo, noviembre 20 1986. — Manfredo Cikato por Establecimientos Fabriles Guereño S. A. (Argentina), solicita marca: GRANBY clase Int. 3. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 750,00 10|pub. 34300 Ene.22-v.feb.4.

ACTA Nº 214.967. — Montevideo, noviembre 21 1986. — Manfredo Cikato por Cruz del Sur Cerámicas S. R. L. (Uruguay), solicita marca: CRUZ DEL SUR clase Int. 21. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 750,00 10|pub. 34301 Ene.22-v.feb.4.

ACTA Nº 215.457. — Montevideo, diciembre 23 de 1986. — Erna Siegmund, por S. A. Fábrica Uruguaya de Alpargatas (Uruguay), solicita marca: MARLY, clase Int. 25. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 1.500,00 10|pub. 37371 Ene.22-v.feb.4.

ACTA 215.489. — Montevideo, diciembre 26 de 1986. — Oscar Bacot Silveira, por E.F.I. S.R.L. (Montevideo), solicita marca: IONGOLD, clase Int. 14. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 1.500,00 10|pub. 68 Ene.22-v.feb.4.

ACTA 215.503. — Montevideo, diciembre 29 de 1986. — Oscar Bacot Silveira, por Terry S. A. (Montevideo), solicita marca: ENIGMA, clase Int. 3. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 1.500,00 10|pub. 70 Ene.22-v.feb.4.

ACTA 215.504. — Montevideo, diciembre 29 de 1986. — Oscar Bacot Silveira, por Terry S. A. (Montevideo), solicita marca: SECRET LOVE, clase Int. 3 (detalle). — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 1.500,00 10|pub. 71 Ene.22-v.feb.4.

ACTA 215.505. — Montevideo, diciembre 29 de 1986. — Oscar Bacot Silveira, por Terry S. A. (Montevideo), solicita marca: PROVOCATIVE, clase Int. 3. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 1.500,00 10|pub. 72 Ene.22-v.feb.4.

ACTA 215.506. — Montevideo, diciembre 29 de 1986. — Oscar Bacot Silveira, por Terry S. A. (Montevideo), solicita marca: ATTRACTION, clase Int. 3. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 1.500,00 10|pub. 73 Ene.22-v.feb.4.

ACTA 215.507. — Montevideo, diciembre 29 de 1986. — Oscar Bacot Silveira, por Terry S. A. (Montevideo), solicita marca: SPRING-TIME, clase Int. 3. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 1.500,00 10|pub. 74 Ene.22-v.feb.4.

ACTA 215.508. — Montevideo, diciembre 29 de 1986. — Oscar Bacot Silveira, por Terry S. A. (Montevideo), solicita marca: ROMANTIC, clase Int. 3. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 1.500,00 10|pub. 75 Ene.22-v.feb.4.

ACTA 215.510. — Montevideo, diciembre 29 de 1986. — Oscar Bacot Silveira, por Seltir S. A. (Canelones), solicita marca: SELTIR, clases Int. 9, 11 - 17. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 1.500,00 10|pub. 77 Ene.22-v.feb.4.

ACTA 215.533. — Montevideo, diciembre 30 de 1986. — Norman A. Fox, por Eli Lilly and Company (U.S.A.), solicita marca: SUN SCIENCE, clase Int. 3. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 1.500,00 10|pub. 78 Ene.22-v.feb.4.

ACTA 215.359. — Montevideo, diciembre 18, 1986. — González Ruiz, por Lauda S.R.L. (Uruguay), solicita marca: SYMPATHY, clase Int. 25a. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 750,00 10|pub. 37364 Ene.22-v.feb.4.

ACTA Nº 215.444. — Montevideo, diciembre de 1986. — Con esta fecha se presentó LOS CERROS DE SAN JUAN S. A., solicitó registro de la marca: VINO ARGENTINO, de las clases 32 y 33. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 1.500,00 10|pub. 37225 Ene.22-v.feb.4.

ACTA Nº 215.224. — Montevideo, diciembre 9, 1986. — Manfredo Cikato, por Derthona Ltda. (Uruguay), solicita marca: DERTHONA, clase Int. 3. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 750,00 10|pub. 37227 Ene.22-v.feb.4.

ACTA Nº 215.280. — Montevideo, diciembre 12, 1986 — Manfredo Cikato, por Eduardo Sur (Montevideo), solicitó marca: SANTIAGO SPORTA, clase Int. 25. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 750,00 10|pub. 37228 Ene.22-v.feb.4.

ACTA Nº 215.281. — Montevideo, diciembre 12, 1986. — Manfredo Cikato, por Eduardo Sur (Montevideo), solicita marca: PAPAYO COCONUT CLUB, clase Int. 25. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 750,00 10|pub. 37229 Ene.22-v.feb.4.

ACTA Nº 215.285. — Montevideo, diciembre 15, 1986 — Manfredo Cikato, por Eduardo Sur (Montevideo), solicita marca: CAFE, clase Int. 25. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 750,00 10|pub. 37230 Ene.22-v.feb.4.

ACTA Nº 215.286. — Montevideo, diciembre 15, 1986. — Manfredo Cikato, por Eduardo Sur (Montevideo), solicita marca: PCH PACIFICA VIA STRADA, clase Int. 25. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 750,00 10|pub. 37231 Ene.22-v.feb.4.

ACTA Nº 215.385. — Montevideo, diciembre 19, 1986. — M. Dubourg, por El Lago S.R.L. (Montevideo), solicita marca: POSADA DEL MAR, clases Int. 21, 29, 30, 33 y 42. — La Dirección.
23) N$ 1.500,00 10|pub. 37458 Ene.22-v.feb.4.

ACTA 215.343. — Montevideo, diciembre 18, 1986. — Rodolfo Molles, por Agroveterinaria "El Gaucho S.R.L." (Uruguay), solicitó marca: EL GAUCHO, clases Int. 35, 37. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 1.500,00 10|pub. 37437 Ene.22-v.feb.4.

ACTA 215.416. — Montevideo, diciembre 22, 1986. — Rodolfo Molles, por Banco de Galicia y Buenos Aires S. A. (Argentina), solicita marca: GALPLAN, clase Int. 36. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 1.500,00 10|pub. 37440 Ene.22-v.feb.4.

ACTA 215.342. — Montevideo, diciembre 18, 1986. — Rodolfo Molles, por Leopoldo Gross & Asociados S. A. (Montevideo), solicitó marca: CHASSEURS D'AFRIQUE, clase Int. 25 s/d. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 1.500,00 10|pub. 37436 Ene.22-v.feb.4.

ACTA 215.284. — Diciembre 15, 1986. — Rodolfo Pilas, por Pablo Antognazza (Uruguay), solicita marca: ANTOGN, clase Int. 12. — La Dirección.
23) N$ 750,00 10|pub. 37410 Ene.22-v.feb.4.

ACTA 215.397. — Diciembre 19, 1986. — Rodolfo Pilas, por Nicolás Jacome (Uruguay), solicita marca: KENDS, clase 25 (detalle). — La Dirección.
23) N$ 750.00 10|pub. 37411 Ene.22-v.feb.4.

ACTA Nº 215.323. — Montevideo, diciembre 17, 1986. — Walter Jones, por Albula S.R.L. (Argentina), solicita marca: ALBULA, clases 3, 5 (detalle) Int. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 750,00 10|pub. 21 Ene.22-v.feb.4.

ACTA N.o 214.998. — Montevideo, noviembre 24 de 1986. — M. Dubourg por Cleril S. A. (Montevideo) solicita marca



clase Int. 42. — La Dirección.
23) N$ 3.000,00 10|pub. 35255 Ene.23-v.feb.5.

ACTA Nº 215.146. — Montevideo, diciembre 3 de 1986. — M. Dubourg por Raquel Gil (Montevideo). solicita marca



clase Int. 9. Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección
23) N$ 1.125,00 10|pub. 35903 Ene.22-v.feb.4.

ACTA 215.248. — Diciembre 10 1986. — Rodolfo Pilas, por José María Martínez (Uruguay), solicita marca: INMOBILIARIA MARTINEZ, clase Int. 36.
23) N$ 750,00 10|pub. 36476 Ene.22-v.feb.4.

ACTA Nº 215.049. — Montevideo, noviembre 27 1986. — Manfredo Cikato por Miller Brewing Co. (USA) solicita marca



clase Int. 32. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 5.250,00 10|pub. 35490 Ene.22-v.feb.4.

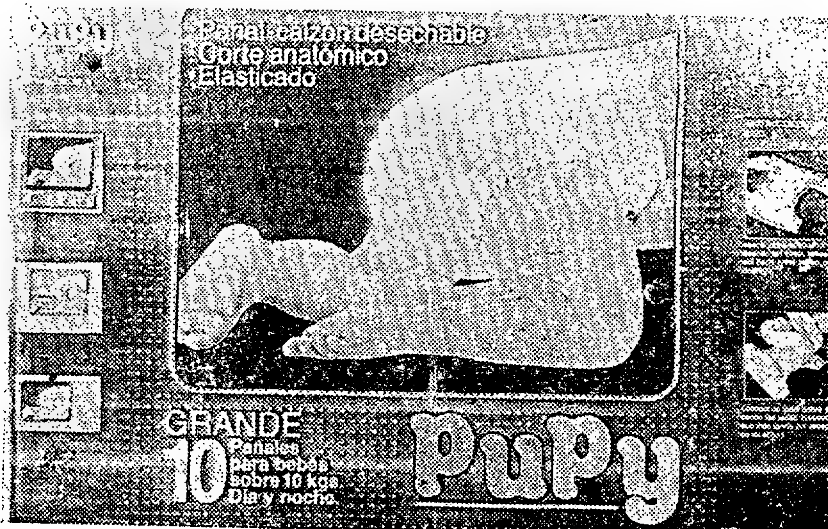
ACTA Nº 215.147. — Montevideo, diciembre 2 1986. — Manfredo Cikato por Comyn S. A. (Montevideo), solicita marca: ACT2000 clase Int. 9. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 750,00 10|pub. 36163 Ene.22-v.feb.4.

ACTA N.o 215.035. — Montevideo, noviembre 26 de 1986. — Erna Siegmund, por Florian Sociedad Anónima (Uruguay), solicita marca:



clases Int. 29, 30 (según detalle) y 42. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 7.000,00 10|pub. 34723 Ene.16-v.ene.29.

ACTA N.o 215.476. — Montevideo, diciembre 24 de 1986. — Erna Siegmund, por Retama A. G. (Suiza), solicita marca:



clase Int. 16 y 25 s|d. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 13.800,00 10| pub. 37699 Ene.22v.feb.4.

ACTA Nº 215.380. — Montevideo, diciembre 19, 1986. — Erna Siegmund, por Química Oriental S. A. (Uruguay), solicita marca: MILKALIN, clase Int. 1. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 750,00 10|pub. 37376 Ene.22-v.feb.4.

ACTA 215.449. — Montevideo, diciembre 23 de 1986. — Oscar Bacot Silveira, por Refinement International Corporation (Panamá), solicita marca: NITRODERMOCROM, clase Int. 5. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 1.500,00 10|pub. 37393 Ene.22-v.feb.4.

ACTA 215.404. — Montevideo, diciembre 22 de 1986. — Oscar Bacot Silveira, por Refinement International Corporation (Panamá), solicita marca: DULIVEN, clase Int. 5. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 1.500,00 10|pub. 37377 Ene.22-v.feb.4.

ACTA Nº 215.050. — Montevideo, noviembre 27 1986. — Manfredo Cikato por Laboratorios Dispert S.A. (Montevideo) solicita marca PLACITEN, clase Int. 5. — Publíquese diez días consecutivos — La Dirección.
23) N$ 750.00 10|pub. 35488 Ene.16-v.ene.29.

ACTA Nº 214.768. — Montevideo, noviembre 13, 1986 — M. Dubourg por Juan A. Bruno (Uruguay) solicita marca



clase Int. 34. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 3.000,00 10|pub. 33997 Ene.16-v.ene.29.

ACTA Nº 214.771. — Montevideo, noviembre 13, 1986 — M. Dubourg por Juan A. Bruno (Uruguay) solicita marca



clase Int. 34. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 2.250.00 10|pub. 34000 Ene.16-v.ene.29

ACTA Nº 215.047. — Montevideo, noviembre 27 de 1986. — Lorenzo Saavedra por José Reis y Alberto Shcolnik Limitada (Uruguay), solicita marca 33 ORIENTALES, clase Int. 5 — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 1.500,00 10|pub. 34674 Ene.21-v.feb.3.

ACTA 215.405. — Montevideo, diciembre 22 de 1986. — Oscar Bacot Silveira, por Refinement International Corporation (Panamá), solicita marca: VIROMUNE, clase Int. 5. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 1.500,00 10|pub. 37378 Ene.22-v.feb.4.

ACTA 215.406. — Montevideo, diciembre 22 de 1986. — Oscar Bacot Silveira, por Refinement International Corporation (Panamá), solicita marca: SESTRINE, clase Int. 5. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 1.500,00 10|pub. 37379 Ene.22-v.feb.4.

ACTA 215.407. — Montevideo, diciembre 22 de 1986. — Oscar Bacot Silveira, por Refinement International Corporation (Panamá), solicita marca: ESTRADERMOCROM, clase Int. 5. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 1.500,00 10|pub. 37380 Ene.22-v.feb.4.

ACTA Nº 215.379. — Montevideo, diciembre 19, 1986. — Erna Siegmund, por Química Oriental S. A. (Uruguay), solicita marca: MILKACID, clase Int. 1. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 750,00 10|pub. 37375 Ene.22-v.feb.4.

ACTA 214.795. — Montevideo, noviembre 13, 1986. — Gonzalo Fernández Secco - Omar Montes de Oca (Uruguay), solicita marca: AMANTE clase Int. 3. — Publíquese diez días. — La Dirección.
23) N$ 750,00 10|pub. 33150 Ene.23-v.feb.5.

ACTA Nº 214.796. — Montevideo, noviembre 13 de 1986. — Marabunta Ltda. - (Montevideo), solicitó marca TOKAYDO clase Int. 28. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 750,00 10|pub. 33152 Ene.23-v.feb.5.

ACTA Nº 214.797. — Montevideo, noviembre 13 de 1986. — Marabunta Ltda. - (Montevideo), solicitó marca: AUTRY clases Int. 18, 22 y 28. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 750,00 10|pub. 33153 Ene.23-v.feb.5.

ACTA 215.411. — Montevideo, diciembre 22 de 1986. — Oscar Bacot Silveira, por Refinement International Corporation (Panamá), solicita marca: CHEMINOVA, clase Int. 5. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 1.500,00 10|pub. 37384 Ene.22-v.feb.4.

ACTA 214.803. — Montevideo, noviembre 14 de 1986. — Billy Fox, por American Home Products Corporation (USA), solicita marca: LODENE, clase Int. 5 (detalle). — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 1.500,00 10|pub. 33713 Ene.23-v.feb.5.

ACTA 214.826. — Montevideo, noviembre 17 de 1986. — Oscar Bacot Silveira, por Irbel S. A. (Montevideo), solicita marca: JEALOUSY, clase Int. 25. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 1.500,00 10|pub. 33710 Ene.23-v.feb.5.

ACTA 214.827. — Montevideo, noviembre 17 de 1986. — Oscar Bacot Silveira, por Dyca S. A. (Uruguay), solicita marca: GRECO, clase Int. 33. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 1.500,00 10|pub. 33711 Ene.23-v.feb.5.

ACTA 214.828. — Montevideo, noviembre 17 de 1986. — Oscar Bacot Silveira, por Syncro Argentina S.A.Q.I.C.I.F. (Argentina), solicita marca: HARTIK, clase Int. 5. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 1.500,00 10|pub. 33712 Ene.23-v.feb.5.

ACTA Nº 214.742. — Montevideo, 12 noviembre 1986. — Con esta fecha Tendil Sociedad Anónima solicitó registro la marca: LASER 700 de las clases Int. 09 y 16. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 1.500,00 10|pub. 33129 Ene.23-v.feb.5.

ACTA 214.550. — Octubre 29 1986. — Rodolfo Pilas por Raúl Giménez (Uruguay), solicita marca: EL PLANETA clase Int. 30.
23) N$ 520,00 10|pub. 33132 Ene.23-v.feb.5.

ACTA 214.551. — Octubre 29 1986. — Rodolfo Pilas por Idala Sociedad Anónima (Uruguay), solicita marca: TIKI clase Int. 30.
23) N$ 520,00 10|pub. 33133 Ene.23-v.feb.5.

ACTA 214.720. — Noviembre 11 1986. — Rodolfo Pilas por Carlos Canillas (Uruguay), solicita marca PAJARITO clase Int. 2.
23) N$ 520,00 10|pub. 33134 Ene.23-v.feb.5.

ACTA 209.752. — Diciembre 20 1985. — Rodolfo Pilas por Hagop Kerikian (Uruguay), solicita renovación marca: DIAMANTE clases Int. 2 3 6 7 8 16 17 18 20 21 22 23 24 25 26 (detalle).
23) N$ 1.040,00 10|pub. 33135 Ene.23-v.feb.5.

ACTA 214.719. — Noviembre 11 1986. — Rodolfo Pilas por Aguilas Limitada (Uruguay), solicita marca: RAFFLES clase Int. 25.
23) N$ 520,00 10|pub. 33136 Ene.23-v.feb.5.

ACTA 214.718. — Noviembre 11 1986. — Rodolfo Pilas por Argentrans Sociedad Anónima (Uruguay), solicita marca: PERSON'S clase Int. 25.
23) N$ 520,00 10|pub. 33137 Ene.23-v.feb.5

ACTA 214.715. — Noviembre 11 1986. — Rodolfo Pilas por Selma Bisin (Uruguay), solicita marca: HAWAY clase Int. 25.
23) N$ 520,00 10|pub. 33138 Ene.23-v.feb.5.

ACTA 214.714. — Noviembre 11 1986. — Rodolfo Pilas por Rosa Moscovich (Uruguay), solicita marca: LINEA DE ORO clase Int. 2.
23) N$ 520,00 10|pub. 33139 Ene.23-v.feb.5.

ACTA 214.713. — Noviembre 11 1986. — Rodolfo Pilas por Carlos Canillas (Uruguay), solicita marca: CAN-ROM clase Int. 10.
23) N$ 520,00 10|pub. 33140 Ene.23-v.feb.5

ACTA 214.712. — Noviembre 11 1986. — Rodolfo Pilas por Carlos Canillas (Uruguay), solicita marca: CANFOR clase Int. 10.
23) N$ 520,00 10|pub. 33141 Ene.23-v.feb.5.

ACTA 214.711. — noviembre 11 1986. — Rodolfo Pilas por Telymet Limitada (Uruguay), solicita marca: HIDROSOL clase Int. 1.
23) N$ 520,00 10|pub. 33142 Ene.23-v.feb.5.

ACTA 214.710. — Noviembre 11 1986. — Rodolfo Pilas por Celit Sociedad Anónima (Uruguay), solicita marca: TALLY-HO clase Int. 3.
23) N$ 520,00 10|pub. 33143 Ene.23-v.feb.5.

ACTA 214.105. — Octubre 2 1986. — Rodolfo Pilas por Agritec Limitada (Uruguay), solicita marca: CYNOGAN clase Int. 5.
23) N$ 520,00 10|pub. 33144 Ene.23-v.feb.5.

ACTA 214.805. — Montevideo, noviembre 14 de 1986. — Norman A. Fox, por Digital Ecuipment Corporation (U.S.A.). solicita marca: MICROVAX. clases Int. 9, 16, 37. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 1.500,00 10|pub. 33714 Ene.23-v.feb.5.

ACTA Nº 215.295. — Montevideo, diciembre 16 de 1986. — Marabunta Ltda. solicitó marca: SERFIAC clases Int. 18, 22, 25 y 28. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 750,00 10|pub. 36559 Ene.23-v.feb.5.

ACTA 214.804. — Montevideo, noviembre 14 de 1986. — Norman Fox, por Ciba-Geigy S. A. (Suiza), solicita marca: VOLDAC, clase Int. 5 (detalle). — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 1.500,00 10|pub. 33715 Ene.23-v.feb.5.

ACTA 214.806. — Montevideo, noviembre 14 de 1986. — Norman Fox, por Digital Equipment Corporation (USA), solicita marca: VAX, clases Int. 9, 16, 37. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 1.500,00 10|pub. 33716 Ene.23-v.feb.5.

ACTA 214.807. — Montevideo, noviembre 14 de 1986. — Oscar Bacot Silveira, por Algorta S. A. (Montevideo), solicita marca: OLEOHORMON, clase Int. 3 (detalle). — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 1.500,00 10|pub. 33717 Ene.23-v.feb.5

ACTA 214.808. — Montevideo, noviembre 14 de 1986. — Oscar Bacot Silveira, por Algorta S. A. (Montevideo), solicita marca: BOGOSEN, clase Int. 3 (detalle). — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 1.500,00 10|pub. 33718 Ene.23-v.feb.5.

ACTA Nº 214.604. — Montevideo, 3 noviembre 1986. — Con esta fecha, Rodolfo Barranquet Mendizábal solicitó registro de la marca: HOT TOO, de la clase Int. 9 s/d. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 1.500,00 10|pub. 33238 Ene.23-v.feb.5.

ACTA 214.705. — Montevideo, noviembre 11, 1986. — Rodolfo Molles, por Parfums Givenchy Société Anonyme (Francia), solicitó marca: XERYUS, clase Int. 3. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 750,00 10|pub. 33262 Ene.23-v.feb.5.

ACTA Nº 214.632. — Montevideo, 4 noviembre 1986. — Medina Ylla, por Sergio Di Russo (Uruguay), solicita marca: EVERSONIC, clase Int. 9. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 750,00 10|pub. 33708 Ene.23-v feb.5

ACTA Nº 214.698. — Montevideo, noviembre 10 de 1986. — Erna Siegmund, por American Home Products Corporation (EUA), solicita marca: TRI-MINULET. clase Int. 5 (según detalle). — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 1.500,00 10|pub. 33382 Ene.23-v.feb.5.

ACTA Nº 214.754. — Montevideo, noviembre 12 de 1986. — Erna Siegmund, por Van Dam S. A. (Uruguay), solicita marca: DOS EN UNO, clase Int. 30. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 1.500,00 10|pub. 33380 Ene.23-v.feb.5.

ACTA Nº 214.793. — Montevideo, noviembre 13, 1986. — Sergio Di Russo S. A. (Uruguay), solicita marca: TRISONIC. clase Int. 9. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 750,00 10|pub. 33374 Ene.23-v.feb.5.

ACTA Nº 214 799. — Montevideo. noviembre 13 de 1986. — Marabunta Ltda. - (Montevideo). solicitó marca: HEAD SPORT clases Int. 18 y 28. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 750,00 10|pub. 33155 Ene.23-v.feb.5.

ACTA 22.461. — Junio 3 1986. — Rodolfo Pilas por Pedro Tabakian (Uruguay). solicita invención: "Tratamiento para la conservación de la madera en enchapados o lo similar".
23) N$ 520,00 10|pub. 33145 Ene.23-v.feb.5.

ACTA 215.410. — Montevideo, diciembre 22 de 1986. — Oscar Bacot Silveira. por Refinement International Corporation (Panamá). solicita marca: LOPRAMID. clase Int. 5. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 1.500,00 10|pub. 37383 Ene.22-v.feb.4.

ACTA Nº 214.798. — Montevideo, noviembre 13 de 1986. — Marabunta Ltda. (Montevideo), solicitó marca: BUSHIDO clase Int. 28. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 750,00 10|pub. 33154 Ene.23-v.feb.5.

24 Trámites de Patentes de Invención y Privilegios Industriales

MINISTERIO DE INDUSTRIA Y ENERGIA

CENTRO NACIONAL DE LA PROPIEDAD INDUSTRIAL

ACTA U-2.255. — Junio 16 1986. — Rodolfo Pilas por Leomac Limitada (Uruguay), solicita modelo de utilidad: "Archivador múltiple".
24) N$ 520,00 10|pub. 33147 Ene.23-v.feb.5.

ACTA U-2.254. — Junio 16 1986. — Rodolfo Pilas por Bernardo Shuster (Uruguay), solicita modelo utilidad: "Sujetador de láminas".
24) N$ 520,00 10|pub. 33148 Ene.23-v.feb.5.

ACTA U-2.333. — Montevideo, octubre 22, 1986. — Manfredo Cikato, por Circuitgraph S.L. (España), solicita modelo utilidad: "Dispositivo para el cableado manual de circuitos electrónicos" (prioridad del modelo utilidad presentado en España el 27.12.85, Nº 291.343). — Publíquese conforme ley 14.549. — La Dirección.
24) N$ 1.500,00 10|pub. 33486 Ene.21-v.feb.3.

ACTA Nº U. 2.358. — Montevideo, 10 de diciembre de 1986. — Con esta fecha, Elena Cetinich y Magdalena Posa (Uruguay), solicitan patente de modelo de utilidad para: "Botón sin coser". — Y de acuerdo con la Ley número 14.549, se ordena esta publicación. — La Dirección.
24) N$ 1.500,00 10|pub. 36805 Ene.22-v.feb.4.

ACTA 22.484. — Montevideo, julio 21 de 1986. — Norman Fox, por The Boots Company PLC (Inglaterra), solicita patente para: "Procedimiento para preparar nuevos compuestos de quinolona", reválida de la patente de Reino Unido Nº 2 047 691 B, concedida el 20|7|83. — De acuerdo con la Ley Nº 10.089, se ordena esta publicación. — La Dirección.
24) N$ 2.250,00 10|pub. 37398 Ene.22-v.feb.4.

ACTA U. 2.356. — Montevideo, diciembre 8, 1986. — Lorenzo Saavedra, por Diamet Limitada (Uruguay), solicita modelo utilidad: "Interruptor y/o conmutador modular industrial". — Publíquese conforme ley 14.549. — La Dirección.
24) N$ 750,00 10|pub. 249 Ene.22-v.feb.4.

ACTA Nº 22.488. — Montevideo, julio 7 de 1986. — Billy Fox, por Colgate-Palmolive Company (USA), solicita patente de invención sobre: "Una composición detergente líquida reforzada y estabilizada que contiene enzimas", denunciando prioridad acta estadounidense 759.528, present. el 26|7|1985. — De acuerdo con la ley Nº 10.089, se ordena esta publicación. — La Dirección.
24) N$ 2.250,00 10|pub. 37399 Ene.22-v.feb.4.

ACTA Nº 22.490. — Billy Fox por R. J. Reynolds Tobacco Company (USA), solicita patente de invención. sobre: "Artículo de fumar" denunciando prioridad actas estadounidenses números 769.532 y 790.484. present. respect. el 26|8|1985 y 23|10|1985. — De acuerdo con la Ley Nº 10.089, se ordena esta publicación. — La Dirección.
24) N$ 2.250,00 10|pub. 377 Ene.22-v.feb.4.

ACTA Nº 2.380. — Montevideo, noviembre 11 de 1986. — Erna Siegmund. por Société Generale des Eaux Minerales de Vittel (Francia), solicita modelo industrial para: "Un Recipiente Flexible". denunciando prioridad solicitud francesa Acta Nº 143. de fecha mayo 15|1986. — Publíquese conforme ley Nº 14.549. — La Dirección.
24) N$ 1.500.00 10|pub. 34725 Ene.22-v.feb.4.

ACTA 22.491. — Montevideo, julio 25 de 1986. — Norman Fox, por Colgate-Palmolive Company (USA), solicita patente de invención, sobre: "Un detergente líquido suavizador de telas", denunciando prioridad Actas estadounidenses Nos. 750.523 y 792.710, present. respect. 26|7|1985 y 30|10|1986. — De acuerdo con la Ley Nº 10.089, se ordena esta publicación. — La Dirección.
24) N$ 2.250,00 10|pub. 37400 Ene.22-v.feb.4.

ACTA 22.492. — Montevideo, julio 25 de 1986. — Norman Fox, por Pfizer Corporation (Panamá), solicita patente de invención para: "Un procedimiento para la preparación de un agente antiparasitario", reivindicando prioridad solicitudes del Reino Unido Actas 8518999, 8520069, 8610063 y 8610862, de fechas 27|7|85, 9|8|85, 24|4|86 y 2|5|86, respectivamente. — De acuerdo con la Ley número 10.089, se ordena esta publicación. — La Dirección.
24) N$ 3.000,00 10|pub. 37401 Ene.22-v.feb.4.

ACTA 22.482. — Montevideo, julio 16 de 1986. — Billy Fox, por Dynavac Inc. (USA), solicita patente de invención para: "Dispositivo de escape", reivindicando prioridad solicitud estadounidense Acta 787.258 de fecha 15|10|85. — De acuerdo con la Ley Nº 10.089, se ordena esta publicación. — La Dirección.
24) N$ 2.250,00 10|pub. 37042 Ene.22-v.feb.4.

ACTA Nº U-2.250. — Montevideo, junio 6, 1986. — Manfredo Cikato por Octavio Filippi Alvarez y Rodolfo Mario Prego (Montevideo), solicitan modelo utilidad: "Dispositivo Expendedor de dinero". — Publíquese conforme ley Nº 14.549. — La Dirección.
24) N$ 1.500,00 10|pub. 34931 Ene.22-v.feb.4.

ACTA U-2.337. — Octubre 27 1986. — Rodolfo Pilas, por Fermín García (Uruguay), solicita modelo utilidad: "Cerrojos mejorados". — La Dirección.
24) N$ 750,00 10|pub. 37413 Ene.22-v.feb.4.

ACTA Nº U. 2.362. — Montevideo, 12 de diciembre de 1986. — Con esta fecha, Ismet Olmos (Uruguay), solicita patente de modelo de utilidad para: "Juego manual". — Y de acuerdo con la Ley Nº 14.549, se ordena esta publicación. — La Dirección.
24) N$ 1.500,00 10|pub. 36577 Ene.22-v.feb.4.

ACTA 2.368. — Montevideo, octubre 3, 1986. — Oramas Ltda. (Uruguay), modelo industrial "Estampado de cuero de reptil en relieve, sobre cuero o similar". — Publíquese conforme ley 14.549. — La Dirección.
24) N$ 1.500.00 10|pub. 34002 Ene.22-v.feb.4.

ACTA 2.366. — Montevideo, octubre 2, 1986. — C.O.T.E.R. (Cooperativa de Producción del Termo) (Uruguay), solicita modelo industrial: "Porta vasos o similar". — Publíquese conforme ley 14.549. — La Dirección.
24) N$ 1.500.00 10|pub. 34003 Ene.22-v.feb.4.

ACTA 2.373. — Montevideo, octubre 14, 1986. — Manrique Laborde Dutrenit (Montevideo), solicita modelo industrial "Contenedor de productos semisólidos". — Publíquese, conforme ley 14.549. — La Dirección.
24) N$ 750.00 10|pub. 34004 Ene.22-v.feb.4.

ACTA 2.369. — Montevideo, octubre 3, 1986. — Oramas Limitada (Uruguay), diseño industrial: "Estampado en relieve de trenzado sobre cuero o similar". — Publíquese, ley 14.549. — La Dirección.
24) N$ 750.00 10|pub. 34005 Ene.22-v.feb.4.

ACTA Nº 2.354. — Montevideo, setiembre 10 de 1986. — Pedro Merla S. A. (Uruguay), solicita modelo industrial: "Cepillo". — Publíquese conforme ley 14.549. — La Dirección.
24) N$ 750.00 10|pub. 34006 Ene.22-v.feb.4.

ACTA U. 2.367. — Montevideo, diciembre 18, 1986. — Lorenzo Saavedra, por Héctor R. Minetti (Uruguay), solicita modelo utilidad: "Corta circuito modular de alta seguridad". — Publíquese conforme ley 14.549.
24) N$ 750,00 10|pub. 248 Ene.22-v.feb.4.

ACTA U-2.345. — Montevideo, noviembre 12 de 1986. — Lorenzo Saavedra por Abram Milwa Goldzak (Uruguay), solicita modelo utilidad "Extendedor, Aireador de Prendas". — Publíquese conforme ley 14.549. —
24) N$ 750.00 10|pub. 34676 Ene.22-v.feb.4.

ACTA 2.378. — Octubre 24, 1986. — Rodolfo Pilas, por César Améndola (Uruguay), solicita modelo industrial: "Farol". — La Dirección.
24) N$ 750,00 10|pub. 37412 Ene.22-v.feb.4.

ACTA U-2342. — Montevideo, noviembre 10 de 1986. — Lorenzo Saavedra, por Carlos Bertello y Cía. S.R.L. (Argentina), solicita modelo utilidad: "Extructora y Compactadora Móvil de Perfiles de Hormigón". — Publíquese conforme ley 14.549. — La Dirección.
24) N$ 750.00 10|pub. 34675 Ene.22-v.feb.4.

ACTA Nº U-2.347. — Montevideo, 19 de noviembre de 1986. — Con esta fecha, Nisim Haquin Gerade de Montevideo, Uruguay, solicita patente de modelo utilidad para: "Un nuevo Pluviómetro" — Y de acuerdo con la ley 14.549 se ordena esta publicación. — La Dirección.
24) N$ 1.500.00 10|pub. 34489 Ene.22-v.feb.4.

ACTA 22.475. — Montevideo, junio 23 de 1986. — Norman Fox por Shell Internationale Research Maatschappij B. V. (Holanda), solicita patente de invención, sobre: "Composición de Gasolina", denunciando prioridad británica Acta 8515974, presentada el 24|6|1985. — De acuerdo con la ley 10 089, se ordena esta publicación. — La Dirección.
24) N$ 1.500.00 10|pub. 34371 Ene.22-v.feb.4.

ACTA 2.339. — Montevideo, junio 23 de 1986. — Norman Fox, por Marvin Glass and Associates (USA), solicita patente de modelo industrial para: "Dispensador de servilletas o similar", reivindicando prioridad solicitud estadounidense Acta 813029 de fecha 24|12|85. — De acuerdo con la ley 14.549 se ordena esta publicación. — La Dirección.
24) N$ 1.500,00 10|pub. 34372 Ene.22-v.feb.4.

ACTA U-2.263. — Montevideo, junio 30 de 1986. — Norman Fox por Boehringer Ingelheim KG (Alemania), solicita patente de modelo de utilidad para: "Inhalador", reivindicando prioridad solicitud alemana P. 35 45 722.0 de fecha 17|12|83, solicitud uruguaya Acta 22.216 de fecha 12|12|84. — De acuerdo con la ley 14.549 se ordena esta publicación. — La Dirección.
24) N$ 2.250,00 10|pub. 35274 Ene.22-v.feb.4.

ACTA Nº U-2.335. — Montevideo, octubre 23| 1986. — Severo Pérez y Miguel Angel Quartino (Montevideo), solicita modelo utilidad: "Cabezal de Caballete o similar". — La Dirección.
24) N$ 750.00 10|pub. 35258 Ene.22-v.feb.4.

ACTA Nº U-2.325. — Montevideo, 10 de octubre de 1986. — Con esta fecha, Omar Dolgay (Uruguay), solicita patente de: "Dispositivo electrónico para mejora en la circulación de ambulancias, coche patrulla y oficiales" y de acuerdo con la ley 14.549 se ordena esta publicación. — La Dirección.
24) N$ 1.500,00 10|pub. 498 Ene.21-v.feb.3.

ACTA 22.470. — Montevideo, junio 18 de 1986. — Norman Fox, por F. Hoffmann-La Roche & Co. Aktiengesellschaft (Suiza), solicita patente para: "Un procedimiento para la preparación de derivados de glicerol", reivindicando prioridad solicitud suiza Acta 2567|85 de fecha 18|6|85. — De acuerdo con la Ley Nº 10.089, se ordena esta publicación. — La Dirección.
24) N$ 1.560,00 10|pub. 32937 Ene.21-v.feb.3.

ACTA 22.467. — Montevideo, junio 16 de 1986. — Norman Fox, por Colgate-Palmolive Company (USA), solicita patente de invención sobre: "Una composición antiestática y composiciones detergentes conteniendo componentes antiestáticos", denunciando prioridad Acta 745731, present. el 17|6|1985 en USA. — De acuerdo con la Ley Nº 10.089, se ordena esta publicación. — La Dirección.
24) N$ 1.560,00 10|pub. 32936 Ene.21-v.feb.3.

ACTA Nº U-2.321. — Montevideo, 7 de octubre de 1986. — Con esta fecha José Gutiérrez Ibáñez de Uruguay, solicita patente de: "Modelo de utilidad para Utensilio de limpieza" y de acuerdo con la ley Nº 14.549 se ordena esta publicación. — La Dirección.
24) N$ 1.500,00 10|pub. 472 Ene.21-v.feb.3.

ACTA Nº 2.337. — Montevideo, junio 18, 1986. — Roberto Giménez, por Amper S. A. (España), solicita modelo industrial: "Mueble para equipos telefónicos", reivindicando prioridad de las solicituudes españolas números 109.658, del 19|12|85: 109.659, del 19|12|85. — Publíquese conforme ley 14.549. — La Dirección.
24) N$ 1.560,00 10|pub. 32997 Ene.21-v-feb.3.

ACTA U-2.256. — Junio 16 1986. — Rodolfo Pilas por Leomac Limitada (Uruguay), solicita modelo utilidad: "Archivador colgante con solapa movil".
24) N$ 520,00 10|pub. 33146 Ene.23-v.feb.5.

ACTA U 2.264. — Montevideo, julio 1º de 1986. — Norman Fox por Cook International, Inc. (USA) solicita patente de modelo de utilidad para: "Válvula de Descarga Tipo Báscula para recipiente presurizado", reivindicando prioridad solicitud uruguaya Acta 22.213 de fecha 3|12|84. — De acuerdo con la Ley Nº 14.549, se ordena esta publicación. — La Dirección.
24) N$ 2.250,00 10|pub. 36049 Ene.13-v.ene.26.

ACTA Nº U - 2.366. — Montevideo, 17 de diciembre de 1986. — Con esta fecha, el señor Pedro Rodríguez Costas, de Uruguay, solicita patente de modelo de utilidad para: "Elementc vinculante entre cubiertas flexibles y estructuras rígidas", de acuerdo con la ley número 14.549 del 29.7.76, se ordena esta publicación.
24) N$ 2.250,00 10|pub. 37491 Ene.16-v.ene.29.

25 Ventas de Comercios

Ley 26.9.1904. — Prometí vender a "Carnic S.R.L.", la carnicería de Gral. Flores 3319. — Acreedores al mismo. — JULIA CASAIS SAYAR.
25) N$ 1.040,00 20|pub. 32871 Ene.21-v.feb.17.

Ley 26.9.904. — MYRIAM POMMERENCK y ARAMIS HEIJO prometieron vender a "Farmavet S.R.L.", farmacia Santa Catalina, sita Rivera 3500. Acreedores en la misma.
25) N$ 1.500,00 20|pub. 33850 Ene.21-v.feb.17.

ACTA Nº 215.349. — Montevideo, diciembre 18 de 1986. — Erna Siegmund, por Collagen Corporation (EUA), solicita marca ZYPLAST, clase Int. 5. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 750.00 10|pub. 36971 Ene.13-v.ene.26.

Ley 26.9.904. — Cedimos promesa de venta carnicería sita en Antonio María Márquez 5301. Acreedores allí. — MIGUEL ANGEL REINO PIÑEIRO y LOURDES MARGARITA MARTINEZ.
25) N$ 1.500,00 20|pub. 256 Ene.13-v.feb.9.

Ley 26.9.904. — Cedimos a Juan Carlos Caraballo Menéndez, promesa de venta del salón sito en La Paz 1821 bis. Acreedores allí. — ELIDA BENITES. — RAYMUNDO VERA.
25) N$ 1.500,00 20|pub. 242 Ene.13-v.feb.9.

Ley 26.9.1904. — Cedimos a Makber Ltda., carnicería Estero Bellaco 2572. Acreedores en el mismo. — JESUS AÑON CABEZA.
25) N$ 1.500,00 20|pub. 235 Ene.13-v.feb.9.

Ley 26.9.904. — VIRTUDES GUELL ROSES vendió a Brenda Leuconoe Navarrete Jorge, comercio sito en Constituyente 1961 que gira en el ramo de almacén de comestibles y otros. Acreedores en el mismo.
25) N$ 3.000,00 20|pub. 36864 Ene.13-v.feb.9.

Ley 26|9|904. — CARMADER LTDA. prometió vender a GLITER S. A. barraca sita en Avda San Martín 2435|39. — Acreedores a él.
25) N$ 1.500,00 20|pub. 36148 Ene.9-v.feb.5.

Ley 26|9|904. — NORBERTO JAIME BORRAS GARCIA y EDYS LYLIAN MENDEZ TORRES, prometieron vender a Ester Solange Ramírez de González y Elsa Hilda Maglione Garmendia de González la carnicería sita en calle San Fructuoso Nº 1295 de Montevideo. — Acreedores presentarse en Cerrito 415, Esc. 402, de 15 a 18 horas.
25) N$ 4.500,00 20|pub. 347 Ene.20-v.feb.16.

ACTA Nº 215.348. — Montevideo, diciembre 18 de 1986. — Erna Siegmund, por Collagen Corporation (EUA), solicita marca ZYDERM, clase Int. 5 — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección
23) N$ 750.00 10|pub. 36970 Ene.13-v.ene.26

Ley 26.9.904. — Prometimos vender a Leati S.R.L., bar sito en Misiones 1369. creedores al mismo. — ABIDA S. A.
25) N$ 1.500,00 20|pub. 36712 Ene.13-v.feb.9.

Ley 26.9.1904. — Prometí vender a Albérico Aníbal Ferreyra Juárez, carnicería en Vicente Ponce de León 2277, Sauce. Acreedores en la misma. — MARIA DE LOS ANGELES CASULO.
25) N$ 1.500,00 20|pub. 37195 Ene.13-v.feb.9.

Ley 26.9.1904. — RAUL SOTO TOURIÑO, AURIA GONZALEZ LOBELLE, MARIA FERREIRO GONZALEZ y ANTONIO GONZALEZ LOBELLE, prometieron vender a "Sanbra Limitada", comercio en el ramo de carnicería sito en Pedro Bauzá 4315. creedores a Brandzen 1961 Esc. 807, lunes a viernes de 10 a 12 horas.
25) N$ 3.000,00 20|pub. 36531 Ene.13-v.feb.9.

Ley 20.9.904. — JUAN CARLOS LEIS GARCIA y MARIA NELLY SUAREZ LACACETA, prometimos vender a Daniel Vanerio de San Vicente "Carnicería Don Fermín", ubicada en 25 de Agosto s/n., Vicnadero. Acreedores en la misma.
25) N$ 3.000,00 20|pub. 36677 Ene.13-v.feb.9.

Ley de 26 de setiembre de 1904. — DIULIO NERVO LACOSTE MAURIN prometí vender a Soft Limitada", panadería "San Antonio", sita en calles Manuel De Castro y Careaga y Sarandí, Mercedes. Acreedores al mismo.
25) N$ 3.000,00 20|pub. 36665 Ene.13-v.feb.9.

Ley 26|9|1904. — Prometimos vender a OCAMPO LTDA. Panadería Arco Iris, en G. Tell y F. Gilomén, Nueva Helvecia (Colonia). Acreedores en la misma. — Marta Oviedo Franco. José Medero Olivera.
25) N$ 3.000,00 20|pub. 34788 Ene.2-v.ene.30.

Ley 26|9|1904. — Por documento del 1º|11|85. PERFECTO FERNANDEZ COMESAÑA y SARA BALDE POSADA, prometimos vender a ARACELI FERANDEZ ABALDE, Vidriería "La Ibérica", sita en Gabriel A. Pereira 2769. Acreedores al mismo.
25) N$ 3.000,00 20|pub. 34554 Ene.2-v.ene.30.

Ley 26|9|1904. — CARLOS FRANCISCO PFEFF WAINSTEIN, prometió vender a Legnani Ltda., Librería y Papelería sita en Avda. Brasil Nº 2923.
Acreedores: José Ellauri Nº 1086, Apto. 302.
25) N$ 3.000,00 20|pub. 34960 Ene.2-v.ene.30.

Ley 26|9|1904. — Prometimos vender a Los Nogales Limitada (En formación) Comercio en Coruña 2942.
Acreedores al mismo. — JESUS RAMON SOSA y STELLA BASTOS.
25) N$ 1.500,00 20|pub. 34619 Ene.2-v.ene.30.

Ley 26|9|1904. — Por documento del 24|2|86, prometimos vender a Ramón Almada Baccino, el Salón de Loterías, sito en J. Paullier 1605. Acreedores en el mismo. — JOSE ROBERTO ESTUPINO y Sra.
25) N$ 3.000,00 20|pub. 34636 Ene.2-v.ene.30.

Ley 26|9|1904. — ARACELI FERNANDEZ ABALDE, por documento del 19|11|86, cedí promesa de Compraventa de Vidriería "La Ibérica", sita en Gabriel Pereira 2769, a Oscar Rodolfo Genta y Gustavo Devicenzi.
Acreedores al mismo.
25) N$ 3.000,00 20|pub. 34551 Ene.2-v.ene.30.

Ley 26|9|1904. — Documento de 28|10|986, DAVID JULIO MARTINEZ CACHERO y HORACIO PLATAS RODRIGUEZ, cedieron cuotas sociales de Granja y Fiambrería, sita en Ana Monterroso de Lavalleja 2200, de Marpla Ltda. a Martha Olga Tossetto y María Olga Pérez Torterola.
Acreedores en el mismo.
25) N$ 4.500,00 20|pub. 34341 Ene.5-v.feb.2.

Ley 26|9|904. — Los señores AMANDO NESTOR TATO KRABS, JOSE MARIA FERREIRA y FERNANDO VAZ cedieron sus cuotas sociales de Todouno Ltda. a Ruben Ambrosetti Patetta, Ricardo Levratto, Rudy Alberto Lima y Rosa Nelly Perosio. — Acreedores al mismo.
25) N$ 3.000,00 20|pub. 36314 Ene.9-v.feb.5.

Ley 26|9|1904. — Prometí vender a "Guille Ltda." quiosco Av. 18 de Julio 1012. Acreedores al mismo. — MARIA DEL ROSARIO FERREIRO.
25) N$ 1.500,00 20|pub. 37731 Ene.5-v.feb.2.

Ley 26|9|1904. — Prometí vender Salón Leo de Rivera 3240, a Pablo Pantazoglu.
Acreedores allí. — JORGE PERDOMO MOREL.
25) N$ 1.500,00 20|pub. 34538 Ene.5-v.feb.2.

Ley 26|9|1904. — RAUL TOBLER SOLEDAD RODRIGUEZ, VALENTIN AZNAREZ y CRISTINA BRUNNINGHAUSEN, prometieron vender a Emilio Ruiz Díaz y Manuela Rodríguez, el negocio de Hotel, sito en Canelones 927.
Acreedores en el mismo.
25) N$ 3.000,00 20|pub. 34473 Ene.5-v.feb.2.

Ley 26|9|1904. — ESTRELLA MOLITERNO, cedió el 9|6|86, Compromiso Compraventa a Alejandro Christián Saxlund, del Salón sito 2 de Mayo 1381.
Acreedores al mismo.
25) N$ 1.500,00 20|pub. 34515 Ene.5-v.feb.2.

Ley 26|9|1904. — RAUL MARIA RODRIGUEZ y ELIDA TERESITA RUBIONI, prometimos vender a "Lusicar Ltda.", Fábrica de Pastas, sita en Avda. De Las Instrucciones Nº 1301.
Acreedores al mismo. — Montevideo, 20 de noviembre de 1986.
25) N$ 3.000,00 20|pub. 34553 Ene.2-v.ene.30.

Ley 26|9|1904. — JOSE LUIS BARBE prometió vender residencial de ancianos sito en Pedro F. Berro 1321 a Norma Freire Sehara. Acreedores en el mismo.
25) N$ 1 500,00 20|pub. 35358 Dic.29-ene.27

Ley 26|9|1904. — CAMBADU. — Prometí vender a Ulises Presa Esquivel comercio en Constitución 2299. — Acreedores Magallanes 1412. — MANUEL FUENTES FERNANDEZ.
25) N$ 1.500.00 20|pub. 429 Ene.13-v.feb.9.

Ley 26.9.1904. — Prometimos vender el 16-11-1986, a Ruben Mario Saavedra Ayala, comercio sito en Nicolás Piaggio Nº 1199 de esta ciudad. Acreedores en el mismo. — ZELMA ALASRAQUI. — SANTOS ALBERRO.
25) N$ 3.000,00 20|pub. 36866 Ene.13-v.feb.9.

Ley 26.9.904. — Prometí vender a Juan Conrado Sosa comercio "Comidas al Paso", calle Fernando Otorgués 1211. Acreedores en el mismo. — NELLY BUELA. — WASHINGTON LORENZO.
25) N$ 1.500,00 20|pub. 36949 Ene.13-v.feb.9.

Ley 26 de setiembre de 1904. — Hemos prometido vender a Genaro Guerendiain, el comercio que en ramo carnicería, gira en Melo, bajo denominación de "Carnicería Cerro Largo" sita en esquina de calles Ituzaingó y Ansina. Acreedores presentarse en el mismo comercio. — JORGE BOGDANOVICH. — SANTA DIAZ
25) N$ 1.040,00 10|pub. 113 Ene.13-v.ene.26.

CAMBADU. — Ley 26 setiembre 1904. — Cedimos la totalidad de las cuotas de "Pu - San Limitada" Elbio Anzuatte Jara y Washington Hugo Mor González, relativo comercio Bar, Cervecería y Pizzería sito en Washington Beltrán 1701 Acreedores: Magallanes 1412. — LITA PILAR BERTELLO. — TERESITA GERPES NOGUERA. — DIAMANTINO AMARAL.
25) N$ 3.000,00 20|pub. 36763 Ene.13-v.feb.9.

Ley 26.9.1904. — Prometí vender a Zenia Ninoska Licandro Araújo, quiosco y afines de Br. España 2175. Acreedores presentarse en Colonia 981 Esc. 605 (Esc. N. Rodríguez). — PABLO DIEGO OTERO OTON. — Montevideo, 22|12|1986.
25) N$ 3.00,00 20|pub. 37447 Ene.13-v.feb.9.

CAMBADU. — Prometimos vender a Justo Suárez, comercio en Camino Carrasco 5383, locales "M", "K" y "L", ley 26.9.1904. Acreedores: Magallanes 1412. — LAURA BEATRIZ BALVERDE MORALES. — JORGE LUIS VALLCORBA MUZZIO. — FERNANDO PEÑA MONTALDO. — CARMEN CORINA GAMBERONI OBREGON.
25) N$ 3.000,00 20|pub. 33367 Ene.21-v.feb.17.

Ley 26|9|904. — Prometí vender Peluquería calle Verdi N.o 4331 a Rosa Marina Acosta Alvarez. — Acreedores: la misma. — MARIA VILMA LEDESMA.
25) N$ 1.500,00 20|pub. 36081 Ene.9-v.feb.5.

Ley 26.9.904. — GUILLERMO ROBERTO BONILLA PEREZ y ELVIRA CARMEN MESTRE DURAN prometieron vender a Estrella Moliterno y ésta cedió sus derechos a Alejandro Saxlund y este a su vez a Abue S. R. L. del comercio sito en 2 de Mayo 1381 que gira en el ramo de Salón Vta. de Golosinas, Cigarrillos, Loterías y Quinielas. — Acreedores presentar en Colonia 815, Esc. 605 en plazo legal.
25) N$ 4.500,00 20|pub. 36382 Ene.9-v.feb.5.

Ley 26|9|1904. — Prometí en venta Comercio calle Gastón Ramón 2392 bis a Margarita Florinda Oyhamburo. — Acreedores: Al mismo.
25) N$ 1.500,00 20|pub. 35633 Ene.9-v.feb.5.

Ley 26 de setiembre de 1904. — "DIANA LTDA." prometió vender a "Benaderet Ltda." panadería sita en Lima 1368. — Acreedores presentarse Ituzaingó 1324 Esc. 505.
25) N$ 500.00 20|pub. 35174 Ene.9-v.feb.5...

Ley 26|9|1904. — CARLOS REYES y SONIA REYES, por DANYWIL LTDA., prometieron vender a Luis Moreno y Héctor López, Panadería Piedras Blancas, en Dunant 4150. — Acreedores en: Molinos de Raffo 733, Apto. 10.
25) N$ 3.000.00 20|pub. 454 Ene.14-v.feb.10.

Ley 26|setiembre|1904. — HERME MAURO FERRARI BARREIRO, HUGO DANTON FERRARI BARREIRO, SUSANA C. LORUSSO de FERRARI, prometimos vender a Favio Guillermo Clavijo Martínez, giro comercial ramo panadería, sita en Ciudad de Canelones, calle Florencio Sánchez esq. Ma. Stagnero de Munar. — Acreedores: Presentarse en Escribanía Caraballo, calle Florencio Sánchez 136, Ciudad de Canelones.
25) N$ 4.500,00 20|pub. 36326 Ene.9-v.feb.5...

Ley 26|9|1904. — Prometimos vender a "Arimarca S.R.L.", Pensión Sin Comida "Hotel Paraná", Durazno Nº 2072.
Acreedores al mismo. — JESUS ALVAREZ CASTRO y CARMEN LISTA.
25) N$ 1.500.00 20|pub. 34156 En.9-v.feb.5.

Ley 26|9|1904. — Prometimos vender a "Amor Oriental limitada", Pensión calle Canelones 2209|11|13.
Acreedores al mismo. — RUFINO TREMEZANA DUARTE y ELSA IRIS FERRARO HERNANDEZ.
25) N$ 1.500,00 20|pub. 34155 En.9-v.feb.5.

Ley 26|9|1904.— 11 de noviembre de 1986, Prometimos vender a Daniel Alberto Britos Gaspar, Anexo de Carnicería, sito en Avda. Italia 5768.
Acreedores en la misma. — CENTRAL COOPERATIVA DE CARNES, COOPERATIVA AGRARIA DE RESPONSABILIDAD LIMITADA
25) N$ 3.000,00 20|pub. 34556 Ene.5-v.feb.2.

Ley 26|9|904. — RODY OSCAR MARTINEZ y MARTHA CRISTINA REY prometieron vender carnicería "Usina" sita en General Rivera 177, Tacuarembó Acreedores: allí.
25) N$ 1.500,00 20|pub. 151 En.8-v.feb.4

Ley 26|9|1904. — ROBERTO GARCIA KOEPPE, prometió vender a "Londres Sociedad de Responsabilidad Limitada", Estación de Servicio, sita en Gral. Flores 4288.
Acreedores al mismo. — Montevideo, 7 de noviembre de 1986.
25) N$ 3.000,00 20|pub. 34552 Ene.2-v.ene.30.

Ley 26|9|1904. — Prometimos vender Salón Millán 3561, a Aurora Carrasco.
Acreedores allí. — ALFREDO BUGARIN y RICARDO HANNEMANN.
25) N$ 1.500,00 20|pub. 34539 Ene.2-v.ene.30.

Ley 26|9|1904. — Prometimos vender a "Los Celestes S. R. L.", Café y Bar Juan Paullier 1649.
Acreedores al mismo. — MANUEL CERDEIRO COTELO, BASILIA SOUTO LOPEZ.
25) N$ 1.500,00 20|pub. 34515 Ene.5-v.feb.2.

Ley 26|9|904. — Prometí vender a Pablo Edgardo Carozzi Dycha y María Ofelia Barbieri Diccea, salón "La Cuevita"; calle Yi 1244. — Acreedores en el mismo. — MARIA CELIA ALBERNAZ BENTANCUR de BERRIEL.
25) N$ 3.000,00 20|pub. 37005 Ene.14-v.feb.10.

MIRIAM FERRARI SILVERA prometió vender a Serafino y Nicola Maglieri ... de recarga supergás, sito: Serrato número 2867. — Acreedores en el mismo. — Ley 26|9|904.
25) N$ 1.040.00 20|pub. 31347 Dic.29-v.ene.27.

Ley 26|9|1904. — Cedimos a Mauro Giorello Aicardi promesa de compraventa de comercio sito en Guaviyú Nº 2850. Acreedores: Buricayupí 3182. — FRANCISCO E. ALMEIDA e IVONNE T. SEVERI.
25) N$ 3.000,00 20|pub. 366 Ene.20-v.feb.16.

Ley 26|9|904. — Prometí vender a Marta Lucía Barone, Carnicería Aparicio Saravia 2860. Acreedores: Treinta y Tres 1329, Ap. 4. — MANUEL GENARO RIAL GONZALEZ y MARIA GONZALEZ POUZA.
25) N$ 3.000,00 20|pub. 348 Ene.20-v.feb.16.

Ley 26.9.904. — "Serrana S.R.L.", prometió vender a "Ambelo Ltda.", almacén en Blandengues 1831, Montevideo. Acreedores al mismo.
25) N$ 1.500,00 20|pub. 37127 Ene.13-v.feb.9.

---

27 Varios

MONTEVIDEO

MINISTERIO DE TRANSPORTE Y OBRAS PUBLICAS
DIRECCION NACIONAL DE HIDROGRAFIA

Se comunica que se han presentado a esta Dirección Nacional los señores: Ing. Agrim. ALVARO ENRIQUE GASTELU PITTALUGA y ARTIGAS BARRIOS FERNANDEZ, solicitando se apruebe la regularización de una represa para riego de cultivos de arroz situada en Paraje Molles de Gutiérrez del Departamento de Lavalleja.

La obra (presa y embalse) estará emplazada en el padrón 5705 e inunda parte de los padrones 5705, 1166, 962, 1037 y 5580 de la Novena Sección Judicial del Departamento de Lavalleja.

Se cita a todos aquellos que tuvieren interés a una Audiencia Pública, a efectuarse el día 10 de febrero de 1987, a las once horas en la sede de la Dirección Nacional de Hidrografía, Ciudadela 1414, 2do. piso, Montevideo. — Susana Casas, Escribana.
27) N$ 1.880.00 3|pub. 31126 Ene.23-v.ene.27.

MINISTERIO DE TRANSPORTE Y OBRAS PUBLICAS
DIRECCION NACIONAL DE HIDROGRAFIA

Se comunica que se ha presentado a esta Dirección Nacional una solicitud de la firma "Los Corrales" Sociedad Anónima (en formación), para embalsar aguas provenientes del Arroyo Corrales en el paraje Costas de Corrales para riego de cultivos de arroz.

La obra (presa y embalse) estará emplazada en los padrones 1581 de la Décima Sección Judicial del Departamento de Lavalleja y 6899 de la Séptima Sección Judicial del Departamento de Treinta y Tres y el lago a formarse inundará los padrones: 1469, 1419, 1481, 9993, 10288, 12042, 10287, 1637, 12980, 1523, 1513, 1524, 5648, 1290, 1283, 1747, 6989, 1537, 1581, 6899, 4019, 3005, 3447, 3823, 3812, 3829, 3930, 1490, 4727, 6471, 1311, 1563, 4262, 4632, 2614, 1477, 1475, de las mismas secciones judiciales.

Se cita a todos aquellos que tuvieren interés a una Audiencia Pública a efectuarse en las condiciones establecidas en el Art. 177 del Código de Aguas el día 9|2|86, a las once horas, en la Sede de la Dirección Nacional de Hidrografía, Ciudadela 1414, 2do. piso. — Susana Casas, Escribana.
27) N$ 1.880.00 3|pub. 852 Ene.23-v.ene.27.

MINISTERIO DE GANADERIA, AGRICULTURA Y PESCA

Convocatoria a Citricultores

Visto: los antecedentes relacionados con la integración de la Comisión Honoraria Nacional del Plan Citrícola;

Resultando: I) la ley Nº 13.930, de 31 de diciembre de 1970, creó en la órbita del actual Ministerio de Ganadería, Agricultura y Pesca, la Comisión Honoraria Nacional del Plan Citrícola, disponiendo que la misma estuviera administrada por un Directorio compuesto de nueve miembros, siendo designados cuatro de ellos por las entidades que agrupen a los citricultores o, en su defecto, a las instituciones rurales que existan en la zona de producción citrícola;

II) la ley citada expresa que los miembros de la Comisión referida, durarán cinco años en sus funciones;

III) la actual Comisión Honoraria Nacional del Plan Citrícola fue designada por resolución del Poder Ejecutivo de fecha 30 de setiembre de 1981;

Considerando: conveniente, dado el vencimiento del plazo de mandato de los miembros de la Comisión Honoraria Nacional del Plan Citrícola, adoptar los procedimientos correspondientes a efectos de proceder a la renovación de sus integrantes;

Atento: a lo dispuesto en los Arts. 2º, 3º y 4º de la ley Nº 13.930, de 31 de diciembre de 1970, el Ministro de Ganadería, Agricultura y Pesca,

Resuelve:

1º) Convócase a las entidades que agrupen a los citricultores o, en su defecto, a las instituciones rurales que existan en las zonas de producción citrícola, a designar cuatro miembros titulares y cuatro alternos para la Comisión Honoraria Nacional del Plan Citrícola.

El plazo de que dispondrán tales entidades para formular sus propuestas ante el Ministerio de Ganadería, Agricultura y Pesca será de 30 (treinta) días, a contar de la publicación en el "Diario Oficial".

Si vencido dicho plazo no se hubieran formulado propuestas, se procederá de conformidad con lo establecido por el Inc. 5º del Art. 2º de la ley Nº 13.930, de 31 de diciembre de 1970.

2º) La presente convocatoria se publicará en el "Diario Oficial" y la prensa de circulación nacional.

3º) Comuníquese y, a sus efectos, pase a la Dirección Administrativa. — Montevideo, 2 de enero de 1987. — Pedro Bonino Garmendia.
27) (Cta. Cte.) 3|pub. 40160 Ene.20-v.ene.26.

ASOCIACION DE COOPERATIVAS DE AHORRO Y CREDITO
CITACION PARA ASAMBLEA DE FILIAL

El Consejo Directivo de la Asociación de Cooperativas de Ahorro y Crédito (ACAC), convoca a Asamblea Ordinaria de Filial Cooperativa de Ahorro y Crédito de San José (disposiciones transitorias de los Estatutos Sociales), en CW 41 (calle Treinta y Tres 890, el día 13 de febrero de 1987 a la hora 20 en primera Convocatoria y a la hora 20 y 30 en segunda Convocatoria (Art. 44 de los Estatutos Sociales) para tratar el siguiente Orden del Día:

1. Aprobación del Acta de la Asamblea anterior de la Cooperativa de Ahorro y Crédito de San José.
2. Designación de la Comisión Electoral.
3. Fijación de la fecha del Acto Eleccionario.
4. Lectura e Informe de la Memoria, Balance y Proyecto de distribución de utilidades, correspondiente a los ejercicios cerrados al 31|12|85 y 31|12|86.
5. Informe de la Comisión Fiscal.
6. Informe del Comité de Créditos.
7. Aprobación del Reglamento General de Créditos y Planes de Ahorro.
8. Información general sobre ACAC y aprobación de todo lo actuado.
9. Fijación de cuotas mínimas de integración de Capital Social.
10. Decisión 4 o 6 miembros para la Comisión Administradora de Filial.
11. Proposición de Fiscal de Filial con dos suplentes. — El Consejo Directivo.

27) N$ 2 600,00 5|pub. 854 Ene.23-v.ene.29.

BIEN DE FAMILIA

autorizó la Escribana Alda C Gradín, los esposos ANTONIO GALLO y NOEMI DE GIULI constituyeron en Bien de Familia la Unidad 001 del Padrón 134 319|001 del edificio sito en la Vigesimotercera Sección Judicial de Montevideo

Ley 15 597 — Por escritura que el 21|XI|86
27) (R |20|4|55) 10|pub. 44726 Ene.16-v.ene.29

BIEN DE FAMILIA

Ley 15.597. — Por escritura que el 3|XII|86 autorizó la Escribana Nilsa Umpiérrez de Nebril, los esposos JOSE FRANCISCO MARTIARENA ALBERRO y ADA ISABEL CORREA RODRIGUEZ constituyeron en Bien de Familia la Unidad del Padrón 42 184|002 bloque b del Barrio Jardín de Botafogo sito en la Decimoprimera Sección Judicial de Montevideo. — Registro de Traslaciones de Dominio N.o 14, F.o 14 del L.o 853 el 5|XII|86.
27) (Cta. Cte.) 10|pub. 40110 Ene.14-v.ene.27.

DAVID KANTOR

CONCORDATO PRIVADO

Se comunica a los acreedores de DAVID KANTOR, propietario de la Boutique con sede en Río Negro 1325 local 15, que se han obtenido las mayorías necesarias para la aprobación del concordato privado que a continuación se transcribe, habiéndose procedido a la notificación notarial (esc. Juan A. Hernandorena Corso) a los acreedores no firmantes y a su protocolización.

En Montevideo, el 28 de agosto de 1986, entre por una parte: DAVID KANTOR BORSUC constituyendo domicilio en Río Negro 1325 local 15 de la ciudad de Montevideo, y por la otra parte, la mayoría de sus acreedores, que suscriben el presente, quienes constituyen domicilio en las direcciones indicadas junto a las respectivas firmas, convienen en celebrar el siguiente concordato privado, que se regirá por la Ley 8.045 del 11 de noviembre de 1926 y demás normas concordantes y complementarias, y por las cláusulas siguientes:

Primero. El concordatado es un comerciante inscripto en el Registro único de Contribuyentes con el Nº 211466800019, en D.G.S.S. con el Nº 1687115, que inició actividades el día 29 de noviembre de 1983 en su giro habitual de "Boutique" dedicada casi en forma exclusiva a vestimenta de niños, en su domicilio ya indicado. El concordatado con las dificultades coyunturales, fue incrementando su giro hasta el momento que se hicieron insuficientes sus fondos propios para darle al giro comercial el volumen que era necesario para continuar siendo una actividad redituable. Lamentablemente, para ello no solamente debió ampliar sus créditos comerciales sino que debió recurrir a solicitar descuentos a nivel privado, ya que por su propio volumen de operaciones inicial y su relativa novel trayectoria, no tenía acceso todavía al crédito bancario. El enlentecimiento en las ventas, dadas las circunstancias por las que atraviesa el País, ha provocado imponer una sustancial reducción en el margen de utilidades, lo que aunado a los altos intereses que debió pagar por los descuentos ya realizados, le impide pagar de pronto a sus acreedores, en forma puntual, como ha venido realizando hasta el momento. Es por ello que han apreciado tanto el concordatado como la mayoría de sus acreedores, para no destruir las posibilidades del mantenimiento de la existencia de la Empresa de propidad del primero, y teniendo presente la viabilidad de la misma, que es necesario y conveniente al interés común de todos, concederle esperas que puedan reconducir al concordatado al desenvolvimiento sin apremios de su actividad comercial.

Segundo: El concordatado pagará sin otra quita que los intereses que por cualquier concepto pudieran corresponder, el cien por ciento del capital que adeuda en veinticuatro cuotas mensuales, debiendo abonarse la primera a los noventa días a contar del momento en que quede firmemente homologado de acuerdo a derecho este concordaro privado.

Tercero: El concordatado realizará sus pagos en su domicilio, debiendo los acreedores, restituir en cada oportunidad los títulos valores que se correspondan, y para el caso de no cancelarse en cada uno de los pagos un documento determinado, deberá anotarse a su dorso el monto pagado a cuenta, y la fecha de cada pago. Sin tal requisito, los acreedores no podrán hacer exigibles las respectivas cuotas debiendo el concordatado depositar tales importes en cuenta especial que deberá abrir en un Banco de la ciudad de Montevideo, hasta el momento en que cada acreedor cumpla con la presentación de los respectivos cheques, conformes etc. en la forma ya expresada.

Cuarto: Una vez cumplidos los pagos de cada una de las veinticuatro cuotas pactadas o en su caso el depósito de los respectivos importes, se entenderá definitivamente cumplido el presente acuerdo concordatario en todos sus términos. Para ello no necesitará ningún tipo de resguardo o recibo o documento especial de cualquier naturaleza.

Quinto: Los acreedores se obligan a no iniciar y/o proseguir trámite judicial o extrajudicial de clase alguna, ni civil ni penal ni administrativo tendiente al cobro de sus créditos mientras esté pendiente de cumplimiento este concordato y salvo de constatarse la mora de acuerdo a Derecho de por lo menos tres cuotas mensuales de las pactadas. En tal virtud los acreedores se obligan a desistir, cancelar o desertar de los trámites ya iniciados a su costo.

El presente se otorga en tres ejemplares de un mismo tenor, siendo válidas las firmas puestas en cualquiera de ellos, ya que responden los tres a un solo fin.
27) N$ 27.900 10|pub. 33581 Ene.16-v.ene.29.

ARRIENDO O COMPRA DE LOCALES

ANTEL llama a interesados en ofrecer en arrendamiento o venta, locales con las dimensiones aproximadas y ubicaciones que se indican, destinados a la instalación de centros de comunicaciones y cobranza y oficinas anexas.

Los locales deberán estar libres de ocupantes y en condiciones de inmediata utilización, con servicios higiénicos adecuados, en perfectas condiciones de uso. Deberán estar ubicados preferentemente en planta baja, con acceso directo desde la calle.

Los interesados presentarán sus ofertas en sobre cerrado, con un croquis del local, indicando ubicación, padrón, comodidades y precio de arrendamiento o venta pretendido. El sobre estará dirigido a la Asesoría Notarial, Av. Fernández Crespo 1534, 8vo. piso y en su parte exterior se hará mención al expediente número 36.646, con indicación del nombre y dirección del remitente y del número del local según el listado de este aviso. Si se presentan ofertas por varios locales, cada una deberá estar contenida en sobre separado.

Las ofertas se reciben hasta el día viernes 23 de enero de 1987 a la hora 10.00, en cuyo momento se procederá a su apertura.

En caso de arrendamiento, el plazo mínimo será de tres años, con ajuste anual del precio de acuerdo a lo que establecen las leyes vigentes.

El oferente debe comprometerse a mantener la validez de su oferta hasta el 28 de febrero de 1987.

Local 1. Ubicación: hasta 200 metros de la Plaza Constitución o Matriz. Area aproximada: 300 - 400 m.c

Local 2. Ubicación: hasta 200 metros de la Plaza de Cagancha. Area aproximada: 250 - 350 m.c.

Local 3. Ubicación: en Pocitos, en la zona comprendida entre Bulevar España, Chucarro, Pagola y Juan Benito Blanco. Area aproximada: 150 - 250 m.c.

Local 4. Ubicación: en Carrasco, sobre Avenida Arocena, entre Rambla y Avda. Rivera o en las transversales comprendidas, hasta 70 m. de Arocena. Area aproximada: 150 - 250 metros cuadrados.

Local 5. Ubicación: en paso Molino, sobre Avda. Agraciada, entre Castro y Carlos Mª Ramírez o en las transversales comprendidas, hasta 50 m. de Agraciada. Area aproximada: 150 - 200 m.c.

Local 6. Ubicación: dentro de los 150 metros de la esquina de Avda. Agraciada y Bulevar Artigas. Area aproximada: 100 - 150 m.c.

Local 7. Ubicación: en Cordón, dentro de los 400 metros de la esquina de Avda. 18 de Julio y Arenal Grande. Area aproximada: 300 - 400 metros cuadrados. — Prensa y Relaciones Públicas.

27) (Cta. cte.) 3|pub. 45163 Ene.22-v.ene.26.

CONSTITUCION BIEN DE FAMILIA. — Padrón Nº 158.840, Decimoctava Sección Judicial, Montevideo. — A favor de: CONRADO SOSA FERNANDEZ, INGEBORG LOHDE DELCO y LILIAN MARIA SOSA. — Inscripción: R.T.D. Nº 9, folio 9, Libro 853. — Escribana: Ana Claudia Amorín Bergara. — Fecha: 1º de octubre de 1986.

27) N$ 1.500,00 10|pub. 35551 Ene.22-v.feb.4.

CONCORDATO PREVENTIVO JUDICIAL
INDUSTRIA MADERERA DEL NORTE S. A.
Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno

EDICTO. (Acuerdo Concordatario). — En la ciudad de Montevideo, a los ocho días del mes de setiembre de mil novecientos ochenta y seis, por una parte, INDUSTRIA MADERERA DEL NORTE S. A., representada en este acto por el señor Dante Magnone Fallerí, constituyendo domicilio a estos efectos en Avda. 18 de Julio Nº 1474 Piso 10 Esc 1002, y por otra parte, los acreedores quirografarios de INDUSTRIA MADERERA DEL NORTE S. A., cuyos nombres domicilios e importes de sus respectivos créditos se detallan en Anexo adjunto y que en adelante se denominarán "los acreedores". acuerdan celebrar el presente convenio concordatario extrajudicial, que se regirá por las normas legales en la materia y por las estipulaciones que a continuación se expresan.

RERA DEL NORTE S. A. se encuentra en proceso de concordato preventivo promovido por ante el Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno (Ficha S/N 18|82). En los autos de referencia se ha fijado el día 15 de setiembre de 1986, a la hora 15, para la realización de la Junta de Acreedores prevista por el artículo 26 de la ley Nº 2.230.

Primero (Antecedentes): INDUSTRIA MADE.

Segundo (Antecedentes): Con fecha 18 de noviembre de 1985 el Banco de la República, principal acreedor no quirografario de INDUSTRIA MADERERA DEL NORTE S. A., resolvió financiar todas las deudas de la empresa con ese banco. Asimismo, con fecha 12 de mayo de 1986 el BROU resolvió favorablemente a la solicitud de fondos planteada por la empresa para su reactivación, en la medida que la Junta de Acreedores acuerde realizar una quita significativa en los créditos concordatarios.

Tercero (Propuesta concordataria): En mérito a lo expuesto y a la situación actual de la empresa, INDUSTRIA MADERERA DEL NORTE S. A., ofrece a sus acreedores y éstos expresamente aceptan, el pago de sus respectivos créditos en la forma, monto, plazo y demás condiciones que a continuación se expresan:

A) Acreedores no bancarios - Condiciones generales:

Desde la fecha de solicitud de concordato hasta la cancelación total de los importes adeudados, no se producirá ningún tipo de incremento por intereses, ajustes, ni por ningún otro concepto.

En los casos de deudas pactadas en moneda extranjera, se procederá a su transformación en moneda nacional al tipo de cambio siguiente: U$S 1,00 - N$ 45,00 y DM 1,00 _ N$ 15.00.

Forma de pago: Los importes adeudados y determinados según el punto anterior, se pagarán en cuatro semestres. venciendo la primera cuota a los nueve meses de iniciada la reactivación efectiva de la Planta de Madera Aglomerada, de acuerdo al siguiente detalle:

— créditos hasta N$ 80.000,00: el 100 % en el primer vencimiento;

— créditos entre N$ 80.000,00 hasta nuevos pesos 300.000.00: el 50 % en el primer vencimiento y el 50 % restante en el segundo vencimiento;

— créditos entre N$ 300.000,00 hasta nuevos pesos 700.000.00: el 30 % al primer vencimiento, el 40 % al segundo vencimiento, y el 30 % restante en el tercer vencimiento;

— Créditos entre N$ 700.000,00 al final: 15 % al primer vencimiento. 20 % al segundo vencimiento 30 % al tercer vencimiento, y 35 % al cuarto vencimiento.

B) Acreedores bancarios - Condiciones generales:

Desde la solicitud de concordato y hasta el pago total de los créditos que se detallan en Anexo adjunto. no se calculará ningún tipo de incremento sobre lo adeudado. ni por concepto de intereses ni por ningún otro concepto. exceptuando el reajuste que se operará a partir de la firma del presente convenio y que será calculado por el 25 % (veinticinco por ciento) del índice de inflación anual. calculado semestralmente y el reajuste del 25 % anual contados a partir del 1º de agosto de 1983 al 31 de julio de 1986.

En el caso de deudas en moneda extranjera. las mismas se transformarán en moneda nacional a los siguientes tipos de cambio: U$S 1.00 = N$ 45.00 y DM 1.00 = N$ 15,00.

Forma de pago:

A partir de la firma de este convenio se iniciará un período de gracia total de tres años. Vencido el período de gracia se iniciarán los pagos. los que se realizarán en 24 (veinticuatro) cuotas semestrales. iguales y consecutivas. venciendo la primera a los seis meses siguientes al vencimiento del período de gracia.

Cuarto (Remisión): Los acreedores firmantes hacen expresa remisión (Arts 987 y siguientes del Código de Comercio y Arts. 1515 y siguientes del Código Civil) de toda suma que supere el monto resultante del ofrecimiento efectuado por la empresa y aceptado por los acreedores. en la forma establecida en el numeral precedente.

Quinto (Pacto de mejor fortuna): Sin perjuicio de lo expresamente pactado en los numerales Tercero y Cuarto precedentes. en caso que. durante el transcurso del plazo acordado para efectuar el pago de los créditos la empresa tuviera utilidades mayores que el total de los pagos realizados al BROU DGI DGSS. Banco de Seguros. Banco Hipotecario. Acreedores no Bancarios (tanto nacionales. cuanto extranjeros) Acreedores Bancarios que hacen viables este acuerdo. compartirá con estos últimos la parte de utilidades que supere el monto de pagos recién detallados. En el caso aludido, corresponderá a los Bancos firmantes del acuerdo, el 75 % del excedente de las utilidades sobre el total de pagos. Dichos importes se incrementarán en el 50 % del índice de inflación anual y se pagarán en cuatro cuotas semestrales iguales, la primera de las cuales vencerá a los seis meses de la cancelación de los créditos objeto de este acuerdo. En la liquidación de las utilidades, a los efectos de que se trata, la empresa utilizará el criterio de lo percibido para las partidas correspondientes a intereses, diferencias de cambio y ajustes de cualquier naturaleza a las cuentas de Acreedores y Deudores. Revaluaciones y amortizaciones se realizarán con criterio fiscal.

Sexto (Levantamiento de embargos): Los acreedores se obligan al levantamiento de todos los embargos genéricos y específicos trabados sobre la empresa, sus codeudores y fiadores así como a la cláusula de todas las acciones promovidas contra todos ellos. Dichas gestiones deberán efectuarse dentro de un plazo máximo de treinta días contados desde la firma del presente convenio concordatario, los gastos, tributos y honorarios de cualquier naturaleza que dichas acciones hubieren devengado, serán de cuenta y cargo exclusivo de cada uno de los titulares de los créditos ejecutados. no tomando INDUSTRIA MADERERA DEL NORTE S. A. a su cargo ningún pago por ninguno de dichos conceptos. Los gastos y honorarios devengados por los profesionales contadores y abogados patrocinantes de INDUSTRIA MADERERA DEL NORTE S. A. en dichas acciones judiciales y en el Concordato, serán de cargo exclusivo de dicha empresa.

Séptimo (Información a los acreedores): INDUSTRIA MADERERA DEL NORTE S. A. suministrará semestralmente a sus acreedores concordatarios un informe sobre la marcha de los negocios sociales y situación general de la empresa.

Octavo: INDUSTRIA MADERERA DEL NORTE S. A. hace constar que ya ha suscrito con la Dirección General de la Seguridad Social un convenio de pago respecto a las deudas que mantiene con dicho Organismo, habiendo solicitado asimismo convenio de pago con la Dirección General Impositiva. el que se encuentra actualmente en trámite para su definitiva instrumentación y firma.

Noveno (Contratación de nuevos créditos): Los acreedores concordatarios firmantes reconocen expresamente a INDUSTRIA MADERERA DEL NORTE S A. el derecho a contratar con el Banco de la República O. del Uruguay el préstamo a que refiere el numeral Segundo de este instrumento. así como a contratar con cualquier otra Institución crediticia, aquellos préstamos que requiera la efectiva reactivación de la empresa y el desarrollo normal de la misma en todos sus aspectos.

Décimo (Homologación judicial): Sin perjuicio de la expresa aceptación que los acreedores formulan al suscribir el presente instrumento, las partes acuerdan someter este convenio concordatario a la homologación del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno. así como la publicación de este acuerdo en la forma que legalmente corresponda.

Decimoprimero (Instrumentación): Al suscribir el presente convenio de conformidad. los acreedores establecerán por Anexo adjunto. su nombre o razón social el monto de su crédito. su domicilio y su firma. acreditando en ese acto las representaciones que en cada caso corresponda.

Decimosegundo: El presente acuerdo concordatario queda condicionado al comienzo del efectivo otorgamiento por el BROU de los créditos referidos en la cláusula segunda dentro del plazo de ocho meses a contar desde la homologación de este concordato.

Decimotercero: Dado que la concordataria ha solicitado en tiempo y forma ampararse a la refinanciación (Ley 15.786 y su reglamentación) y que alguno de los acreedores concordatarios son instituciones financieras. éstos acuerdan con el deudor que las estipulaciones del presente concordato constituyen un acuerdo más favorable en los términos del artículo 12 de la ley 15.786

Decimocuarto (Domicilios): Todos los domicilios denunciados en el presente contrato. y en su Anexo se considerarán como domicilios especialmente constituidos.

Y en prueba de total conformidad las partes ratifican lo acordado otorgando y suscri-

biendo el presente instrumento en el lugar y fecha indicados en la comparecencia.

Montevideo, 20 de octubre de 1986. — En el día de la fecha estando en audiencia el señor Juez Letrado, asistido del suscrito Actuario, comparecen por INDUSTRIA MADERERA el señor Dante Magnone Faleri, asistido por el Dr. Holsen Nalbarte, y los siguientes acreedores: "Río Internacional Casa Bancaria (EISA)", representada por el Dr. Carlos de Cores; Banco Comercial, representada por Nelson R. Bouza, asistido por el Dr. Yamandú Tourné; UBUR, representada por Francisco Helguera; Banco Pan de Azúcar, representada por Francisco Gilardi; Banco Central del Uruguay, representada por Rosario Lezama Fraga; Banco de Montevideo, representado por Alexander Van Der Maesen de Sombreff; Banco Sudameris, representado por Héctor Brunetto; Rhode y Liesenfeld, representada por el Dr. Julio Prat; Calnu, representada por el Dr. Luis Muñoz Polanco.

En este estado, el Dr. Nalbarte manifiesta agregar escrito de Blardoni y Cía., quien manifiesta prestar su conformidad.

El señor Juez concede la palabra a los acreedores comparecientes a los efectos de manifestar su aprobación al proyecto de acuerdo concordatario presentado. Los acreedores comparecientes manifiestan su conformidad al referido proyecto, salvo UBUR y Banco Sudameris, quienes votan por la negativa.

El Dr. Julio Prat manifiesta en nombre de su representado contar con expresa instrucción de votar en el sentido que lo haga la mayoría. Los acreedores que manifiestan su conformidad y con el consentimiento de INDUSTRIA MADERERA, manifiestan que la aprobación del convenio se sujeta a las siguientes modificaciones que deben considerarse incorporadas al mismo:

1) En cuanto al monto de los respectivos créditos INDUSTRIA MADERERA DEL NORTE S. A., presentará escrito en que se consigne las sumas que los diferentes acreedores consideran el monto definitivo de sus créditos a estos efectos, sin perjuicio del derecho de los mismos acreedores a hacer conocer las rectificaciones que estimen del caso dentro del plazo de 20 días en que se ponga de manifiesto el escrito de INDUSTRIA MADERERA. Si en dicho plazo de 20 días no se exteriorizan rectificaciones se entenderán definitivos los montos que constan en el proyecto del convenio o en el aludido escrito de INDUSTRIA MADERERA.

2) Se mantendrán las acciones y los embargos trabados contra los fiadores de INDUSTRIA MADERERA.

3) En este Estado el Banco Central del Uruguay hace la siguiente reserva: de ser necesario el levantamiento de los embargos genéricos y específicos trabados sobre la empresa, dichas gestiones deberán efectuarse dentro de un plazo de treinta días contados desde que el acuerdo concordatario quede firme por el cumplimiento de la condición establecida en la cláusula tercera literal B (Acreedores Bancarios) se refiere al de los precios del consumo calculado por la Dirección General de Estadísticas y Censos o el que lo sustituya en esas funciones.

En este estado y no siendo para más, previa lectura y ratificación, se firma por los comparecientes conjuntamente con el señor Juez por ante mí de lo que certifico.

Señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno. — Dante Magnone Falleri, por INDUSTRIA MADERERA DEL NORTE SOCIEDAD ANONIMA, representación acreditada en autos caratulados: "INDUSTRIA MADERERA DEL NORTE S. A. - Concordato Preventivo" (Ficha S/N 18|982), al señor Juez digo: Que, como resulta de autos, ha vencido el plazo de veinte días por el cual este expediente estuvo de manifiesto de acuerdo a lo previsto en el Acta extendida el día 20 de octubre de 1986 en la Junta de Acreedores celebrada en esa Sede.

En mérito a ello venimos a solicitar se homologue el Convenio Concordatario presentado por la empresa, con las modificaciones contenidas en el Acta otorgada en la Junta de Acreedores del 20|10|86. Asimismo solicitamos que, a los efectos requeridos para la publicación del Convenio Concordatario de acuerdo a las normas aplicables en la materia, se habilite la Feria Judicial Mayor que comenzará el 1º de enero de 1987.

Por lo expuesto, solicitamos: Se tenga presente lo que resulta de autos y en su mérito se sirva homologar el Convenio Concordatario presentado en obrados, con las modificaciones introducidas en la Junta de Acreedores celebrada el 20|10|86. Expidiéndose testimonio. Se habilite la próxima Feria Judicial Mayor a efectos de la correspondiente publicación del Convenio Concordatario en el "Diario Oficial", disponiéndose la expedición de edictos a tales efectos. Sírvase acceder a lo peticionado.

15.744. — Montevideo, 19 de diciembre de 1986. — Vistos y Considerando: Atento a las resultancias de obrados, al acuerdo concordatario obrante a fojas 371 y siguientes y a lo previsto en la ley Nº 8.405 de 11 de noviembre de 1926, es que resuelve: Homológase el acuerdo concordatario arribado con las modificaciones introducidas en la Junta de Acreedores celebrada el 20 de octubre de 1986. Expídase testimonio y edictos. — Habilítase el Feriado Judicial Mayor a los efectos de las publicaciones. — Dr. Elías M Platniza Altmán, Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno. — Dra. Gloria Pereda Valdes de Campalans, Actuaria. — Martha Fernández Moledo, Actuaria.

Montevideo, 26 de diciembre de 1986. — Esc. Martha Fernández Moledo, Actuaria.

27) N$ 36.160,00 10|pub. 647 Ene.21-v.feb.3.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOPRIMER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoprimer Turno, en autos: "LUIS ALBERTO ESTEVEZ LLADO - Sucesión" (Ficha 2|2673|73), se hace saber que se ha solicitado expedición de segundo certificado de resultancias de autos de dicha sucesión, en el que se incluyó el inmueble padrón Nº 47923 de la 1ª Sec. Jud. de Montevideo y el inmueble padrón 3169 de la 5ª Sec. Jud. de Maldonado, paraje "Miramar Villa Balnearia".

En consecuencia se cita, llama y emplaza a quienes se consideren con derecho a oponerse a esta gestión por el término de sesenta días, habilitándose la Feria Judicial Mayor a los efectos de las publicaciones. — Montevideo, 23 de diciembre de 1986 — H. Gustavo Fernández Di Maggio. Actuario Adjunto.

27) N$ 3.840.00 20|pub. 37705 Ene.2-v.ene.30.

CONCORDATO PREVENTIVO

Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoquinto Turno

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoquinto Turno, en autos caratulados: "BERAS SAPOV KAPLAN - Concordato Preventivo" (Ficha 35|86), se convoca a los acreedores para la Junta que tendrá lugar en esta sede el día 17 de febrero a las 10 horas, haciéndose constar asimismo que el informe del señor contador se encuentra a disposición de las personas interesadas en la Oficina Actuaria, y que los acreedores podrán deducir sus observaciones respecto de la verdad, cantidad y calidad de los créditos, pasivo declarado por el deudor, dentro de los veinte días siguientes a su publicación. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Fue habilitada la Feria Judicial Mayor. — Montevideo, 8 de enero de 1987. — Esc. Martha Fernández Moledo, Actuaria.

27) N$ 2.240,00 10|pub. 696 Ene.20-v.feb.2.

ESCRITURACION JUDICIAL

Juzgado De Paz Departamental de la Capital de Segundo Turno

EDICTO. — Por disposición del señor Juez de Paz Departamental de Capital de Segundo Turno dictada en autos: "Oscar Pérez Mateus c/MARIA TERESA, MARIA ELENA, RAFAEL MARIA RICARDO ANTONIO y HORACIO SANGUINETTI GARCIA LAGOS. - Escrituración Judicial" (F. A|181|86) se cita y emplaza por el término de noventa días a los Sres. Juan Miguel, Alberto Francisco María y Rosina María Del Socorro Sanguinetti Montero y María Rosa Montero Uriarte, a los efectos de la escrituración solicitada, bajo apercibimiento de realizarse la misma por el Juez en su representación.

Se obtuvo habilitación de Feria Judicial. — Montevideo, 22 de diciembre de 1986. — Ana María Vicentino, Actuaria.

27) N$ 4.800,00 30|pub. 775 Ene.21-v.mar.5.

CANELONES

REGULACION DE HONORARIOS

Juzgado de Paz de la Segunda Sección

EDICTO. — Por disposición de la señora Juez de Paz de la Segunda Sección Judicial de Canelones, en autos: "Menza, Raúl c/SARDI BELLORA, OMAR y otro - Regulación de Honorarios" (Fa. C. 74|86), se cita y emplaza por el término de noventa días al Sr. Luis Pedro Sard Bellora para que comparezca a estar a derecho en estos autos, bajo apercibimiento de designárseles defensor de oficio. — A los efectos judiciales se habilita la Feria Judicial Mayor — Santa Lucía, veintiséis de diciembre de mil novecientos ochenta y seis. — Sonia Gladys Piaggio, Juez de Paz.

27) N$ 4.800,00 30|pub. 60 Ene.12-v.feb.20.

CERRO LARGO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SEGUNDO TURNO

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Cerro Largo en los autos: "HECTOR NEY CARABALLO c|Fiscal Letrado Departamental - Posesión de Estado Civil y Petición de Herencia" (Fa. 217|86) se hace saber que ha comparecido Héctor Ney Caraballo invocando la posesión notoria de hijo natural de Julia Francisca Caraballo solicitando le sea declarado ese estado civil y planteando la petición de herencia de la causante ,en consecuencia se cita y emplaza a todos los que tuvieran interés para que comparezcan a deducir sus derechos en autos dentro de noventa días bajo apercibimiento de designarles defensor de oficio. Habilítese la Feria Judicial Mayor a los solos efectos de las publicaciones. — Melo, 18 de diciembre de 1986. — Fernando Torres Brayer, Actuario Adjunto.

27) N$ 5.760,00 30|pub. 222 Ene.12-v.feb.20.

MALDONADO

CONCORDATO PREVENTIVO

Juzgado Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Maldonado, dictada en autos caratulados: "CANTERA SAN MARTIN, DAMIAN; ALMADA DE CANTERA, MARTHA y FERRETERIA PUNTA DEL ESTE - Concordato Preventivo" (Ficha Nº 365|83), se convoca a todos los acreedores del deudor para la Junta de Acreedores correspondiente a llevarse a cabo en este Juzgado ubicado en calle Román Guerra y 25 de Mayo de esta ciudad, el día 27 de febrero de 1987, a la hora 8:30.

Se previene que el balance y demás documentación presentada por el deudor puede en cualquier momento ser examinada en este Juzgado. — Maldonado, 30 de diciembre de 1986. — Queda habilitada a estos efectos la Feria Judicial Mayor. — Esc. Eva Sención de Amorín, Actuaria Adjunta.

27) N$ 3.840,00 20|pub. 612 Ene.20-v.ene.26.

SORIANO

INTENDENCIA MUNICIPAL DE SORIANO

Cierre de camino vecinal

De conformidad con lo que establece el Artículo 70 del Código Rural, se hace saber al público que se ha presentado el señor ROMAN HUGO BERTOLETTI, solicitando el cierre del camino vecinal que pasa en campos de su propiedad. Padrón 7532, que va a Santa Catalina, teniendo una extensión a cerrar de 2 hectáreas 5.982 metros 85 decímetros, correspondiendo a la Quinta Sección Judicial del Departamento.

Los interesados en deducir oposición a la presente gestión pueden hacerlo en un plazo de 30 días ante las Oficinas Municipales. — Emilio Martino Premoli, Intendente. — Luis O. Hourcade, Secretario.

27) N$ 11.250,00 30|pub. 160 Ene.12-v.feb.20.

AVISOS DEL DIA

FE DE ERRATAS

En el ejemplar Nº 22.281 de fecha 28|11|86, en las páginas 3825—C y 3826—C, se publicó el aviso Nº 25191, Estatutos de la firma FABRICA NACIONAL DE TEJIDOS ELASTICOS S.A., padeciéndose los siguientes errores:

En la página 3826—C, 2da. columna:

—Los renglones 53, 54 y 55 están traspuestos, por lo cual en lugar de lo publicado debió decir: siempre que la carta poder sea registrada ante el representante del Directorio antes de la hora de citación.

—El renglón 64 está demás por lo que debió ser omitido.

En la página 3826—C, 3ra. columna, renglón 28, donde dice: "diez de abril", debió decir: diez de abril de 1983.

—Errores imputables al taller impresor.

—Quedan hechas las salvedades.

3—Convocatorias Comerciales

ESPIRAL S. A.
ASAMBLEA ORDINARIA

Se convoca a asamblea ordinaria para el día 13 de febrero de 1987 a la hora 15 en el local de Plaza Independencia 808, Ap. 1101, para tratar la siguiente orden del día:

1.o) Memoria y balance del ejercicio cerrado el 30 de setiembre de 1986.

2.o) Designación de Directorio.

Registro de acciones en dicho local hasta la hora fijada para la asamblea. — El Directorio.

3) N$ 225.00 1|pub. 902 En.26-v.en.26.

TERMIN S. A.
ASAMBLEA ORDINARIA

Se convoca a asamblea ordinaria para el día 17 de febrero de 1987 a la hora 8 y 30 en el local de Plaza Independencia 808 Ap. 1101 para tratar la siguiente orden del día:

1.o) Memoria y balance del ejercicio cerrado el 30 de setiembre de 1986.

2.o) Designación de Directorio

Registro de acciones en dicho local hasta la hora fijada para la asamblea. — El Directorio.

3) N$ 225.00 1|pub. 903 En.26-v.en.26.

BRITLIN S. A.
ASAMBLEA ORDINARIA

Se convoca a asamblea ordinaria para el día 9 de febrero de 1987 a la hora 15 en el local de Plaza Independencia 808 Ap. 1101 para tratar la siguiente orden del día:

1.o) Memoria y balance del ejercicio cerrado el 31 de julio de 1986.

2.o) Designación de Directorio

Registro de acciones en dicho local hasta la hora fijada para la asamblea. — El Directorio.

3) N$ 225.00 1|pub. 904 En.26-v.en.26.

SERVICA S. A.
ASAMBLEA ORDINARIA

Se convoca a asamblea ordinaria para el día 4 de febrero de 1987 a la hora 16 en el local de Plaza Independencia 808 Ap. 1101 para tratar la siguiente orden del día:

1.o) Memoria y balance del ejercicio cerrado el 31 de julio de 1986.

2.o) Designación de Directorio

Registro de acciones en dicho local hasta la hora fijada para la asamblea. — El Directorio.

3) N$ 225.00 1|pub. 905 En.26-v.en.26.

LEICUR S. A.
ASAMBLEA ORDINARIA

Se convoca a asamblea ordinaria para el día 10 de febrero de 1987 a la hora 16 en el local de Plaza Independencia 808 Ap. 1101 para tratar la siguiente orden del día:

1.o) Memoria y balance del ejercicio cerrado el 31 de julio de 1986.

2.o) Designación de Directorio

Registro de acciones en dicho local hasta la hora fijada para la asamblea. — El Directorio.

3) N$ 225.00 1|pub. 906 En.26-v.en.26.

OLYMPIA DEL URUGUAY S. A.
ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA

El Directorio de Olympia de Uruguay S. A. convoca a los señores accionistas a la asamblea general extraordinaria que se celebrará el día 29 de enero de 1987 a las 18 horas en el local de la sociedad, Av. del Libertador Brigadier Gral. Lavalleja 1997 a los efectos de tratar el siguiente orden del día:

1.o) Elección de los miembros del Directorio. — El Directorio.

3) N$ 900.00 3|pub. 908 En.26-v.en.28.

HOUNIE Y VAIRO S. A.

De acuerdo con el artículo 31 de los estatutos el Directorio de Hounie y Vairo S. A. convoca a los accionistas a la asamblea general ordinaria del día 31 de enero de 1987 hora 11 en calle Montevideo 3399 Young-Río Negro para tratar el siguiente orden del día:

1.o) Consideración memoria anual, balance general y estado de pérdidas y ganancias del ejercicio 30 setiembre de 1986.

2.o) Proyecto distribución utilidades.

3.o) Tratar artículo 2.o ley N.o 2230.

4.o) Elección de nuevas autoridades.

5.o) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

3) N$ 1.125.00 3|pub. 884 En.26-v.en.28.

FILIAL "CO.CRE.DOL." DE ACAC

El Consejo Directivo de la Cooperativa de Ahorro y Crédito ACAC convoca a asamblea ordinaria de Filial CO.CRE.DOL. disposición transitoria; d) estatutos sociales en el Centro Recreativo Paz y Unión el 6 de febrero de 1987 a las 20.30 horas en primera convocatoria y a la hora 21.30 en segunda convocatoria (Art. 44 estatutos sociales) para tratar el siguiente orden del día:

1.o) Aprobación del acta de la asamblea anterior de la Cooperativa de Ahorro y Crédito Dolores. CO.CRE.DOL.

2.o) Lectura e informe de la memoria, balance y proyecto de distribución de utilidades correspondiente a los ejercicios cerrados el 30 junio 1985 y 30 junio 1986.

3.o) Informe de la Comisión Fiscal.

4.o) Informe del Comité de Créditos.

5.o) Aprobación del Reglamento General de Créditos y Planes de Ahorro.

6.o) Informe general sobre ACAC y aprobación de lo actuado.

7.o) Fijación de cuotas mínimas de integración de capital social.

8.o) Decisión de 4 o 6 miembros para la Comisión Administradora de Filial.

9.o) Proposición de Fiscal de Filial con dos suplentes.

10) Designación de la Comisión Electoral.

11) Fijación de la fecha del acto eleccionario.

3) N$ 3.750.00 5|pub. 929 En.26-v.en 30.

4—Dirección de Necrópolis

INTENDENCIA MUNICIPAL DE MONTEVIDEO

Se presentaron: MARTHA MARIA SOLE PONS, EMA ESTRELLA y MERCEDES AUGUSTA SOLE PONS, LAURA JOSEFA PONS VELEZ, LUIS ALBERTO SOLE ROMEO, JORGE JOSE SOLE, LUIS AGUSTIN y JORGE NELSON VAZQUEZ GAZZANO, solicitando un certificado que les habilite el uso del Nicho Nº 619 del Cementerio Central, 2do. Cuerpo, cuyo primitivo titular era Juan Pons.

Se cita a quienes se consideren con derechos a presentarse, con la documentación justificativa en la Escribanía Municipal dentro del término de treinta días. — Ma. del Rosario Ricci de Barcena, Escribana.

4) N$ 1.125.00 3|pub. 36893 Ene.23-v.ene.27.

Se presentaron CECILIA PEREZ CASASOPRA, NORA BEATRIZ y ELSA MIRTHA PEREZ BEVILACQUA, solicitando un certificado que les habilite el uso del Nicho Nº 2388 del Cementerio del Buceo, cuya primitiva titular era Blanca Julieta Pérez de Quartino.

Se cita a quienes se consideren con derechos a presentarse con la documentación justificativa en la Escribanía Municipal dentro del término de treinta días. — Antonio Laluz Cardozo, Escribano.

4) N$ 900.00 3|pub. 36885 Ene.23-v.ene.27.

DIVISION REGISTROS MUNICIPALES

EDICTO. — Por disposición de la Ordenanza Nº 4714|980, Decreto de Junta de Vecinos Nº 2763|980, Art. 22 Apdo. "C" Nral 2º, se hace saber que los señores CARMELO PABLO, MARCELO, MARIA HILDA, AMABILIA, PEDRO ARNOLDO, EULOGIA, JULIO ANIBAL, ZULMA NENE, OMAR CESAR, ENILDA BLANCA y ANGELA SELVA CHARAMELO UMPIERREZ; y BLANCA DAISY CHARAMELO LISTA, solicitan título del Panteón Nº 88 Sector del Cementerio de la ciudad de Tala, que figura en su lápida a nombre de Carmelo Charamelo, en razón de carecer de título.

En consecuencia se cita a todos los interesados que puedan acreditar derechos sobre el bien funerario, para que comparezcan ante la Oficina de este Municipio, estableciendo un plazo de noventa días a partir de la presente publicación. (Expte. K. 12.280|84). — Sra Teresa Rodríguez de Cabrera, Directora de División Registros Municipales.

4) N$ 3.000,00 5|pub. 37675 Ene.26-v.ene.30.

SERVICIO DE NECROPOLIS

Habiéndose presentado ante este Servicio los señores ANASTASIO JOSE ANTONIO RAUL FERRANDO RODRIGUEZ y MARIA JULIA FERRANDO RODRIGUEZ, en su calidad de titulares del Nicho Nº 948 del Cementerio del Paso del Molino, solicitando la expedición de título duplicado por extravío del original. Se hace pública esta petición por término de diez días, emplazando por treinta días a quienes se creyeren con mayor derecho para que comparezcan en forma ante este Servicio. Vencido el término del emplazamiento se procederá como se solicita. — Montevideo, 23 de diciembre de 1986. — Carlos Santana, Encargado del Servicio de Necrópolis.

4) N$ 1.500,00 5|pub. 37636 Ene.26-v.ene.30.

Habiéndose presentado ante este Servici MARIA DELMA RODRIGUEZ VERNAZZA, RO SA ALICIA CARLINO, ALICIA BEATRIZ RO DRIGUEZ CARLINO y ELIDA SOFIA RODR GUEZ CARLINO, en su carácter de titulare del Sepulcro Nº 224 del Cementerio del Pas del Molino, solicitando el traslado al Osari General procedentes del local mencionado, lo restos de Celestina Pedrana, Carlos Bagnoli Angel Delpreso, Isabel C. de Redigasi. Esco. lastina V. de Bentancor. Luciano Ochoa, Miguel Beraza. Guillermo Rallanielo, María Elena Valle, Lida M. de Campodónico, Serafín Texera, José Zabaleta, Juan Carlos Motola. Inocencia M. de López, Exequiel Medeiro, Benigno Betancor. Cristina O. de Voglino, Esteban Delfino. Lorenzo Carren, Américo Delfino. Antonio Penzado. Pedro Andreoli, Amelia Burghi. Filomena Golpe. Liborio Engler Agustina M. País. Higinio Oroni, Catalina Eugenia Reg de Etchegaray. Sara T. de Gregorio. Eugenio Lizazo. Roberto Ultra. Elena Golpe de Curbelo. Angela V. de Cardeau. Francisco Bugna. Luis Campi, Celestino Delfante. Salvador Luppo. Ana C. de Mantegani. Luis Borsari. Carmen Coppola. Lucas Soria Ferrari. Adela P. de Cerrara. Ramón Campos Julia Vignoli, Manuel Méndez. Aída Reyes. Inés Campos, Miguel Walter Gallo. Juan Angel Cerafini. San-

tiago Ratto, Bautista Brandoni, Pedro Martín Iriarte, César Poggi, Francisco García Gayol, Ramón García Fernández, Miguel Gallo, María Enilsa García, Alejandro Poggi, Roberto Parentini, Luis Sopesi, Salvador De Paula, Alfonso Ruglio, Angel Antonio Campos, Manuel Boñora, Vicente Villalba, Constantino Zarzar, Agustín Gublermi, Paulino González, Augusto Navarro, Juana María Galli de Carena, Ramón Castro, María Franchini, Santiago Franchini, Santiago Franchini, Bautista Goytino, Eugenio Patrón, José Ursioli, Esteban Skompowski, Antonio B. Carreto, Esteban Peyriga, Gladys Correa, María Rosa Gazzaneo de Gazzaneo, María Berges de Lemes, Manuel Silva Castro, Aldema Mareco de Lotti, José Modesto Bao, Dara Alonso, Angela Rizza de Peiriga, Rosa Garibaldi de Montero, Elisa Engler, Delia Aguerre, Bonifacia Ibáñez de Montegui, Isidro Etcheverria, Agustina T. de Freire, Teresa Bossio de Gesabal, Felipa Mendizábal de Vera, Ricardo Flores, Carmen Viña de Rey, José Santander, José María de la Fuente, Félix Freire, Estanislao Freire, Rosendo Mareco, Jacobo Deca, Esteban Rodríguez, Hebert Briano, Pedro Briano, Gabino Delgado, Francisco Bruno, María Esperanza de Razza, Dolores Aneiros de Rodríguez, Alfredo Sala, Ana Pisapia de Urcioli, Dominga Berini de Ferreti, Indio Varela, Nicolás Rodríguez, Magdalena Dazzini, Angela Pura de Artigas, Rufino Méndez, Esteban García, Antonio Mourelle, Antonio Machelle, Ramona Peña de Bermiai, José Duffan, José Prego, José Recouso Garbussi, Josefa Gnazzo, Carolina Ricarte de Bagnoli, Yacelin Suárez, Mario Ferrari, Francisco Gernatonio, Hipólita Dafaure, Ignacio Aníbal Bellán, Severo Martínez, Antonia Monroy de Roux, Paula González, Sonia Morrin Jaurena, Cándido José Domínguez, Miguel Fajardo, Aurelio de León, Graciana Iribarne de Varela, Amalia Monteagudo de Fernández, Domingo Peluffo, Antonio Arocena, Juana López de Míguez, Benigna Valenzuela, Sara María Berrutti de Formento, María Busenski de Najaes, Carlos Anches Crocci y Ada Crocci.

Se hace pública esta petición por el término de diez días y se emplaza por treinta días a quienes se creyeren con derecho a estos restos para interponer reclamos, vencido el término se procederá como se solicita. — Montevideo, 4 de diciembre de 1986. — Washington R. Balliva Bruno, Director Servicio de Necrópolis.

4) N$ 18.750.00 10|pub. 36823 Ene.26-v.feb.6.

CANELONES

INTENDENCIA MUNICIPAL DE CANELONES

DIVISION REGISTROS MUNICIPALES
Sección Necrópolis

Se presentaron Horacio Ricardo Boragno Giralt, Hugo Alberto Boragno Giralt, Hilda Sabina Porro Boragno, Santiago Porro Boragno, Alcides Boragno Cabanas, Julio Alberto Zavalla o Zaballa Boragno, María Julia Zavalla o Zaballa Boragno, Catalina Santina Dellacasa Boragno, Francisco Santiago Dellacasa Boragno, Beatriz María Dellacasa Boragno, Máximo Abraham Dellacasa Boragno, Juan Carlos Porro Maciel, Omar Albano Zavalla o Zaballa Petraglia, Beltrán Zavalla o Zaballa Petraglia, María Judith Seoanez Zaballa o Zavalla y Daniel Emilio Díaz Arnesto Boragno, solicitando un certificado que les habilite el uso del sepulcro número 400 del Cementerio del Buceo, cuyo primitivo titular era Santina Ferrando de Boragno.

Se cita a quienes se consideren con derechos a presentarse con la documentación justificativa en la Escribanía Municipal dentro del término de treinta días. — Alicia Santos Sosa, Escribana.

4) N$ 1.092,00 3|pub. 26121 Ene.26-v.ene.28.

8—Emplazamientos

A.F.E.

Administración de Ferrocarriles del Estado

Se emplaza al señor EDUARDO PRIETO ITURRIOZ, Nº 13396 Foguista Limpiador, a comparecer dentro del tercer día a reanudar el trabajo, bajo apercibimiento de tenérsele por renunciante" (Funcionario de Rsa. Peñarol).

8) (C.C.) 5|pub. 45152 Ene.26-v.ene.30.

ANTEL
Administración Nacional de Telecomunicaciones

Emplazamiento al titular del servicio telefónico N.o 49-86-86, habilitado en Ana Monterroso de Lavalleja 2001 Apto. 101. Deberá presentarse en Daniel Fernández Crespo 1534, P. 4, por trámite de traspaso iniciado por actual usuario. — Plazo treinta días calendario.

8) N$ 450.00 3|pub. 560 Ene.26-v.ene.28.

Emplazamiento al titular del servicio telefónico N.o 294456, habilitado en Juan Arteaga 3719 Apto. 3. Deberá presentarse en D. F. Crespo 1534, P. 4, por trámite de traspaso iniciado por actual usuario. — Plazo treinta días calendario.

8) N$ 450.00 3|pub. 517 Ene.26-v.ene.28.

Emplazamiento al titular del servicio telefónico N.o 78.47.05, habilitado en Brito del Pino N.o 1093|95. Deberá presentarse en D. Fernández Crespo 1534, Piso 4, por trámite de traspaso iniciado por actual usuario. — Plazo treinta días calendario.

8) N$ 450.00 3|pub. 524 Ene.26-v.ene.28.

Emplazamiento al titular del servicio telefónico Nº 71 08 96, habilitado en García de Zúñiga 2223. Deberá presentarse en D. F. Crespo 1534 P. 4, por trámite de traspaso iniciado por actual usuario. Plazo: 30 días calendario.

8) N$ 450,00 3|pub. 476 Ene.26-v.ene.28.

11—Informaciones de Vida

MONTEVIDEO

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE LA CAPITAL DE DECIMO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez de Paz Departamental de la Capital de Décimo Turno, se hace saber que ante este Juzgado se presentó BEATRIZ GONZALEZ RODRIGUEZ, quien optando por los títulos de Procuradora y Escribana ofreció la información de María Solaro y Eduardo Valsangiacomo, sobre su vida y costumbres. — Montevideo, 10 de noviembre de 1986. — Mila Burgueño Actuaria.

11) N$ 660,00 10|pub. 32691 Ene.26-v.feb.6.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez de Paz Departamental de la Capital de Décimo Turno, se hace saber que ante este Juzgado se presentó MARIA RAQUEL SOLARO PRINZO, quien optando por los títulos de Procuradora y Escribana ofreció la información de Beatriz González y Eduardo Valsangiacomo sobre su vida y costumbres. — Montevideo, 10 de noviembre de 1986. — Mila Burgueño, Actuaria.

11) N$ 660,00 10|pub. 32690 Ene.26-v.feb.6.

12—Licitaciones Públicas

MONTEVIDEO

A.N.C.A.P.
Administración Nacional de Combustibles, Alcohol y Portland
DIVISION COMBUSTIBLES
Licitación Pública Nº 0/0892

— Reposición de lucernarios y reparación de techos de fibrocemento en Estación de Servicios Nº 11 en Punta del Este.
Apertura: 5 de marzo de 1987.
Hora: 14:00.
Valor del pliego: N$ 1.000,00.

Licitación Pública Nº 0/0895

— Fabricación de un molde, compra de discos de aluminio termosellables, máquina selladora manual y envases de plástico para contener lubricantes.
Apertura: 5 de marzo de 1987.
Hora: 15:00.
Valor del pliego: N$ 1.000,00.

Licitación Restringida Nº 0/231

— Compra de codos y platinas.
Apertura: 26 de febrero de 1987.
Hora: 14:00.

Licitación Restringida Nº 0/232

— Compra de válvulas de bronce.
Apertura: 26 de febrero de 1987.
Hora: 15:00.

Para recabar los pliegos de condiciones respectivos los interesados deben dirigirse en días hábiles de 6 a 16 horas a la División Combustibles (Caja), sita en Humboldt s|n., La Teja

La recepción y apertura de ofertas tendrá lugar en la Sala de Licitaciones del Edificio ANCAP (Avda. Libertador Brigadier General Lavalleja y Paysandú), 1er. piso.

12) (C.C.) 1|pub. 40229 Ene.26-v.ene.26.

A.N.C.A.P.
Administración Nacional de Combustibles, Alcohol y Portland
DIVISION PORTLAND
Plaza
Licitación Pública Nº 2/0298

Electrodos de acero al manganeso.
Apertura: 20 de febrero de 1987 hora 14.
Valor del pliego N$ 400.

La apertura de las ofertas presentadas en la licitación pública se realizará en la Sala de Licitaciones, edificio Ancap, Paysandú y Avda. Libertador Brig. Gral. Lavalleja.

Para recabar los pliegos de condiciones respectivos y formular consultas los interesados pueden dirigirse en días hábiles de 8 a 14 horas a las oficinas de la Sección Compras de la División Portland en Cno. Boiso Lanza y Vigía, Manga.

12) (C.C.) 1|pub. 40279 En.26-v.en.26.

O.S.E.
Administración de las Obras Sanitarias del Estado
LICITACION PUBLICA Nº 1799
Primer Llamado

— Reacondicionamiento General de un Transformador en la Laguna del Sauce.

Los Pliegos de Condiciones Particulares están a la venta en la Oficina de Licitaciones, calle Carlos Roxlo 1275, Piso 3º, al precio de N$ 500,00.

Recepción y apertura el día 16|3|87, a las 15 y 30 horas, cualesquiera sea el número de proponentes a dicho acto.

La recepción de la documentación se efectuará hasta una hora antes del acto de apertura (14 y 30), no siendo de recibo las que no lleguen en tiempo y forma. — Oficina de Licitaciones. — Noemí Inzaurralde, Jefe de Licitaciones.

12) (C.C.) 3|pub. 40142 Ene.26-v.ene.28.

CAJA DE JUBILACIONES Y PENSIONES BANCARIAS
LICITACION PUBLICA N.o E 134-1|87

La Caja de Jubilaciones y Pensiones Bancarias llama a licitación pública para la adquisición e instalación de un grupo electrógeno.

El pliego de condiciones podrá retirarse en las oficinas del Instituto (Circunvalación Durango 314, Sección Adquisiciones (planta baja), en el horario de 13 a 18 horas

Fecha y hora de apertura: 18 de febrero de 1987.
Primer llamado: 16 horas.
Segundo llamado: 16.30 horas.
Lugar de apertura: El indicado precedentemente.

12) (C.C.) 1|pub. 40284 En.26-v.en.26

MINISTERIO DE SALUD PUBLICA
CONTRATO N.o 23|87

Explotación de un servicio de cafetería, sandwichería y afines, Inst. Oncología.
Viernes 13 de febrero de 1987.
Primer llamado: Hora 9.30.
Segundo llamado: Hora 9.45.

Para los pliegos y propuestas respectivas los interesados deberán dirigirse al Dpto. de Licitaciones y Compras, Av. 18 de Julio 1892 4.o piso, oficina 412.

Los proponentes deberán estar inscriptos en el Registro Gral. de Proveedores (Contaduría Gral. de la Nación).

Valor del pliego N$ 200 (doscientos nuevos pesos). — Montevideo, 21 de enero de 1987. — María M. Marquisa. Jefe de Sección.

12) (C.C.) 1|pub. 40283 En.26-v.en.26.

13—Llamados a Acreedores

OLIMPIA S. R. L. panadería, Casavalle 5691, Montevideo, cita a acreedores en indicado domicilio.

13) N$ 750.00 10|pub. 592 Ene.26-v.feb.6.

14—Edictos Matrimoniales

Montevideo, 26 de enero de 1987

Cumplimiento de la disposición del artículo 3º de la ley 9.906 del 30 de diciembre de 1939 de acuerdo con lo que se expresa en dicho artículo debe tenerse muy en cuenta la advertencia que se transcribe que figura en los correspondientes edictos que firman los respectivos oficiales del Registro Civil.

"En fe de lo cual intimo a los que supieren algún impedimento para el matrimonio proyectado lo denuncien por escrito ante esta Oficina haciendo conocer las causas y lo firme para que sea publicado en el "Diario Oficial" por espacio de ocho días como lo manda la Ley".

Espacio limitado a tres días por la ley 9.906.

MONTEVIDEO

OFICINA Nº 1

CARLOS ALVAREZ, 67 años, soltero, jubilado, oriental, domiciliado Carreras Nacionales Nº 3980 y BERTA PERANDONES, 65 años, divorciada, oriental, domiciliada Carreras Nacionales 3980.

EDUARDO DARIO DELGADO, 25 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Dr. J. José de Amézaga 1858 Apto. 1 y ALICIA MABEL MACERATTINI, 21 años, soltera, desocupada, oriental, domiciliada Cufré 3193.

JOSE MARIA ACOSTA, 48 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Echaurri 2004 y TERESA ROJAS, 48 años, divorciada, empleada, oriental, domiciliada Echaurri 2004.

MARTIN DE SALTERAIN, 54 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado Libertad 2632 y Mª DEL ROSARIO SOSA DIAS, 47 años, viuda, jubilada, oriental, domiciliada Libertad 2632.

WASHINGTON AGUSTIN ARIAS, 21 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Calle 6 Nº 3674 (Cerro) y ALISON AGUILAR, 19 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada Chile Nº 3740.

WILLIAMS ENRIQUE DETJEN, 26 años, soltero, médico, oriental, domiciliado Joaquín de Salterain 1124 Apto. 101 y MARTHA KARINA ZANUY, 20 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada Carlos Anaya 2671 Apto. 101.

EDUARDO HEBER ALVAREZ, 18 años, soltero, metalúrgico, oriental, domiciliado R. Risso Nº 2636 y MONICA FOULQUES, 19 años, soltera, oriental, domiciliada R. Risso 2636.

FERNANDO DANIEL DIDAC, 25 años, soltero, obrero, oriental, domiciliado Granaderos número 4137 e IVONNE JANET GONZALEZ, 23 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada S. Martín 4345.

OFICINA Nº 2

JORGE WASHINGTON BCUTUREIRA, 36 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Oficial 5 Nº 3347 y MARIA ROSA FERNANDEZ, 33 años, divorciada, gráfico, oriental, domiciliada Oficial 5 Nº 3347.

WILFREDO BUELA, 22 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Juan Mac Coll 2048 y LORELEY ALEJANDRA GUTIERREZ 20 años, soltera, oriental, domiciliada Vidella 5553.

MARCOS SIMON JONISAS, 29 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Capitán Basedas Nº 544 y VICKY LILIAN GOLDGLANCZ, 28 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Pedro F. Berro 1087 Apto. 203.

ARNOLDO MARIO ENRICO, 61 años, divorciado, jubilado, oriental, domiciliado Hernani Nº 1490 e IDA GALANO, 42 años, soltera, pedicura, oriental, domiciliada Hernani 1490.

OFICINA Nº 3

EMILIO ALVARO CANIBE, 29 años, soltero, comerciante, oriental, domiciliado Bolivia 1988 y MARY PALMIRA SILVA, 24 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada Bolivia 1988.

NELSON CARLOS CORBO, 45 años, divorciado, obrero, oriental, domiciliado Lancaster número 4259 bis y EDILMA ECHEVERRIAGA, 43 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Lancaster 4259 Apto. 3.

LUIS MARCOS CESTARO, 24 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Carve 5590 y AMELIA RARULA, 28 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Carve 5590.

GABRIEL CIRILLI, 23 años, soltero, comerciante, oriental, domiciliado Avda. Juan Carlos Blanco 3586 y HADA JEANETTE MARTINEZ, 22 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Gral. Nariño 2284.

JORGE DANIEL CARDOZO, 25 años, soltero, militar, oriental, domiciliado Ramón Márquez Nº 3324 y MONICA ADRIANA CARDOZO, 17 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada Cno. Vidiella 5470.

OFICINA Nº 4

GERARDO SEGUNDO LOIS, 30 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Av. Bolivia número 1532 y CLAUDIA MAGADA, 26 años, soltera, docente, oriental, domiciliada Justino Zabala Muniz 5687.

ERNESTO ARTIGAS LAVIE, 36 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado Diego Lamas 1463 Apto. 204 y DINA CORBO, 33 años, divorciada, oriental, domiciliada Diego Lamas Nº 1463 Apto. 03.

MARIO DARIO LAZARO, 37 años, divorciado, ing. agrónomo, oriental, domiciliado Lorenzo Pérez 3123 Apto. 902 y MARIA SUSANA TILVE, 30 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Echevarriarza 3326 Apto. 907.

MARIO ENRIQUE FIGUEIRA, 24 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado José Mª Platero 3287 y SOLANGE MARIEL RAMPOLDI, 24 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Vizcaya 3531.

CARLOS ENRIQUE FERNANDEZ, 23 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Gil 815 - 3440 Apto. 8 y LORELEY CANTERO, 22 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Cibils Nº 4255.

LUIS EDUARDO FLOR, 24 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Durazno 1471 y CLAUDIA MARCELA DEL PUERTO, 17 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Isla de Flores 1679.

FRANCISCO JOSE LOURIDO, 21 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Juan Viacava 1863 y MARIELA ESTHER SUFFO, 19 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Los Paraísos 2498.

OFICINA Nº 5

GEORGIOS GEORGIOU, 27 años, soltero, marino, chipriota, domiciliado Centenario 2756 Apto. 504 y MARIA DEL SOCORRO BRAÑA, 22 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Centenario 2756 Apto. 504.

JOSE FERNANDO GAMIZ, 27 años, soltero, industrial, oriental, domiciliado Manuel Otero Nº 6309 y MARIA LORELEY CASTILLO, 30 años, divorciada, estudiante, oriental, domiciliada Manuel Otero 6309.

JOSE GELEZAUSKAS, 52 años, viudo, empresario, oriental, domiciliado Solano García 2425 Apto. 802 y LUZ NIEVES MAGARIÑOS, 51 años, divorciada, directora, oriental, domiciliada Solano García 2425 Apto. 802.

MIGUEL ANTONIO GUARINO, 27 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Cayetano Silva 4141 y ANA MARIA BELLO, 30 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Cayetano Silva 4141.

JORGE OMAR GIMENEZ, 49 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Martín C. Martínez 1628 y TERESA PEREZ, 54 años, divorciada, empleada, oriental, domiciliada Martín C. Martínez 1628.

DANIEL ALEJANDRO GUTIERREZ, 20 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Coronel Alegre 1282 bis Apto. 8 y MARIELA NELLY AMY, 22 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Sauce 5050.

FERNANDO JOSE GOMEZ, 32 años, soltero, analista programador, oriental, domiciliado 8 de Octubre 3088 Apto. 402 y LAURA MARIA POSE, 22 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada Rbla. Rep. Argentina 1225 Apto. 608.

OFICINA Nº 6

GONZALO MACHADO, 23 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Grito de Gloria número 1670 y ELIZABETH NORA RODRIGUEZ, 20 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Máximo Tajes 6122.

OFICINA Nº 7

WASHINGTON PINTOS, 24 años, soltero, comerciante, oriental, domiciliado Cno. Carrasco Nº 5788 y MARIA MAGDALENA LALLO, 27 años, soltera, maestra, oriental, domiciliada Constituyente 1785.

GUILLERMO PIO POPELKA, 30 años, soltero, geólogo, oriental, domiciliado M. Barreiro Nº 3327 y BETTINA MARIA FIRPO, 24 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada Tristán Narvaja 880 Apto. 101.

OFICINA Nº 8

ALEJANDRO GERMAN RODRIGUEZ, 24 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado José L. Terra 2570 y MARIA DEL ROSARIO DA ROCHA, 18 años, soltera, oriental, domiciliada Homero de Gregorio 3487 Apto. 7.

DARDO MIGUEL RODRIGUEZ, 20 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Lanús número 6009 y LILIANA RUIZ, 19 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Camino Santos Nº 4475 Apto. 1.

ENRIQUE WILENSKI, 30 años, soltero, médico, oriental, domiciliado Guayaquí 3386 apartamento 504 y MARTA ROSA KUMMELMANN, 29 años, soltera, médico, oriental, domiciliada Monseñor Domingo Tamburini 1272.

MARIO OMAR RIVAS, 26 años, soltero, estudiante, oriental, domiciliado Villademoros 2404 y MARIA DEL CARMEN COIRA, 24 años, soltera, docente, oriental, domiciliada Pérez Gomar Nº 4244 Apto. 203.

ERNESTO MARIO WAJSWOL, 26 años, soltero, comerciante, oriental, domiciliado Libres Nº 1787 Apto. 1 e IRINA MARIA MARTELLA, 29 años, soltera, psicóloga, oriental, domiciliada Almería 4630 Apto. 101.

OSCAR EDGARDO YANNELLI, 26 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Pedro Murillo 6323 y MARIA CAROLINA LANDONI, 19 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada Pedro Murillo 6367.

OFICINA Nº 9

CLEVE SILVA, 21 años, soltero, jornalero, oriental, domiciliado Arq. Acosta y Lara 1615 y VIRGINIA CRISTINA SOSA, 15 años, soltera, oriental, domiciliada Arq. Horacio Acosta y Lara 1615.

RICARDO SCHAICH, 25 años, soltero, analista programador, oriental, domiciliado Dr. Dighiero 2460 y ROSINA MARIA ALONSO, 22 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada San Lucar 1490.

HECTOR CARLOS SCORZA, 36 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Coimbra número 5943 Alto y MARIA JESUS MARCOS, 26 años, soltera, empleada, española, domiciliada General Nariño 1739.

OFICINA Nº 10

LAUDELINO AMELIO VAZQUEZ, 28 años, soltero, abogado, oriental, domiciliado Benito Blanco 879 Apto. 102 y GILDA ELENA CABALERO, 26 años, soltera, abogada, oriental, domiciliada Evaristo Ciganda 1378. Apto. 2.

DOMINGO VENANCETTI, 67 años, viudo, jubilado, oriental, domiciliado Atenas 3079 y BLANCA ROSA PEREZ, 64 años, viuda, jubilada, oriental, domiciliada Atenas 3079.

FERNANDO VAZ, 21 años, soltero, mecánico, oriental, domiciliado Osvaldo Martínez 3410 y SANDRA ROSINA BELLO, 19 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Pasaje Progreso Nº 5065.

PABLO HECTOR VECINDAY, 23 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Cebollatí 1711 A y MIRTA GLADYS GONZALEZ, 23 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada Tillaut número 1365.

SERGIO ...EZ, 28 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Cerrito 216 Apto. 6 y ROSA MARIA GOMEZ, 32 años, divorciada, oriental, domiciliada Cerrito 216 Apto. 6.

GERARDO RAMON VAZQUEZ, 23 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Juan Acosta 4773 Apto. 2 e IRIS NANCY OLIVERA, 21 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Avda. Costanera Nº 1 3626.

JESUS OURENS, 37 años, divorciado, empleado, español, domiciliado Chamberlain 4767 B y CELIA MIRTHA FIGUEREDO, 43 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Chamberlain Nº 4767 B.

JESUS OURDENS, 37 años, divorciado, empleado, español, domiciliado Chamberlain 4767 B y CELA MIRTHA FIGUEREDO, 43 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Chamberlain Nº 4767 B.

14) N$ 158,00 3|pub. v.ene.28.

15—Pagos de Dividendos

MONTEVIDEO REFRESCOS S. A.
A LOS SEÑORES ACCIONISTAS

De acuerdo a la Resolución de Directorio de fecha 18 de diciembre de 1986, se procederá al pago de un dividendo provisorio en efectivo del 45 % del capital integrado, por el Ejercicio 1986, contra la presentación del Cupón Nº 21 y Cupón Nº 2 de los Títulos Provisorios de acciones, a partir del 5 de enero de 1987 y hasta el 16 de enero de 1987.

Esta operación se realizará en el Banco NMB Sudamericano, calle Rincón esq. Ituzaingó, de lunes a viernes en el horario de 10 a 12 horas. — El Directorio.

Nota: El pago de los cupones anteriores al Nº 21 y Nº 2 de los Títulos Provisorios de Acciones se realizará en las oficinas de Montevideo Refrescos S. A., en la calle Camino Carrasco 6173, solamente los días miércoles en el horario de 10 a 16 horas. A partir del 17 de enero de 1987, el Cupón Nº 21 y Cupón Nº 2 de los Títulos Provisorios de Acciones se pagarán en nuestras oficinas en el día y horario mencionados en esta nota.

15) N$ 600,00 1|pub. 37703 Ene.26-v.ene.26.

20 — Remates

MONTEVIDEO

BANCO HIPOTECARIO DEL URUGUAY
EJECUCION EXTRAJUDICIAL

Salón de actos del Banco Hipotecario del Uruguay, Fernández Crespo 1508, piso 3º, 13 de febrero de 1987, hora 15, base: 8.518,76 Unidades Reajustables equiv. a N$ 9.410.000.

Por disposición del Banco Hipotecario del Uruguay, el martillero Eduardo Corbo (matrícula 309, RUC 210362250014) venderá en remate público, al mejor postor y en las condiciones indicadas, solar de terreno con construcciones y demás mejoras que le acceden, sito en la Décima Sección Judicial de Montevideo, paraje Carrasco, padrón Nº 401.667, área 612 metros 70 decímetros con 15 metros de frente a la calle Nº 9 (hoy Ing. Juan Alvarez Cortés) Nº 2406, entre las calles Nº 12 (hoy Antonio Bachini) y Rambla Tomás Berreta (hoy Arq. Horacio Acosta y Lara).

1º) Esta ejecución se dispone por aplicación de los artículos 80 y 81 de la Carta Orgánica en hipoteca clase 76 serie 100 Nº 26.962 a nombre de Martín Alzaga Saralegui y Rosario o María del Rosario Fraga Garese.

2º) El bien se vende en el actual estado de conservación y ocupación, sin contrato de arrendamiento registrado.

3º) El mejor postor deberá: a) consignar en garantía de su oferta el 20 o|o de la misma y el 1 o|o de comisión del rematador más IVA, en efectivo y en el acto; b) escriturar dentro de diez días de avisado por el Banco, siendo de su cargo: integrar el precio, abonar gastos honorarios de escrituras, certificados y lo que se adeude al día de la escrituración por cargas relativas al inmueble.

4º) El valor de la Unidad Reajustable en el mes de enero de 1987 es de N$ 1.104,62. En caso de variar su equivalencia se anunciará en el acto de remate. El saldo de precio se abonará con el valor de la Unidad vigente al momento del o de los pagos a cuenta del mismo.

5º) Informes en la Sección Procuración, Daniel Fernández Crespo 1508. — Montevideo, 20 de enero de 1987. — La Gerencia General.

20) (C.C.) 5|pub. 40269 En.26-v.en.30.

HORACIO PIÑEYRO CASTELLANOS

Juzgado Letrado de Primera Instancia del Trabajo de Tercer Turno
JUDICIAL

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia del Trabajo de Tercer Turno, dictada en autos: "Campaña, Angel Raúl y otros c|AUTOPIEZAS S. A. - Juicio Ejecutivo" (Ficha Nº 43|86), se hace saber que el próximo jueves 5 de febrero de 1987, en el local de Piedras 274, a las 14:30 horas, se procederá por el martillero Horacio Piñeyro Castellanos (RUC 211224630014), al remate sobre 2|3 partes de su valor real, nuevos pesos 3:400.000,00, del siguiente bien inmueble:

Fracción A, empadronada con Nº 51.210, con superficie de 1.076 mts. 4.900 dcmts., que se deslinda así: 17 mts. sobre el trazado de la calle Bell; al Noroeste, línea quebrada de 2 tramos; al Sureste, de 6 mts. 12 y 7,94 mts. lindando con fracción 8 del mismo plano; línea al Sur, marcada de 2 tramos de 29,69 mts. y 77.17 mts. sobre el trazado de la calle Bell; y al Norte, línea quebrada en 2 tramos de 110,78 mts. y 3,51 mts. lindando con fracción C.

Fracción B, padrón Nº 55.355, superficie: 24 mts. 3.400 dmts., que se deslinda: línea quebrada en 2 tramos al Noroeste de 6.12 mts. y 7,94 mts. de frente a calle Bell; 15,38 mts. al Sur con padrones 51.224 y 156.968 (ambos en parte) y 4,62 mts. al Noreste con parte del padrón último nombrado; y

Fracción C. - padrón Nº 51.210, superficie: 2 hás. 5338 mts. 5541 dmts., que se deslinda: 33,04 mts. de frente al Noreste de Avenida Millán; 50 mts. al Sureste a padrón 116.327; 95 mts. al Noreste con padrones 116.327 al 34 inclusive y padrón 116.338 línea quebrada al Sureste y Sur de 3.51 y 304,91 mts., dando en parte al frente, sobre calle Bell y en parte con padrón 56.899, línea quebrada, haciendo ángulo de Suroeste de frente a Laguna Merim, en 2 tramos de 18,25 y 23,00 mts. al Norte con padrón 51.209, Sección Judicial ex Vigésima Primera. Plano del agrimensor Natalio S. Bielli, inscripto en la D. G. de Catastro con fecha 8|2|58, con el Nº 35.202.

Se previene que: 1) El mejor postor deberá consignar el 20 o|o de su oferta en el acto y en efectivo. 2) Serán de cargo del comprador los gastos de escritura y honorarios, los impuestos que la ley pone a su cargo y la comisión de compra del rematador, 3,60 o|o incluidos los impuestos. 3) Que será de cargo del expediente la comisión de venta, 1,20 o|o incluidos los impuestos. 4) Los títulos y demás antecedentes se encuentran a disposición de los interesados en la Oficina Actuaria de este Juzgado, Avda. Libertador Juan A. Lavalleja 1744, 1er. piso. — Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones, habilitándose la Feria Judicial Mayor a esos efectos. — Montevideo, diciembre 30 de 1986. — Esc. Helena Braun Minelli, Actuaria.

20) N$ 3.840,00 5|pub. 56 Ene.23-v.ene.29.

22—Sociedades de Responsabilidad Limitada

LANEX LTDA.

Contrato: 31 de octubre de 1986.
Inscripción: Nº 238 folios 854|858 Libro de Contratos Registro Público Comercio de Canelones.
Socios: RICARDO NELSON ALPUY SIMONES y ANDREA CAPPI PERRONE.
Objeto: Industrialización y comercialización de materias primas, mercaderías, bienes, servicios en remos y anexos de carne, cueros, lanas, frutos del país, química, textil; veterinaria y semovientes; Importación, exportación, representaciones y comisiones.
Capital: N$ 100.000,00.
Plazo: Dos años prorrogables automáticamente.
Administración: Ricardo Nelson Alpuy Simones.
Domicilio: Las Piedras, Canelones.
22) N$ 3.000,00 10|pub. 37552 Ene.26-v.feb.6.

RAYMA S. R. L.

Contrato: 18 de diciembre de 1986.
Socios: MARCELO ALEJANDRO FERRADA CORTES, LILA CLOTILDE GARRAMON PIERI y GRACIOSA PIERI DEL PINO.
Domicilio: Montevideo.
Objeto: Industrialización, comercialización y distribución de artículos metálicos.
Plazo: Cincuenta años.
Capital: N$ 120.000,00.
Administración: Indistinta.
Inscripción: Número 1584, F.o 5957 v., L.o 3, el 24 de diciembre de 1986.
22) N$ 3.000,00 10|pub. 716 Ene.26-v.feb.6.

CRIOLLA S. R. L.

Contrato: 1º febrero 1983.
Inscripción: N.o 76, F.o 281, L.o 3.
Socios: ANTONIO AUFE y RUBEN PELLICER.
Administración: Indistinta.
Capital: N$ 40.000,00.
Plazo: 5 años prorogable.
Objeto: Concesionario en venta de productos alimenticios. Importación exportación.
Domicilio: Montevideo.
22) N$ 2.250,00 10|pub. 697 Ene.26-v.feb.6.

5 ESTRELLAS S. R. L.

Contrato: 27|10|86.
Inscripción: Registro Comercio Canelones número 248; folios 887|890.
Socios: MAYO URUGUAY RODRIGUEZ y CONCEPCION SOTELO CARBALLO.
Capital: N$ 100.000,00.
Objeto: Explotación del ramo de panadería, confitería y afines.
Plazo: 3 años prorrogable.
Administración: Indistinta.
Domicilio: Dpto. de Canelones.
22) N$ 2.250,00 10|pub. 37551 Ene.26-v.feb.6.

SUPER PORKER S.R.L.
CESION DE CUOTAS
Y MODIFICACION DE CONTRATO

Contrato: 15|9|1986.
Inscripción: N.o 1283, F.o 4862 v., Libro 3.
Cedentes: MANUEL y MARIA ANGELA LEITON GIL.
Cesionarios: Daniel Alberto Mansilla y Norma Alicia Prieto Aguilar.
Administración: Ambos cesionarios indistintamente.
22) N$ 1.560,00 10|pub. 26983 Ene.26-v.feb.6.

FARMACIA JARDIN LTDA.
CESION DE CUOTA Y MODIFICACION DE CONTRATO

Contrato: 18|11|86.
Registro: Nº 1.463 folio 5520 Vto. Libro 3.
Cedente: WASHINGTON N. FRUGONI 15 cuotas.
Cesionarias: María De Lourdes Tejera 14 cuotas, María Antonia Travieso 1 cuota.
Administración: María De Lourdes Tejera.
22) N$ 2.250,00 10|pub. 37562 Ene.26-v.feb.6.

VILAS HNOS. S.R.L.

Cita a acreedores del comercio sito en Avenida Agraciada 2552 de Montevideo.
Ramo: Comercio, industria, exportación e importación en general de todas sus formas, comprar, vender, permutar, prendar, arrendar, fraccionar, administrar y construir bienes inmuebles.
Presentarse en Escribana Corbacho Orlandi, Misiones 1371 Escritorio 46.
22) N$ 2.250,00 10|pub. 561 Ene.26-v.feb.6.

CLIO GRILL LIMITADA

Contrato: 7|11|86.
Inscripción: N.o 1189, F.o 4298 v., del L.o N.o 1 de Contratos.
Socios: NELLY MARIA GARCIA de CAPONI, YOLANDA MILADY DE ASSIS PEREZ de RICAGNI, MARIA DEL ROSARIO ALDABALDE ARBURUAS de CAPONI y CANDIDA DORAHEGUY SOSA de PATALAGOITY.
Objeto: Prestación de servicios en el área de gastronomía, organización de recepciones, reuniones empresariales, agasajos, etc.; asesoramiento en materia de relaciones públicas y prestaciones conexas y afines con las precedentemente enumeradas.
Capital: N$ 120.000,00, aportado por partes iguales.
Administración: Dos socios cualesquiera actuando conjuntamente.
Plazo: 1 año, prorrogable automáticamente por períodos de igual duración hasta un máximo de 10 años.
Domicilio: Montevideo.
22) N$ 4.500,00 10|pub. 34642 Ene.26-v.feb.6.

BUTHAN S. R. L.

Contrato: 27 octubre 1986.
Registro: Lo 2 folio 5339 vto. 1.412.
Socios: ENRIQUE JOSE CAVIGLIA PEREZ, RICARDO VICTOR SILVA PASSADAS WASHINGTON ANTONIO ECHEVARRIA SGNATEN.
Capital: N$ 150.000,00.
Objeto: Compra, venta, fabricación, reparación, distribución de bienes muebles.
Administración: 2 socios conjuntamente; venta y/o gravamen automotores y/o inmuebles todos los socios conjuntamente.
Plazo: 3 años prorrogable, automáticamente.
22) N$ 3.000,00 10|pub. 37564 Ene.26-v.feb.6.

ANTERINO LTDA.

Contrato: 1|IX|86.
Registro Comercio N o 133, folio 4295, libro 2.
Socios: LEONARDO PIUMA SCOPPA, MARIA TERESITA PIGNATA CARDOZO, LUIS ALBERTO MEGA LIANE, GIANELLA PIUMA SCOPPA, MOISES WOLFSOHN SESSLER, MARIA ELDELGESTEIN CHARALOVISCHI.
Objeto: Fabricación, comercialización, importación, exportación, representación, distribución prendas vestir damas, caballeros, niños.
Plazo: 1 año, prorrogable.
Capital: N$ 120.000,00.
Administración: Leonardo Piuma, Luis Alberto Mega y Moisés Wolfsohn conjuntamente.
Domicilio: Montevideo.
22) N$ 2.080,00 10|pub. 26498 Ene.26-v.feb.6.

EL METEJON S. R. L.

Contrato: 17 octubre 1985.
Inscripción: 28 octubre 1985, Registro Comercio de Canelones, Nº 184, folios 676|679.
Objeto: Bar, Restorán, Almacén.
Socios: ROSENDO CARRO AÑON y DARWIN RICARDO VIDAL GONZALEZ.
Capital: N$ 20.000.00 Rosendo Carro nuevos pesos 12.000,00 y Darwin Vidal N$ 8.000,00.
Administración: Rosendo Carro y Darwin Vidal.
Plazo: 1 año, prorrogable automáticamente.
Domicilio: Pando.
22) N$ 3.000,00 10|pub. 37675 Ene.26-v.feb.6.

DOVE LIMITADA

Razón social: CAVALLOTTI-PORTAS S. R. L.
Fecha: 24 de setiembre de 1986.
Socios: MARIA LUISA CAVALLOTTI PERROTA y ALEJANDRO PORTAS CAVALLOTTI.
Capital: N$ 400.000,00.
Plazo: 1 año, prorrogable automáticamente.
Objeto: Toda clase de operaciones comerciales e industriales; importación, exportación de productos, bienes y servicios.
Domicilio: Montevideo.
22) N$ 2.250,00 10|pub. 35630 Ene.26-v.feb.6.

AGROPECUARIA REYES SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Contrato: 12 de diciembre de 1986.
Inscripción: Registro de Comercio de Canelones Nº 277 folios 1034|1038 el 17|12|1986.
Socios: SELFAS YOEL REYES MELO y ERNESTO REYES MOREIRA.
Objeto: Venta de productos agro-químicos, cereales, forrajes, productos alimenticios, importación, exportación, compraventa y distribución de mercaderías en general, especialmente aquellos bienes destinados al sector agropecuario; podrá servir de intermediaria dar o recibir en arrendamiento y en general efectuar toda negociación relativa a bienes y derechos, muebles, inmuebles y semovientes, sin excepción de especie alguna, pudiendo producir, industrializar y comercializar en todas sus formas toda clase de mercaderías y frutos y productos.
Capital: N$ 100.000,00.
Plazo: Dos años prorrogables automáticamente por períodos de un año.
Administración: Selfas Yoel Reyes Melo y Ernesto Reyes Moreira actuando en forma conjunta o separada e indistintamente.
Domicilio: Ciudad de Canelones.
22) N$ 5.250,00 10|pub. 37560 Ene.26-v.feb.6.

RITTER S. R. L.

Contrato: 2 diciembre 1986.
Inscripción: Nº 1.523 al folio 5763 Libro número 2 de Contratos.
Socios: FRANKLIN ROBERTO VITALE, PEDRO AMONTE GALLO, WASHINGTON GUIDO CORREA y MIRZA IVONNE MARTINEZ.
Capital: N$ 100.000,00.
Administración: Dos socios que representen como mínimo el 45 o|o del capital en forma conjunta.
Plazo: 5 años prorrogable.
Objeto: Importación, exportación y negocios en general.
Domicilio: Montevideo.
22) N$ 3.000,00 10|pub. 37665 Ene.26-v.feb.6.

ALEJANDRA S. R. L.

Contrato: 9|9|986.
Registro: Nº 880 folio 3186 Libro 1 Contratos.
Socios: JAVIER ALEJANDRO ROSAS ARRUDA, CARLOS ROBERTO LEIS ALVAREZ.
Capital: N$ 100.000,00 aportados Javier Rosas 90 o|o Carlos Leis 10 o|o.
Administración: Javier Alejandro Rosas.
Domicilio: Montevideo.
22) N$ 2.250,00 10|pub. 37663 Ene.26-v.feb.6.

SOL Y SIERRA LTDA.

Contrato: 2|9|86.
Inscripción: Nº 947 folio 3425 Libro 1.
Socios: HECTOR ALBERTO FRACCHIA y OSVALDO BUONO CANTON.
Capital: N$ 100.000,00.
Plazo: 2 años prorrogable.
Objeto: Turismo, inmobiliaria, comercialización de tiempo compartido.
Domicilio: Montevideo.
Administración: Indistinta.
22) N$ 2.250,00 10|pub. 37660 Ene.26-v.feb.6.

LAS MARINAS LTDA.

Contrato: 3 de diciembre de 1986.
Registro Nº 1544, folio 5822, Libro 3 de Contratos.
Socios: ADOLFO GONZALEZ ABENANTE y MARIO ROBERTO ROUX STABILITO.
Objeto: Toda operación en alimentación, bar, bebidas, carne, espectáculos, frutos del país, pesca, restaurante y turismo.
Capital: N$ 100.000,00.
Plazo: 2 años, prorrogable.
Administración: Ambos socios indistintamente.
Domicilio: Montevideo.
22) N$ 2.250,00 10|pub. 37659 Ene.26-v.feb.6.

FURAMA LTDA.

Contrato: 27|11|86.
Registro: Nº 1498, folio 5660, Libro Nº 3.
Socios: OMAR MARIO GONZALEZ FLEITAS y OSCAR ANIBAL GONZALEZ FLEITAS.
Capital: N$ 100.000,00.
Objeto: Elaboración y comercialización de cementos adhesivos y de contacto.
Domicilio: Montevideo.
Plazo: 2 años prorrogable.
Administración: Indistinta.
22) N$ 2.250,00 10|pub. 37657 Ene.26-v.feb.6.

CADEAU S.R.L.

Contrato: 5|9|1986.
Inscripción: Nº 1086, Fo. 4128 v., Lo. 2 de Contratos.
Socios: FLOR DE MARIA PIÑERA AVIO, BAMBINA MONTAGNA FRANCHINI, ANA LEVY ROSENSTEIN.
Objeto: Marroquinería y prendas en general.
Capital: N$ 120.000,00.
Administración: Indistintamente.
Plazo: 2 años, prorrogable automáticamente.
Domicilio: Montevideo.
22) N$ 2.250,00 10|pub. 37655 Ene.26-v.feb.6.

DELUR S. R. L.

CESION DE CUOTAS Y MODIFICACION

Contrato: 19|11|1986.
Registro: Nº 1527, Fo. 5760, Lo. 3.
RICARDO DE LUCA y VIVIANA ROCCO ceden una cuota social cada uno a Ana Claudia Ellis De Luca.
Administración: Ricardo De Luca Campodónico y Viviana Rocco Ogrizek, indistintamente.
Ficha: 2444
22) N$ 2.250,00 10|pub. 37656 Ene.26-v.feb.6.

DISTRIBUIDORA GOES S. R. L.
CESION DE CUOTA

Contrato: 21 febrero 1986.
Inscripción: N.o 348, F.o 1315 v., L.o 1.
Cedente: RUBEN MATO.
Cesionaria: Laura Pepe.
22) N$ 1.500,00 10|pub. 695 Ene.26-v.feb.6.

DAKIN S.R.L.
CESION DE CUOTAS - MODIFICACION

Contrato: 16.12.986.
Inscripto: N.o 144, F.o 543/545 el 23.12.986, Reg. Púb. Comercio Colonia.
Cedentes: JORGE MURES BARAIBAR y LILLIAN ANGELICA OLIVERA ZAPATER.
Cesionario: Julio César Roland Planchón.
Cedente: MARIANELLA LILLIAN MURES OLIVERA.
Cesionarios: Roberto Pablo Roland Planchón y Lilián Marlene González.
Modificación: Capital de N$ 41.000,00 en 82 cuotas de N$ 500,00 c/u.
Administración: Julio César Roland Planchón.
22) N$ 3.000,00 10|pub. 526 Ene.26-v.feb.6.

KERNEL S.R.L.
(SOFTWARE HOUSE)

Contrato: 24.11.86.
Inscripción: N.o 1494, F.o 5687, L.o 3.
Socios: MARIO NESTOR TRIAS HERNANDEZ, EDUARDO ALVARO GHUISOLFI, ANDREOLETTI, MERCEDES AMALIA MORELLI TANCREDI.
Plazo: 2 años, prorrogable automáticamente.
Administración: Indistintamente.
Domicilio: Montevideo.
Capital: N$ 105.000,00.
Objeto: Ingeniería para análisis de sistemas Service de computación.
22) N$ 2.250,00 10|pub. 562 Ene.26 v.feb.6.

AIDDATA S.R.L.

Contrato: 5 agosto 1985.
Inscripción: N.o 934, F.o 3171, L.o 1.
Socios: SARA INES DE SALTERAIN y JORGE AUGUSTO CABRAL.
Administración: Jorge Augusto Cabral.
Objeto: Industrialización y comercialización de mercaderías, arrendamiento de obra y servicio en los ramos de electrónica en general.
Domicilio: Montevideo.
Plazo: 2 años, prorrogable.
Capital: N$ 12.000 00.
22) N$ 2.250,00 10|pub. 563 Ene.26-v.feb.6.

YOMAR S.R.L.

Contrato: 1º agosto 1986.
Inscripción: Nº 903, folio 3436 vta., Libro 1 Contratos.
Socios: ANGEL PEREZ, ANA HAYDEE TREMEZANA, YOLANDA PEREZ DE JORGE y HECTOR JORGE LABEQUE.
Objeto: Distribución de productos lácteos.
Administración: Angel Pérez y Ana Tremezana actuando conjunta o separada.
Capital: N$ 100.000,00.
Plazo: 30 años, prorrogable.
Domicilio: Montevideo.
22) N$ 2.250,00 10|pub. 565 Ene.26-v.feb.6.

EXTASIS S.R.L.

Contrato: 1.9.86.
Inscripción: Reg. Públ. y Gen. de Com. número 1407, F.o 53180, L.o 2 de Contratos.
Socios: DANIEL EDGARDO SANTISTEBAN TRISTAN, ILEANA BEATRIZ VAIRO ALVAREZ.
Capital: N$ 500.000,00.
Administración: Daniel Edgardo Santisteban Tristan.
Objeto: Industrializar y comercializar en todas sus formas, mercaderías, arrendamientos de bienes, obras y servicios; compraventa, arrendamiento y administración de inmuebles; importación, exportación, representaciones, consignaciones y comisiones.
Plazo: 2 años, prorrogable.
Domicilio: Montevideo.
22) N$ 3.000,00 10|pub. 567 Ene.26-v.feb.6.

EL TAJAMAR LIMITADA

Contrato: 18 de noviembre de 1986.
Inscripción: Nº 1446, F.o 54630, L.o 2.
Socios: ULISES BANCHERO, CLOTILDA BARROS, SUSANA BANCHERO y NORA BANCHERO.
Objeto: Elaboración, comercialización y distribución de todo tipo de productos alimenticios, en especial panificados.
Plazo: 5 años prorrogable.
Capital: N$ 500.000,00 (quinientos mil), dividido en 500 cuotas de nuevos pesos mil, correspondiendo ciento veinticinco cuotas a cada socio.
Domicilio: Montevideo.
Administración: Ulises Banchero.
22) N$ 3.000,00 10|pub. 35576 Ene.23-v.feb.5.

ANDAR LTDA.

Contrato social: 22 de diciembre de 1986.
Inscripción: Nº 1612, F.o 6058 vto., L.o 3.
Socios: LUIS ALBERTO MARTINEZ PEREZ, RUBEN ELADIO MENDEZ KEIRAN y JUAN FRITZ MULLER LAGOS.
Objeto: Comercialización, arrendamiento, compra y venta de automotores nuevos y usados. Importaciones, exportaciones y comercialización en general.
Capital: N$ 120.000,00.
Administración: A cargo de todos los socios, debiendo firmar dos de ellos conjuntamente.
Plazo: 20 años, prorrogable automáticamente.
Domicilio: Montevideo, calle Caboto Nº 944.
22) N$ 3.000,00 10|pub. 568 Ene.26-v.feb.6.

EL FARO LTDA.

Contrato: 17 de diciembre de 1986.
Inscripción: N.o 1578, F.o 6057 v., Libro 2 de Contratos.
Socios: ALBINO PINTOS CALVO, MANUEL TOURIÑO ARES, PEDRO ARCANGEL GONZALEZ GUTIERREZ, HERMINIO ORDOÑEZ GARCIA, JOSE ANTONIO GARCIA IGLESIAS, JULIO CESAR CHARQUERO FLEITAS, RAUL ROMERO CURBELO, VICTOR HUGO MADERA GARIN, JESUS AMARELLE VARELA.
Plazo: 5 años, prorrogable.
Capital: N$ 200.000,00.
Domicilio: Montevideo.
Objeto: Café, bar, pizzería, restaurante, rotisería, fiambrería, carnicería, panadería, anexos y similares.
Administración: Manuel Touriño Ares, Raúl Romero Curbelo y José Antonio García Iglesias, indistintamente, salvo para gravar y enajenar los bienes de la sociedad, para lo cual es necesario la firma de todos los socios.
22) N$ 4.500,00 10|pub. 569 Ene.26-v.feb.6.

DISTRICUER S.R.L.
CESION DE CUOTAS

Contrato: 15.11.86.
Registro: N.o 1467, F.o 5561 v., L.o 2.
Cedentes: BARREIRO, DANIEL; LEMOS, CARLOS; y SANTOS, WALTER, 12 cuotas y media, 25 cuotas y 12 cuotas y media respectivamente.
Cesionarios: Martínez, Omar y Méndez, Miguel, 25 cuotas cada uno.
22) N$ 2.250,00 10|pub. 570 Ene.26-v.feb.6.

DIVA S.R.L.
CESION DE CUOTAS

Contrato: 25.11.86.
Regisro: N.o 1531, F.o 57980, L.o 2.
Cedentes: LARRAÑAGA MASERINI, ROBERTO y PEIRANO, ANTONIO, 29 y 1 cuota respectivamente.
Cesionarios: Lemos, Carlos: quince cuotas; Barreiro, Daniel: siete cuotas y media; Santos, Walter: siete cuotas y media.
22) N$ 2.250,00 10|pub. 571 Ene.26-v.feb.6.

PRESA LIMITADA
CESION DE CUOTAS SOCIALES Y MODIFICACION DE CONTRATO

Contrato: 29.12.86.
Inscripción: N.o 1417, folio 5154 vuelto, Libro 1.
DANIEL PRESA SIRI cedió todas sus cuotas a Silvia Noelli Presa Siri.
Modificaciones: a) Administradora: Silvia Noelli Presa Siri; b) Razón social: "Presa Limitada".
22) N$ 2.250,00 10|pub. 572 Ene.26-v.feb.6.

BLANQUILLO S.R.L.

Contrato: 10.11.86, N.o 1430, F.o 5401, Libro 3.
Socios: SUSANA RAQUEL GARBINO VITALE y ANIBAL SARACHAGA MIÑAUR.
Objeto: Comercialización, industrialización, importaciones, etc.
Plazo: Dos años, prorrogable automáticamente.
Administración: Aníbal Sarachaga.
Capital: N$ 100.000,00.
Domicilio: Montevideo.
22) N$ 2.250.00 10|pub. 566 Ene.26-v.feb.6.

TECA LIMITADA

Contrato: 2 de diciembre de 1986.
Inscripción: Nº 1.301 folio 4703 vto. Libro 1.
Socios: GERARDO DANIEL IGLESIAS BARNECH y CARLOS ALBERTO ROSSI CASTELLI.
Objeto: Empresa constructora y servicios complementarios, comercialización e industrialización de materias primas, mercaderías, bienes y servicios, importación y exportación.
Capital: N$ 100.000,00 por partes iguales.
Plazo: 1 año prorrogable automáticamente.
Domicilio: Montevideo.
Administración: Gerardo Daniel Iglesias Barnech.
22) N$ 3.000,00 10|pub. 36724 Ene.26-v.feb.6.

GARRIDO, VOLPE Y ARIGON S.R.L.

Cita a acreedores del comercio sito en Avenida Italia 2905 de Montevideo.
Ramo: Bar, cafetería, restaurante y quiosco de revistas y cigarrillos.
Presentarse en Escribanía Corbacho Oriandi, Misiones 1371 Escritorio 46.
22) N$ 2.250,00 10|pub. 564 Ene.26-v.feb.6.

EL CAROLINO LTDA.

Socios: HUGO THOMASSET PACILIO; ANIBAL JANCICH RAMA y MARIA INES THOMASSET PACILIO.
Contrato: 26|11|86.
Inscripción: Nº 1504 al folio 5697 del Libro 2.
Objeto: Bar, sandwichería, pizzería, cafetería, parrillada, cocina en gral.
Plazo: Dos años prorrogable.
Capital: N$ 100.000.00
Administración: Indistinta: Documentos comerciales.
Conjunta: Resto actividades.
Domicilio: Montevideo.
22) N$ 2.250.00 10|pub. 36074 Ene.26-v.feb.6.

CLINICA DE OJOS
MONTEVIDEO LIMITADA

Contrato privado de diciembre 23 de 1986.
Registro de Comercio: N.o 3, Folio 13 vta., Libro 3 de Contratos el 8|1|1987.
Socios: FELICIA PERSITZ y JUAN CARLOS SUAREZ GALLEGO.
Capital: N$ 100.000.00 por partes iguales.
Objeto: Asistencia Médica.
Administración y uso de la firma Social: Indistintamente.
Plazo: 100 años.
Domicilio: Montevideo.
22) N$ 2.250.00 10|pub. 720 Ene.26-v.feb.6.

CENTRO EDUCACIONAL
HISPANOAMERICA LTDA.

Contrato: 24|10|86.
Inscripción: N.o 1344, F.o 5092 v., Libro 2.
Socios: OMAR ENRIQUE TEXEIRA HERRERA y MIRYAM ETHEL DUTRA LOPEZ.
Capital: N$ 100.000.00.
Objeto: Prestación de servicios en materia educacional.
Plazo: 2 años prorrogable.
Administración: Indistinta.
Domicilio: Montevideo.
22) N$ 2.250,00 10|pub. 511 Ene.26-v.feb.6.

SARANDI LIMITADA

Contrato: 22|9|86.
Reg.: N.o 1569, F.o 5906 v., Libro 3 de Contratos: 17|12|86.
Socios: PEDRO RUPERTO AREVALO BAEZ y DOSINDA EIRIS RAMA.
Capital: N$ 100.000.00.
Objeto: Panadería, confitería y afines.
Administración: Ambos socios indistintamente.
Plazo: 50 años, a partir del 1º|6|78 fecha a la que retrotrae sus efectos.
Domicilio: Bulevar Artigas N.o 3427, Montevideo.
22) N$ 3.000.00 10|pub. 585 Ene.26-v.feb.6.

ALDU S. R. L.

Contrato: 5|11|86.
Capital: 100.000.00.
Inscripción: N.o 1498, Folio 5674 vta., Libro 2.
Socios: MANUEL GARCIA TORRES, EDUARDO JORGE GARCIA BREA.
Administración: Manuel García Torres.
Objeto: Panadería, fabricación elaboración y anexos.
Domicilio: Montevideo.
Plazo: 2 años prorrogable.
22) N$ 1.500.00 10|pub. 587 Ene.26-v.feb.6.

CALFA S. R. L.
CESION DE CUOTAS

Contrato: 15|9|86.
Inscripción: 21|10|86, N.o 1146, Folio 4133 vta., Libro 1.
Cedentes: LUIS FERNANDO CALVO CASTRO, VICTOR ROMAN FALLA CEDRES.
Cesionarios: Simón Rogelio Segovia, Mario César González Correa.
22) N$ 1.500.00 10|pub. 588 Ene.26-v.feb.6.

IORIO LTDA.
CESION DE CUOTAS

Contrato: 15|7|85.
Inscripción: N.o 1415, Folio 5149, Libro número 1.
Cedentes: JESUS OTERO RODRIGUEZ, MARIA ESTHER OTERO DIAZ.
Cesionarios: Amadeo López Rey, Diber Yolanda Gómez Espinosa.
22) N$ 1.500.00 10|pub. 589 Ene.26-v.feb.6.

ARUE S.R.L.

Contrato: 24|11|86.
Capital: N$ 100.000.00.
Socios: JUAN RAMON DE LA PUENTE y EDGARD DE LA PUENTE GUBITOSI.
Administración: Indistinta.
Inscripción: Nro. 1469, Fo. 5569, Lo. 2.
Plazo: Un año.
Objeto: Salón Vta. de cigarrillos, loterías y afines.
22) N$ 2.250,00 10|pub. 36381 Ene.26-v.feb.6.

BALIMAR S.R.L.

Inscripción: N.o 1318, F.o 47710, L.o N.o 1 el 10.12.86.
Socios. MARIO HEBER BARRETO DELGADO, LIDIA CLAUDIA LIBRALESCO POLIN y JUAN GILBERTO MORGADES SCHERER.
Objeto: Fabricación, comercialización vestimenta y afines.
Duración: 1 año, prorrogable.
Capital: N$ 102.000,00.
Administración: Juan Gilberto Morgades Scherer conjuntamente con otro socio.
Domicilio: Montevideo.
22) N$ 2.250.00 10|pub. 61 Ene.26-v.feb.6.

MERCADO DE CARNES
SAN ROQUE II LTDA.

Contrato: 19 noviembre 1986 inscripto Registro Público y General de Comercio N.o 1513, F.o 5711 v., L.o 3 Contratos, 2 diciembre siguiente.
Socios: JORGE ROMAN GOMEZ SENRA y GRACIELA CRUZ SANROMAN.
Capital: N$ 100.000.00.
Objeto: Carnicería y afines.
Plazo: 2 años prorrogable automáticamente.
Administración: Jorge Román Gómez Senra.
Domicilio: Montevideo.
22) N$ 2.250.00 10|pub. 599 Ene.26-v.feb.6.

DELICIUS INDUSTRIA Y COMERCIO DE ALIMENTOS EXPORTACION E IMPORTACION LIMITADA

Contrato: 1|11|1986.
Registro Nº 1184, folio 4277, Libro 1 de Contratos.
Socios: LUIS GIOBBI, EDUARDO WEISZ FARACH, WASHINGTON ANGEL ARCIERI FILGUEIRA.
Administración: Eduardo Weisz Farach, Washington Angel Arcieri Filgueira indistintamente.
Objeto: Industrialización, comercialización, exportación e importación de productos alimenticios y supercongelados en general.
Plazo: Hasta 100 años.
Capital: N$ 100.000.00 dividido en 100 cuotas: Giobbi 80; Weisz 10; Arcieri 10.
Domicilio: Montevideo.
22) N$ 3.000.00 10|pub. 33181 Ene.23-v.feb.5.

CHUY LTDA.
CESION DE CUOTAS Y MODIFICACION

Contrato: 21|10|86.
Registro: Nº 1416, folio 5345 v., L.o 3.
Cedentes: HUGO JAROVISKY BLEJER, ELENA WEISZ, EDUARDO BARCIA ALONSO MARIA ELENA GIL, JOSE ANTONIO BARCIA ALONSO, LILIAN RIVERO.
Cesionarios: Jaime Lassevich Buracoff, Virginia Victoria Esperanza Gotta, Brenda Gotta Moreno.
Administración: Jaime Lassevich Buracoff y Virginia Victoria Esperanza Gotta indistintamente.
22) N$ 2.250.00 10|pub. 34695 Ene.23-v.feb.5.

LA CONSTANCIA S.R.L.

Contrato: 1º|3|1985.
Inscripción: Registro Público de Comercio Nº 263, folio 687 vuelto, Libro 1.
Objeto: Administración, asesoramiento y entrenamiento de equipos de ventas; dirección gerencial y de administración; asesoramiento de marqueting; planificación; dirección de equipos de ventas; estudios de mercado; exportación e importación.
Plazo: 2 años, prorrogables automáticamente.
Capital: N$ 20.000.00
Socios: CELINA LUISA FRANCIA RIBAS y EDUARDO ENRIQUE TECHERA PRESA.
Administración: Eduardo Enrique Techera Presa.
Domicilio: Montevideo.
22) N$ 3.000,00 10|pub. 34196 Ene.23-v.feb.5.

23—Trámites de Marcas

MINISTERIO DE INDUSTRIA Y ENERGIA
CENTRO NACIONAL
DE LA PROPIEDAD INDUSTRIAL

ACTA Nº U. 2.332. — Montevideo, octubre 20 de 1986. — Guzmán González Ruiz por Jorge Correa Bennasar (Uruguay), solicita modelo de utilidad: OJOTA. — Publíquese según Ley número 14.549. — La Dirección.
23) N$ 1.500,00 10|pub. 37764 Ene.26-v.feb.6.

ACTA Nº 215.712. — Montevideo, enero 12, 1987. — Manfredo Cikato por Administración Nacional de Combustibles, Alcohol y Portland (ANCAP) solicita marca



clase Int. 33 — Publíquese diez días consecu- tivos.
23) N$ 15.750,00 10|pub. 35685 Ene.26-v.feb.6.

ACTA Nº 215.159. — Montevideo, diciembre 2 de 1986. — Guzmán González Ruiz, por TBL Fibre Optics Group South America Ltda. (Uruguay), solicita marca:

clases Int. 9, 35 y 38. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 4.500,00 10|pub. 35996 Ene.26-v.feb.6.

ACTA Nº 215.210. — Montevideo, diciembre 8 de 1986. — Erna Siegmund por Lancome Parfums et Beaute y Cie. (Francia) solicita marca

Ô INTENSE

clase Int. 3 (según detalle) Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección
23) N$ 2.625,00 10|pub. 36059 Ene.26-v.feb.6.

ACTA Nº 215.478. — Montevideo, diciembre 24 de 1986. — Erna Siegmund, por Van Dam S. A. (Uruguay), solicita marca: CREMITAS clase Int. 30. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 1.500,00 10|pub. 37701 Ene.26-v.feb.6.

ACTA Nº 215.440. — Montevideo, diciembre 22 1986. — Manfredo Cikato por Kenedy S. A. (Montevideo), solicita marca: APPLE SAFARI clase Int 25. — Publíquese diez días consecutivos — La Dirección.
23) N$ 750,00 10|pub. 37750 Ene.26-v.feb.6.

ACTA Nº 215.499. — Montevideo, 26 diciembre 1986. — Con esta fecha Penta Ingeniería S. R. L. solicitó registro de la marca: ELEBRA de la clase Int. 9. — Publíquese diez días consecutivos — La Dirección.
23) N$ 1.500,00 10|pub. 37696 Ene.26-v.feb.6.

ACTA Nº 215.500. — Montevideo, 26 diciembre 1986 — Con esta fecha Penta Ingeniería S. R. L. solicitó registro de la marca: ANDERSON JACOBSON de la clase Int. 9. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 1.500,00 10|pub. 37697 Ene.26-v.feb.6.

ACTA Nº 215.477. — Montevideo, diciembre 24 de 1986 — Erna Siegmund, por Análisis e Investigación de Mercado S. A. (Uruguay), solicita marca: AIM ANALISIS E INVESTIGACION DE MERCADO S. A. clases Int. 35 y 42. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 1.500,00 10|pub. 37700 Ene.26-v.feb.6.

ACTA Nº 215.511. — Montevideo, diciembre 29 de 1986. — Marabunta Ltda. solicitó marca: VICTOR SPORTS clases Int. 18, 22, 25 y 28. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 750,00 10|pub. 37523 Ene.26-v.feb.6.

ACTA Nº 215.512. — Montevideo, diciembre 29 de 1986. — Marabunta Ltda. solicitó marca: WILL WIND clases Int. 18, 22, 25 y 28. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 750,00 10|pub. 37524 Ene.26-v.feb.6.

ACTA Nº 215.513. — Montevideo, diciembre 29 de 1986. — Marabunta Ltda. (Uruguay), solicitó marca: COLMEIA clases Int. 18, 22, 25 y 28. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 750,00 10|pub. 37525 Ene.26-v.feb.6.

ACTA Nº 215.514. — Montevideo, diciembre 29 de 1986. — Marabunta Ltda. (Uruguay), solicitó marca: TAD DAVIS clases Int. 18, 22, 25 y 28. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 750,00 10|pub. 37526 Ene.26-v.feb.6.

ACTA Nº 215.441. — Montevideo, diciembre 22 1986| — Manfredo Cikato por Kenedy S. A. (Montevideo), solicita marca: BANANA SAFARI clase Int. 25. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 750,00 10|pub. 37751 Ene.26-v.feb.6.

ACTA Nº 215.442. — Montevideo, diciembre 22 1986. — Manfredo Cikato por TUPLAN S. A. (Montevideo), solicita marca: PORTFOLIO clase Int. 25. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 750,00 10|pub. 37752 Ene.26-v.feb.6.

ACTA Nº 215.443. — Montevideo, diciembre 22 1986. — Manfredo Cikato por Kenedy S. A. (Montevideo), solicita marca: SWAMPY clase Int. 25. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 750,00 10|pub. 37753 Ene.26-v.feb.6.

ACTA Nº 215.461. — Montevideo, diciembre 23 1986. — Manfredo Cikato por Laboratorios Pasteur S. A. solicita marca: L. A. P. S. A. clase Int. 5. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 750,00 10|pub. 37754 Ene.26-v.feb.6.

ACTA 22.531. — Montevideo, octubre 24, 1986. — González Ruiz por Xeda International (Francia), solicita patente invención: "Composición para el tratamiento de frutas y legumbres por Termonebulización" (Reválida Sudafricana número 85|3.323 - 3|mayo|85). — Publíquese conforme ley 10.089. — La Dirección.
23) N$ 1.500,00 10|pub. 37762 Ene.26-v.feb.6.

ACTA 215.474. — Montevideo, diciembre 24 ... — Guzmán González ... Rayisol S. A. ..., solicita ... clase Int. 33. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 750,00 10|pub. 37756 Ene.26-v.feb.6.

ACTA Nº 215.475. — Montevideo, diciembre 24 de 1986. — Guzmán González Ruiz por Establecimiento Juanicó S. A. (Uruguay), solicita marca: WINE COOLER clase Int. 33. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 1.500,00 10|pub. 37757 Ene.26-v.feb.6.

ACTA Nº 215.494. — Montevideo, diciembre 26 de 1986. — Guzmán González Ruiz por Dr. Madaus GmbH & Co. (Alemania), solicita marca: SENNATIN clase Int. 5ta. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 1.500,00 10|pub. 37758 Ene.26-v.feb.6.

ACTA Nº 215.495. — Montevideo, diciembre 26 de 1986. — Guzmán González Ruiz por Dr. Madaus GmbH & Co. (Alemana), solicita marca: FEPARIL clase Int. 5ta. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 1.500,00 10|pub. 37759 Ene.26-v.feb.6.

ACTA Nº 22.524. — Montevideo, octubre 3, 1986. — Guzmán González Ruiz por Alberto Enrique Natapoff (Argentina), solicita patente invención: "Disposición de suspensión para eje rígido". (Revalida patente argentina Nº 232.298 del 28|6|85). — Publíquese conforme Ley 10.089. — La Dirección.
23) N$ 1.500,00 10|pub. 37760 Ene.26-v.feb.6.

ACTA Nº 22.528. — Montevideo, octubre 16, 1986. — González Ruiz por Rosina Zerbino de Alvarez, y, Enrique Zerbino Stajano (Uruguay), solicita patente invención: "Un Bastón-Asiento". — Publíquese conforme ley 14.549. — La Dirección.
23) N$ 1.500,00 10|pub. 37761 Ene.26-v.feb.6.

ACTA 22.532. — Montevideo, octubre 24, 1986. — González Ruiz por Xeda International (Francia), solicita patente invención: "Aparato para la Termonebulización de líquidos por inyección de este líquido en un gas caliente a gran velocidad". — Publíquese conforme ley 10.089. — La Dirección.
23) N$ 1.500,00 10|pub. 37763 Ene.26-v.feb.6.

ACTA Nº 215.266. — Montevideo, diciembre 10 de 1986. — Erna Siegmund, por San Roque S. A. (Uruguay) solicita marca: BLINK'A clase Int. 3 — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección
23) N$ 1.500,00 10|pub. 36361 Ene.26-v.feb.6.

ACTA Nº 215.458. — Montevideo, diciembre 23 de 1986. — Erna Sigemund, por S. A. Fábrica Uruguaya de Alpargatas (Uruguay), solicita marca: BAHAMAS, clase Int. 25. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 1.500,00 10|pub. 37372 Ene.26-v.feb.6.

ACTA Nº 214.794. — Montevideo, noviembre 13, 1986. — Sergio Di Russo S. A. (Uruguay), solicita marca: ONWA, clase Int. 9. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 750,00 10|pub. 33375 Ene.26-v.feb.6.

ACTA Nº 214.818. — Montevideo, noviembre 14, 1986. — Oscar Figueredo, por Sell S.R.L. (Uruguay), solicita marca: LEDA FILL, clase Int. 9. — Publíquese diez días consecutivos.
23) N$ 750,00 10|pub. 33376 Ene.26-v.feb.6.

ACTA Nº 214.819. — Montevideo, noviembre 14, 1986. — Oscar Figueredo, por Sell S.R.L. (Uruguay), solicita marca: M.A.N., clase Int. 9. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 750,00 10|pub. 33377 Ene.26-v.feb.6.

ACTA 214.746. — Montevideo, noviembre 12 de 1986. — Oscar Bacot Silveira, por Algorta S. A. (Montevideo), solicita marca: BIOTOTALYS, clase Int. 3 (detalle). — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 1.500,00 10|pub. 33267 Ene.26-v.feb.6.

ACTA 214.747. — Montevideo, noviembre 12 de 1986. — Oscar Bacot Silveira, por Algorta S. A. (Montevideo). solicita marca: REDUMEN, clase Int. 3. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 1.500,00 10|pub. 33268 Ene.26-v.feb.6.

ACTA 214.748. — Montevideo, noviembre 12 de 1986. — Oscar Bacot Silveira, por Algorta S. A. (Montevideo), solicita marca: CUTIEMBRION, clase Int. 3 (detalle). — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 1.500,00 10|pub. 33269 Ene.26-v.feb.6.

ACTA 214.749. — Montevideo, noviembre 12 de 1986. — Oscar Bacot Silveira, por Algorta S. A. (Montevideo), solicita marca: NUTRICORP, clase Int. 3 (detalle). — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 1.500,00 10|pub. 33270 Ene.26-v.feb.6.

ACTA 214.750. — Montevideo, noviembre 12 de 1986. — Oscar Bacot Silveira, por Algorta S. A. (Montevideo), solicita marca: MASKODERM, clase Int. 3 (detalle). — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 1.500,00 10|pub. 33271 Ene.26-v.feb.6.

ACTA 214.751. — Montevideo, noviembre 12 de 1986. — Oscar Bacot Silveira, por Algorta S. A. (Montevideo), solicita marca: FORBACH, clase Int. 3 (detalle). — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 1.500,00 10|pub. 33272 Ene.26-v.feb.6.

ACTA Nº 215.154. — Montevideo, diciembre 2 de 1986. — Erna Siegmund, por Eduardo Daniel Harnández Marazzi (Uruguay), solicita marca: "FREE WAY", clase Int. 39. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 750,00 10|pub. 35411 Ene.26-v.feb.6.

ACTA 214.766. — Montevideo, noviembre 13 de 1986. — Oscar Bacot Silveira, por Syncro (Argentina) S.A.Q.I.C.I.F. (Argentina), solicita marca: BRIZE, clase Int. 5. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 1.500,00 10|pub. 33274 Ene.26-v.feb.6.

ACTA Nº 214.652. — Montevideo, noviembre 7, 1986. — Walter Jones; Palmita S. A. (Montevideo) solicita marca: DAMEN, clase 3 Int. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 750,00 10|pub. 33246 Ene.26-v.feb.6.

ACTA Nº 215.294. — Montevideo, diciembre 16 de 1986. — Marabunta Ltda. solicitó marca: ALFICO clases Int. 18, 22, 25 y 28. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 750,00 10|pub. 36558 Ene.26-v.feb.6.

ACTA Nº 215.064. — Montevideo, noviembre 27 de 1986. — González Ruiz, por Lamor S. A. (Uruguay), solicita marca "NEWTON", clase Int. 5º. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 750,00 10|pub. 35683 Ene.26-v.feb.6.

24—Trámites de Patentes Invención y Privilegios Industriales

MINISTERIO DE INDUSTRIA Y ENERGIA
CENTRO NACIONAL
DE LA PROPIEDAD INDUSTRIAL

ACTA Nº 22.537. — Montevideo, noviembre 10 de 1986. — Erna Siegmund, por Albright & Wilson Limited (Inglaterra), solicita patente de invención para: "Compuestos y Métodos para el Control de Briofitos, Líquenes, Algas Sesiles o Patógenos Fúngicos o Microbianos de las plantas", denunciando prioridad solicitud británica Acta Nº 8527793, de fecha noviembre 11|1985. — Publíquese conforme ley Nº 10.089. — La Dirección.
24) N$ 2.250,00 10|pub. 34726 Ene.26-v.feb.6.

25—Ventas de Comercios

Ley 26|9|1904. — Cedí a Selso Bergara, derechos promitente comprador Carnicería Aparicio Saravia 2860. Acreedores: Treinta y Tres 1329, Ap. 4. — MARTA LUCIA BARONE BRANCATO.
25) N$ 1.500,00 20|pub. [illegible] Ene.26-v.feb.20.

Ley 26 9|904. — Prometí vender Ferretería sita en Avda. [illegible] a Gladis Delos Sa[illegible] al mismo. — MARTHA A. PARADA.
25) N$ 1.500,00 20|pub. 533 Ene.26-v.feb.20.

Ley 26 de setiembre de 1904. — JULIO CESAR NOBLE HOFFEMBLAT y GRACIELA TCHOMIKIAN BENTOS PEREIRA, cedieron a Eduardo Tchomikian Bentos Pereira, todos los derechos en el compromiso de Carnicería ubicada en Holanda Nº 1879. Acreedores al comercio.
25) N$ 3.000,00 20|pub. 35577 Ene.26-v.feb.20.

27—Varios

MONTEVIDEO

PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA
OFICINA NACIONAL DEL SERVICIO CIVIL

Comisión Especial (Ley Nº 15.783). Sr. Marcial Nieves González, al amparo de la Ley número 15.783, de 28 de noviembre de 1985, presentada el día 5 de marzo de 1986, vencidos ya los plazos que so pena de caducidad estableció la ley invocada.

Atento: A lo prescripto por los artículos 2º y 46 de la Ley Nº 15.783 y Ley Nº 15.803, de 29 de enero de 1986. La Comisión Especial, en sesión del día de la fecha, resuelve: No hacer lugar a lo solicitado. Notifíquese, expídase testimonio y archívese. — Dr. Rubén Correa Freitas Presidente, Dr. Héctor Maderna Secretario Letrado.
27) (C. C.) 3|pub. 45175 Ene.26-v.ene.28.

PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA
OFICINA NACIONAL DEL SERVICIO CIVIL

Comisión Especial (Ley Nº 15.783) Sra. Nora Elvira Pintos Salles, Expediente Nº 644|86. Se le notifica de la siguiente Resolución recaída en autos: "Visto y Considerando: Las presentes actuaciones referidas a la reserva de derechos al amparo de la Ley Nº 15.783, de 28 de noviembre de 1985, formulada por la Sra. Norma Elvira Pintos Salles, el día 24 de enero de 1986, sin que concretara su pretensión dentro del término legal vencido el día 4 de mayo del mismo año.

Atento: A lo edictado por los artículos 2º, 5º, 20 y 46 de la Ley N.o 15.783 y a lo informado por la Asesoría Letrada cuyas conclusiones se comparten. La Comisión Especial, en sesión de la fecha, resuelve: Declarar operada la caducidad en el caso de autos. Notifíquese, expídase testimonio y oportunamente archívese. — Dr. testimonio y oportunamente archívese. — Rubén Correa Freitas, Presidente. — Dr. Héctor Maderna, Secretario Letrado".
27) (C.C.) 3|pub. 45176 Ene.26-v.ene.28.

A.N.C.A.P.
Administración Nacional de Combustibles, Alcohol y Portland
DIVISION RELACIONES INDUSTRIALES

Ante la imposibilidad de notificar personalmente, se procede a hacerlo por este medio al ex funcionario EMEDELIO FERNANDO OTONELLI BRITOS, de lo dispuesto en los Arts. 1º y 2º de la Res. (D) Nº 2521|10|986 adoptada en expediente Nº 208.914/326:

1º) No hacer lugar a la solicitud de reforma de su cédula jubilatoria formulada por el señor Emedelio Fernando Otonelli Britos.

2º) Oficiar a la Comisión Especial creada por el artículo 28 de la Ley Nº 15.783, remitiéndole fotocopia testimoniada de los antecedentes pertinentes.
27) (C.C.) 3|pub. 40092 Ene.26-v.ene.28.

A.N.C.A.P.
Administración Nacional de Combustibles, Alcohol y Portland
DIVISION RELACIONES INDUSTRIALES

Ante la imposibilidad de notificar personalmente, se procede a hacerlo por este medio a la señora ZULMA CARMEN ORTIZ VIERA, de lo dispuesto en los Arts. 1º y 2º de la Res. (D) Nº 2399|9|986 del 25 de setiembre de 1986 adoptada en expediente Nº 208.914/307:

1º) No hacer lugar a la solicitud de reforma de cédula jubilatoria formulada por la señora Zulma Carmen Ortiz Viera.

2º) Oficiar a la Comisión Especial creada por el artículo 28 de la Ley Nº 15.783, remitiéndole fotocopia testimoniada de los antecedentes pertinentes.
27) (C.C.) 3|pub. 40091 Ene.26-v.ene.28.

A.N.C.A.P.
Administración Nacional de Combustibles, Alcohol y Portland
DIVISION RELACIONES INDUSTRIALES

Ante la imposibilidad de notificar personalmente, se procede a hacerlo por este medio a la señora CELIA HERRERA de GOLDIE, de lo dispuesto en los Arts. 1º y 2º de la Res. (D) Nº 2665|10|986 adoptada en el expediente Nº 208.914 anexo 399:

1º) No hacer lugar a la solicitud de reforma de cédula pensionaria formulada por la señora Celia Herrera de Goldie, derecho-habiente del señor Jorge R. Goldie.

2) Oficiar a la Comisión Especial creada por el artículo 28 de la Ley Nº 15.783, remitiéndole fotocopia testimoniada de los antecedentes pertinentes.
27) (C.C.) 3|pub. 40070 Ene.26-v.ene.28.

A.N.C.A.P.
Administración Nacional de Combustibles, Alcohol y Portland
DIVISION RELACIONES INDUSTRIALES

Ante la imposibilidad de notificar personalmente, se procede a hacerlo por este medio al ex funcionario LUIS ALBERTO FERNANDEZ QUIJANO, de lo dispuesto en los Arts. 1º y 2º de la Res. (D) Nº 2252|9|986 del 11 de setiembre de 1986, adoptada en expediente número 208.913/294:

1º) No hacer lugar a la solicitud de reingreso formulada por el señor Luis Alberto Fernández Quijano.

2º) Oficiar a la Comisión Especial creada por el Art. 28 de la Ley Nº 15.783, remitiéndole fotocopia testimoniada de los antecedentes pertinentes.
27) (C.C.) 3|pub. 40071 Ene.26-v.ene.28.

A.N.C.A.P.
Administración Nacional de Combustibles, Alcohol y Portland
DIVISION RELACIONES INDUSTRIALES

Ante la imposibilidad de notificar personalmente, se procede a hacerlo por este medio al ex funcionario ANTONIO CARMONA FERNANDEZ, de lo dispuesto en los Arts. 1º y 2º de la Res. (D) Nº 2650|10|986, adoptada en expediente Nº 208.913/449:

1º) No hacer lugar a la solicitud de reingreso formulada por el señor Antonio Carmona Fernández.

2º) Oficiar a la Comisión Especial creada por el artículo 28 de la Ley Nº 15.783, remitiéndole fotocopia testimoniada de los antecedentes pertinentes.
27) (C.C.) 3|pub. 40074 Ene.26-v.ene.28.

A.N.C.A.P.
Administración Nacional de Combustibles, Alcohol y Portland
DIVISION RELACIONES INDUSTRIALES

Ante la imposibilidad de notificar personalmente, se procede a hacerlo por este medio al ex funcionario JUAN CARLOS AITA VAQUERO, de lo dispuesto en los Arts. 1º y 2º de la Res. (D) Nº 2656|10|986, adoptada en expediente Nº 208.914/269:

1º) No hacer lugar a la solicitud de reforma de cédula jubilatoria formulada por el señor Juan Carlos Aita Vaquero.

2º) Oficiar a la Comisión Especial creada por el artículo 28 de la Ley Nº 15.783, remitiéndole fotocopia testimoniada de los antecedentes pertinentes.
27) (C.C.) 3|pub. 40075 Ene.26-v.ene.28.

BANCO CENTRAL DEL URUGUAY

TASA MEDIA DE INTERES ANUAL EFECTIVO EN MONEDA NACIONAL NO REAJUSTABLE

Se hace saber que la tasa media de interés anual efectivo, en moneda nacional no reajustable, de las operaciones concertadas durante el mes de noviembre de 1986 en el mercado de operaciones corrientes de crédito bancario, ascendió al 77.06 o|o.

Esta publicación se realiza a los solos efectos informativos y en forma independiente de la que se efectúa trimestralmente de acuerdo con lo dispuesto por el artículo 15 de la ley número 14.095 de 17 de noviembre de 1972, en la redacción que le diera el artículo 3º del decreto ley número 14.887 de 27 de abril de 1979.
27) (Cta. Cte.) 1|pub. 40128 Ene.26-v.ene.26.

DIRECCION GENERAL IMPOSITIVA
DIRECCION DE ADMINISTRACION
AVISO

De conformidad con lo establecido por el Art. 53 del Decreto Nº 640/73, de 8.8.73, mediante esta publicación se tendrá por notificado al señor LEOMAR BARTEL GIANETTI, de la resolución del Ministerio de Economía y Finanzas de fecha 27.XI.86, por la que dispone:

"Destitúyese de su cargo al funcionario de la Dirección General Impositiva, Programa 005 del Inciso 05 Ministerio de Economía y Finanzas, señor Leomar Bartel Gianetti, por la causal "omisión". — Montevideo, 5 de enero de 1987. — El Director de Administración, Dr. Luis A. Helguera.

27) (C.C.) 3|pub. 40084 Ene.26-v.ene.28.

MINISTERIO DE GANADERIA, AGRICULTURA Y PESCA

DIRECCION DE CONTRALOR LEGAL

Resolución Nº 16783 As: 6625|8430|986

Montevideo, 21 de noviembre de 1986.

Visto: Las presentes actuaciones.

Resultando: 1º) Según informe del Departamento Administrativo de la División de Contralor de Cooperativas Agrarias obrante a fojas 1, la COOPERATIVA AGRARIA DE OMBUES DE ORIBE no registra actividad ante esta Dirección, manteniendo su personería jurídica.

2º) A fojas 3 produce informe la División Contralor de Cooperativas Agrarias.

Considerando: Procedente, convocar a una asamblea General extraordinaria de los socios de la referida cooperativa.

Atento: A lo establecido en el Art. 27 del decreto ley 15.645,

La Dirección de Contralor Legal

RESUELVE:

1º) Convocar a una Asamblea General Extraordinaria de los socios de Cooperativa Agraria de Ombúes de Oribe a realizarse en el local de la calle 18 de Julio Nº 532 de la ciudad de Durazno el día 12 de febrero de 1987 a la hora 13 en primera citación, y el día 23 de febrero de 1987 a la hora 13 en segunda citación, a efectos de tratar el siguiente orden del día:

1º) Estado actual de la Cooperativa; y

2º) Posibilidades de regularizar su funcionamiento.

Los socios que concurran deberán acreditar fehacientemente su condición de tales. — Mario Artecona White, Director.

27) (C. C.) 3|pub. 40287 Ene.26-v.ene.28.

MINISTERIO DE GANADERIA, AGRICULTURA Y PESCA

DIRECCION DE CONTRALOR LEGAL

Resolución Nº 16796 As: 6553|8422|986

Montevideo, 21 de noviembre de 1986.

Visto: Las presentes actuaciones.

Resultando: 1º) Según informe del Departamento Administrativo de la División de Contralor de Cooperativas Agrarias obrante a fojas 1, la SANTA BERNARDINA COOPERATIVA AGRARIA LIMITADA no registra actividad ante esta Dirección, manteniendo su personería jurídica.

2º) A fojas 3 produce informe la División Contralor de Cooperativa Agrarias.

Considerando: Procedente, convocar a una asamblea General extraordinaria de los socios de la referida cooperativa.

Atento: A lo establecido en el Art. 27 del decreto ley 15.645,

La Dirección de Contralor Legal

RESUELVE:

1º) Convocar a una Asamblea General Extraordinaria de los socios de Santa Bernardina Cooperativa Agraria Limitada a realizarse en el local de la calle 18 de Julio Nº 532 de la ciudad de Durazno el día 12 de febrero de 1987 a la hora 11 en primera citación, y el día 23 de febrero de 1987 a la hora 11 en segunda citación, a efectos de tratar el siguiente orden del día:

1º) Estado actual de la Cooperativa; y

2º) Posibilidades de regularizar su funcionamiento.

Los socios que concurran deberán acreditar fehacientemente su condición de tales. — Mario Artecona White, Director.

27) (C. C.) 3|pub. 40288 Ene.26-v.ene.28.

MINISTERIO DE GANADERIA, AGRICULTURA Y PESCA

DIRECCION DE CONTRALOR LEGAL

Resolución Nº 16789 As: 6684|8439|986

Montevideo, 21 de noviembre de 1986.

Visto: Las presentes actuaciones.

Resultando: 1º) Según informe del Departamento Administrativo de la División de Contralor de Cooperativas Agrarias obrante a fojas 1, la COOPERATIVA AGRARIA LIMITADA DE CURTIN no registra actividad ante esta Dirección, manteniendo su personería jurídica.

2º) A fojas 3 produce informe la División Contralor de Cooperativas Agrarias.

Considerando: Procedente, convocar a una asamblea General extraordinaria de los socios de la referida cooperativa.

Atento: A lo establecido en el Art. 27 del decreto 15.645,

La Dirección de Contralor Legal

RESUELVE:

1º) Convocar a una Asamblea General Extraordinaria de los socios de Cooperativa Agraria Limitada de Curtina a realizarse en el local de la calle 25 de Mayo Nº 242 de la ciudad de Tacuarembó el día 9 de febrero de 1987 a la hora 1 en primera citación, y el día 20 de febrero de 1987 a la hora 11, en segunda citación, a efectos de tratar el siguiente orden del día:

1º) Estado actual de la Cooperativa; y

2º) Posibilidades de regularizar su funcionamiento.

Los socios que concurran deberán acreditar fehacientemente su condición de tales. — Mario Artecona White, Director.

27) (C. C.) 3|pub. 40289 Ene.26-v.ene.28.

MINISTERIO DE GANADERIA, AGRICULTURA Y PESCA

DIRECCION DE CONTRALOR LEGAL

Resolución Nº 16788 As: 6554|8423|986

Montevideo, 21 de noviembre de 1986.

Visto: Las presentes actuaciones.

Resultando: 1º) Según informe del Departamento Administrativo de la División de Contralor de Cooperativas Agrarias obrante a fojas 1, la COOPERATIVA AGRARIA ARROCERA LIMITADA (COPARROZ) no registra actividad ante esta Dirección, manteniendo su personería jurídica.

2º) A fojas 3 produce informe la División Contralor de Cooperativas Agrarias.

Considerando: Procedente, convocar a una asamblea General extraordinaria de los socios de la referida cooperativa.

Atento: A lo establecido en el Art. 27 del decreto ley 15.645,

La Dirección de Contralor Legal

RESUELVE:

1º) Convocar a una Asamblea General Extraordinaria de los socios de Cooperativa Agraria Arrocera Limitada (COPARROZ) a realizarse en el local de la calle 25 de Mayo Nº 242 de la ciudad de Tacuarembó el día 9 de febrero de 1987 a la hora 12 en primera citación, y el día 20 de febrero a la hora 12 en segunda citación, a efectos de tratar el siguiente orden del día:

1º) Estado actual de la Cooperativa; y

2º) Posibilidades de regularizar su funcionamiento.

Los socios que concurran deberán acreditar fehacientemente su condición de tales. — Mario Artecona White, Director.

27) (C. C.) 3|pub. 40290 Ene.26-v.ene.28.

MINISTERIO DE GANADERIA, AGRICULTURA Y PESCA

DIRECCION DE CONTRALOR LEGAL

Resolución Nº 16781 As: 6558|8427|986

Montevideo, 21 de noviembre de 1986.

Visto: Las presentes actuaciones.

Resultando: 1º) Según informe del Departamento Administrativo de la División de Contralor de Cooperativas Agrarias obrante a fojas 1, la COOPERATIVA AGRARIA LIMITADA CAMPOS DEL CARMEN no registra actividad ante esta Dirección, manteniendo su personería jurídica.

2º) A fojas 3 produce informe la División Contralor de Cooperativas Agrarias.

Considerando: Procedente, convocar a una asamblea General extraordinaria de los socios de la referida cooperativa.

Atento: A lo establecido en el Art. 27 del decreto ley 15.645,

La Dirección de Contralor Legal

RESUELVE:

1º) Convocar a una Asamblea General Extraordinaria de los socios de Cooperativa Agraria Limitada Campos del Carmen a realizarse en el local de la calle [illegible] de la ciudad de Durazno el día 12 de febrero de 1987 a la hora 12 en primera citación, y el día 23 de febrero de 1987 a la hora 12 en segunda citación, a efectos de tratar el siguiente orden del día:

1º) Estado actual de la Cooperativa; y

2º) Posibilidades de regularizar su funcionamiento.

Los socios que concurran deberán acreditar fehacientemente su condición de tales. — Mario Artecona White, Director.

27) (C. C.) 3|pub. 40280 Ene.26-v.ene.28.

U.T.E.

Administración Nacional de Usinas y Trasmisiones Eléctricas

La Administración Nacional de Usinas y Trasmisiones Eléctricas, de acuerdo a lo dispuesto por la Ley de Expropiaciones Nº 3.958, de 28 de marzo de 1912, hace saber a las personas que se considere con derechos al bien que se detalla a continuación, que:

I) El Poder Ejecutivo, por resolución de fecha 21 de mayo de 1986, designó para ser expropiada una fracción de terreno sita en la 17ª Sección Judicial del departamento de Montevideo, empadronado con el Nº 38659 (parte), según plano de mensura de UTE hecho por el Ing. Agrim. Roberto Patiño, en noviembre de 1984, inscripto en la Dirección General de Catastro Nacional el 13 de junio de 1986 con el Nº 8641, según el cual está individualizado con la letra A, y consta de una superficie de 1 há. 3378 m2, y se deslinda de la siguiente forma: Al N., recta de 80 m. que la separa del padrón Nº 92263; al E., recta de 198 m. 21 que la separa del padrón Nº 38659 parte; al S., recta de 53 m. 29 que la separa del padrón número 92259; y al O., recta de 204 m. 63 que la separa del padrón Nº 92261.

II) El referido inmueble se destinará para ampliar la Estación "A" de 500 KV Montevideo.

III) UTE ofrece a los propietarios la cantidad de U. R. 260,4996 (doscientas sesenta unidades reajustables con cuatro mil novecientas noventa y seis diezmilésimas) del Banco Hipotecario del Uruguay.

IV) En la misma resolución del Poder Ejecutivo declaró urgente la toma de posesión del inmueble designado.

V) Los planos y demás antecedentes podrán ser examinados en el Departamento Jurídico de UTE, calle Paraguay 2431, Palacio de la Luz, Piso 10, en los plazos y condiciones establecidos por la ley referida. — Departamento de Relaciones Públicas.

27) (C.C.) 8|pub. 40059 Ene.26-v.feb.4.

UNIVERSIDAD DE LA REPUBLICA
FACULTAD DE MEDICINA

Hospital de Clínicas "Dr. Manuel Quintela"

Se notifica a María Terradas, Ana Collazzi, Eduardo Savio, María Adano, Karina Rodríguez, María Haro Daniel Decuadra, Elbio Prieto, Marcelo Radiccioni, María E. Suárez, Edgardo Ayala, Claudia De Souza, Angelina D'Orsi, Graciela Cruz, Silvia Batista, Juan Fernández, Sonia Sosa, Loreley Galante, María Volpi, María del Rosario Ignacio, Ana Ferreira, Alicia Matiiasevich, Helios Méndez, Roberto Sellanes, Silvana D'Orsi, Gabriela Severi, Sylvia Guenaga, María Echague, Marianela Arévalo, Carolina Porras, Cristina Ferrand, María del Carmen Mañana, Felipe Benzo, Felipe Torres y Mario Camargo, que en el Expediente número HC 2492/86, caratulado: "Llamado a aspirantes para la provisión interina de tres cargos de Oficial II Auxiliar de Farmacia", ha recaído la siguiente providencia:

"Acta. — En Montevideo, a los diecinueve días del mes de diciembre de mil novecientos ochenta y seis, siendo la hora once, se reúne la Comisión Asesora que entiende en el llamado a aspirantes para la provisión interina de tres cargos de Oficial II Auxiliar de Farmacia, la que luego de un cuidadoso estudio de los antecedentes presentados por los aspirantes, y de haber evaluado los mismos surge, por unanimidad de la Comisión, el siguiente orden:

1) María del Rosario Miraballes;
2) Beatriz Bidegain;
3) Beatriz Souto;
4) María Alejandra Fernández;
5) Ana Collazzi;
6) Rosa Eiraldi;

7) Eduardo Savio;
8) Bitoral Gelza.

Para constancia se labra y firma la presente acta: (Firman): Dr. Otto González Correa; Q. F. Ilda Parrillo y Q. F. Rosa Camacho".

Esta notificación se libra de acuerdo al artículo séptimo de la Ordenanza de Actos Administrativos de la Universidad de la República de fecha 20.XI.59. — Departamento de Personal - Selección.

27) (C.C.) 1|pub. 40085 Ene.26-v.ene.26.

COOPERATIVA POLICIAL CANELONES CO.PO.CA.

Señores Asociados de CO.PO.CA.:

La Comisión Electoral, de acuerdo a lo establecido en los Estatutos, Art. 38 inciso E, llama a los asociados a presentarse como candidatos para las próximas elecciones a realizarse el día 16 de enero del año 1987. Las listas deberán presentarse en la Secretaría del Círculo Policial Canelones, debiendo ajustarse a los Estatutos, siendo el plazo límite para la presentación de las mismas, el día 9 de enero.

Saluda La Comisión Electoral - La Comisión Directiva.

27) (C.C.) 5|pub. 45164 Ene.26-v.ene.30.

28—Estatutos de Sociedades Anónimas

FINANCIERA HOLSTEN S. A.

Juzgado Letrado Departamental de la Capital de Séptimo Turno

Inscripción de Estatutos

Acta

Los firmantes aprueban el siguiente

Estatuto

Nombre, Plazo y Domicilio

Artículo 1º Regida por la ley 11.073, en especial su artículo 7º, se constituye FINANCIERA HOLSTEN SOCIEDAD ANONIMA. Su plazo es de cien años a partir de hoy. Se domiciliará en Montevideo, y podrá tener ramificaciones dentro y fuera del país.

Objeto

Artículo 2º Su objeto en el exterior será: A) Realizar y|o administrar operaciones comerciales e industriales en los ramos y anexos de alimentación, artículos de oficina, automotriz, bebidas, carne, caucho, cine, combustibles, cuero, electrónica, fibras sintéticas, joyería, papel, pesca, plástico, química, televisión, textil, turismo y vestimenta; B) Realizar y|o administrar inversiones en títulos, bonos, acciones, cédulas, debentures, letras, operaciones agropecuarias y financieras, construcciones, participación o adquisición de empresas que operen en los ramos preindicados, importación, exportación, comisiones, representaciones, reaseguros, seguros y explotación de marcas y bienes incorporales análogos; C) Compra, venta, hipoteca, arrendamiento y toda clase de operaciones con bienes inmuebles. En el país, siempre que su activo en el mismo cumpla con la ley 11.073, artículo 7º podrá efectuar toda actividad permitida por el régimen al que se acoge.

Capital

Artículo 3º Formado con títulos de una o más acciones al portador de dólares 100 cada una, será de U$S 30.000.00 (treinta mil dólares). El Directorio podrá aumentarlo con la aprobación de las autoridades competentes, hasta dólares 10.000.000.00.

Directorio

Artículo 4º Tendrá de uno a siete miembros, personas físicas o jurídicas accionistas o no. La Asamblea los elegirá o reelegirá cada año y fijará o ratificará su remuneración. Ejercerán hasta que tomen posesión los sucesores.

Art. 5º Lo convocarán el Presidente o dos miembros. Sesionará con cualquier asistencia, pudiendo los Directores votar o ser representados por un Director o tercero, por carta, telegrama colacionado, cable o télex. Resolverá por mayoría de presentes; de la misma forma podrá: A) Modificar la representación de la sociedad; B) Designar más miembros hasta siete; C) Distribuir o redistribuir sus cargos; D) Proveer sus vacantes, total o parcialmente. Las vacantes podrán no llenarse, pudiendo funcionar hasta con un solo miembro.

Art. 6º El Directorio tendrá ilimitadas facultades para la administración de la sociedad y la disposición de sus bienes. A vía de ejemplo, podrá realizar toda clase de operaciones, actos y contratos relacionados con el objeto social, otorgar poderes generales o especiales, aceptar u otorgar garantías personales o reales incluso para terceros y fijar o cambiar la fecha de balance cumpliendo las normas legales. El Presidente o Vicepresidente indistintamente, o dos Directores cualesquiera, representarán a la sociedad.

Asambleas

Artículo 7º La Asamblea Ordinaria se convocará para dentro de los seis meses siguientes a cada balance y considerará memoria, balance y destino de los resultados. La Extraordinaria la convocará el Directorio, el Síndico o accionistas que representen el 50 o|o del capital integrado.

Art. 8º Se convocará por aviso en "Diario Oficial", por lo menos tres días antes; ese día se abrirá el registro de accionistas, que se cerrará al iniciarse el acto. Podrán inscribirse certificados de bancos o casas financieras nacionales o extranjeros. Los accionistas podrán ser representados por simple carta poder, telegrama colacionado, cable o télex. Reuniendo todo el capital integrado no será necesaria la publicación, cumpliéndose las normas legales.

Art. 9º Sesionará con asistencia que represente el 50 o|o del capital integrado; no lográndose ese quórum y pasada media hora sesionará con los presentes. Sólo tratará el orden del día, salvo conformidad de todo el capital integrado. Resolverá por mayoría de votos presentes; cinco acciones darán derecho a un voto. Para la reforma del estatuto y demás casos de la ley 14.548, en quórum y la mayoría para resolver, deberán representar el 50 o|o del capital integrado.

Art. 10. La Asamblea podrá: A) Sustituir o remover Directores o aumentar su número hasta siete; B) Crear y|o suprimir la Sindicatura.

Transitorio

Artículo 11. Los fundadores indistintamente, podrán nombrar el primer Directorio y Síndico; hasta que aquél entre en sus funciones los fundadores en forma indistinta, tendrán las facultades del mismo. La sociedad podrá actuar desde hoy utilizando el aditivo "en formación". Para obtener la aprobación del estatuto con facultad para contestar observaciones modificando o no su texto e inscribir a la sociedad en oficinas públicas, se autoriza indistintamente a los fundadores y|o al señor Doctor Raúl Doldán.

Los firmantes solicitan al Escribano actuante la certificación de sus firmas. — Montevideo, 23 de mayo de 1986. — Ricardo Forcelle. — G. Vignone. — Ricardo Barbé.

Mariela González Lerena, Escribana Pública. Certifico que: 1) Las firmas que anteceden son auténticas y fueron puestas en mi presencia por las personas hábiles y de mi conocimiento: Gabriel Vignone, Ricardo Barbé y Ricardo Forcella, todos orientales, mayores de edad, el primero soltero, el segundo casado en únicas nupcias con Margarita Faccio. el tercero casado en segundas nupcias con Gladys Mazz, todos domiciliados en esta ciudad en la calle Juncal 1327 Ap. 1801, a quienes leída les fue el Acta que antecede se ratificaron de su contenido; II) El dólar tipo vendedor se cotizó hoy a N$ 146,50 la unidad.

En fe de ello: A su solicitud expido el presente que sello, signo y firmo en Montevideo a veintitrés de mayo de mil novecientos ochenta y seis. — Mariela González Lerena, Escribana.

4.717 — Montevideo, 10 de setiembre de 1986. — Vistos: Con la Inspección General de Hacienda y el Ministerio Público: Apruébanse los estatutos de FINANCIERA HOLSTEN S. A. Fíjase un plazo de 180 días para la suscripción e integración de los porcentajes mínimos legales de capital bajo apercibimiento de lo establecido en los artículos 3º y 4º de la ley 2.230 del 2 de junio de 1893. Expídase testimonio, publíquese y archívese. — Dra. Marta Seanusto de Lepore. Juez. — Esc. Alba Echeverry. Actuaria.

Montevideo, 12 de setiembre de 1986 se notifica en la Oficina la parte Gabriel Vignone y para constancia firma. — G. Vignone.

Inscripta en el Registro Público y General de Comercio, 17 de setiembre de 1986, con el Nº 784 al Fº 4.647 del Libro 1 de Estatutos. — José E. Santos Bueno, Escribana.

5.679. — Montevideo, 8 de octubre de 1986. — Ampliando D. 4717 del 10 de setiembre de 1986. — Se resuelve: Publíquese, habilitándose la Feria Judicial a ese solo efecto. — Dra. Marta Seapuesto de Lepore, Juez. — Esc. Alba Echeverry, Actuaria.

Montevideo, 9 de octubre de 1986. — Se notifica en la Oficina a Gabriel Vignone de la Providencia 5.679|86 y para constancia firma. — G. Vignone.

Y a los efectos legales se hace esta publicación en Montevideo el 22 de octubre de mil novecientos ochenta y seis. — Esc. Alba Echeverry, Actuaria.

N$ 8.400.00 — 32242 — 1 pub.

FINANCIERA MIRTE S. A.

18 de Julio 1488 (Esc. 601)

Juzgado Letrado Departamental de la Capital de Octavo Turno

Inscripción de Estatutos

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado Departamental de la Capital de Octavo Turno, se hace saber que FINANCIERA MIRTE S. A., ha solicitado la aprobación e inscripción de los estatutos que se transcriben.

Acta

Los firmantes aprueban el siguiente

Estatuto

Nombre, Plazo y Domicilio

Artículo 1º Regida por la ley 11.073, en especial su artículo 7º, se constituye FINANCIERA MIRTE SOCIEDAD ANONIMA. Su plazo es de cien años desde hoy. Se domiciliará en Montevideo, y podrá tener ramificaciones dentro y fuera del país.

Artículo 2º Su objeto en el exterior será: A) Realizar y|o administrar operaciones comerciales e industriales en los ramos y anexos de artículos para [illegible], bebidas, caucho, fibras sintéticas, el hogar y oficina, automotriz, alimenticias y naturales, cine, construcción, vestimenta, química, electrónica, plástico, papel, turismo y servicios profesionales, técnicos y administrativos; B) Realizar y|o administrar inversiones en títulos, bonos cédulas, acciones, debentures, letras, operaciones agropecuarias y financieras, participaciones o adquisiciones de empresas que operen en los ramos antes indicados, importación, exportación, comisiones, representaciones, seguros, reaseguros y explotación de marcas; C) Compra, venta, hipoteca, arrendamiento y toda clase de operaciones con bienes inmuebles. En el país, donde siempre su activo en el mismo cumpla con la ley 11.073 artículo 7º, podrá efectuar toda actividad permitida por el régimen a que se acoge.

Capital

Artículo 3º Formado con títulos de una o más acciones al portador de dólares 100.00 cada una, será de dólares 30.000.00 (treinta mil dólares norteamericanos). El Directorio podrá aumentarlo con aprobación de las autoridades competentes hasta U$S 10:000.000.00.

Directorio

Artículo 4º Tendrá de uno a siete miembros, personas físicas o jurídicas, accionistas o no. La asamblea los elegirá o reelegirá cada año y fijará o ratificará su remuneración. Ejercerán sus funciones hasta que tomen posesión los sucesores.

Art. 5º Lo convocarán el Presidente o dos miembros. Sesionará con cualquier asistencia pudiendo los Directores votar o ser representados por un Director o tercero, por carta, telegrama colacionado, cable o télex. Resolverá por mayoría de presentes: por unanimidad Podrá: A) Modificar la representación de la sociedad; B) Proveer sus vacantes, que podrán no llenarse pudiendo funcionar hasta con un solo miembro.

Art. 6º El Directorio tendrá ilimitadas facultades para la administración de la sociedad y la disposición de sus bienes. A vía de ejemplo, podrá realizar toda clase de operaciones, actos, contratos relacionados con el objeto social, otorgar poderes generales o especiales, aceptar y otorgar garantías personales o reales incluso para terceros y fijar o cambiar la fecha de balance cumpliendo las normas legales. El Presidente o Vicepresidente indistintamente o dos Directores cualesquiera representarán a la sociedad.

Asambleas

Artículo 7º La Asamblea Ordinaria se convocará para dentro de los seis meses siguientes a cada balance y considerará memoria, balance y destino de los resultados. La Asamblea Extraordinaria la convocará el Directorio, el Síndico o accionistas que representen el 50 o|o del capital integrado.

Art. 8º Se convocará por un aviso en "Diario Oficial" por lo menos tres días antes; ese día se abrirá el registro de accionistas, que se cerrará al iniciarse el acto. Podrán inscribirse certificados de bancos o casas financieras nacionales o extranjeras. Los accionistas podrán ser representados por simple carta poder, telegrama colacionado, cable o télex. Reuniendo todo el capital integrado no será necesaria la publicación, cumpliendo las normas legales.

Art. 9º Sesionará con asistencia que represente el 50 o|o del capital integrado; no logrado ese quórum y pasada media hora, sesionará con los presentes. Sólo tratará la orden del día, salvo conformidad de todo el capital integrado. Resolverá por mayoría de votos presentes; cada acción da derecho a un voto. Para la reforma del estatuto y demás casos de la ley 14.548, el quórum y la mayoría para resolver deberán representar el 50 o|o del capital integrado.

Art. 10. La Asamblea podrá: A) Sustituir o remover Directores o aumentar su número hasta siete; B) Crear y|o suprimir la Sindicatura.

Transitorio

Artículo 11. Los fundadores indistintamente podrán nombrar el primer Directorio y Síndico, hasta que aquél entre en funciones, los fundadores en forma indistinta tendrán las facultades del mismo. Para obtener la aprobación del estatuto e inscribir la sociedad en oficinas públicas, se autoriza indistintamente a los fundadores y a las señoritas Andrea Goldsztein y|o María del Carmen Rodilosso.

Los firmantes solicitan al Escribano actuante la certificación de sus firmas. — Montevideo, junio 3 de 1986. — Pedro J. Gelber. — Erika G. de Polak. — Moisés Polak.

Certifico que: Previa lectura que del mismo les hice, el documento que antecede fue otorgado y firmado en mi presencia por las personas de mi conocimiento Moisés Polak y Erika Gelber, casados entre sí en únicas nupcias y Pedro José Gelber casado en únicas nupcias con Lilián Núñez, todos son uruguayos, salvo Moisés Polak, argentino, ciudadano legal uruguayo, mayores de edad y se domicilian en 18 de Julio 1488, Esc. 601.

El dólar se cotiza al día de hoy a nuevos pesos 147,50 tipo comprador.

En fe de ello, y a su solicitud, expido el presente que sello, signo y firmo en Montevideo, junio tres de mil novecientos ochenta y seis. — Gabriel Gadea Sellanes, Escribano.

4.643. — Montevideo, 24 de setiembre de 1986. — Vistos: Por lo que resulta de autos y lo dictaminado por la Inspección General de Hacienda y el Ministerio Público. Se resuelve: Aprobar el estatuto de FINANCIERA MIRTE S. A. constituida al amparo del artículo 7º de la ley 11.073, autorizándose su funcionamiento y fijándose un plazo de 180 días de conformidad con lo dispuesto por los artículos 3º y 4º de la ley 2.230 para la suscripción e integración de los porcentajes mínimos legales de capital. Expídase testimonio, háganse los desgloses, regístrese y archívese. Al petitorio 4º: Como pide. Habilítase la Feria Judicial al sólo efecto de las publicaciones. — Irene Bruno de Cordoba, Juez. — Silvia Bértoli Cavagnaro, Actuaria.

La resolución fue notificada el 30 de setiembre de 1986.

Registro Público y General de Comercio. — Inscripta el 20 de octubre de 1986 con el Nº 1.026 al *Fo. 6.010* del Libro Nº 2 de Estatutos. — Fernando Silvestri, Escribano Público.

Montevideo, 29 de octubre de 1986. — Esc. Silvia Bértoli Cavagnaro, Actuaria.

N$ 8.550.00 — 31927 — 1 pub.